

Nuevas miradas sobre las desigualdades en América Latina

Arte, lengua, sociedad

5

MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANDOVAL |
MARGARITA MANOSALVAS | ANGELA SCHROTT (coords.)





Universidad de Guadalajara

Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectoría General

Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrectoría Ejecutiva

César Antonio Barba Delgadillo
Secretaría General

María Guadalupe Cid Escobedo
Vicerrectoría Adjunta Administrativa

Jaime Federico Andrade Villanueva
Vicerrectoría Adjunta Académica
y de Investigación

Dulce María Zúñiga
Rectoría del Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades

Sayri Karp Mitastein
Dirección de la Editorial



Centro Maria Sibylla Merian
de Estudios Latinoamericanos Avanzados
en Humanidades y Ciencias Sociales

Lucas Christel
Kristina Dietz
Jaime Preciado Coronado
Wilfried Raussert
Dirección

www.calas.lat

Gracias al apoyo de



Federal Ministry
of Research, Technology
and Space

Nuevas miradas sobre las desigualdades en América Latina

Arte, lengua, sociedad

MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANDOVAL |
MARGARITA MANOSALVAS | ANGELA SCHROTT (coords.)

Primera edición electrónica, 2025

© **Prólogo y coordinación**

María Fernanda López Sandoval
Mónica Margarita Manosalvas Vaca
Angela Schrott

© **Textos**

Júlia Parreira Zuza Andrade, Marcela Lizeth
Martínez Patiño, Miryam Prado Jiménez,
Daniela Nicole Pacheco Cuesta, Nahuel Nicolas
Martínez, Lara Amalia Messina, Lucía Romero
Massobrio, Daria Marie Mengert, Gabriel Miranda
Brito, Gonzalo Assusa, María de Lourdes Velasco
Domínguez, Carla Ximena Vélez Proaño

D.R. 2025, Universidad de Guadalajara



EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA

Ingeniero Hugo Vázquez Reyes 39
interior 32-33, Industrial Los Belenes
45150, Zapopan, Jalisco

editorial.udg.mx
publicaciones.udg.mx

ISBN: 978-607-581-730-9

DOI: <https://doi.org/10.32870/9786075817309>

Diciembre de 2025

Hecho en México
Made in Mexico

Nuevas miradas sobre las desigualdades en América Latina. Arte, lengua, sociedad / María Fernanda López Sandoval, Margarita Manosalvas, Ángela Schrott coordinadoras; textos Júlia Parreira Zuza Andrade... [et al.]. -- 1a ed. -- Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara; Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS), 2025. (Colección CALAS ; 5).
Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-607-581-730-9

DOI: <https://doi.org/10.32870/9786075817309>

1. Desigualdad social-América Latina 2. Arte y sociedad-América Latina 3. Lenguaje y cultura-América Latina 4. Ciencias sociales-Investigación-América Latina 5. Ciencias sociales-Aspectos interdisciplinarios-América Latina. I. López Sandoval, María Fernanda, coordinadora II. Manosalvas, Margarita, coordinadora III. Schrott, Ángela, coordinadora IV, Zuza Andrade, Júlia Parreira, autora. V. Serie.

305.509 8 .N96 CDD23

HN110.5 .N96 LC

JKSK Thema



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution-NoDerivatives 4.0 (BY-ND), lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado o no puede ser construido sobre él. Para más detalles consúltese <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>

Para crear una adaptación, traducción o derivado del trabajo original, se necesita un permiso adicional y puede ser adquirido contactando calas-publicaciones@uni-bielefeld.de

Los términos de la licencia Creative Commons para reuso no aplican para cualquier contenido (como gráficas, figuras, fotos, extractos, etc.) que no sea original de la publicación Open Access y puede ser necesario un permiso adicional del titular de los derechos. La obligación de investigar y aclarar permisos está solamente con el equipo que reúse el material.

Índice

Prólogo	7
María Fernanda López Sandoval	
Margarita Manosalvas	
Angela Schrott	

Parte 1. Arte, desigualdad y resistencia	15
---	-----------

Desigualdad en las artes visuales brasileñas: mirada antirracista en las obras de Eustáquio Neves	17
Júlia Zuza	

El papel político y social del grafiti en el estallido social provocado por el Paro Nacional de Colombia de 2021	41
Marcela Martínez-Patiño	

Aproximación a las mujeres grafiteras y artistas urbanas en la ciudad de Querétaro desde una perspectiva feminista	63
Miryam Prado Jiménez	

De Víctor Jara a LasTesis: arte político crítico como forma de resistencia simbólica frente a las desigualdades en el Estallido Social Chileno del 2019	87
Daniela Nicole Pacheco Cuesta	

Parte 2. Lenguas y desigualdades **113**

Investigación, pandemia y la formación de maestros en el marco de la educación intercultural bilingüe en Santiago del Estero (Argentina) **115**
Nahuel Nicolas Martínez

Recuperar, revitalizar, sumar nuevos hablantes: retos para pensar la desigualdad y las lenguas indígenas en Argentina **134**
Lara Messina y Lucía Romero Massobrio

Apuntes para una lingüística migratoria crítica: las lenguas marginadas en un mundo globalizado **167**
Daria Marie Mengert

Parte 3. Desigualdad e investigación social **193**

Supuestos ético-políticos de la investigación en contextos de vulnerabilidad social: apuntes de un trabajo de campo con adolescentes privados de libertad **195**
Gabriel Miranda

Imágenes sociológicas contra la desigualdad **218**
Gonzalo Assusa

Análisis político-discursivo interseccional. Una propuesta para deconstruir las desigualdades sociales que sostienen las políticas públicas **246**
María de Lourdes Velasco Domínguez

Envejecimiento, políticas sociales y Estado de Derechos **275**
Carla Vélez

Prólogo

María Fernanda López Sandoval, Margarita
Manosalvas, Angela Schrott

Una tarea central que se ha propuesto el CALAS (Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales) es la difusión de investigaciones propuestas por jóvenes investigadores e investigadoras. Con este fin, cada año se organiza un congreso internacional protagonizado por jóvenes que están iniciando su carrera académica o cursando estudios de posgrado en humanidades y ciencias sociales.

El congreso del 2024, titulado *Nuevas miradas sobre las desigualdades en América Latina*, tuvo lugar del 21 al 23 de febrero de dicho año en la sede principal de CALAS en la ciudad de Guadalajara, y fue organizado por la sede regional de los Andes (Flacso Ecuador) en conjunto con la Universidad de Kassel (Alemania). El objetivo fue explorar perspectivas innovadoras para la investigación sobre este tema central de CALAS a través de tres enfoques: el arte, la lengua y la sociedad. La cooperación entre las humanidades y las ciencias sociales, fundamental para nuestro Centro, también constituyó el *blueprint* de este encuentro. El presente volumen recoge algunas de las ponencias presentadas y discutidas durante el congreso de jóvenes CALAS de 2024.

Las desigualdades han sido extensamente estudiadas en la región, especialmente desde la economía y la sociología, con un enfoque en las nociones de pobreza y riqueza; en la regulación y desregulación del capital; o el papel de las élites. Sin embargo, las desigualdades en tanto formas de configuración social y cultural están profundamente arraigadas en todos los ámbitos de la vida; particularmente en el arte y el lenguaje, pues además de reflejarlas y expresarlas, también son dimensiones en las que se forman resistencias contra las desigualdades sociales. En este contexto, el congreso



de 2024 significó un espacio para reflexionar sobre la investigación social y su papel entre el mundo académico y el activismo. El profundo arraigo en Latinoamérica de diferentes manifestaciones de desigualdad en sus dimensiones sociales y culturales; en el hablar como actividad humana; y en la diversidad de sus expresiones artísticas demanda ampliar los debates y la investigación.

El modelo de una comunicación horizontal e inclusiva desempeña aquí un papel importante, pues permite un diálogo paralelo entre diferentes grupos sociales con el fin de reconocer y proponer nuevas formas de abordar las desigualdades; no solo desde las metodologías académicas, sino también desde experiencias, vivencias y expresiones artísticas particulares. Así, la organización del congreso priorizó colaboraciones que partieran de la integración de disciplinas científicas y que mantuvieran un diálogo con otros conocimientos no académicos, poniendo en práctica la horizontalidad en la producción de conocimientos y explorando el potencial de esta perspectiva complementaria para comprender la persistencia de las desigualdades en América Latina. Como resultado, este congreso fue un espacio para intercambiar ideas y experiencias sobre la manera en que las y los jóvenes investigan actualmente este fenómeno, a través del debate con disímiles formas de abordarlo. Así, durante tres días los participantes reflexionaron sobre cómo la investigación puede incluir perspectivas dialógicas para enfrentar los problemas que amenazan la vida social, al tiempo que revelan nuevas capacidades locales para transformar las relaciones sociales y con la naturaleza.

De las 27 ponencias presentadas y discutidas en el congreso, este libro recupera 10 contribuciones, además de la contribución de una joven investigadora invitada cuya temática y abordaje coincidían con los objetivos de este volumen. Los once capítulos de esta compilación se organizan siguiendo los tres ejes temáticos del congreso: todos los artículos tienen en común que abordan la desigualdad desde un planteamiento de intersección de perspectivas poco habitual; primero desde las humanidades (arte, lengua, cultura) y luego desde los abordajes metodológicos de las ciencias sociales, priorizando el concepto de horizontalidad y su práctica.

El primer eje temático del libro, designado *Arte, desigualdad y resistencia*, resalta distintos formatos de participación en la cultura, movimientos

y contramovimientos artísticos en oposición a la desigualdad; y además, explora el impacto del arte en la sociedad y su vínculo con la política. En conjunto, cuatro artículos discuten el arte como expresión política y como protesta individual y colectiva frente a las desigualdades sociales; promoviendo al mismo tiempo creatividad, colectividad y estética.

Así, en el artículo “Desigualdad en las artes visuales brasileñas: mirada antirracista en las obras de Eustáquio Neves”, Júlia Zuza analiza la producción fotográfica de este artista brasileño; donde resalta que la experimentación artística, a través de retazos, apropiaciones e interferencias, permite configurar obras con una perspectiva decolonial que confronta las ideas de racismo, archivo oficial, nación, diáspora, identidad y el propio concepto de fotografía. La autora observa las obras *Máscara de punição* y *Valongo: cartas ao mar* para revisar temas del pasado colonial brasileño; como la esclavitud, el racismo, la diáspora, la historia oficial, el cuerpo y la violencia simbólica; conceptos que son reinterpretados con las intervenciones artísticas de Neves hasta lograr una negociación reivindicadora entre el archivo, la memoria y la imaginación de ese pasado colonial. Asimismo, las series desarrolladas por el artista también problematizan el simbolismo del retrato para la población negra brasileña; trabajando con archivos y utilizando en sus creaciones sus propios retratos, los de familiares o personajes conocidos, Neves discute la cuestión racial y sus problemas en la sociedad brasileña actual.

Por otro lado, lo político y lo subjetivo del grafiti como expresión del arte urbano es abordado en dos artículos de esta primera sección. Marcela Martínez Patiño, en la contribución “El papel político y social del grafiti en el estallido social provocado por el Paro Nacional de Colombia de 2021”, trata la incidencia que el grafiti y arte urbano tuvo en el contexto de la protesta social en la ciudad de Pasto, Colombia, durante dicho evento nacional en medio de la pandemia de covid-19. La investigación se realizó mediante un enfoque cualitativo con tres artistas urbanos, cuyas distintas perspectivas revelaron cómo cada individuo reaccionó ante la crisis. Así, el papel del grafiti y el arte urbano como formas de expresión artísticas y de apropiación espacial durante el paro representaron expresiones de creatividad más allá de los fines sociales y políticos originarios de la protesta. El artículo concluye sobre dos elementos de este momento artístico: su

En *Lenguas y desigualdades*, el segundo eje temático del libro, se exploran los desafíos sociolingüísticos presentes en contextos de desigualdad y marginación social. Se abordan tres elementos poco comentados en esta temática: los desafíos al momento de implementar acciones para la educación intercultural bilingüe, la posibilidad de innovar y revitalizar la sociolingüística desde el activismo académico, y la problemática de las lenguas minoritarias en contexto de migración.

Nahuel Nicolas Martínez, en el artículo “Investigación, pandemia y la formación de maestros/as en el marco de la educación intercultural bilingüe en Santiago del Estero (Argentina)”, aborda la problemática de la educación bilingüe como una forma de producción y reproducción de desigualdad. En este trabajo se describe la experiencia de llevar a cabo un proyecto de investigación antropológica durante la pandemia de la covid-19 (años 2020 y 2021) en una institución educativa en Santiago del Estero, ubicada en una región bilingüe quichua-español, y cuyo profesorado de educación primaria cuenta con orientación en educación intercultural bilingüe. Se exponen las motivaciones personales y las preguntas iniciales que le acercaron al tema de investigación; se presentan los cuestionamientos teóricos y metodológicos del trabajo antropológico en el contexto de la pandemia. Se abordan los desafíos metodológicos y las estrategias acordadas con el profesorado para conducir la investigación. El artículo concluye sobre estrategias necesarias para el fomento de la educación intercultural bilingüe, pero enfatiza en su narrativa las dificultades de la investigación sobre esta dimensión sociolingüística en grupos minoritarios que en sí son marginales.

Lara Messina y Lucía Romero Massobrio, en el capítulo “Recuperar, revitalizar, sumar nuevos hablantes: retos para pensar la desigualdad y las lenguas indígenas en Argentina”, presentan procesos sociolingüísticos de revitalización y la recuperación de las lenguas indígenas en la Provincia del Chaco, Argentina; procesos que buscan revertir, por un lado, la desigualdad, y por otro lado, la invisibilización de las comunidades indígenas, garantizando sus derechos lingüísticos y humanos. Se trata de una propuesta investigativa colaborativa. Las autoras revisan las relaciones entre la academia y los colectivos indígenas para analizar dispositivos de revitalización creados colaborativamente. El artículo presenta dos dis-

con adolescentes privados de libertad”, plantea supuestos ético-políticos y metodológicos desde una mirada crítica. Comparte la experiencia de una investigación desarrollada con adolescentes privados de su libertad en Brasil. Además de los hallazgos sobre la vinculación de los adolescentes con facciones criminales, plantea que un estudio de este tipo también podría contribuir a identificar estrategias más eficientes para reducir la vulnerabilidad de estos jóvenes. Miranda nos invita a reflexionar sobre la relación entre la objetividad del conocimiento y el compromiso social del trabajo científico con los sujetos marginados. Así, concluye que el proceso de investigación no solamente debe descubrir las relaciones de explotación y opresión ocultas, también ha de contribuir con la transformación social.

En “Imágenes sociológicas contra la desigualdad” Gonzalo Assusa desarrolla un esbozo programático para intervenir en las representaciones visuales de las sociedades desiguales desde las ciencias sociales. Parte de la idea de que no puede comprenderse el estado y el funcionamiento actual de la desigualdad social en nuestra región si no se presta atención a la actividad representacional sobre la sociedad, cuya producción, muy a menudo, está hegemonizada por medios para-científicos y bajo reglas de discursos ajenas a la investigación y la evidencia empírica. Propone la construcción de mapas imaginarios de la desigualdad social, que se comprenden como un recurso desarrollado desde la sociología pública (Burawoy, 2005). Esta aproximación apuesta por la intervención de las disciplinas de ciencias sociales y el conocimiento crítico en la disputa política por la igualdad en el presente, a partir de la socialización de imágenes y dispositivos como herramientas de ubicación, representación y diagnóstico sobre nuestras estructuras sociales.

Dos artículos enfatizan los procesos metodológicos en el diseño y abordaje de las políticas públicas. María de Lourdes Velasco Domínguez en “Análisis político-discursivo interseccional. Una propuesta para deconstruir las desigualdades sociales que sostienen las políticas públicas” analiza la crisis del cuidado en medio del envejecimiento poblacional en América Latina y el Caribe en un contexto de disminución de la oferta familiar de cuidados y la insuficiencia de políticas públicas en la materia. El artículo propone algunos elementos clave de un análisis político-discursivo interseccional, el cual tiene la finalidad de deconstruir las categorías jerárquicas

base de las desigualdades sociales que organizan los discursos de las políticas públicas. La propuesta se enmarca en un enfoque posestructuralista que busca superar los sesgos empiristas y positivistas de otras perspectivas.

Finalmente, Carla Vélez, en “Envejecimiento, políticas sociales y Estado de Derechos”, aborda el envejecimiento demográfico en la región como un desafío para el diseño de políticas de atención y provisión de cuidados. El enfoque caritativo que ha caracterizado estas políticas se refleja en programas focalizados para los más pobres, con énfasis en atención sociosanitaria. En contraposición, el enfoque universalista aboga por el ejercicio pleno de los derechos y libertades de las personas mayores. El envejecimiento como asunto de política pública es un fenómeno complejo y multidimensional, por lo que requiere superar el diseño tradicional sectorial, esto supone un abordaje integral y la articulación multisectorial para lograr que las intervenciones alcancen sus objetivos. Así, en este capítulo, la autora analiza la relación entre el enfoque de derechos y la coordinación en el diseño e implementación de políticas públicas para la población mayor dado el carácter multidimensional del envejecimiento. Finalmente explora algunas pistas metodológicas para el análisis de la coordinación en el diseño de políticas sociales.

El congreso en Guadalajara y las contribuciones muestran claramente dos tendencias. En primer lugar, una gran apertura por parte de la juventud investigadora al trabajo inter y transdisciplinar. En segundo lugar, es evidente que para ellos y ellas la investigación sobre la desigualdad siempre está vinculada al compromiso de reducir sus índices y promover una sociedad más igualitaria. A menudo estos autores ven su investigación como un combate ciudadano y político, y se consideran activistas. El gran reto para ellos y ellas es combinar ciencia, compromiso social y activismo en una síntesis productiva.



Parte 1

Arte, desigualdad y resistencia



Desigualdad en las artes visuales brasileñas: mirada antirracista en las obras de Eustáquio Neves

Júlia Zuza

Introducción

Este artículo forma parte de una investigación sobre la desigualdad en las representaciones artísticas brasileñas contemporáneas. Desde una perspectiva interdisciplinar, la investigación propone un diálogo entre arte y política, particularmente en la manera en que las epistemologías no hegemónicas en la producción visual de Eustáquio Neves confrontan el pasado colonial de Brasil. Al analizar sus obras en una encrucijada crítica entre presente, pasado y futuro; el objetivo de este trabajo es explorar y comprender la tensión creada entre la densidad poética del artista y la vertiente política de sus fotos, entendiendo de qué modo las desigualdades simbólicas y materiales de la colonización siguen vivas en Brasil, aspecto compartido entre muchos países de Latinoamérica.

El trabajo de Neves repiensa formas de construcción del poder como una manera de denunciar el colonialismo y el racismo. Las prácticas artísticas del fotógrafo problematizan temas como la diáspora, la historia oficial, el cuerpo, la violencia simbólica, la raza y la identidad; aportando elementos que mezclan distintas nociones del tiempo y evidencian los ruidos y opresiones de la diáspora negra en Brasil. En suma, se plantea hacer un análisis crítico de la materialidad de las imágenes, las prácticas de la visualidad y la posición política de Neves. Analizaremos cómo la noción de archivo se articula en la producción de este artista visual brasileño y reflexionaremos sobre el poder simbólico que atraviesa su obra, con la intención de problematizar el pasado colonial brasileño. Para llevar a cabo este análisis, vamos a interactuar con autoras y autores de la teoría



decolonial y poscolonial, la fotografía contemporánea, los estudios visuales y la sociología del arte.

La fotografía: ¿el arte de revelar?

Cuando terminé de escribir este artículo, hice el ejercicio de pensar en otros posibles títulos además del que había elegido. Algunas alternativas para mi trabajo serían “convocar fantasmas”, “revivir cicatrices”, “cómo narrar los horrores de forma poética”, o incluso “archivos desobedientes”; pues al inicio del análisis me sentí provocada, implicada, perturbada. Así, respecto a la cuestión del título, me gusta pensar en la expresión “convocar fantasmas” para nombrar el texto, ya que se trata de un tema que no se deja encerrar y se rebela contra la versión oficial de los hechos. En estas obras, ambientadas en un contexto latinoamericano, la insumisión es contra el discurso colonial que aún prevalece y oprime a tantos grupos: el pasado colonial es revisitado en la producción del fotógrafo brasileño Eustáquio Neves, tal como se explicará en este trabajo.

Sontag (2004, 7) afirmaba que “al enseñarnos un nuevo código visual, las fotografías modifican y amplían nuestras ideas sobre lo que merece la pena mirar y lo que tenemos derecho a observar”. La fotografía, *a priori*, es el arte de revelar. Vemos rostros, objetos y paisajes casi siempre con claridad en el producto final. Esto es más evidente en los retratos, fotos de personas: en general, la fotografía muestra los contornos del rostro y los rasgos de la persona retratada. Pero ¿qué ocurre con las personas que no eran consideradas personas, como los esclavizados?

Antes de ver brevemente algunas de las características de estas imágenes, vale la pena señalar que Brasil fue el país que recibió más personas africanas destinadas a ser esclavizadas, alrededor de 4.9 millones durante tres siglos (desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII), según datos recogidos por Schwarcz y Starling (2015, 64). Ante esta realidad, el aspecto que parece ganar protagonismo en las obras es el racismo. Al ser este uno de los pilares de la opresión colonial, en conjunción con el patriarcado y el capitalismo, el racismo ha producido silenciamiento y epistemicidio sistémico en la población negra, al desacreditar las formas

de conocimiento de otros pueblos (Santos y Meneses 2010, 10-13). No decimos nada nuevo si recordamos que la población negra e indígena de Latinoamérica sufrió todo tipo de violencia en el proceso colonial, como asesinatos, secuestros, violaciones, desalojos, expropiación de tierras y robos. Al respecto, la crítica al legado colonial europeo en el llamado Sur Global tiene diversas corrientes, tales como el poscolonialismo, los estudios decoloniales, los estudios descoloniales y los estudios contra-coloniales (Bispo 2023, 36). Independientemente de la categoría de estudios que se lea y se utilice para la reflexión, siempre resuena en el aire una pregunta: ¿qué podemos hacer con las cicatrices que permanecen abiertas en las sociedades que han sufrido genocidio, etnocidio, *topocidio* y epistemicidio? ¿Cómo podemos cuestionarnos colectivamente para encontrar formas de afrontar un pasado traumático y avanzar de una forma más democrática?

Entre las diversas respuestas posibles a esta pregunta, las y los artistas negros y negras han desarrollado trabajos que reivindican el lugar que les corresponde en la construcción de la historia, cuestionando los archivos oficiales con sus sucesivas borraduras de historias y vidas. El archivo, como nos recuerda Derrida (2001, 54), es una estructura de poder, un medio de control y silenciamiento que rodea las historias y memorias presentes. Además, el archivo no permanece inmóvil ni es estable, siempre puede ser releído según el espíritu de la época; de modo que es un dispositivo incompleto por excelencia, una poderosa indicación de un contexto. Todo archivo presupone marcas e impresiones, en un intento de aprehender la memoria; un empeño fallido, vano y político.

La fotografía, el archivo y la población negra en Brasil

En cuanto al archivo fotográfico, especialmente el retrato, se trata de un elemento fundamental en la discusión sobre la población negra de Brasil. ¿Quién podía ser fotografiado? ¿quién tenía el derecho y el privilegio de verse en una fotografía? En un país con una cuestión racial tan marcada, era de esperar que las personas esclavizadas no fueran fotografiadas, ya que no eran consideradas personas (es este uno de los pensamientos básicos del colonialismo). Según Aníbal Quijano (2005, 121), la colonialidad

es uno de los elementos del capitalismo, fundado en relaciones racistas de dominación y subyugación, que no solo garantizan la supremacía de los cuerpos blancos sobre otros sujetos racialmente marcados, sino que también definen los regímenes de producción y difusión del conocimiento legítimo, válido y socialmente valorado. En este sistema, la raza es el eje que determina las clasificaciones y jerarquías sociales, y el racismo es el principal mecanismo social para mantener la diferencia colonial (Mignolo 2003, 35; 2005, 37).

Aunque las fotografías de personas esclavizadas a partir de mediados del siglo XIX en Brasil tuvieron en raras ocasiones como motivación algún grado de negociación y control de las personas fotografiadas, como en el caso de los retratos de Christiano Júnior (Leite 2011, 41); la población negra solía ser fotografiada desde una perspectiva entre la caricatura y el estereotipo. Era una parte de la sociedad que no era dueña de su propia imagen o que tenía poca agencia sobre ella.

Existe una relación directa entre quienes ocupaban estratos sociales periféricos, marcados por la colonialidad, y quienes también estaban al margen del lenguaje imaginario. Asumiendo sus roles y las actividades que realizaban, se mostraba a los negros en sus oficios como barberos, artesanos o porteadores. En las fotografías se pueden ver sus rostros, ropas, objetos y otros detalles; de modo que en este tipo de retrato la intención era clara: la foto tenía carácter de documentación. Así, en la imagen 1 vemos incluso algunas poses idealizadas, en tono artístico, siguiendo el modelo de las pinturas de la época, como las del francés Jean-Baptiste Debret. La población negra fue mostrada durante muchas décadas, incluso después de la abolición de la esclavitud, oscilando entre el mundo del trabajo y el exotismo.

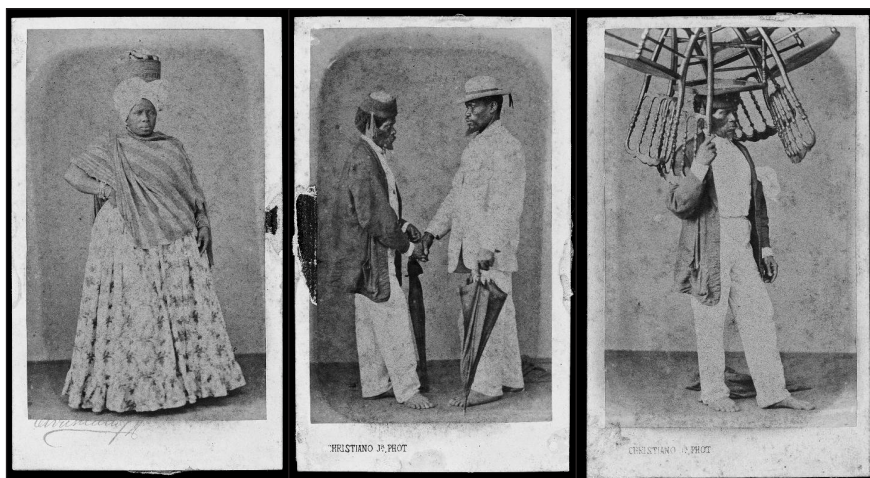


Imagen 1. Fotos de Christiano Júnior: 1) *Vendedora*, Rio de Janeiro, 1864-1865; 2) *Esclavizados de 'gaño'*, 1864-1865; 3) *Esclavizados de 'gaño' cargando sillas*, Rio de Janeiro, 1864-1865

Fuente: *Brasiliiana Fotográfica* (Fundação Biblioteca Nacional) s.f.

Paralelamente, los artistas extranjeros que visitaron Brasil en el siglo XIX registraron los diferentes aspectos de la esclavitud. Aunque las imágenes ofrecen una visión genérica y pintoresca de las personas fotografiadas, es posible ver sus rostros, percibir su mirada y sus características físicas; pero la perspectiva imperial, con su imaginaria colonialista, permanece en todos los registros. Leonard Bell *apud* Andrade y Tiné afirma:

as imagens produzidas (por europeus) podem ser, por fim, múltiplas em seus sentidos e modos de atuação, ou até mesmo cindidas por dúvidas ou questões sobre os projetos em que os artistas podem tanto ser participantes ou observadores... as construções totalizadoras como a do “olhar imperial” parecem insuficientes para abordar as complexidades e as imponderabilidades das trocas e das relações transculturais em particulares contextos do período colonial (2020, 6).

La iconografía desempeñó un papel fundamental como vehículo de difusión de la imagen del otro, presentado como novedad. La mirada europea, sobre todo, demuestra la centralidad de la producción de información, incluyendo el discurso científico de finales del siglo XIX sobre la

así como diversos tipos de interferencia: superposiciones, apropiación de imágenes y desenfoque, por lo que sus obras pueden considerarse fotografías expandidas (Araujo 2018, 44). Para la autora que emplea este término, Paula Araujo, la fotografía expandida es un género marcado por imágenes híbridas, manipuladas de diversas maneras, reinventadas mediante intervenciones en una búsqueda para transmitir significados y encontrar formas de expresar determinados temas.

Así, Neves es reconocido como uno de los pioneros en la creación de cruces entre los lenguajes de la fotografía y los textos, grabados y otros elementos; creando metáforas visuales que cuentan cómo la “historia oficial” se compone de varias capas, algunas de las cuales han sido anuladas a propósito. Esto, a su vez, parece borrar estrategias de poder. Al cuestionar los prejuicios raciales aún presentes en la época contemporánea, Neves es evocado aquí por sus construcciones en el laboratorio fotográfico.

Otro aspecto fundamental que hay que mencionar sobre el fotógrafo es que es un hombre negro. Esto puede ser una motivación para que Eustáquio Neves aborde muchas veces en sus obras el tema de la identidad étnico-racial y cultural de los negros en Brasil, pues mantiene relación directa con su pasado esclavista. El contradiscurso de Neves situado dentro de este panorama problematiza cuestiones étnico-raciales y culturales como la discriminación y los prejuicios que han sellado las relaciones sociales en Brasil desde la esclavitud, además de reafirmar la herencia negra, destacando su tradición y religiosidad desde un enfoque fotográfico construido dentro del laboratorio. Así, la fotografía expandida de Neves lucha contra la invisibilidad social de las personas negras, resultado de la exclusión política y económica a la que este sector poblacional se encuentra sometido hasta hoy.

El archivo, un tema de gran importancia en la obra de Neves, se actualiza para hablar de cuestiones sociales contemporáneas en las que se funden varias temporalidades; el pasado vuelve al presente y se lee a través de diferentes lentes. Esto significa que el material recogido por el artista sirve de detonante para la creación, indicando caminos y abriendo posibilidades estéticas. Hay una lógica de reescritura en las obras de Eustáquio Neves, ya que trabaja con materiales de distintas épocas y naturalezas, casi como palimpsestos: capas de archivos superpuestas en su

proceso fotográfico. De este modo, la materialidad de la obra no es solo un vehículo, sino el motor de la creación artística en la que el deshilachado y la corrosión revelan las diferentes autorías y épocas en un mismo formato:

Neves parece querer que suas imagens resultem do arquivo transformado em obra – não em apresentação cronologicamente organizada, como em um *making of*, mas da maneira como os fatos e experiências se misturam na memória individual, nos palimpsestos e em sua “caixa de acasos”: em camadas disformes que se entrelaçam e emergem oníricas. Mais do que isso, parece querer que suas imagens sejam percebidas como tal, uma montagem que não apaga as imperfeições de seu processo; pelo contrário, evidencia as rupturas temporais e distorções visuais do que fora sobreposto (Araujo 2018, 154).

De esta manera, la fotografía de Eustáquio Neves viene a realizar una negociación entre archivos, memoria e imaginación utilizando procedimientos estéticos como el *collage*, la sobreposición, las rupturas en el proceso fotográfico habitual. Estas características hacen que el artista cree otra temporalidad, ya que sus obras desafían la relación entre fotografía y “realidad”, en el sentido de un compromiso con la objetividad (Araujo 2018, 45), y creando otros tiempos y espacios. La ruptura con la ordenación racional del tiempo y el espacio proporciona, con la redefinición de estas categorías, otras formas de representar las identidades.

En la creación de los universos ficticios presentes en las fotografías de Neves, el público es invitado a deambular por diferentes tiempos y materialidades, donde hay una fuerte presencia del contexto político y social. Esto significa que, aunque el artista desarrolle una atmósfera a menudo poética, ambigua e indeterminada en su obra, la base de su expresión creativa es la expansión de su trabajo fotográfico como medio para conectar cuestiones sociales, políticas y de identidad relacionadas con los afrodescendientes. De este modo, Eustáquio Neves propone una nueva cronología en la que se manipulan pasado, presente y futuro; en la que los viejos fantasmas de la historia colonial de Brasil muestran sus rastros en las imágenes. Asimismo, entre los temas cercanos al artista, cabe destacar

la recurrencia de asuntos relacionados con la diáspora negra atlántica, como la esclavitud, el racismo, la imaginación y la memoria; que se pueden observar en varias obras, entre ellas *Máscara de castigo* (2000-2001) (imagen 3) y *Valongo: cartas al mar* (2015) (imagen 4), seleccionadas para su análisis en este artículo.

Máscara de castigo: una reescritura del archivo familiar

El primer punto relevante que cabe mencionar es la sensación que se experimenta cuando nos encontramos con las fotografías de Neves. Las obras del artista no producen deleite o simple placer; al contrario, pueden resultar muy incómodas. Mientras hablamos de su trabajo, no se tiene una sensación tranquilizadora. Su vena artística a menudo se manifiesta en fotos que denuncian a personas marginadas de manera sistemática, como la población negra e indígena. Las fotografías de Neves se proponen reflejar lo que hay detrás de las imágenes: los discursos y fracturas que aún hoy están presentes en la sociedad latinoamericana.

El nombre de la serie fotográfica *Máscara de punição* ('Máscara de castigo') hace referencia a la máscara de Flandes, un instrumento de tortura utilizado en la época colonial para las personas esclavizadas. Consistía en un círculo de chapa de acero sobre la boca y atado detrás de la cabeza con unas correas y un candado, lo que impedía a la persona comer o beber agua (Conceição 2020, 350; Marschall, Saraiva y Conte 2025, 88). Normalmente se utilizaba como castigo si se sospechaba que el individuo había robado comida. Una representación visual de este instrumento de tortura fue realizada por el dibujante, escritor y explorador francés Jacques Étienne Victor Arago, que acompañó en barco a la expedición dirigida por Louis de Freycinet entre 1817 y 1820 (Cohelo 2021, 102). Durante ese viaje, visitó Río de Janeiro en 1817, donde realizó seis pinturas de la ciudad. El artista representa a una mujer esclavizada, conocida como Anastácia, con una máscara de castigo en 1817. En otro ejemplo de una propuesta de contranarrativa, el artista brasileño Yhuri Cruz recrea el rostro de esta mujer sin la máscara. Se pueden ver sus rasgos y su discreta sonrisa, con lo cual se humaniza a Anastácia.



Imagen 2. Foto por Étienne Victor Arago (1817) (izquierda); *Monumento à voz de Anastácia*, de Yhuri Cruz (2019) (derecha).

Fuente: Marques 2024, Cruz 2019.

Volviendo a la obra fotográfica de Neves, al recurrir a un archivo familiar, el artista utiliza una foto de su madre cuando era joven para la composición y experimenta con la imagen original. La elección de los retratos por parte de Eustáquio Neves, como se verá también en las demás obras analizadas, no es gratuita; ya que tanto él como su madre son personas de raza negra. Como ya se ha mencionado, los retratos tienen un significado diferente para las poblaciones racializadas. Según Fabris (2004, 36), la fotografía no solo marca la identidad de un individuo, sino que también confiere un sentido de afirmación colectiva. Dado que durante muchas décadas la población negra ha sido retratada de forma estereotipada y deshumanizada, ser retratado por un profesional significa conferir una marca de singularidad y ciudadanía, por así decirlo. Por eso, Fabris (2004) afirma que el retrato fotográfico contribuye a la afirmación moderna del individuo, ya que participa de su identidad colectiva. Sobre la importancia de la foto, la autora añade:

Colocar-se em pose significa inscrever-se num sistema simbólico para o qual são igualmente importantes o partido compositivo, a gestualidade corporal e a vestimenta usada para a ocasião. O indivíduo deseja oferecer

a objetiva a melhor imagem de si, isto é, uma imagem definida de antemão, a partir de um conjunto de normas, das quais faz parte a percepção do próprio eu social (Fabris 2004, 36).

De esta forma, más que un mero documento, la fotografía representa para la población negra un mecanismo capaz de ayudar a construir la identidad de personas que han sido privadas de su existencia como seres humanos durante siglos. El rescate del retrato de la madre de la artista es importante en sí mismo; es el retrato de una mujer negra que se reconoce y es reconocida a través de la fotografía. Sin embargo, Neves problematiza aún más la cuestión del retrato de su madre a través de la materialidad artística utilizada en su obra.



Imagen 3. Secuencia de *Máscara de Punição*, de Eustáquio Neves. Fotografías de técnica mixta.

Fuente: Imágenes cedidas amablemente a la autora por el artista.

Presentadas en este orden las fotos dan la idea de secuencialidad, aspecto importante para el análisis propuesto. En la primera foto podemos ver claramente el rostro de la joven, con una expresión facial que parece seria y serena. Hay algunas interferencias, como un mensaje sobreescrito y una especie de marco que centra la atención del observador en el rostro de la joven. La foto es de color sepia, lo que indica que se trata de una imagen antigua. A partir de la segunda foto se aprecian muchas diferencias respecto a la primera. En la segunda imagen se sigue viendo el rostro de la mujer, pero ahora con superposiciones en blanco y negro. Lo que hacía de marco en la primera foto, ahora solo rodea la cara de la mujer, resaltándola, y empieza a aparecer una mancha oscura. En la tercera foto, ya no se ve el rostro de la mujer debido a toda la experimentación en el revelado de

la fotografía, que ahora muestra un efecto negativo en el que se invierten los colores. Neves invierte el proceso habitual de revelado de fotografías haciendo que el rostro, dentro del encuadre, sea casi invisible. Así, la titulada *La última foto* refleja la invisibilización completa de la mujer, de tal modo que no se ven sus rasgos, sino solo las líneas de contorno del marco colocado frente a ella. El oscurecimiento producido crea un borrado de la mujer fotografiada, solo queda el contorno del pelo y un poco de las orejas para darse cuenta de que se trataba de una persona.

La materialidad de las obras de Neves sugiere una reescritura de la historia oficial. En este sentido, la experimentación, las superposiciones y otros recursos utilizados por Neves expresarían otra versión de los hechos, al igual que el proceso invertido de revelación de las imágenes. Parece que Neves quería poner de relieve los procesos de violencia por los que ha pasado la población negra de Brasil durante siglos, los cuales también forman parte de su historia por ser un fotógrafo negro.

Asimismo, alude al hecho de que el oscurecimiento de la fotografía tiene que ver con la raza: cuanto más negro es el color de la piel, más violencia puede sufrir, sobre todo si se trata de una mujer (Carneiro 2003, 52). Un aspecto importante de la deshumanización de la mujer es el marco de su rostro: en esta secuencia de fotos la deshumanización resulta aún más evidente, ya que la identificación de la persona se ha reducido al discurso que se le ha asignado. La homogeneización discriminatoria que aquí se observa elimina cualquier característica personal y transforma al individuo en un número más, en un cuerpo indiferente, en un ciudadano de segunda clase. El borrado de la identidad pone de manifiesto la incapacidad de definir al Otro; nos enfrentamos a la falta, al olvido y a las opresiones que contiene la foto. Por añadidura, el anonimato de la fotografía, que transmite el carácter universal de la esclavitud, también tiene un efecto en el espectador: de alguna manera, todos somos cómplices del crimen, y quizá también víctimas.

Por otra parte, la imagen de la madre del fotógrafo que representa el maltrato sufrido por la población esclavizada en el Brasil colonial puede leerse como fantasmagórica, ya que muestra heridas que siguen abiertas en el país y pueden verse “como una recreación [sic] del pasado, en la que el fotógrafo recurre tanto a su colección personal como a la memoria co-

lectiva compartida por las comunidades afrobrasileñas” (Sousa 2013, 87). Pero la obra también puede leerse en sentido contrario: la invisibilización promovida en la fotografía a través de borrones y desenfoques disminuye gradualmente hasta dejar ver el rostro de la mujer, “desnudando” cuestiones necesarias. Neves interroga al pasado planteando preguntas difíciles, como si a más de cien años después de la abolición de la esclavitud en Brasil (1888) todavía existieran en el país máscaras de castigo que amordazan a la población negra. Al hablar de sí mismo y utilizar la foto de su madre el artista está refiriendo a un colectivo, es decir, a la gran parte de la población que fue sometida y traída a Brasil. Desde esta perspectiva, la obra de Neves revela, tanto física como metafóricamente, determinadas marcas coloniales y pregunta al espectador: ¿hasta cuándo?

Valongo: cartas ao mar. Archivos, diáspora y rastros

La segunda obra del artista analizada en este trabajo problematiza aún más la herencia de la esclavitud. *Valongo: cartas ao mar* (‘Valongo: cartas al mar’) pone de manifiesto la complejidad del tema en su propia concepción. Eustáquio Neves fue invitado a realizar una serie de fotografías del muelle de Valongo en el marco de la candidatura del lugar como Patrimonio Mundial de la Unesco. Situado en la ciudad de Río de Janeiro, el Cais do Valongo es muy relevante para la historia brasileña: es considerado el mayor puerto negrero del mundo (Vassallo y Cicalo 2015, 247). De acuerdo con una entrevista al artista a cargo de Ana Orlandi (2018), a través de dicho puerto llegaron al país gran parte de los esclavos africanos (alrededor de un millón); y no solo eso, pues en el lugar también se enterraban, en fosas comunes, los cuerpos de las personas que no sobrevivían al viaje de África a Brasil. El puerto data de 1811 y estuvo enterrado durante muchas décadas, hasta que fue redescubierto gracias a las excavaciones realizadas durante la revitalización de la Zona Portuaria de Río de Janeiro en 2011 (Orlandi 2018). Valongo es por eso un lugar de memoria, entendido como una de las pruebas físicas de un largo y atroz proceso de deshumanización de la comunidad negra africana a través de la esclavitud. El artista leyó el dossier de la candidatura del muelle y viajó a Río de Janeiro para fotografiar

el espacio y hacer una película, pero luego decidió simplemente hablar con la gente del lugar durante una semana. En la mencionada entrevista explica su decisión artística:

Ao voltar para Diamantina, onde moro, após digerir toda aquela informação, decidi trabalhar com retratos de amigos que havia feito no passado e até mesmo com um autorretrato, na verdade, uma apropriação de uma foto minha, aos 17 anos, tirada de uma carteira de identidade. Isso porque, a meu ver, a história de Valongo *faz parte da história de todos os afrodescendentes do Brasil* (Neves *apud* Orlandi 2018; énfasis añadido).

Destaca en el discurso del artista el uso recurrente de archivos personales, como en *Máscara de punição*. Neves opta por no tomar ninguna fotografía de Valongo, y en su lugar se apropia de fotos de sus amigos y amigas e incluye su propia imagen. Como revela el artista, al ponerse a sí mismo y a otras personas en la obra, muestra como esa historia es compartida por tanta gente que llegó a Brasil en condiciones degradantes.

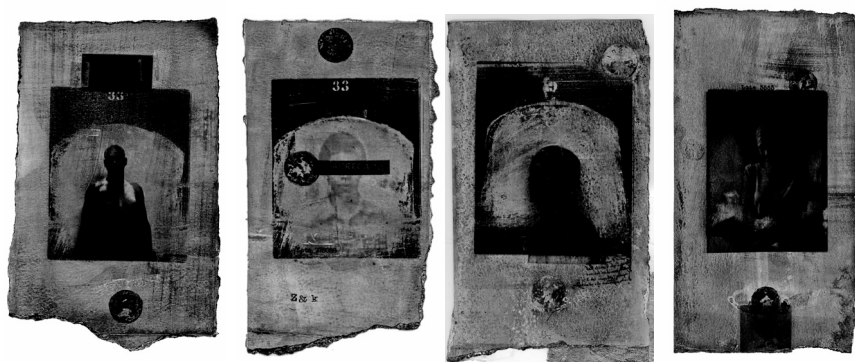


Imagen 4. Secuencia de Valongo: *Cartas ao mar*, Eustáquio Neves. Fotografías de técnica mixta.

Fuente: Imágenes cedidas amablemente a la autora por el artista.

En algunas fotografías de esta serie es casi imposible ver los rostros de las personas: vemos siluetas, contornos y muchas interferencias; hay improntas, marcas de documentos y superposiciones. Así como el puerto de Valongo es redescubierto en excavaciones, el trabajo de Neves opera

en una lógica similar. En otras palabras, es como si viéramos los archivos utilizados para las interferencias más que a las personas retratadas. También es especial la presencia del cuerpo, como si la corporeidad de esas personas estableciera contacto con las personas cercanas a Neves, haciéndolas presentes. De este modo, la idea metafórica de “boca y fuente” parece fundirse en esas aguas, como si la vida y la muerte; y el hogar y la migración forzada coincidieran en un lugar fluido, imposible de abarcar por completo, como el mar. La posibilidad de enlazar memorias y personas perdidas, asesinadas o silenciadas en la diáspora es lo que Neves propone al querer lanzar fotografías de su familia sobre el agua, un fragmento de un hecho tan común entre la población afrodescendiente de Brasil, un grupo que durante siglos ha resistido el abismo de ver su historia constantemente atacada.

Según Derrida (2001, 75) el archivo es el aparato creado contra el olvido. En este sentido, ¿de qué olvido estamos hablando en las obras de arte contemporáneas? El archivo está vivo, se mantiene actualizable e integrado en el organismo al que se asocia; por lo que Eustáquio Neves lo replantea como un instrumento capaz de construir, inventar, fabricar nuevas memorias y reconocer olvidos basados en relaciones de poder asimétricas, como en el caso de la esclavitud en Brasil. Una de las pruebas más claras de este olvido deliberado es el decreto de 1890 firmado por el entonces ministro de Hacienda, Ruy Barbosa, en el que se disponía enviar todos los archivos de la esclavitud a Río de Janeiro, la capital de Brasil en ese momento, para que fuesen destruidos (Duarte, Carvalho y Scotti 2015, 29). Como resultado, miles de documentos fueron quemados, como si ese fuego fuera a exorcizar más de 300 años de relaciones esclavistas en el país. Con la justificación de que era necesario erradicar los registros para que los propietarios de las personas esclavizadas no exigieran indemnizaciones una vez que se abolió la esclavitud, miles de datos importantes se convirtieron en polvo, barridos bajo la alfombra de una sociedad racista. Se perdieron nombres, fechas y orígenes de una parte significativa de Brasil.

Otro aspecto de la obra que me gustaría destacar es la elección del título, *Cartas ao mar*. Quien arroja una carta al mar en una botella espera que el papel llegue a alguien, sin saber a quién ni cuándo. Al bautizar así

y geográficas, dando lugar a una idea de identidad transnacional, aunque cada contexto conserve sus propias especificidades.

La diáspora vista en estos términos sugiere que en la obra de Neves el mar puede tener la función de encuentro, de creación de nuevas superficies. El agua produce nuevos grafismos, paisajes distintos de los producidos por el colonialismo. Más que crear puentes entre personas, tiempos y generaciones, el artista inventa otra diáspora, replantea este encuentro imposible. La recreación llevada a cabo se acerca a la *afrofabulación*, entendida por Nyong'o y referida en el texto de Freitas como:

La búsqueda de herramientas y técnicas para pensar contra la representación –en los sentidos político y estético del término– y a favor de un proceso que vengo llamando Afrofabulación (Nyong'o *apud* Freitas 2020, 210).

Así, Neves no hace un ejercicio de recuperación y recreación de orígenes perdidos a causa de la esclavitud, sino que los piensa de otra manera; fabula a partir de personas cercanas, tratando de trazar puntos de conexión entre la diáspora negra. Más que una estrategia estética, la *afrofabulación* puede verse como una herramienta contra el borrado sistemático de poblaciones como las afrodiásporas. Del mismo modo que las cartas se lanzan al agua en una botella, las narraciones individuales también se extienden a lugares situados a lo largo de la costa atlántica. Aquí hablamos de una presencia que marca una ausencia y viceversa, en línea con la idea de los rastros según Gagnebin (2012, 32). La autora indica el carácter aleatorio e involuntario de los rastros, pero en las obras de Neves hay un acto deliberado de mostrar las marcas de tiempos y lecturas históricas que se cruzan. El rostro-rastro, que sería la presencia-ausencia de las personas esclavizadas en las fotografías, tiene lugar en esta combinación de capas que construye Eustáquio Neves, que se hunden en las fotos. El mecanismo estético de Neves de hacer un rostro-rastro no crea una homogeneización deshumanizadora, tan común en el racismo; lo que el fotógrafo parece decirnos es que el relato y las marcas de la historia necesitan ser investigadas con mayor detenimiento, como si todavía hubiera muchos capítulos y relecturas del tema para hacer justicia a la diversidad y singularidad de esa población.

Creo que el mar de Eustáquio Neves no es tranquilo. De hecho, el artista muestra la necesidad de revolver el océano Atlántico, aportando más preguntas que respuestas. Sus aguas se mueven en diferentes direcciones y no buscan necesariamente la llegada o la partida: lo que Neves parece querer revelar al público es la idea de tránsito, articulando diferentes materialidades, generaciones y países para establecer una negociación política y cultural con su propia historia. El uso simbólico del agua en la obra visual de Eustáquio Neves funciona como una especie de umbral entre mundos, interpretando una subjetividad no eurocéntrica que propone una contranarrativa sobre la diáspora negra en Brasil.

A partir de la premisa de que el archivo debe ser también una respuesta a estas desigualdades de poder y no solo un dispositivo para la repetición ordenada de la memoria, el artista se pregunta y nos pregunta cómo tratar estas heridas, y cómo cauterizarlas para que se transformen en cicatrices visibles y criticables. Estas fotos giran en torno a un proyecto de investigación que indaga en archivos del periodo de la esclavitud en Brasil y pretende llamar la atención sobre un conocimiento marcado por la hegemonía de los documentos, misma que eclipsó el cuerpo de una parte importante de la población. La obra de Neves entrecruza tiempos, en la lógica de que la temporalidad no es lineal: mediante este cruce, el pasado traumático resurge en el presente como algo más que una denuncia, como una especie de *performance* del cuerpo. La cicatriz ya no solo habla de la herida, sino que la reinventa, la reimagina y la tiñe de nuevos colores. De ahí la creación de un *anarchivo*, un contraarchivo que mencione los crímenes perpetuados contra la población negra, que cuente la historia de esas personas que han sido silenciadas durante siglos y quienes siguen lidiando con las consecuencias. De esta manera, las fotos de la obra pudieran formar parte de un archivo del pasado sobre la esclavitud y, a la vez, de un archivo sobre el racismo actual; conformando un archivo con doble valencia. De hecho, quizá incluso triple, porque no creo que este *anarchivo* apunte solo a la muerte y a la violencia: la denuncia hecha por Neves constituye una brújula que señala el futuro y muestra la importancia de no esconder más las cicatrices y de que la herida quede al descubierto.

Conclusiones

En cuanto al pasado colonial, los autores Mignolo y Gómez (2012, 15) y Quijano (2005, 118) afirman que muchos grupos fueron subordinados, racializados e invisibilizados de múltiples maneras por el colonialismo. Sin embargo, como bien señala Martins (2016, 65), siempre han existido formas de resistencia, como el arte. Desde esta perspectiva, y sin caer en reduccionismos teóricos, el trabajo de Neves puede vincularse a principios artísticos decoloniales. Estas obras son formas de cuestionar la lógica, retórica y la estética del arte moderno (Mignolo y Gómez 2012, 18). La perspectiva decolonial parece ser un buen dispositivo para debatir sobre la manera en que las desigualdades interactúan con el arte contemporáneo. De este modo, podemos pensar en las obras del artista como un debate sobre “lo político en el arte”, tal y como sostiene Richard (2009):

“Lo político en el arte” nombraría una fuerza crítica de interpelación y desacomodo de la imagen, de conflictuación ideológico-cultural de la forma-mercancía de la globalización mediática: una globalización que busca seducirnos con las pautas visuales del consumo como única escenografía de la mirada.

Así, en armonía con el pensamiento de Richard, podemos pensar en las obras de Neves como no panfletarias, puesto que la denuncia política no sobresale por encima de la parte artística, sino que proponen una fina sintonía entre crítica étnico-racial y arte: no hay una capa que destaque sobre la otra. Esto me lleva a pensar que el propio gesto artístico, los procesos químicos y los soportes de las obras no pueden desligarse de la dimensión política, y viceversa: la crítica racial, que acaba cruzándose con cuestiones de género y clase social, solo es efectiva y tiene impacto porque forma parte de una lógica artística, que puede llegar a la sensibilidad de las personas de una manera diferente a como lo hace un reportaje periodístico o un artículo académico. Son otras formas de pensar y hacer política las que se observan en las obras del artista latinoamericano.

La obra de Neves apunta a un doble movimiento: para revelar es necesario no mostrar claramente, es necesario revolver, borrar e intervenir en la

subyugadas con estructuras muy opresivas, como ocurre con la cuestión colonial y racial en Brasil.

El presente trabajo evidencia una serie de tensiones que se dan de manera particular al tomar en cuenta estos documentos de creación: tensiones entre lo público y lo privado, entre la pertenencia institucional y la jerarquía de archivo. Las interferencias químicas en las fotografías confieren a la obra un carácter procesual, que puede modificarse en cualquier momento y apunta a diversos caminos posibles de crítica: al sensibilizar al público con los retratos-rastros se problematizan cuestiones que aún están vigentes en Brasil y en América Latina en general. En cuanto a la representación racial de la población negra brasileña, la fotografía de Eustáquio Neves ha contribuido a cuestionar cómo y de qué manera se produjo la inclusión y exclusión de las personas negras en el pasado y en la actualidad.

Dicho esto, vuelvo a las preguntas que no dejan de surgir: ¿son las intervenciones e inscripciones realizadas por el fotógrafo nuevas formas de contar viejas historias? ¿Puede la misma historia contarse de diferentes maneras y, por lo tanto, cambiar nuestra percepción de la realidad? Estas preguntas no tienen respuestas exactas ni absolutas, pero plantean cuestiones importantes para pensar el arte contemporáneo y su relación con los problemas estructurales de países con un pasado colonial, como Brasil. Las obras de Neves tienen un carácter dual, se sitúan en la frontera entre el registro histórico, realizado a partir de un archivo; y la creación, que se manifiesta en los mecanismos visuales utilizados (*collages*, borrado de individuos). Así pues, las obras de Neves pueden leerse como un contrapunto a las narrativas coloniales, ya que ofrecen un diálogo entre política y arte que muestra la urgencia de un debate sobre la raza, la identidad y la idea de nación, no solo en su país de origen, sino en toda América Latina. En suma, día tras día se intensifica la necesidad de poner en evidencia las desigualdades que continúan vigentes en el siglo XXI.

Bibliografia

- ALVES, TATIANA. 2012. *Seis estudos sobre Mia Couto*. Rio de Janeiro: Celacanto.
- ANDRADE, CIBELE BARBOSA DA SILVA y Gustavo Henrique Ribeiro Tiné. 2020. "A construção do imaginário visual sobre o negro (1850-1914)". En *XIII Encontro Estadual de História da ANPUH-PE História e Mídias: narrativas em disputa*. Recife: Universidade Federal de Pernambuco (UFPE). https://www.encontro2020.pe.anpuh.org/resources/anais/22/anpuh-pe-eeh2020/1602121366_ARQUIVO_c28dc1d574513a0a0b10c4c6b4d-558de.pdf
- ARAUJO, PAULA MARTINELLI. 2018. "Eustáquio Neves: sujeito fotográfico". Tesis de Máster en Comunicación y Semiótica. São Paulo: PUC-SP. <https://repositorio.pucsp.br/jspui/handle/handle/21315>
- BISPO, ANTÔNIO DOS SANTOS. 2023. *A terra dá, a terra quer*. São Paulo: Ubu Editora/Piseagrama.
- Brasileira fotográfica. s.f. Museu Histórico Nacional, Christiano Junior ([1864-1865]). Fundação Biblioteca Nacional. <https://brasilianafotografica.bn.gov.br/brasiliana/handle/20.500.12156.1/6142/discover?query=jos%C3%A9-christiano&submit=Ir>
- CARNEIRO, SUELI. 2003. "Enegrecer o feminismo: a situação da mulher negra na América Latina a partir de uma perspectiva de gênero". En *Racismos contemporâneos*: 49-58. Rio de Janeiro: Takano Editora.
- COELHO, DANIEL DUTRA. 2021. "Viagens paratextuais: mediações editoriais nas traduções de Promenade autour du monde de Jacques Arago (1820–1840)". En *Revista de Estudos de Literatura*, vol. 31, núm. 1:101-122. Aletria.
- CRUZ, YHURI. 2019. Monumento à voz de Anastácia. <https://yhuracruz.com/2019/06/04/monumento-a-voz-de-anastacia-2019/>
- DERRIDA, JACQUES. 2001. *Mal de arquivo: uma impressão freudiana*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- DE SOUSA, GENESCO ALVES. 2013. "Além da caixa preta: dimensões raça e gênero na fotografia de Eustáquio Neves". *Revista Fórum Identidades*, vol. 13, núm. 13: 189-206. Itabaiana: Universidade Federal de Sergipe. <https://periodicos.ufs.br/forumidentidades/article/view/1713/1504>
- DIDI-HUBERMAN, GEORGES. 1998. *O que vemos, o que nos olha*. São Paulo: Editora 34.

- DUARTE, EVANDRO PIZA y Guilherme Scotti. 2015. "A Queima dos Arquivos da Escravidão e a Memória dos Juristas: os usos da história brasileira na (des) construção dos direitos dos negros". En *O direito achado na rua: introdução crítica à justiça de transição na América Latina*, editado por José Geraldo de Sousa Junior, 79-90. Brasília: Universidade de Brasília.
- FABRIS, ANNATERESA. 2004. *Identidades Virtuais: uma leitura do retrato fotográfico*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- FREITAS, KÊNIA. 2020. "Afrofabulações e opacidade: as estratégias de criação do documentário negro brasileiro contemporâneo". En *Pensar o documentário: textos para um debate*, organizado por Laécio Ricardo, 201-228. Recife: Editorial Universidade Federal de Pernambuco.
- GAGNEBIN, JEANNE MARIE. 2012. "Apagar os rastros, recolher os restos". En *Walter Benjamin: rastro, aura e história*, organizado por Sabrina Sedlmayer y Jaime Ginzburg. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- GILROY, PAUL. 2012. *O Atlântico Negro: modernidade e dupla consciência*. São Paulo: Editora 34.
- GONÇALVES, JESSY KEROLAYNE. 2020. "A máscara não pode ser esquecida". En *Revista Poiésis*, vol. 21, núm. 35: 345-362. <https://doi.org/10.22409/poiesis.v21i35.36386>
- HERCULE FLORENCE. s.f. "Para não esquecer de Eustáquio Neves". *Festival de fotografia de Campinas* (sitio web). Consultado el 25 de mayo, 2024. <https://festivalherculeflorence.com.br/exposicao-para-nao-esquecer/>
- LEITE, MARCELO EDUARDO. 2011. "Typos de pretos: escravos na fotografia de Christiano Jr". En *Visualidades*, vol. 9, núm. 1: 25-47. Goiânia: Universidade Federal de Goiás. <https://doi.org/10.5216/vis.v9i1.18368>
- MARQUES, BERNARDO WAGNER. 2024. "Anastácia e suas agências: devoção e circulação de imagens e memórias". Tesis doctoral. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- MARSCHALL, ANA MARIA, Juracy Assmann Saraiva y Daniel Conte. 2025. "Corpos violentados no período escravocrata". En *Brasil/Brazil*, vol. 38, núm. 77: 82-94.
- MARTINS, LEDA MARIA. 2003. "Performances da oralitura: corpo, lugar da memória". *Letras* núm. 26: 63-81. Santa Maria: Universidade Federal de Santa Maria. <https://doi.org/10.5902/2176148511881>
- MIGNOLO, WALTER y Pedro Paulo Gómez. 2012. *Estéticas decoloniales*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- MIGNOLO, WALTER. 2005. "A colonialidade de cabo a rabo: o hemisfério ocidental no horizonte conceitual da modernidade". En *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas Latino-americanas*, organizado por Edgardo Lander, 71-103. Buenos Aires: CLACSO.
- MIGNOLO, WALTER. 2003. *Histórias locais/projetos globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar*. Belo Horizonte: Editorial Universidade Federal de Minas Gerais.
- ORLANDI, ANA PAULA. 2018. "Conversa com Eustáquio Neves "Cartas ao mar"". *C& América Latina* (sitio web). 5 de marzo, 2018. <https://amlatina.com-temporaryand.com/pt/editorial/brazilian-photographer-eustaquio-neves/>
- QUIJANO, ANIBAL. 2005. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas*, 117-142. Buenos Aires: CLACSO.
- RICHARD, NELLY. 2009. "Lo político en el arte: arte, política e instituciones" En *E-misferica* (revista virtual), vol. 6, núm. 2. <https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-62/6-2-essays/e62-ensayo-lo-politico-en-el-arte-arte-politica-e-instituciones.html>
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA y Maria Paula Menezes. 2010. *Epistemologias do sul*. Coimbra: Almedina.
- SCHWARCZ, LILIA MORITZ y Heloisa Murgel Starling. 2015. *Brasil: uma biografia*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SESC SÃO PAULO. 2022. "Estilhaços de memórias | Obra fotográfica de Eustáquio Neves". *Revista e*, núm. 2: 32-51. São Paulo: Serviço Social do Comércio. <https://www.sescsp.org.br/estilhacos-de-memorias-obra-fotografica-de-eustaquio-neves/>
- SONTAG, SUSAN. 2004. *Sobre fotografia*. São Paulo: Companhia das Letras.
- VASSALLO, SIMONE y André Cicalo. 2015. "Por onde os africanos chegaram: o Cais do Valongo e a institucionalização da memória do tráfico negreiro na região portuária do Rio de Janeiro". En *Horizontes Antropológicos*, vol. 21, núm. 43: 239-271. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

El papel político y social del grafiti en el estallido social provocado por el Paro Nacional de Colombia de 2021

Marcela Martínez-Patiño

Introducción

En un país con altos niveles de corrupción y desigualdad como Colombia, las protestas y paros son comunes:

Colombia se encuentra entre los países más desiguales del mundo. Un informe del 2018 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos afirmó que se necesitarían 11 generaciones para que un colombiano pobre se acerque al ingreso medio de su sociedad, el número más alto entre 30 países investigados (Turkewitz 2021).

Desde que Iván Duque asumió la presidencia en 2018 para el periodo 2018-2022, la tendencia hacia las protestas se acrecentó significativamente. De acuerdo con Aguilar-Forero (2020), para los paros del 2019 y 2020 las manifestaciones se volvieron más violentas debido a la brutalidad policial, una tendencia que se mantuvo en el Paro del 2021. En cada ocasión se establecería un Comité Nacional de Paro para negociar con el gobierno y llegar a acuerdos, pero estos rara vez se cumplían, lo que terminaba provocando nuevas protestas. Este patrón continuó acumulando tensiones hasta su detonación en el estallido social de 2021, sobre el cual la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señala:

La Comisión constató un amplio consenso entre representantes del Estado y la sociedad civil frente a las causas del descontento que subyacen a las protestas, tales como la profunda inequidad en la distribución de la riqueza,



la pobreza, la pobreza extrema, y el acceso a derechos económicos, sociales y culturales, en particular, educación, trabajo y salud. Igualmente, los altos niveles de violencia e impunidad, así como la discriminación étnico-racial y de género (CIDH 2021, 1).

Por añadidura, el precario manejo estatal de la coyuntura sanitaria provocada por la pandemia de covid-19, la creciente violencia contra líderes sociales y las reformas en los sistemas de salud y pensión eran factores que afectaban cada vez más la calidad de vida de los colombianos. Pero la “Ley de Solidaridad Sostenible”, una reforma tributaria que buscaba aumentar los impuestos de la clase media y aplicar el impuesto del IVA a productos básicos y servicios públicos esenciales; sería el detonante que provocaría el inicio de protestas sociales a partir de la marcha del 28 de abril de 2021. Esta sería una jornada histórica para el país, pues más allá de los disturbios, bloqueos de carreteras y actos de vandalismo, comunes en este tipo de contextos, sobresalieron las expresiones artísticas en varias ciudades, y Pasto no fue una excepción.

La indignación y furia de los colombianos creció cuando el gobierno, en lugar de buscar escenarios de conciliación, respondió a estas protestas con toques de queda, militarización de ciudades y represión policial, superando la violencia de los años anteriores. Esto desencadenó diversas reacciones en la sociedad colombiana: desde marchas pacíficas convertidas en enfrentamientos, violencia y saqueos; hasta cacerolazos nocturnos como forma de expresar frustración y buscar ayuda. A la par, el uso de redes sociales permitió llevar a cabo acciones simbólicas, como la difusión de la bandera de Colombia al revés con el *hashtag* #SOSColombia y transmisiones en vivo que el gobierno intentó censurar a través, incluso, de cortar el acceso a internet y la electricidad en algunas áreas. Sin embargo, a pesar de las represiones la manifestación artística, con música, danza, grafiti y arte urbano, se destacaría como una forma poderosa de protesta.

En este sentido, el grafiti ganaría relevancia en medio de la crisis nacional, al punto de contemplarse, en palabras de Ariza y Caballero (2022), como “resultado de una construcción social y cultural que tiene un poder político sustancial en el contexto de la protesta social ya que fortalece la memoria histórica y la memoria colectiva, y reivindica las justas luchas

populares” (99). Los interlocutores de esta investigación participaron en la protesta, cada uno desde su propia realidad y contexto. Así, nos proponemos estudiar a través de un enfoque etnográfico cómo los individuos experimentaron este contexto; cuál era su postura personal, social y política; de qué manera participaron en las protestas; y cuáles fueron las razones que los motivaron a ello. Investigaremos todo esto desde el relato de vida, un método que sirve para “tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social” (Pujadas 1992, 62-63).

En este punto cabe mencionar que el estallido social fue movido en gran medida por la juventud colombiana, pues fueron los jóvenes quienes revitalizaron las formas de protesta saliéndose de lo convencional, sin limitarse a marchar por marchar; gestando espacios culturales y artísticos; apropiándose de los espacios y transformándolos en sitios para la disputa política:

En cuanto a la juventud que salió a protestar, y que nada tiene que ver con vándalos, disidentes o con todos aquellos que siguen creyendo que la violencia es la ruta, la historia dirá que lograron lo que varias generaciones no pudieron: desacralizar al Estado y reclamar lo que ya es suyo: el futuro de Colombia (*El Espectador* 2021).

En este punto surge el grafiti como “un movimiento artístico que comunica y representa la identidad colectiva de las situaciones que atraviesa un contexto determinado . . . con el cual hay una conexión intrínseca que constituye las ciudades como entornos que comunican” (Ariza y Caballero 2022, 22). En respuesta, el espacio público se convierte en un punto de convergencia que “pertenece a todos” y que “se transforma en una gran pizarra social que da cuenta de las tensiones sociales producto de las relaciones políticas” (Vivero *apud* Ariza y Caballero 2022, 23); de aquí la importancia de la práctica dentro del espacio, y cómo se le da nuevos significados según el contexto.

En este orden de ideas, el presente estudio se basa en fundamentos teóricos que ayudan a explorar más a fondo las reflexiones sobre la práctica y sus dinámicas resultantes. Se aborda la noción del espacio y la práctica

dentro del espacio (Lefebvre 1974; Delgado 2013), buscando comprenderlo y descifrar las relaciones que surgen en él. A la par, se aborda el grafiti/arte urbano como una actividad social que transforma el espacio de la ciudad en un lugar de interacción e integración social (Figuroa Saavedra 2014, 22). En suma, el grafiti, comúnmente efímero, dejaría una huella indeleble en Colombia al transformar el modo de vivir la protesta, demostrando el potencial político, social y cultural de este tipo de prácticas.

Materiales y métodos

Esta investigación es de carácter cualitativo, con un enfoque antropológico y relatos de vida que analizan las experiencias y recorridos de tres destacados grafiteros/artistas urbanos de Pasto (municipio de Nariño) durante el Paro Nacional de Colombia del año 2021. La propuesta se fundamenta en la investigación etnográfica llevada a cabo antes, durante y después de la protesta, con un enfoque que busca “conocer y evaluar el impacto de las transformaciones, su orden y su importancia en la vida cotidiana, no sólo del individuo, sino de su grupo primario y del entorno social inmediato” (Pujadas 1992, 45).

En esta misma línea de argumentación, es importante tener en cuenta que, al igual que el Paro se desarrolló en el año 2021, el estudio se realizó en medio de la pandemia de covid-19; lo que implicó una transformación en la forma en la que se desarrollaban las interacciones sociales y de investigación, marcadas por el uso exclusivo de medios virtuales y remotos. Además, se debe considerar que el contexto del Paro imposibilitaba los encuentros presenciales, pues la violencia e inseguridad se volvieron circunstancias cotidianas. Esto, evidentemente, representó numerosos desafíos tanto metodológicos como etnográficos; ya que el campo de estudio se convirtió totalmente en un entorno virtual y las herramientas metodológicas tuvieron que ajustarse a un enfoque de investigación distinto. En consecuencia, adoptamos como método la *etnografía virtual*, definida por Hine como una etnografía “construida en Internet que puede ser parcialmente concebida como una respuesta adaptativa y plenamente comprometida con las relaciones y conexiones,

y no tanto con la locación, a la hora de definir su objeto” (2000, 20). Este enfoque permitió complementar el relato de vida de los participantes mediante un seguimiento virtual (a través de redes sociales) de sus actividades durante el Paro.

De este modo, el relato de vida se trasladó a la virtualidad y se llevó a cabo con los tres interlocutores mediante videollamadas y llamadas telefónicas: se aplicaron entrevistas semiestructuradas que guiaban el relato alrededor de lo vivido en las jornadas del Paro, recolectando no sólo los acontecimientos, sino la opinión de los informantes. Además, se abordaron las obras realizadas en el marco de la protesta; se revisó cuál fue su participación en ellas, su motivación para realizarlas y las repercusiones o consecuencias que generaron. Lo anterior se desarrolló a partir de fotografías de las obras a modo de documentos personales (concepto en Pujadas 1992), que actúan “como estímulo inicial para que la persona estudiada refresque su memoria y su narración sea más rica en detalles” (14).

Interlocutores

Los participantes en este estudio son tres miembros fundadores de la Mesa de Arte Mural Pasto, colectivo que tuvo sus inicios en el año 2018. Asimismo, los tres actores forman parte de un grupo de grafiti/arte urbano llamado Colectivo L-S-D. Todos ellos poseen experiencias, estilos artísticos y formas de vida diferentes; y cada uno afrontó el Paro de manera única, pero coinciden en ser figuras destacadas del grafiti/arte urbano en Pasto.

“L” ha estado en la escena durante quince años, no cuenta con educación artística formal y tiene un trabajo fijo no vinculado al arte ni al grafiti con el cual mantiene económicamente a su familia. Además, ejerce dos actividades además del grafiti: el rap y el tatuaje. Su principal estilo es el diseño de caricaturas y el 3D. Es una figura destacada en la cultura del grafiti y el rap en Pasto. Su participación en el Paro fue medianamente activa, más por cuestiones de trabajo y tiempo que por falta de convicción; de modo que se involucró en las intervenciones artísticas ya sea pintando o donando material, pero no asistió a ninguna marcha y evitaba los disturbios producto de estas:

Allá en Catambuco hubo también una pinta que hicieron en plena vía, también estuve ayudándoles. Pues yo subía del trabajo y ya la gente se había tomado esa parte, . . . iba pasando por ahí porque no había motocicleta, tocaba en bicicleta . . . y los miré pintando y le pregunté al “D” si podía ir con mi rodillo y dijo “Sí, vas por tu rodillo y nos ayudas”, y yo subí por mis materiales y fui a ayudarlos a pintar (“L”, comunicación personal, 10 de junio de 2022).



Imagen 1. *El Pueblo No Se Rinde.* Intervención de gran formato en la carretera que conecta a Pasto con Catambuco (zona rural de Pasto) en la que participó “L” en el marco del Paro Nacional de Colombia.

Fuente: Fotografía de Daniel Rivera (Rivera 2021).

Por otro lado, “S” ha estado en la escena durante dos décadas y ha dependido solamente de su práctica artística para su sustento desde hace más de cinco años. Tampoco se ha formado en arte oficialmente, pero tiene estudios en otro campo profesional completamente diferente que no ha ejercido por mucho tiempo. Su principal estilo es el *lettering*. Es el más veterano de los tres en la escena, un referente en la práctica y uno de los pioneros del movimiento de grafiti en Pasto. Su participación en el Paro no fue la que se esperaba de alguien con su experiencia y recorrido: se man-

tuvo al margen, asistiendo sólo a algunas marchas, realizando una única intervención gráfica que él considera fue su aporte al Paro, y desligándose después de un tiempo de las movilizaciones por cuestiones personales y familiares; motivadas tanto por la violencia que surgía en las marchas como el alto contagio de covid-19. Esto le valdría una fuerte crítica por parte del medio, dada su posición de ser un referente del grafiti pastuso:

De mis amigos hubo gente que se metió muchísimo a la protesta y le dio durísimo todo y ellos andaban organizando una cosa y la otra, pues yo lo respeto, bacana su labor, pero no me metí al mismo ritmo de ellos, mucha gente me ganó de enemiga. . . . ¿Por qué lo hice? No tengo una respuesta clara, no tengo el argumento, así que yo diga “Uf, no me metí en el paro porque X, Y, Z”, no. Yo sigo mucho mis instintos y sé que cuando mi ser dice que no, es no y punto (“S”, comunicación personal, 10 de junio de 2022).



Imagen 2. *Fuerza.* Única intervención realizada por “S” en el marco del Paro Nacional de Colombia.

*Fuente: Facebook Bogotá Grafiti (2021).*¹

¹ Bogotá Grafiti. Facebook. 2021. Acceso el 4 de julio de 2024. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=4089702531110415&set=a.2535743106506373>.

Finalmente, “D” ha estado en la escena durante más de una década, es el único de los tres con estudios formales en artes visuales: eligió estudiar y enfocarse en el arte gracias al grafiti. Además, es el menor de los tres y vive en el área rural del municipio. Su sustento económico proviene de la práctica, aunque no se restringe a un solo ámbito, ya que está involucrado en diseño, tatuaje y ha participado en actividades del Carnaval de la región². “D” Domina el estilo realista y lidera múltiples proyectos de muralismo en áreas rurales de Pasto. Su participación en el Paro fue la más activa de los tres casos recopilados. Al residir en la zona rural de Pasto, lideró las primeras iniciativas muralistas rurales, mismas que darían paso a las intervenciones de gran formato y que serían un referente para el sector urbano. Así, participó en la mayoría de los murales importantes que se dieron en este contexto, al igual que estuvo en gran parte de las marchas. Durante esos meses su vida giró alrededor del Paro:

Los días de marcha sí era todo el día pues, así era. Yo creo que así fue como el primer mes, hasta el segundo, creo. Lo que pasa es que también hubo muchas cosas, mucha gente como que se contagió y toda esa vaina, y eso siempre como que disminuyó un poco, porque en Pasto se acrecentó (“D”, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).



Imagen 3. *El Campo Resiste.* Intervención comunitaria realizada en Catambuco (zona rural de Pasto) en la que participó “D” en el marco del Paro Nacional de Colombia.

Fuente: Fotografía de Daniel Rivera (Rivera 2021).

² Carnaval de Negros y Blancos, festividad representativa de Pasto. Declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco en 2009 (Unesco).

Resultados

Antecedentes: Movimiento de grafiti de Pasto

En torno al año 2004, el movimiento de grafiti de Pasto comienza a tomar fuerza, lo que genera una proliferación del grafiti vandálico, o *vandal*, como se le denomina. Esta situación provoca el típico estigma y prejuicio hacia los practicantes de esta expresión artística. A pesar de ello, los grafiteros continúan impulsando diversas iniciativas, formando colectivos y organizando festivales y eventos, aunque sin alcanzar una estructura organizada o formal. Sin embargo, en 2017 surge una iniciativa estatal destinada a visibilizar esta práctica, a partir de la cual se establece una alianza entre grafiteros e instituciones, que en cierta medida regula la práctica y controla el vandalismo gráfico existente hasta entonces. Esta alianza da lugar a diversos proyectos que culminan en la creación de la Mesa de Arte Mural, un mecanismo de participación ciudadana que busca visibilizar el grafiti y desvincularlo del estigma social con el que cargó en sus inicios. Para 2019, el grafiti se había integrado en el ámbito cultural de la ciudad, un campo tradicionalmente excluyente de expresiones alternativas; y se reconocía ya como una forma legítima de expresión, apropiándose de diversos espacios urbanos en Pasto.

El surgimiento de los actores de la escena y el camino que recorrieron para posicionar su práctica sacó a la luz estas expresiones gráficas alternativas, las hizo visibles y las hizo reconocidas, sea o no la categoría arte urbano la que las defina o las contenga, las puso en la realidad de la ciudadanía e instituciones de Pasto, dio a conocer su existencia y su validez como manifestación creativa. Aunque sea un término apropiado desde la academia o por estrategia laboral, hoy en día la ciudad de Pasto conoce la existencia de una nueva y valiosa forma de creación: el arte urbano (Martínez 2023, 117).

No obstante, el Paro de 2021 marca un punto de inflexión, cuyo contexto previo es importante revisar brevemente y así comprender el porqué del estallido social de ese año.

Causas tras el estallido social de Colombia

Colombia es un país con un nivel de corrupción tan arraigado que ha llegado a normalizarse, profundizando las desigualdades. Se trata de un país que ha sido liderado mayormente por gobiernos de derecha, y por políticas de Estado que a menudo precarizan los modos de vida de la población más vulnerable mientras benefician a los grandes potentados.

En 2018 inicia el gobierno uribista de Iván Duque, y con este una serie de políticas a las que las organizaciones sociales y los sindicatos llamaron “el paquetazo”³ neoliberal, y que en su mayoría afectaban la calidad de vida de las clases medias y bajas del país. A raíz de esto, para el año 2019 las movilizaciones sociales son cada vez más comunes, y la violencia institucional escala en estos espacios. Uno de los hitos de ese año fue el Paro del 21-N (noviembre de 2019), pues daría inicio a un proceso de movilizaciones que duraría dos años. En estas movilizaciones un capitán de la policía asesina a un estudiante de 18 años, provocando así que la violencia policial se consolidara como un motivo más para protestar y como uno de los detonantes para lo que viene después. Posteriormente, llega la pandemia en el año 2020 y el confinamiento desacelera las movilizaciones, pero crece el descontento por el mal manejo de la emergencia por parte del gobierno. Por añadidura, en septiembre de 2020 varios policías asesinan a un abogado. Los motivos se seguían acumulando, y las movilizaciones de 2019 habían dejado sembrada una semilla de protesta.

Para el año 2021 se propone la ya mencionada “Ley de Solidaridad Sostenible”, que además de aumentar los impuestos de la clase media, buscaba gravar con el IVA los productos de la canasta familiar, los servicios públicos básicos e incluso los servicios funerarios. Todo esto motivó la organización de la marcha del 28 de abril de 2021. La movilización surgiría como esa primera manera de expresar el inconformismo latente, y una búsqueda de transformación del país. La gente no aguantaba más,

³ De acuerdo con Aguilar-Forero: “El término ‘paquetazo’ en la historia reciente de América Latina proviene de las medidas económicas de austeridad propuestas por Lenín Moreno en Ecuador, que incluyen la eliminación de subsidios a los combustibles y reducciones salariales” (2020, 27).

a pesar de la gravedad de la pandemia por covid-19, se lanza a las calles a protestar: así da inicio el estallido social de Colombia.

Las jornadas de paro se prolongaron hasta julio de 2021, convirtiéndose en una de las manifestaciones más largas en la historia del país y resultando en pérdidas económicas significativas. En la Oficina de Derechos Humanos de la ONU (2022) fueron documentadas aproximadamente 63 muertes (44 civiles y 2 agentes de policía), 60 presuntos casos de violencia sexual perpetrados por la policía (de los cuales 16 han sido confirmados), más de 1000 personas heridas (tanto civiles como agentes de policía), más de 2000 arrestos y 129 personas desaparecidas, entre otras consecuencias. Como en muchas otras ciudades colombianas, la situación en Pasto fue extremadamente inestable y precaria durante el Paro Nacional. La economía apenas comenzaba a recuperarse después de un año de confinamiento por la pandemia, y con el Paro se dio una crisis económica sin precedentes. Hubo un desabastecimiento de muchos productos y servicios, pues las vías de acceso a la ciudad se mantuvieron cerradas durante todo lo que duró el Paro. Esto implicó, por supuesto, un aumento exponencial del costo de vida. Además, la crisis sanitaria agravó las circunstancias, pues con el programa de vacunación en el país apenas iniciando, las marchas masivas provocaron un pico en los contagios de covid-19. Un estallido social de esta magnitud no daba tiempo de pensar en medidas de bioseguridad.

En este momento la crisis reveló dos caras. Una, muy usual en escenarios difíciles, es que el precio de todos los productos aumentó enormemente; la mayoría de los artículos de primera necesidad llegaron a costar casi tres veces más de lo habitual. Todo esto, junto con la falta de gasolina, la ausencia de transporte público y el incremento de la criminalidad, provocó mucho terror en la población. Una vez más se decretó una cuarentena, no solo por el covid-19, sino también por el miedo.

Sin embargo, durante la crisis también se destacó la solidaridad comunitaria. La otra cara de la crisis permitió observar cómo los habitantes ingeniaron alternativas para sobrevivir: ejemplo de ello se vio claramente en los mercados campesinos diarios que ofrecieron los agricultores loca-

En Pasto, al igual que en muchas otras ciudades de Colombia, se tumbó la estatua de Antonio Nariño, que se encuentra ubicada en la plaza principal de la ciudad del mismo nombre.

Esto daría inicio a una *batalla de tags* entre los grafiteros y el Estado, la cual es un tipo de evento que realizan los actores del medio del grafiti y el arte urbano para competir entre iguales y decidir quién realiza el mejor *tag* o pieza en un lapso muy limitado de tiempo. Es una cuestión de destreza y velocidad, pero no se trata solamente de hacerlo rápido: se trata de hacerlo bien, del manejo del espacio, la limpieza del trazo y del manejo del aerosol. Algo muy similar se dio en el pedestal de la estatua de Antonio Nariño durante el Paro: una vez retirada la estatua su pedestal comenzó a intervenir, el gobierno a su vez respondía limpiando, y los grafiteros respondían volviendo a pintar. Era común escuchar la consigna: “Si mil veces lo limpian, dos mil veces lo volveremos a pintar”; o el icónico mural bogotano: “Vamo’ a pintar hasta que escuchen”.

Esta situación evoca a la teoría de Fernando Figueroa Saavedra (2014), quien aborda cómo las sociedades asumen el grafiti como una “anomalía” no deseable, y menciona los estereotipos que se busca asignar a estos actores culturales para convertirlos en los otros, los extraños, los que no son normales; y al grafiti como una práctica que no respeta la regulación, siendo así un problema de seguridad, cultura y limpieza (Figueroa Saavedra 2013, 321). El autor sostiene que este intento de distorsionar y desacreditar nuestra visión del grafiti para hacerlo ver culturalmente ilegítimo es una estrategia de las altas esferas de poder para controlar las expresiones protestantes tanto individuales como colectivas, y así mantener a la sociedad contemporánea encarcelada en un régimen de producción y consumo. En este contexto, el autor nos habla de cómo en los años noventa el grafiti era asociado fuertemente con el vandalismo por su carácter transgresivo del patrimonio, es decir, como algo que ensucia, que es indeseable, que atentaba contra de la “limpieza” de la ciudad y que irrespetaba el patrimonio. Todo ello se vio reflejado durante esta *batalla de tags* entre grafiteros y Estado.

Discusión

El Paro como detonante

A pesar de la diferente vivencia del paro que tuvieron cada uno de los interlocutores, hay dos puntos comunes entre sus visiones que es importante analizar. El primero es que el Paro comenzó a perder fuerza con el paso de los meses; más allá de los impactos económicos y sociales que surgen de mantener una ciudad parada tanto tiempo, el vandalismo y el creciente sabotaje presentes en las marchas cambiaron su propósito de ser una lucha a convertirse casi en un plan de entretenimiento.

Sí he estado yendo como a las marchas y todo, pero ya no es lo mismo, como que todos van, pero por el tropel, gente muy chirri⁵. A veces ya no se ven ni marchas, solo tropel, . . . por ejemplo uno baja de acá y acá hay gente que quiere ir a pelear y son chinitos así chiquitos y por esos chinos se calentó todo el parche acá . . . Es más como por destrozar y no porque cierto vayan por algo bueno (“D”, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Vi que había mucha gente que no iba con las razones del Paro, iban a atracar, iban a apuñalar, iban a golpearse, iban a emborracharse, iban a drogarse como un hijueputas, o sea ya como que no tenía sentido, entonces salía un día al Paro y que chévere pues en contra del gobierno y volteabas a ver y le robaban el celular a uno, apuñalándose otros ahí, o sea, estamos peleando contra un gobierno, pero aun así nos estamos matando desde adentro nosotros mismos (“S”, comunicación personal, 10 de junio de 2022).

Además, el escenario posterior al Paro no representó cambios significativos. Todo seguía prácticamente igual, los tres interlocutores también expresaron lo desesperanzador que resultaba ver que nada parecía cambiar a pesar de las arduas y largas jornadas de paro vividas; más aún cuando

5

Es otra forma de decir “chirrete”, que en Colombia se refiere a una persona con adicción a las drogas (Diccionario de Americanismos). Ver <https://www.asale.org/damer/chirrete>

en las elecciones presidenciales de mediados del año 2022 se presentó un abstencionismo del 54.91%.⁶

El otro punto en el que coinciden todos los interlocutores es que el Paro resultó un factor catalizador de artistas nuevos: la cantidad de artistas y grafiteros que surgieron sobrepasó cualquier expectativa. Los tres interlocutores concuerdan en que uno de los mayores impactos del Paro fue la aparición de artistas nuevos, la cantidad de gente nueva pintando y el posicionamiento del arte como un medio de expresión con mucho potencial que transformó el modo de ejercer y vivir la protesta.

El estallido generó un despertar en muchos de los artistas, jóvenes, que se pusieron a la tarea de generarlo personalmente y más en comunidad, de hacer juntanzas, de hacer crews, colectivos y ejercicios para que ese estallido y voz de protesta fuera mucho más grande (Puentes 2021).

Este aspecto también tiene dos caras. La primera es que se ven muchas nuevas iniciativas, nuevos colectivos alejados de la Mesa de Arte Mural, que en un inicio concentraría la mayor parte de los grupos de artistas urbanos de Pasto:

Sí hubo bastante gente que salió a pintar y a través de eso, pues ahora se han motivado muchos a pintar, entonces siempre hay motivación para pintar, pero la cuestión es que sigan adelante y no simplemente por el hecho de que “Ay, la movida del grafiti por el paro, que chévere, rayar y rayar y ya” (“L”, comunicación personal, 10 de junio de 2022).

Se disparó bastante, mucha gente que nunca antes había cogido una brocha se dedicó a pintar y se dedicó a expresarse mediante los murales porque como podían ir y pintar así a lo comemiércoles⁷ y ya irse, entraron muchos y empezaron a ver que sí era bueno, que sí era chévere, qué

⁶ Cifras de acuerdo con el medio periodístico Bocaya7días (2022): “El abstencionismo ha sido el ganador históricamente en las elecciones presidenciales en Colombia”. Acceso el 09 de julio de 2024. <https://boyaca7dias.com.co/2022/06/19/el-abstencionismo-ha-sido-el-ganador-historicamente-en-las-elecciones-presidenciales-en-colombia/>.

⁷ Forma de decir que se hace algo de afán o sin mucho cuidado.

dad pequeña como Pasto, se considera al grafiti/arte urbano como una práctica social que, al impregnar el espacio urbano, lo transforma en un espacio social; ya que esas actividades “segregan el espacio que practican y hacen de él un espacio social” (Delgado 2013, 2). Esta idea también implica comprender que las dificultades relacionadas con la vida urbana en Pasto, más aún en un contexto de protesta, son una parte fundamental en las experiencias de los grafiteros/artistas urbanos, en su forma de apropiarse del espacio público, en la razón detrás de sus acciones, y en muchos casos, en la inspiración de sus obras.

De manera complementaria, Lefebvre (1974) aborda el espacio desde tres visiones: el espacio físico, el espacio vivido y el espacio concebido. Siendo el espacio físico, tal como su nombre lo indica, lo palpable, la arquitectura, las calles, las plazas y todo lo que hace a la ciudad lo que es, físicamente hablando; el espacio vivido, por su parte, es el que impregna al espacio físico de significados simbólicos, imaginativos y emocionales; y por último, el espacio concebido o la “representación del espacio” es el que busca predominar sobre los otros dos y se relaciona con el poder, los medios de producción y las dinámicas propias de la urbe. En ese sentido, se puede considerar al espacio físico como la propia ciudad de Pasto; y al espacio vivido como el lugar donde se reside, donde los habitantes se apropian de los espacios, donde el grafitero/artista urbano hace suyo un muro al intervenirlo. Finalmente, el espacio concebido o la “representación del espacio” sería el espacio idealizado, es decir, la compilación de todas las expresiones, imaginaciones, vivencias y significados que los habitantes le atribuyen a la ciudad en sí misma.

El grafiti/arte urbano es entonces una forma de experimentar la vida urbana, una forma de ejercer ciudadanía y una forma de participar en la protesta social. Los actores culturales del grafiti se apropian del espacio que intervienen, lo hacen suyo a su manera. Esto se vio claramente durante el Paro Nacional de Colombia, cuando el grafiti se apropió de la protesta y los grafiteros y artistas urbanos hicieron suyas las ciudades, las impregnaron de obras y consignas. En palabras de un referente del grafiti bogotano, DJLu: “El arte de la calle tiene un poder muy fuerte y una doble posibilidad: ser estéticamente agradable y atrapar para, después, emitir un mensaje fuerte que ponga a pensar, que sea estremecedor. Un mural

en *block letters* la frase “Jamás Chuchingas, Siempre Berracos”, una expresión muy propia de los pastusos y nariñenses: *chuchinga* una forma muy coloquial de decir ‘cobarde’, mientras *berraco* es una forma colombiana de decir ‘valiente’; de modo que la pieza expresa entre líneas “Jamás cobardes, siempre valientes”. En la elaboración de esta pieza participaron dos de los interlocutores, y se mantiene en buen estado hasta la actualidad.



Imagen 4. *Jamás Chuchingas, Siempre Berracos*. Grafiti de gran formato pintado en el intercambiador vial Agustín Angualongo, uno de los puentes más grandes de Pasto

Fuente: Imagen de Sebastián Eraso Castillo.

Conclusiones

Al considerar el Paro Nacional de Colombia con todas sus complejidades se pudo observar cómo las características individuales de los interlocutores afectan sus reacciones y decisiones artísticas y sociales en momentos de crisis, lo cual resultó en un cambio en la manera en que se percibe y valora la práctica del grafiti y a quienes la llevan a cabo, no solo a nivel nacional e internacional, sino también a nivel personal.

Las tres distintas perspectivas de los tres interlocutores nos permiten reflexionar alrededor de varios aspectos de esta práctica artística en el

contexto de protesta social. En primer lugar se encuentra el aspecto generacional, pues las formas de asumir el Paro claramente se relacionan con la edad y la generación, en el sentido de que la “juventud” o la ausencia de responsabilidades son un factor influyente para la participación en este contexto. Mientras que para “D” el Paro se convirtió en su modo de vida durante los meses que duró la protesta y estuvo entregado a las marchas y las pintadas, “L”, como proveedor de su familia, no pudo asistir a las marchas pues “tocó trabajar normal porque la verdad el Paro seguía, pero las deudas y el diario vivir no paran” (“L”, comunicación personal, 10 de junio de 2022). Es decir, “L” participó, pero no con la intensidad que hubiera querido. Por su parte, “S” se vincula de manera activa inicialmente y realiza una única intervención en el centro de la ciudad, pero se retira como resultado de la violencia que derivaba de las marchas y del alto índice de contagio de covid-19, de modo que su retiro fue una forma de protegerse y de proteger a su familia. “D”, el más joven de los tres y aún hijo de familia no tenía este tipo de responsabilidades, de ahí que su participación en el Paro fuera tan activa.

En segundo lugar, otro aspecto fundamental de este diálogo es el efecto del paso del tiempo en la movilización social. En un país como Colombia, donde los movimientos sociales no han tenido mucho éxito, los acuerdos logrados a partir de los paros rara vez se cumplen y donde la gente ha adoptado cierta resignación y le tiene poca fe a la protesta; fue inevitable que la fuerza de las movilizaciones comenzara a reducirse. Es muy difícil que una ciudad permanezca parada tanto tiempo. Las marchas, de ser espacios de protesta, habían pasado a ser espacios de violencia, de consumo de sustancias e incluso de ocio para los más jóvenes; se estaba desvirtuando la causa. En esto concuerdan los tres interlocutores, a pesar de haberlo vivido de modos tan diferentes.

Por último, el Paro como impulso de una ola de artistas emergentes es también una pieza clave del recuerdo de este momento histórico. El Paro, entonces, no sería solo el desencadenante de la llegada de la izquierda al poder por primera vez en la historia de Colombia (pues se dice que la presidencia de Gustavo Petro es consecuencia directa del Paro), sino que sería el detonante de una nueva era del grafiti de Pasto y de Colombia.

Bibliografía

- AGUILAR-FORERO, NICOLÁS. 2020. “Las cuatro co de la acción colectiva juvenil: el caso del paro nacional de Colombia (noviembre 2019-enero 2020)”. En *Análisis Político*, vol. 33, núm. 98: 26-43. Bogotá: Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.15446/anpol.v33n98.89408>.
- ARIZA MARÍN, JENIFER y Juan Caballero Corredor. 2022. “Graffiti y arte mural: agentes de la protesta social en Colombia”. Tesis de maestría. Bogotá: Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <http://hdl.handle.net/11349/29551>.
- CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). 2021. “Informe Observaciones y recomendaciones: Visita de trabajo a Colombia”. Junio 2021. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_CIDH_Colombia_SPA.pdf.
- DELGADO, MANUEL. 2013. “El Espacio Público como Representación. Espacio Urbano y Espacio Social en Henri Lefebvre”. Conferencia en la Ordem dos Arquitectos de Oporto, 15 de mayo de 2013.
- El Espectador. 2021. “Paro Nacional: La resistencia de los jóvenes al ‘no futuro’”. *Periódico El Espectador*. 8 de mayo, 2021. Consultado el 9 de julio de 2024. <https://www.elespectador.com/politica/paro-nacional-la-resistencia-de-los-jovenes-al-no-futuro-article/>
- FIGUEROA SAAVEDRA, FERNANDO. 2013. “Graffiti: un problema problematizado”. En *Madrid, Materia de debate*, vol. 4: 373-401. Madrid: Club de Debates Urbanos.
- FIGUEROA SAAVEDRA, FERNANDO. 2014. “El Graffiti y el Sistema del Arte”. En *Escenas del graffiti en Granada*, editado por Ramón Pérez Sendra, 16-23. Granada: Ciengramos.
- HINE, CHRISTINE. 2000. *Etnografía Virtual*. London: Sage.
- LEFEBVRE, HENRI. 1974. *La Producción del Espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- MARTÍNEZ PATIÑO, MARCELA LIZETH. 2023. “De graffiti a arte urbano. Exploración del potencial transformador de la práctica desde los relatos de vida de tres artistas urbanos pastusos”. Tesis de maestría. Quito: Flacso. <https://repositorio.Flacsoandes.edu.ec/handle/10469/19180>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2022. *El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia*.

- Bogotá: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/>
- PUENTES, ANA. 2021. "Grafiti y protesta social en Bogotá: los muros que no callan en el paro". *El Tiempo Bogotá*. 24 de agosto, 2021. <https://www.eltiempo.com/bogota/grafiti-y-arte-urbano-en-el-paro-nacional-en-bogota-612675>
- PUJADAS MUÑOZ, JUAN JOSÉ. 1992. "El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales". *Cuadernos Metodológicos*, núm. 5. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- RIVERA, DANIEL (@lente_sur). 2021. "Fotografías realizadas desde el corregimiento de Catambuco, en el marco del mercado campesino 'Juntos por el Campo'", Fotografías en Instagram, 18 de mayo de 2021. https://www.instagram.com/p/CPCY8TwHNOC/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D&img_index=8
- TURKEWITZ, JULIE. 2021. "¿Por qué hay protestas en Colombia?". *The New York Times en Español*. 27 de mayo, 2021. <https://www.nytimes.com/es/2021/05/27/espanol/protestas-colombia.html>
- Unesco. 2009. El Carnaval de Negros y Blancos. <https://ich.unesco.org/es/RL/el-carnaval-de-negros-y-blancos-00287>

Aproximación a las mujeres grafiteras y artistas urbanas en la ciudad de Querétaro desde una perspectiva feminista

Miryam Prado Jiménez

Introducción

Este texto es parte de mi investigación dentro del Doctorado en Estudios Feministas en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, en la que busco comprender cómo las jóvenes construyen una subjetividad política a través de sus experiencias en el hacer grafiti en una ciudad como Querétaro. Su experiencia como artistas urbanas también se cruza con la de ser mujeres jóvenes, lo que muchas veces se muestra en sus obras; y al reflexionar sobre los aspectos que han condicionado sus prácticas, estas pueden transformarse en parte de un activismo feminista desde donde cuestionan las diferencias y violencias que viven dentro y fuera de la escena del grafiti.

En este sentido, entiendo la subjetividad como un proceso, tal como lo plantea Bach (2010), quien toma de Teresa de Lauretis la noción de la experiencia como un “engranaje continuo del yo o sujeto en la realidad social” (37); por lo que tanto la constitución del sujeto como la experiencia son procesos inacabados y “sus efectos son recíprocamente constitutivos” (Bach 2010, 37). De este modo, podemos decir que ni la subjetividad ni la experiencia pueden ser pensadas como productos individuales, pues estas se erigen desde el entramado social donde los sujetos han establecido sus relaciones.

Por otro lado, Cabrera (2017) entiende la subjetividad como “los modos de pensar, sentir y hacer constitutivos —internalizados, incorporados— a la vez que constituyentes, tanto a nivel individual como social” (16). Es decir, la subjetividad es compleja, pues no es una perspectiva que



individualiza la experiencia social o que socializa la constitución de la identidad, es un proceso de la conformación del sujeto contextualizado temporal, espacial y socialmente.



Imagen 1. Aunque nos arranquen el corazón y nos corten las alas, somos raíces y dejamos semillas, Cynthia Mejía, LAKEN 2021.

Fuente: Mejía, Cynthia, Facebook, Acceso el 28 de marzo de 2021.

En el caso de las grafiteras este proceso se plasma en los muros por medio de sus prácticas artísticas, a través de pintas, intervenciones, stickers, pósters u otras técnicas que se pueden observar en el espacio público. Sus experiencias, deseos, afectos, temores y reflexiones quedan expuestos para ser interpretados por quien transita y ocupa esos espacios públicos, no hay barreras o intermediarios entre el espectador y las artistas como sucede en los museos o las galerías. Pero, a su vez, este hacer grafiti en la calle se vuelve parte de las experiencias que atraviesan a las jóvenes y que impactan en su subjetividad; pues por un lado sus obras resignifican la representación de las mujeres en el espacio público, ya que a través de los sentidos “conectan las actuaciones de los sujetos con el tejido enmarañado de lo social” (Herrera y Olaya 2011, 114), de forma que el arte urbano se ha convertido en una manera de comprender lo político fuera de los regímenes hegemónicos. Por otro lado, dentro de la misma escena del grafiti existe una disputa sobre la forma en que se realiza esta práctica, ya que se ha considerado predominantemente masculina, y por lo tanto, a

las mujeres las han mantenido al margen, menospreciado sus obras o los temas que plasman.

Es por ello que el grafiti y el arte urbano han sido utilizados por las mujeres para transmitir su punto de vista y sus demandas, por ejemplo, como parte de las intervenciones que se han hecho a través de las marchas y otras manifestaciones en monumentos, calles y edificios.⁸ No obstante, también en exposiciones y festivales de grafiti las jóvenes han encontrado la forma de plasmar un “mensaje subversivo que se enfrenta a la sociedad con ironía e invita a la lucha social, la crítica política o a la reflexión” (García Pardo 2018, 137).

Aun así, hay mujeres que participan en la escena del grafiti y no se declaran feministas ni creen necesario reivindicar una posición feminista dentro de esta práctica. Su principal preocupación estriba en ser reconocidas por sus pares, lo que en el marco de la cultura del hiphop se ha llamado *getting up*. El *getting up* o “dejarse ver” es una expresión utilizada tanto en el grafiti como en otras manifestaciones del hiphop y del rap,⁹ y se refiere a destacar sobre los demás, hacerse notar dentro y fuera de la escena del hiphop. Los artistas grafiteros pueden destacarse por la cantidad de firmas que dejan en la ciudad, por colocar las firmas en lugares arriesgados o que sean muy visibles, así como por la calidad de sus trazos (Reyes Sánchez 2007). Así aunque el grafiti no tiene una intención política directa, sí es una forma de hacerse presente en un espacio donde normalmente son relegados los jóvenes de clases marginadas, una manera de tomar la ciudad desde sus propios términos (Marcial 2010, 210). No obstante, esta competencia por dejarse ver para las mujeres suele ser más compleja, pues hay mayor exigencia sobre la calidad de sus obras. Además,

⁸ Al respecto, vale la pena reiterar que intervenir los símbolos patrios con rayones, stickers, pósters, incluso *performances* son una respuesta a la violencia que perpetúa una nación patriarcal como es el Estado mexicano, que desde la impunidad, la revictimización y la represión ha creado un entorno violento para las mujeres (Viera y Salas 2020).

⁹ Se conoce como hiphop a un movimiento juvenil y artístico que surge en la década de los sesenta en los barrios de la ciudad de Nueva York. Se caracteriza por las expresiones artísticas principalmente de tres disciplinas: el grafiti como expresión gráfica; el baile de break dance; y como estilos musicales el rap, el breakbeat, el beat-box y el mc (Reyes Sánchez 2007).

se enfrentan al descrédito si son novias o parientes de algún grafitero, y es a ellos a quienes se les da el mérito.

Las estructuras sobre las que se ciernen las concepciones y representaciones del género han creado límites en las prácticas para las grafiteras dentro y fuera de la escena del grafiti. Los roles familiares condicionan a las mujeres a cumplir con las tareas domésticas asignadas, lo que les impide dedicar más tiempo a actividades recreativas. Asimismo, son más vigiladas y controladas que los varones al salir de casa. Por estos motivos, cuando las mujeres han querido acceder al ámbito artístico se las considera incómodas, y esta idea se intensifica cuando la actividad artística deben realizarla fuera del espacio doméstico, como es el caso del muralismo, el grafiti o el arte urbano.

Otro aspecto limitante es el desaliento de la creatividad femenina, una idea desarrollada por Eli Bartra (2017), quien explica que además de los obstáculos que enfrentan las mujeres por los condicionantes de género, las artistas se enfrentan al desaliento de la creación, pues se considera que las mujeres no son creadoras sino musas; noción que pone en duda incluso que tengan las habilidades, el ingenio o el interés necesarios para la creación artística. En el caso del arte urbano, es común que se piense que las mujeres solo están ahí porque son las novias o las hermanas de algún grafitero, y que pronto perderán el interés. Esta idea ha restringido el acceso de las mujeres a los espacios de enseñanza; por ejemplo, en el arte urbano y el grafiti los conocimientos sobre el manejo de aerosoles y otras técnicas se comparten entre pares en la calle, pero al sufrir restricciones para poder estar fuera del espacio doméstico, las mujeres deben buscar otras formas y estrategias para desarrollar esos conocimientos.

Por este motivo, las jóvenes han decidido crear espacios donde puedan sentirse seguras y desarrollar sus obras sin sentirse marginadas, excluidas o juzgadas. Ejemplo de ello son los festivales y expos para mujeres, donde las grafiteras y artistas urbanas son las protagonistas. Generalmente no son espacios excluyentes, pero sí tienen el objetivo de visibilizar a las mujeres creadoras desde diferentes disciplinas artísticas como el grafiti, el rap y el break dance. En concreto, desde el año 2020 en la ciudad de Querétaro se realiza el Festival de Arte Urbano Multidisciplinario Liderado por Mujeres: La Kalle es Nuestra LAKEN; el cual ha sido parte central

del trabajo de campo de mi investigación con las jóvenes grafiteras, pues congrega tanto artistas queretanas como artistas nacionales, e incluso algunas internacionales.

En este contexto, las jóvenes han aprovechado el capital político que ofrece el grafiti para reprobar el orden establecido por las estructuras de poder que organizan la ciudad y desplazan a los grupos de población marginales, fuera de los espacios donde se quiere proyectar una idea de armonía y civilidad. Así, con el arte urbano y el grafiti las jóvenes cuestionan esos límites establecidos, incluidos los que se empeñan en señalar qué es lo privado y lo público en los espacios que compartimos; ya que, como ellas mismas señalan, es necesario preguntarse quién define lo que se puede o no exponer a la vista de todos y todas. Hernández Sánchez (2008) ilustra esta disputa del espacio tomando la publicidad como referencia, a la que considera contaminación visual. Señala que, respecto a los anuncios, “no dimos nuestro consentimiento para invadir e imponernos en nuestro espacio vital esas marcas y logos” (Hernández Sánchez 2008, 22), pero el grafiti y otras expresiones urbanas se consideran una agresión a la propiedad privada, aunque formen parte del paisaje urbano.

La trasgresión del arte urbano en el espacio público va más allá de las imágenes o trazos que se plasman. Para Herrera y Olaya (2011) también irrumpen en “la participación y en la afección, generando memorias que se dicen desde la emocionalidad y se proponen como formas del existir” (112), de modo que construye una colectividad que no solo comparte un pasado común, sino también vivencias que se evocan y se expresan a través del arte urbano, desafiando los modos tradicionales de ver la ciudad.

El arte urbano y el grafiti evidencian las complejas relaciones que van entrelazando el contexto local y las configuraciones individuales, tal como Herrera y Olaya (2011) lo entienden: “lo cultural se vuelve una madeja importante en el entramado que teje y desteje lo político, en donde lo individual y lo colectivo hacen presencia con sus múltiples posibilidades” (112). Es decir, estas prácticas artísticas forman parte del proceso complejo de subjetividad que atraviesa a las jóvenes grafiteras, cuyo entorno es determinante. Por este motivo, más adelante haré un breve análisis del contexto de la ciudad de Querétaro, así como de los movimientos que han tenido algún impacto en las jóvenes.

cimiento que se construye parte de la perspectiva de la investigadora o el investigador, de su interpretación de lo que observa y sus interacciones con los sujetos; por lo que otra característica que distingue a las metodologías cualitativas es que reconocen que la misma labor de investigación afecta al contexto y a los sujetos donde se realiza el trabajo de campo (Sandoval Casilimas 1996; Taylor y Bogdan 1994).

Al comenzar la investigación mis preocupaciones se centraron en mi relación con las jóvenes grafiteras, pues nuestras condiciones de vida eran distintas debido a la brecha social, educacional y etaria que se cernía sobre nosotras. Al mismo tiempo, no quería reproducir prácticas extractivistas del conocimiento, donde quien investiga recopila la información, expone los resultados y no vuelve al espacio de trabajo de campo, dejando a los sujetos que se investigan con la sensación de ser utilizados solo para el beneficio académico del investigador. Estas dos condiciones suelen producir relaciones jerárquicas entre el investigador y los sujetos de estudio, quienes se sitúan de forma desigual en la construcción del conocimiento: sus experiencias, reflexiones, observaciones y significaciones se valoran de forma distinta, anteponiéndose las del investigador y colocando a los sujetos que se investigan en una posición pasiva durante el proceso de la investigación.

En este sentido, fue fundamental contar con una perspectiva que me permitiera superar la distancia entre investigadora y sujeto de investigación, de tal modo que al entender y complejizar el entramado de las relaciones entre grafiteras y su entorno no reprodujera los sesgos que habían marginado a las mujeres jóvenes de las investigaciones. Al respecto, McRobbie y Garber (2014) denunciaron que en las investigaciones y notas periodísticas que hablan sobre la juventud las mujeres suelen quedar al margen: “solo notas al pie del texto principal” (315) que presentan una imagen estereotipada de las jóvenes. Para las investigadoras esto es problema metodológico, pues quien investiga puede obviar las formas en que las jóvenes suelen disputar el espacio, por ejemplo, al replegarse y adoptar posturas defensivas o indiferentes ante las preguntas que se les hacen.

Otro aspecto que destacan McRobbie y Garber es la creencia de que lo interesante solo ocurre en el espacio público, donde las jóvenes

suelen ser desplazadas o marginadas. El menosprecio por las actividades cotidianas en el ámbito doméstico ha derivado en un sesgo androcéntrico, pues ha encapsulado y obviado las experiencias de las jóvenes. Como señala Bach (2010), las epistemologías feministas basadas en el punto de vista o *standpoint* introducen la experiencia de las mujeres en los estudios como un recurso empírico y teórico novedoso. Sandra Harding (*apud* Bach 2010), filósofa feminista que ha abordado ampliamente esta epistemología, explica que las problemáticas en las investigaciones feministas se definen desde las experiencias de mujeres, y que estas se emplean como indicador de la realidad “contra la que se deben contrastar las hipótesis” (82).

Como señala Harding (*apud* Bach 2010), el estudio de mujeres no es nuevo, pero sí lo es estudiar temas desde sus propias experiencias, “de modo que puedan entenderse a sí mismas y al mundo” (83). De la misma manera, las creencias y comportamientos de quien investiga forman parte de la evidencia empírica, y esto debe ser expuesto en el análisis crítico. Pero no basta con autodefinirnos para que la experiencia de quien investiga transforme la metodología y produzca una visión feminista. Se deben entender los propios conflictos, incomodidades y contradicciones, así como los placeres, deseos e intenciones involucrados en el tema de investigación elegido; hay que tomar una postura en la construcción del conocimiento de tal modo que se pueda comprender cómo se produjeron las categorías analíticas (Curiel 2014).

La perspectiva feminista nos permite reconocer que “todo el conocimiento es parcial y proviene de una perspectiva encarnada” (Abu-Lughod 2019, 27). Por lo tanto, nuestras investigaciones son una interpretación de la realidad que surge a través de nosotras y nuestras experiencias, fuera y dentro del trabajo de campo. Esto implica que se debe tener una flexibilidad metodológica, seguir “un principio ético de descolonización” (Suárez-Krabbe 2011, 201), de tal modo que se eviten las violencias epistémicas derivadas de la exclusión de la experiencia como conocimiento.

Considerando todo esto y como parte de la estrategia metodológica, opté por tomar como marco del trabajo de campo el Festival de Arte Urbano Multidisciplinario Liderado por Mujeres: La Kalle es Nuestra LAKEN;

realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer en 2020, y donde conocí algunas mujeres que se dedicaban al arte urbano. A partir de este primer vínculo fui participando en las actividades que realizaban las jóvenes en otros espacios, aunque no fueran de arte urbano o grafiti. Con el tiempo, al reforzar las relaciones que establecí con ellas, me fui integrando a las actividades de organización del festival. Consideré esta ruta como la más óptima, dado que la intervención de muros requiere habilidades específicas y solo he participado ayudando a pintar el fondo o mover los materiales. No obstante, al ser parte de los procesos de organización y gestión puedo aportar conocimientos que se conjugan con los de las jóvenes que iniciaron el festival sobre lo que implica la intervención de muros. Es decir, mi participación fue una forma de estrechar las distancias entre nosotras, poniendo en común conocimientos, ideas, experiencias y saberes distintos con el objetivo de que el festival se realice. Si bien esto no es propiamente el objetivo de mi investigación, esta dinámica ha transformado nuestras relaciones, volviendo más accesibles para ellas mis intenciones de comprender sus prácticas, y ha permitido que otras actividades como las entrevistas sean más fluidas.

Al respecto, para la investigación entrevisté a quince jóvenes que participaron en alguna de las cuatro ediciones que lleva actualmente el festival, quienes al momento de la entrevista tenían entre 19 y 35 años. Sus experiencias dentro del arte urbano o el grafiti son variadas, algunas llevan más de diez años pintando, mientras que otras habían tenido su primera experiencia pintando muros en el festival. Asimismo, y considerando los aspectos que condicionan y diferencian sus experiencias, cuatro de las entrevistadas tienen hijos e hijas, y nueve han concluido una licenciatura. Además, las jóvenes viven en diferentes partes, abarcando el norte, centro y sur de la ciudad.

Respecto al trabajo de campo, he realizado observación participante en tres ediciones del “Festival Multidisciplinario de Arte Urbano Liderado por Mujeres: La Kalle es Nuestra y Morritas Undergraft LAKEN”, de 2021 a 2024, y además, me he sumado a la participación de las manifestaciones y marchas relacionadas con el 8 de marzo, el 28 de septiembre y el 25 de noviembre; en las que también han participado las jóvenes.

La intervención de las calles mediante el grafiti y el arte urbano en Querétaro

72

XXXXXXXXXX

NUEVAS MIRADAS SOBRE LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA

Pintar los muros y otros espacios públicos es una actividad que ha realizado el ser humano desde hace mucho tiempo. Las pinturas rupestres dan cuenta de la necesidad humana de marcar sus espacios y plasmar sus actividades cotidianas. Tal como han señalado Herrera y Olaya (2011), de esta manera se contribuye a la memoria y la identidad colectivas. El grafiti y el arte urbano se han sumado a esta función, puesto que las jóvenes buscan transformar su entorno en algo reconocible y que no solo responda a los intereses impuestos por las estructuras de poder, las cuales muchas veces se distancian de la población que vive en los márgenes de la ciudad.

Por eso, el grafiti se caracteriza por tener que ser ilícito. En este sentido, Gándara (2002) explica que el grafiti guarda una doble cualidad expresiva: el mensaje verbal escrito y lo pictórico que busca deconstruir y parodiar lo que se considera estético. Su carácter clandestino ha hecho que el grafiti y el arte urbano sean usados por los movimientos sociales como herramientas para exponer sus mensajes. La capacidad del grafiti de adaptarse a las necesidades específicas del contexto se pone de manifiesto en las expresiones que encontramos en diferentes espacios. Como Gándara señala, podemos verlos en los baños, en el transporte público, en rocas o árboles; y estos pueden adoptar la forma de caricaturas, consistir en mensajes de denuncia u obscenos, o constar solo del nombre de quien hace la intervención.

En vista de esta proliferación de intervenciones considero necesario aclarar que el tipo de grafiti al que me refiero es el que está asociado con el movimiento del hiphop. Este movimiento se relaciona con las actividades juveniles surgidas en la década de los setenta en los barrios de Nueva York, donde había comenzado un proceso de guetificación¹⁰ que mante-

¹⁰ Patricia Hill Collins explica que, tras la emancipación las comunidades afroamericanas se mantuvieron segregadas de los residenciales blancos, lo que les permitió preservar cierta autonomía y una organización social basada en la solidaridad y el cuidado colectivo, centralizada en las prácticas religiosas, no obstante, existían nuevas formas de control sobre la población negra, como una burocracia punitiva de bienestar social, las organizaciones de supremacistas crecieron, y aunado al desempleo

nía a la población marginada en una situación de confinamiento en áreas específicas de la ciudad. La población joven se sentía invisibilizada en el proceso del desarrollo urbano que estaba teniendo lugar en la ciudad en ese momento, por lo que la aparición de firmas con los números de casa en espacios que estaban fuera de estos límites barriales se convirtió en una manera de hacerse presentes.

Como argumenta San Juan Fernández (2018), al principio no se prestaba “demasiada atención a las propiedades ornamentales” (187), pero se comenzaron a agregar elementos como flechas o estrellas, obteniendo un estilo más abigarrado: “los caracteres se alargan y contorsionan hasta lo imposible, se entremezclan dando una sensación de movimiento y elasticidad que tiene como contrapunto la opacidad sintáctica” (San Juan Fernández 2018, 187-188). Esto fue dando paso a una estética definida y a una codificación que era comprensible entre los jóvenes que participan en esta práctica, pero casi incognoscible para el resto de la comunidad. La necesidad de hacerse notar y destacar sobre los demás escritores o *writers* motivó la intervención de los vagones del metro que recorrían toda la ciudad. Esta práctica se ha replicado en otras ciudades que también disponen de red de metro, pero en Querétaro se pinta el tren de carga apodado La Bestia, usado por la población migrante puesto que atraviesa el país de sur a norte.



Imagen 2. @yek_s_psysick en Instagram, 12 de mayo de 2021

y patrones de discriminación racial dieron paso a lo que Collins llamó un "apartheid estadounidense", tangible en la segregación de las viviendas por barrios racializados. Rogelio Marcial (2010) llama a esta organización barrial como guetización.

El uso del espacio y el sentido de pertenencia a un lugar están condicionados por las vivencias y emociones marcadas por los códigos impuestos sobre quién puede o no ocupar los lugares (Sanz y Gil 2020); mientras que las vivencias de las mujeres en el espacio público han estado marcadas por el acoso, la violencia y la inseguridad (Lindón 2006). Los movimientos feministas en México han denunciado constantemente la situación de violencia de género que se vive en nuestro país, la opacidad de las autoridades para perseguir a los agresores, restaurar a las víctimas e impartir justicia. En América Latina las manifestaciones han tenido una creciente participación de mujeres jóvenes derivada de esta inconformidad con la inseguridad en el espacio público. Al respecto, las redes sociales han resultado muy útiles para la organización y la convocatoria de acciones y movilizaciones, así como para transmitir las ideas y demandas de los movimientos feministas (Rovira 2018).

Las jóvenes queretanas han usado las prácticas artísticas para exponer su descontento y exigencias en el espacio público, como la música, la pintura y las *performances*, entre otras; pues la intervención del espacio con arte callejero como el grafiti es otra forma de apropiación, a través de la cual se consolida una identidad comunitaria y se plasma una percepción del presente que se busca transformar.

En particular, la experiencia de habitar la ciudad de Querétaro está permeada por su ubicación geográfica. Como señala Celaya Nández (2014), su ubicación central ha sido estratégica para el intercambio comercial entre la zona metropolitana de la Ciudad de México con el occidente y norte del país, ya que se encuentra en el centronorte-occidente de México, a 221 kilómetros de la capital mexicana (es decir, a dos horas y media). No obstante, esta particularidad como zona de tránsito y comercio se remonta a la época prehispánica, cuando era una zona fronteriza entre lo que se conoce como Aridoamérica y Mesoamérica, y una zona de paso entre los pueblos del norte y del centro (Celaya Nández 2014).

Así, debido a la red de autopistas que atraviesa todo el estado de Querétaro y que une estas regiones se ha impulsado el desarrollo de parques industriales a lo largo de las vías carreteras. De esta forma, la distribución de los espacios de la ciudad de Querétaro ha respondido a las necesidades del crecimiento industrial y el fomento del turismo, por lo que las comu-

nidades o barrios tradicionales se han visto afectados por las políticas de desarrollo que los confinan. No obstante, los habitantes encuentran maneras para crear vínculos entre individuos y con el entorno, y generan formas para intervenir el espacio y adecuarlo a sus prácticas cotidianas y sus necesidades como comunidad. Un ejemplo de ello es el caso del proyecto “Pintando Menchaca”, realizado por el colectivo Proart en 2018 e impulsado en el norte de la ciudad, específicamente en las colonias de Menchaca I, II y III (conocido como Las Menchacas), Mujeres Independientes, Victoria Popular, Peñuelas, entre otras. El objetivo era remodelar estos barrios pintando fachadas, puentes y camellones, así como la barda de la secundaria. Como resultado se intervinieron 85 mil metros cuadrados, 986 fachadas de casa, 80 muros de andadores y se impartieron 30 talleres (Gómez 2018).

Por otro lado, como ya se ha mencionado, las mujeres han sido desplazadas de los espacios públicos. Incluso en los grupos juveniles su presencia en las prácticas culturales no se prioriza, lo que también se observa en la baja participación de las jóvenes en estos eventos, pues son espacios acaparados por los varones. A veces, incluso las mismas grafiteras evitan participar debido a las malas experiencias que han vivido pintando entre varones, como el ser menospreciadas o criticadas. Por eso han creado sus propios espacios, gestionados por mujeres y para mujeres, como los festivales de Morritas Undergraft y La Kalle es Nuestra; o algunas pintas para conmemorar fechas relevantes como el 8 de marzo, Día internacional de la Mujer; o el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Las mujeres en el grafiti queretano

Como he señalado al inicio de este texto, las mujeres dentro de la escena del grafiti ven condicionadas sus experiencias por las representaciones de género que las atraviesan; las cuales, como señala De Lauretis (1993), “representa[n] no a un individuo sino a una relación, y a una relación social; en otras palabras, representa[n] a un individuo en una clase”(10). De este modo, los sujetos se construyen como varón o mujer, asumiendo la identidad, el valor, el prestigio y la ubicación en la jerarquía social que

conlleva este ejercicio. En el caso de las grafiteras, no solo son condicionadas por las representaciones de género, sino también por la representación de juventud; a través de la cual se crea una idea del deber ser joven que se va modificando en el desarrollo de las interacciones entre grupos juveniles (Urteaga 2011).

Hasta ahora, vemos que las representaciones sociales que atraviesan a las grafiteras se han construido a partir de diferentes discursos de poder. Las instituciones instauran normas de conducta para establecer la posición social que deben ocupar y, de alguna manera, se espera que como jóvenes asuman un papel pasivo, que sean receptivas a los valores, representaciones, significaciones y roles que se les asignan, para finalmente ser reproducidos sin cuestionamientos. Con este fin, como menciona Urteaga (2011), desde las figuras institucionales se utilizan prácticas rutinarias, descalificaciones y reprobaciones; por lo que las dinámicas que surgen desde las culturas juveniles entran en constante conflicto, ya que no se ciñen completamente a estos límites. Para las jóvenes queretanas estas representaciones se han construido desde las instituciones formales de poder que han influido en la configuración de la ciudad y en la organización social, como son el Estado y la Iglesia; además de otras que han permitido su transmisión, como la escuela y la familia.

Las representaciones participan en la construcción de la realidad y el sentido común de los sujetos, ya que condicionan sus experiencias. No obstante, la posición social es determinante en las representaciones, pues se viven acontecimientos comunes a los que los sujetos dan interpretaciones similares. Así, las explicaciones sobre la realidad se comparten gracias a las interacciones entre individuos, quienes comparten un lenguaje que adquiere significado socialmente; es decir, se construye un esquema interpretativo a través del cual se generan y adquieren las representaciones al mismo tiempo, mismas que, de acuerdo a Maritza Urteaga (2011), se transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación. Es el caso de los *tags*, que son las firmas de los grafiteros y grafiteras: se trata de un nombre elegido que les representa en la escena del hip-hop, y que se plasma con tipografías elaboradas pero con un estilo determinado; como se muestra en la Imagen 3 donde se lee “AKSA”, que significa Acción Social Kontra el Sistema Actual. De acuerdo con Aksa, el *tag* fue la idea de otro

grafitero, pero ella le dio significado cuando asistió a una marcha del 2 de octubre en la Ciudad de México.



Imagen 3. AKSA.

Fuente: MPJ, Querétaro, 2021.

El lenguaje gráfico que se usa en el grafiti hace difícil codificar y comprender lo que está escrito. Esto, a su vez, ha generado la percepción de que lo que se plasma “son rayones” sin sentido; pero para las jóvenes que hacen grafiti representan una forma de identificación frente a los demás “en sus propios términos”. En este proceso de construcción de las representaciones tanto lo individual como lo social son igualmente importantes, ya que las acciones de los individuos generan los intercambios simbólicos que, a su vez, dan lugar a los conocimientos colectivos que permiten la comunicación y que regulan las interacciones grupales, factores importantes en la comprensión del lugar social que ocupan las personas y sus posturas.

Esto se debe a que los sujetos no son pasivos, pues no reproducen ni se supeditan a las representaciones sociales automáticamente, sino que las incorporan en su esquema cognitivo. En palabras de Araya (2002), “no solo reproducen sus realidades ontológicas, sino que se comprometen en procesos epistemológicos y como resultado de ello cambian sus realidades ontológicas al actuar sobre ellas” (31). Entonces, las representaciones son

tanto pensamientos constituidos como constituyentes, que intervienen en la vida social como “estructuras perfomadas” y configuran la realidad. Esto lo hacen las jóvenes con las prácticas gráficas, pues a través de estas muestran una representación de su realidad, y al plasmarla en el espacio público transforman, a su vez, esa realidad.

En una entrevista, Karbeth explica una de sus experiencias de cuando vivió en Oaxaca, mientras participaba en las actividades de mejoramiento de escuelas comunitarias que organizaban algunos colectivos del estado. Allí conoció a una niña a la que decidió pintar en un muro de la escuela, como una forma de llevarla a ese espacio al que presuntamente no pertenecía por no contar con los recursos económicos. A través de esta acción, Karbeth busca incidir en la realidad que observa, y simultáneamente, sus motivaciones para pintar también se transforman. Como explica Urteaga (2011), las representaciones nos permiten dar sentido a lo inesperado, situarnos al respecto y actuar en otras personas (y con otras personas). Es a partir de las representaciones sociales que las personas establecen un orden que las orienta frente a la sociedad y el entorno que les rodea. Esto les permite situarse socialmente, “dotándoles de esquemas para compararse con otros y formular sus diferencias, semejanzas, oposiciones y valoraciones” (Urteaga 2011, 44).

Son diversas las maneras en que se construyen las representaciones, pues responden a “los patrones de jerarquización, clasificación y coherencia que construye cada grupo, comunidad o institución” (Urteaga 2011, 44); por lo que los contextos y las condiciones en las que surgen son determinantes para entender a qué responden y cómo se articulan con nuestras experiencias. En este sentido, se han producido representaciones sobre las y los jóvenes mexicanos desde las normas institucionales que responden a momentos históricos, ideologías o modelos políticos.

La idea sobre una identidad queretana está construida por una estructura de poder que prioriza la herencia hispánica como una forma de representación homogénea de lo que significa vivir en Querétaro. La imagen del joven queretano no se escapa de estas concepciones eurocentristas, que buscan limitar sus actividades y prácticas a aquellas que son socialmente aceptadas, es decir, las que tienen como objetivo la independencia económica, la conformación de una familia y la inserción

a las instituciones públicas y privadas. Los jóvenes que se salen de estas estructuras han sido señalados, se les excluye de los espacios públicos o se limita su participación social, como ocurre con aquellos que están inmersos en las culturas juveniles, quienes además son criminalizados y perseguidos por las autoridades. Chaves (2005) señala que este deber ser que se espera que sigan los y las jóvenes se ha construido desde una posición social externa, que no es joven ni parte de sus comunidades. Por ello, tiende a trazarse desde la falta, las ausencias y la negación; lo que produce una imagen del sujeto joven como seres en transición, personas inseguras de sí mismas, no productivas, desinteresadas de las instituciones, incompletas, como una promesa del futuro, peligrosas, como víctimas, rebeldes, o sin objetivos claros; y por tanto, con la posibilidad de “desviarse del camino”.

Sobre esto, en el caso de las jóvenes en Querétaro que se han insertado a las prácticas del grafiti se puede observar cómo existe una representación negativa. Konic, otra de las jóvenes entrevistadas, explica que eran mal vistos los jóvenes que pintaban, al punto de que una de sus vecinas no permitía que su hija se juntara con ella. Además, en el caso particular de las chicas se hace referencia a sus prácticas sexuales para señalar que no son “buenas mujeres”, pues se oponen aquellas que se desarrollan en el ámbito privado. Esta sanción sobre el comportamiento de las jóvenes se relaciona con el pánico sexual, una reelaboración que hace Elizalde (2015) del concepto de pánico moral para articular los planteamientos críticos feministas y los estudios de juventud. Elizalde señala que, si bien a través del pánico moral se han construido imágenes sobre prácticas y sujetos amenazantes a los valores de una sociedad, el pánico sexual se entiende como “la operación ideológica que supone la redefinición y reducción de la condición de género a una marca de sexualidad biologizada alarmante” (Elizalde 2015, 48), lo que ha significado que las jóvenes sean estigmatizadas o sancionadas por actuar fuera de las representaciones admisibles sobre el género y sus sexualidades.

Las prácticas, acciones o disposiciones que se consideran transgresoras de las expectativas de la feminidad se observan como rasgos de “disposición sexual, promiscuidad, amenaza de perturbación a la moral y/o prostitución” (Elizalde 2015, 48); y por lo tanto, un riesgo para las mismas jóvenes,

ya que pueden “salirse de control” o ser víctimas de violencia sexual. En este sentido, los discursos mediáticos o institucionales han implicado medidas preventivas o aleccionadoras, pero que son transversales a distintos ámbitos sociales, incluso en los que se mueven las jóvenes. Al respecto, la experiencia de Zulaika, una de las grafiteras que también se dedica a tatuar, es significativa; pues ella señala que en varios momentos ha sido sexualizada por otros tatuadores. Esto se debe a que se considera como una práctica trasgresora que las mujeres se dediquen a hacer tatuajes, realicen murales y grafiti, no solo porque son más los varones que se dedican a estas prácticas, sino porque no corresponden a las representaciones de género vigentes, aun cuando se consideran prácticas juveniles.

Por otro lado, como identifica Urteaga (1996), aunque los y las jóvenes han generado universos simbólicos, prácticas culturales y formas de socialización propias, están inmersos en las culturas parentales o institucionales. Es así como las mismas instituciones normativas asumen los roles que determinan el comportamiento de hombres y mujeres, así como los espacios que se espera que ocupen; ya que también existen representaciones de género que producen discursos y prácticas, así como espacios generizados que excluyen a las mujeres (como el espacio público) o se les relega (como el espacio privado).

Por su parte, Silvia Elizalde (2015) en el análisis de las representaciones de las mujeres jóvenes afirma que no puede obviarse la diferencia de clase; pues no es lo mismo ser una joven de clase media que participa como consumidora de los productos mercantilizados desde la industria cultural, que una joven perteneciente a sectores populares, quienes incluso podrían ser las que manufacturan sus productos de consumo. En el caso de las chicas grafiteras, protagonistas de esta investigación, las diferencias mencionadas también pueden observarse respecto a quienes se dedican a actividades relacionadas con prácticas artísticas, como las que tatúan (Zulaika, Cintia, Karbeth); y por lo tanto, son responsables de sus propios negocios. En concreto, Leons tiene su negocio de rótulos. Caracol, además de rótulos, vende productos que ella misma elabora (aretes, ropa, mochilas, cuadros) y hace malabares en los semáforos. Konic, Mara, Shamps y Ternu también realizan sus propios productos y los comercializan. Asimismo, Andy Vulvasónica, Homma y Dany Dryade venden playeras y otros productos con sus propios

diseños, pero no es su principal actividad económica. Por su parte, Nahuu se dedica al diseño gráfico y Aksa es trabajadora eventual del IMSS, y en los periodos que no trabaja en esta institución realiza actividades como licenciada en artes plásticas. Finalmente, Caoz es estudiante de ingeniería de mecatrónica en la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), y aún no tiene una actividad económica. Dedicarse “al arte” (o alguna actividad artística) ha sido una decisión que las ha confrontado con su familia, por lo que hay quien ha optado por tener una actividad económica principal mientras forjan un negocio propio que les permita estabilidad económica. Sin embargo, quienes se dedican al tatuaje y a la rotulación señalan que, por ser mujeres, tanto clientes como compañeros de trabajo han cuestionado su capacidad. Por ejemplo, Caracol menciona que, aun cuando ella es la experta en rotulación, quien hace el trato y solicita el material; los clientes tienden a dirigirse a su ayudante.

Otro aspecto que influye en la situación económica de las jóvenes es la maternidad, pues como señalan Ternu, Konic, Cintia y Homma, el tiempo que le dedican al cuidado de sus hijos e hijas ha sido fundamental para elegir una actividad económica que les permita dedicarse a “ser mamás”. Asimismo, para realizar sus actividades artísticas deben negociar con sus familiares y/o pareja para que cuiden a sus hijos e hijas.

En el caso de las jóvenes, Urteaga (2011) señala que se espera que se mantengan en la esfera privada, pues incluso “el tránsito a la vida adulta” para las mujeres está relacionado con la dependencia familiar más que con la emancipación económica o la autonomía personal, aspectos que se esperan de los varones. En este mismo sentido, McRobbie y Garber (2014) señalan que la crítica social sobre las mujeres jóvenes es más severa que respecto a los hombres. Aunque existen representaciones estigmatizantes y a veces negativas sobre los y las jóvenes, existe cierta permisividad con los varones al considerar que es parte de “una etapa”, que eventualmente cambiarán al insertarse en las instituciones, o que incluso son acciones necesarias para “alcanzar” la madurez. Las representaciones sociales negativas sobre los varones pueden cambiar con el tiempo, pero no es el caso de las mujeres; pues se les exige mostrar madurez y obediencia, y cuando no lo hacen son señaladas como malas mujeres, una representación que difícilmente cambiará.

Conclusiones

El grafiti y el arte urbano han sido utilizados por las mujeres como una forma de plasmar su punto de vista y sus demandas en el espacio público. A través de estas prácticas artísticas, las mujeres buscan transformar su entorno y cuestionar las estructuras de poder que limitan su participación en ese espacio público. Estas expresiones artísticas les permiten resignificar sus prácticas y desafiar las representaciones de género que las confinan a las actividades domésticas y el espacio privado. No obstante, las grafiteras han tenido que crear espacios seguros donde puedan desarrollar su arte libremente, y sentirse incluidas y sin temor a ser menospreciadas o criticadas por su género; por ejemplo, a través de la gestión de festivales y eventos específicos, como los festivales de Morritas Undergraft y La Kalle es Nuestra. Además, han utilizado el grafiti y el arte urbano como una forma de hacerse presentes en el espacio público, cuestionar las representaciones de género y expresar sus demandas y descontento. Las representaciones de género tienen un impacto significativo en las prácticas de las grafiteras en Querétaro, pues influyen en la forma en que son percibidas y tratadas en la escena del grafiti; pero no solo afectan la forma en que son vistas por la sociedad, sino que también condicionan su participación en el espacio público y en eventos relacionados con el arte urbano. En suma, estas representaciones de género estandarizadas institucionalmente han configurado la ciudad y la organización social de tal manera que condicionan el papel de la mujer en la sociedad, y por extensión, limitan su participación en el espacio público.

Bibliografía

- ABU-LUGHOD, LILA. 2019. “¿Puede haber una etnografía feminista?”. En *Antropología y feminismo*, editado por Alhena Caicedo, 15-48. Popayán-Colombia: Samava Ediciones.
- ARAYA UMAÑA, SANDRA. 2002. “Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión”. En *Cuadernos de ciencias sociales 127*. Costa Rica: Flacso.

- <https://www.Flacso.ac.cr/es/publicaciones/cuadernos-Flacso/198-127-las-representaciones-sociales-ejes-teoricos-para-su-discusion>
- BACH, ANA MARÍA. 2010. *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Biblos.
- BARTRA, ELI. 2017. *Desnudo y arte*. Bogotá: desdeabajo.
- CABRERA, PAULA, comp. 2017. *Antropología de la subjetividad*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Antropolog%C3%ADa%20de%20la%20subjetividad_interactivo_0.pdf.
- CELAYA NÁNDEZ, YOVANA. 2014. “La reforma borbónica en la construcción de la fiscalidad local: los ayuntamientos novohispanos de Orizaba y Querétaro”. En *Fiscalité dans le monde hispanique (1750-1850)*, 157–73. Madrid: Casa Velázquez.
- CHAVES, MARIANA. 2005. “Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. En *Última Década*, vol. 13, núm. 23: 9–32. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=s-ci_arttext&pid=S0718-22362005000200002
- CURIEL, OCHY. 2014. “Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial”. En *Otras formas de (re)conocer Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, 45–60. Guipúzcoa: Universidad del País Vasco. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/329>
- DE LAURETIS, TERESA. 1993. “La tecnología del género”. En *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film and Fiction*, 6–34. Londres: Macmillan Press. http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf
- ELIZALDE, SILVIA. 2015. *Tiempo de chicas: identidad, cultura y poder*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- GÁNDARA, LELIA. 2002. *Graffiti*. Buenos Aires: EUDEBA.
- GARCÍA PARDO, BELÉN. 2018. “La calle como espacio artístico de mujeres: la *writer* y la *street artist*”. En *Dossiers Feministes*, núm. 23: 125–141. <https://doi.org/10.6035/dossiers.2018.23.8>
- GÓMEZ, ALMA. 2018. “Graffiti, el arte urbano que supera lo ilegal.” *El Universal Querétaro*. 31 de agosto, 2018. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/31-08-2018/graffiti-el-arte-urbano-que-supera-lo-ilegal/>

- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PABLO. 2008. *La historia del graffiti en México*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- HERRERA, MARTHA CECILIA y Vladimir Olaya. 2011. “Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales”. En *Nómadas Colombia*, núm. 37: 99–116. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105122653007>
- LEFEBVRE, HENRI. 1978. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península.
- LINDÓN, ALICIA. 2006. “Territorialidad y Género: Una aproximación desde la subjetividad espacial”. En *Pensar y habitar: Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*, 13–33. Iztapalapa: Anthropos.
- MARCIAL, ROGELIO. 2010. “Expresiones juveniles en el México contemporáneo. Una historia de las disidencias culturales juveniles”. En *La juventud en México*, 183–224. México: Fonca/ Fondo de Cultura Económica.
- MCROBBIE, ÁNGELA y Jenny Garber. 2014. “Las chicas y las subculturas: una investigación exploratoria”. En *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*, 315–32. Madrid: Traficantes de sueños.
- REYES SÁNCHEZ, FRANCISCO. 2007. “Hip hop, graffiti, break, rap, jóvenes y cultura urbana”. En *Revista De Estudios De Juventud: Culturas y lenguajes juveniles*, núm. 78: 125–40.
- ROVIRA, GUIOMAR. 2018. “El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de la prefiguración de las multitudes conectadas”. En *Teknokultura*, vol. 15, núm. 2: 223–40. <https://doi.org/10.5209/TEKN.59367>
- SAN JUAN FERNÁNDEZ, JAIME. 2018. “Grafiti y arte urbano: una propuesta patrimonial de futuro”. En *Estudios De Patrimonio*, vol. 1: 181–210. <https://santanderestudiospatrimonio.unican.es/index.php/sanespat/article/view/19>
- SANDOVAL CASILIMAS, CARLOS. 1996. *Investigación cualitativa*. Bogotá: ICFES, Asociación Colombiana de Universidades e instituciones Universitarias Privadas.
- SANZ, PAULA PÉREZ y Carmen Gregorio Gil. 2020. “El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano”. *Revista INVI*, vol. 35, núm. 99: 1–33. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>
- SUÁREZ-KRABBE, JULIA. 2011. “En la realidad: Hacia metodologías de investigación descoloniales”. En *Tabula Rasa*, núm. 14: 183–204. <https://doi.org/10.25058/20112742.424>

- TAYLOR, STEVEN J. y Robert Bogdan. 1994. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- URTEAGA CASTRO-POZO, MARTIZA. 1996. “Las flores del asfalto. Las chavas en las culturas juveniles”. En *JOVENes*, núm. 2: 50–65.
- URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA. 2011. *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- VIERA, MERARIT y Kenia Salas. 2020. “¿Por qué en México las jóvenes feministas quieren quemarlo y romperlo todo?”. *LATFEM*. 18 de julio, 2024. <https://latfem.org/por-que-en-mexico-las-jovenes-feministas-quieren-quemarlo-y-romperlo-todo/>

De Víctor Jara a LasTesis: arte político crítico como forma de resistencia simbólica frente a las desigualdades en el Estallido Social Chileno del 2019

Daniela Nicole Pacheco Cuesta

Introducción

El estallido social de octubre de 2019 en Chile ha sido el episodio de acción colectiva más grande que ha vivido el país en las últimas tres décadas. La duración, la intensidad, la masividad, el impacto político y la renovación de los repertorios de lucha popular le otorgan el carácter de hecho social histórico que configuró uno de los marcos principales del estallido popularizado con la consigna “No son 30 pesos, son 30 años”, en relación con la herencia autoritaria de la dictadura pinochetista. Dentro de las diferentes formas de resistencia que se evidenciaron en octubre de 2019 se encuentran los repertorios de acción colectiva –las *performances artístico-musicales* (PAM)– como expresiones del arte político crítico. El objetivo central de este artículo es analizar desde nuevos marcos teórico-analíticos y metodológicos las PAM *Mil guitarras para Víctor Jara*¹² y *Un violador*

¹² *Mil guitarras para Víctor Jara* fue una *performance* realizada el día de la marcha más grande de Chile, el 25 de octubre de 2019, en donde el colectivo con el mismo nombre se convocó a las afueras de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile para interpretar las canciones icónicas de Víctor Jara. La convocatoria reunió alrededor de 200 músicos, que junto a sus guitarras, charangos, zampoñas, quenás, bombos andinos, entre otros, resistieron desde el arte frente a los acontecimientos del estallido. Se sugiere revisar el siguiente video: <https://museodelestallidosocial.org/microdocumental-mil-guitarras-por-la-paz-y-victor-jara/>

Breve contexto sobre el Estallido Social Chileno del 2019: el hartazgo frente a la desigualdad

En el año 2019 convergieron múltiples protestas en países como Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia que marcaron la coyuntura contenciosa de la región (Murillo 2021, 5; Quiroga y Magrini 2020, 301). El Estallido chileno ha sido considerado como un hecho inédito debido a la magnitud de la represión, la participación extensa de la ciudadanía y el proceso electoral que desencadenó para cambiar la Constitución, en reemplazo de aquella Carta Magna instaurada en 1980 durante el régimen militar (Mayol 2020, 95). De acuerdo a varios autores, el trasfondo estructural del conflicto fue precisamente la precarización de la vida desde múltiples esferas sociales que la población percibía como herencia del régimen militar (Coba 2020, 78; Morán 2019, 56-59; Pérez-Valero 2022, 280; Cuadra 2020, 39; Zarzuri 2020, 228). En concreto, según Cuadra (2020), en el Estallido se pudo evidenciar que el país no había salido del ciclo liberal autoritario desde hace más de 30 años (39).

El 4 de octubre del 2019 el Ministerio de Transportes anunció un aumento en los costos del transporte público de hasta 30 pesos. A continuación, un grupo de estudiantes de secundaria se organizó para evadir pago del metro de forma masiva como una protesta frente a esta decisión; pero fue el 18 de octubre el día en que el conflicto se agudizó con la presencia de múltiples movilizaciones y enfrentamientos ciudadanos con la fuerza pública en Santiago, capital de Chile. Lejos de ser “un oasis”, como manifestaba el expresidente Sebastián Piñera (Landaeta y Herrero 2021, 32), el país evidenció el agotamiento del modelo neoliberal con grandes consecuencias sociales.

Las cifras de crecimiento y estabilidad macroeconómica no previnieron el malestar que se estaba gestando, o hicieron caso omiso (Garretón *apud* De la Fuente y Mlynarz 2020, 16-18; Landaeta y Herrero 2021, 29-30; Mayol 2020, 89). Varios sectores como la educación, la salud o el sistema de previsión social empezaron a verse afectados desde años atrás por la desatención estatal producto de la sociedad de mercado. Se habla entonces de un malestar histórico debido a la profundización de la ideología neoliberal (Gómez Leyton 2007, 57). Chile es conocido como el laboratorio de estas

políticas, pues aquellos intelectuales denominados “Chicago Boys” trajeron en los años 80 tendencias ortodoxas liberales de Estados Unidos para implantarlas durante la dictadura militar (Vergara 1985, 64-65).

La esencia de estas políticas era la mercantilización de las esferas sociales bajo una lógica racional, individualista y de acumulación desmedida de riqueza. Incluso, dentro de los supuestos del modelo se propugnaba que la desigualdad se vuelve una condición necesaria para el “mantenimiento de la libertad de los individuos y la competencia” (Garretón 2012, 24). Esto trajo consigo ideas que aún están enraizadas en la sociedad chilena respecto a un individualismo extremo; la defensa de la propiedad privada como un derecho básico y humano; la primacía del mercado que supedita la esfera sociopolítica a la económica; y el modo de producción capitalista como motor de la historia (Garretón 2012, 26).

Las lógicas capitalizadoras y financieras que limitan la participación del Estado en la regulación de la economía ocasionaron que algunos sectores como la educación, la seguridad social y la salud estén sujetos al lucro de la empresa privada (Larrañaga 2010)¹⁵. No es coincidencia que una de las demandas más escuchadas en las calles durante el estallido era en torno al rechazo a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) o al lucro en la educación, que se escuchaba desde el 2011. En 2019, el 93% de la población declaró estar insatisfecha con el modelo económico neoliberal según el Informe del Barómetro del Trabajo; así, también un 91% consideraba la distribución de los ingresos como injusta (FIEL 2019). Esto refleja la percepción de la ciudadanía en torno a que el discurso oficial del modelo económico chileno exitoso no correspondía a la realidad de la mayoría de los chilenos.

¹⁵ Un gran ejemplo de esto es el caso de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), un esquema de seguridad social introducido en 1981 que estableció el aporte obligatorio de los trabajadores y calcula las pensiones con base en los fondos acumulados en las AFP. La lógica mercantil predominó y priorizó la rentabilidad de las inversiones individuales sin tomar en cuenta las condiciones del mercado laboral, generando mayor vulnerabilidad a aquellos que hayan estado desempleados y/o hayan obtenido bajas remuneraciones en gran parte de su vida laboral (Larrañaga 2010, 46).

Si bien no es objeto de este artículo abordar las causas estructurales que ocasionaron el estallido,¹⁶ este breve contexto nos permite considerar el objeto de estudio, las prácticas artísticas PAM, como formas alternativas de protesta cuyos marcos de significación se enfocaron en rechazar los altos niveles de desigualdad en la sociedad chilena y la violencia sistémica contra las mujeres, entre otras demandas que analizaremos posteriormente.

Estrategia metodológica

Este artículo es producto de una investigación más amplia que partió desde una perspectiva interpretativa y relacional siguiendo una metodología cualitativa. El punto de partida metodológico fue el análisis visual interpretativo a partir de Schnettler y Raab (2012, 91), que es una técnica que permitió la visualización detallada de las interacciones que se dieron en las PAM escogidas. Los videos se encontraron en YouTube, son materiales grabados por personas que asistieron a las manifestaciones y/o registros audiovisuales producidos por el Colectivo LASTESIS (2019) y el Museo del Estallido Social (2021), cuya producción documental responde a sus propias afinidades políticas.

Este método, al ser exploratorio, tuvo tres fases. La primera consistió en la transcripción detallada de datos verbales y no verbales a través de las secuencias del video, induciendo pausas y reproducciones lentas que permitieron recabar los detalles. La segunda fase fue el procesamiento de la información, que permitió delimitar los símbolos, representaciones y elementos visuales presentes en los movimientos corporales y discursos de las PAM. La última fase, de interpretación y análisis, permitió extraer los significados de las representaciones de las *performances* y vincularlos con la bibliografía contextual y teórica del estallido.

La segunda técnica para el análisis fue la realización de grupos focales. En este método radica la validez científica de la investigación, pues

¹⁶ Para profundizar en ello, sugiero revisar el trabajo de Mayol (2019) “Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado-sociedad rota-política inútil”, que analiza el origen del estallido social. Fue escrito en el transcurso del conflicto, por lo que proporciona datos importantes para contextualizar la trascendencia de este episodio contencioso.

categorizar los significados políticos que ayudaron a responder al objetivo de la investigación.

Arte político crítico en el Estallido: breve marco conceptual

En primer lugar, se entiende el arte como una fuerza que apunta a la transformación del mundo (Marcuse 2004) desde sus diversas manifestaciones. Estas convergen con las luchas de poder frente a la dominación, y por ende, se puede interpretar que toda expresión artística tendría un sentido de disputa contra la realidad inherente. El filósofo alemán Adorno (*apud* Hormigos 2012) refiere al poder no pasivo que tiene el arte para irrumpir en el orden constituido, denunciar la realidad y la crisis que se da en la sociedad, pues a partir de las manifestaciones artísticas surgen las expresiones culturales que van contra el *establishment* (82).

Desde la teoría política, Chantal Mouffe (2007) define lo político desde su dimensión antagónica; todo orden es político, hegemónico y susceptible de ser impugnado por prácticas hegemónicas contrarias (63). En este sentido, la autora concibe las prácticas artísticas como aquellas que luchan frente a la dominación e impugnan el orden establecido, lo que da paso a la reconfiguración de las relaciones de poder en la sociedad. También existen otras categorías como el arte activista o el activismo cultural, que aluden a la utilización de medios culturales para promover cambios sociales (Blanco 2009, 26). El problema, desde la perspectiva de Blanco, surge cuando se enfatiza el rol del artista desde las condiciones tanto de producción como de reproducción, y no se toma en cuenta el significado en sí de la obra.

El arte es político en cuanto implica una disputa que afecta a las estructuras, es decir, el sistema sociopolítico imperante. Para Mouffe (2007) es importante entender la relación entre arte y política como dos esferas entrelazadas: “en lo político hay una dimensión estética y en arte una dimensión política” (67). Asimismo, para la autora el sentido de criticidad del arte político se evidencia cuando las prácticas artísticas fomentan el disenso e impugnan el marco hegemónico existente dando voz a los silenciados (Mouffe 2007, 67).

El sentido crítico también tiene que ver con la reflexión colectiva que produce cualquiera de sus expresiones cuando se llevan al espacio público las demandas de los sectores dominados.¹⁷ Esto forma parte del nivel cognitivo, es decir, de las ideas y/o marcos de significación que implican estos actos, producto del cuestionamiento que encarnan las prácticas artísticas que producen percepciones a nivel individual y colectivo, y se construyen marcos comunes de acción (Gamson 1992, 6). No obstante, las prácticas artísticas también se entienden desde su dimensión material y/o corporeizada. Las *performances* no solo comprenden el acto material de la puesta en escena, sino que ponen en discusión las ideas, colocan en vivo el arte que activa reflexiones públicas.

Así, se conjuga una propuesta conceptual del arte político crítico como el conjunto de expresiones artísticas cuyas intervenciones corporales, musicales, visuales, estéticas, no estéticas, etc. se dieron en el espacio público con una intención de disputa, motivadas por la necesidad de transformación del sistema sociopolítico imperante y la construcción de reflexiones colectivas en la sociedad. Las PAM que representaron la novedad de los repertorios de acción colectiva en el Estallido son expresiones del arte político crítico que realizan las reivindicaciones colectivas e interpelan al gobierno e instituciones políticas mediante el uso en el espacio público de recursos musicales, consignas cantadas y otros elementos.

Protesta creativa en el espacio público (octubre de 2019)

Desde la dinámica cultural de la contienda política, las prácticas artísticas como repertorios de acción colectiva forman parte de la praxis cultural del movimiento social, es decir, de aquellos procesos de construcción simbólica que sostienen la acción colectiva (Eyerman 1998, 143). En el Estallido

¹⁷ Según James Scott (1990) en su libro *Los dominados y el arte de la resistencia*, los dominados son aquellos que se encuentran bajo una situación de subordinación sistémica en la que existen lazos de solidaridad que se configuran bajo una lógica de desigualdad de poder, que es la que genera conciencia para actuar. En este artículo se hace referencia a los dominados, los oprimidos, los de abajo o los manifestantes como el grupo que estuvo en las calles poniendo el cuerpo para llevar a cabo *performances* que desafiaron al Gobierno.

existieron varias prácticas artísticas que configuraron una “explosión creativa”: desde las experiencias de los entrevistados, las expresiones artísticas constituyeron una especie de museo abierto: murales, grafitis, *collages*, pinturas al aire libre, esculturas, improvisaciones teatrales, danza, música diversa (canciones mapuches, reguetón social, *reggae*, rock, cumbia) cumplieron con la necesidad profunda de manifestarse frente a lo que estaba pasando en el Estallido. Para ellos estas expresiones fueron muy potentes e importantes durante la protesta.¹⁸

En el libro *Tejer y (des) tejer símbolos. Disputas y representaciones en el espacio público* de Yael Zaliasnik (2022) se recogen algunas reflexiones importantes en cuanto a lo estético y a las prácticas artísticas en el espacio público durante el estallido social. Por ejemplo, *performances* corporales y visuales, murales, esculturas como la del Negro Matapacos¹⁹, etc. que se configuraron durante la revuelta. Los símbolos, colores y las canciones produjeron marcos de significación tanto para los que protestaban como para quienes observaban, y después de la revuelta se convirtieron en elementos que constituyen la memoria popular.

Algunos ejemplos de esto se evidencian en el Museo del Estallido Social, un espacio cultural autogestionado por militantes y creado a partir del Estallido cuyo fin es que “a las personas no se les olvide lo que pasó durante los meses de protesta”.²⁰ Como parte de la tarea de documentación, este espacio recoge exposiciones artísticas (grafitis, murales, panfletos); objetos de la primera línea (cascos, escudos, máscaras, pañuelos);

¹⁸ Consenso identificado en las entrevistas grupales e individuales realizadas para esta investigación, las cuales se desarrollaron en Santiago de Chile entre febrero y marzo de 2023.

¹⁹ El perro Negro Matapacos con el pañuelo rojo, se trata de un perro callejero que estuvo presente en las manifestaciones del 2011 y 2013. Perseguió y ladraba a los carabineros, y desde entonces se convirtió en un símbolo de la lucha popular que se reivindicó con fuerza en el Estallido. Producto de ello, el activista artístico ambiental Marcel Solá, desde su compromiso político y con la necesidad de hacer algo durante las protestas, construyó la escultura del Negro Matapacos con materiales reciclados y acompañó diversas manifestaciones. Marcel Solá (gestor del Museo del Estallido Social) en conversación con la autora, 08 de febrero de 2023.

²⁰ Pablo López, 37 años, en comunicación personal con la autora, Santiago de Chile, 09 de febrero de 2023.

esculturas; recursos audiovisuales, etc. que responden a una idea de arte subversivo que se contrapone a la idea generalizada de lo que se presenta en un museo. Para Marcel Solá, activista ambiental y gestor del museo, este espacio “es un cambio de paradigma, de disputa de las ideas de lo que siempre ha sido un museo”²¹.



Imagen 1. Escultura del Negro Matapacos, símbolo popular de la revuelta, 2023.

Fuente: Fotografía tomada por la autora.

²¹ Marcel Solá, en comunicación personal con la autora, Santiago de Chile, 18 de febrero de 2023.



Imagen 2. Recopilación de máscaras y escudos en el Estallido, 2023.
Fuente: Fotografía tomada por la autora.



Imagen 3. Mural de resignificación a Salvador Allende, 2023.
Fuente: Fotografía tomada por la autora.



Imagen 4. Escultura de manifestante tirando piedras, 2023.

Fuente: Fotografía tomada por la autora.

Por otro lado, las intervenciones artísticas que más se destacaron durante el Estallido fueron aquellas que denunciaron las mutilaciones oculares con perdigones que utilizó la fuerza pública para reprimir las manifestaciones. Para Zaliasnik, la vista (la acción de mirar) se convirtió en un ejercicio propio de supervivencia. Los ojos rotos que lloran sangre estuvieron pintados en distintas paredes, puentes, escudos, e incluso existieron personas que se disfrazaban de ello. Asimismo, se observaban carteles con frases como “ojo x ojo”, “ni un ojo menos”, “nos dañan los ojos porque nos temen despiertos”, o “en Chile la dignidad cuesta un ojo de la cara” (Zaliasnik 2022, 28-29).

Algunas performances artístico-musicales (PAM) en el Estallido

La música como rito en la protesta se evidenció, por ejemplo, en las bandas chinchineras, que hacen alusión al personaje popular chileno que carga un bombo en la espalda que se toca con unas varillas. Las chincheras son

agrupaciones que fueron parte de la banda sonora en el Estallido,²² llevaron la fiesta y el carnaval a las calles. También los *tinkus*, que con sus danzas de ritmos aguerridos promovían de manera simbólica ese llamado a la batalla;²³ además de los tradicionales cacerolazos, que forman parte de la rítmica usual de la protesta para romper el silencio con el ruido producido por el golpe de las ollas.

Por otro lado, como parte de la innovación en los repertorios de acción colectiva se activaron PAM como el *Réquiem* de Mozart; que trasladó la música sinfónica, generalmente relegada a teatros y espectáculos para la élite, a las calles. El 27 de octubre se llevó a cabo el primer “Réquiem por Chile”, dedicado a las víctimas de la violencia estatal, frente a la iglesia de los Sacramentinos en el centro de la zona metropolitana de Santiago. Alrededor de 500 músicos, entre instrumentistas y coristas, se congregaron para interpretar esta obra insigne de Mozart (Carrasco 2020, 158). Esto tiene un significado de desafío simbólico al romper con la idea de lo técnicamente bien interpretado que se da sobre todo en la música clásica, para pasar a una función política en acompañamiento a las demandas del movimiento social.

Este PAM actuó principalmente de dos maneras: para contener la represión frente a las múltiples denuncias de violación a los derechos humanos en el contexto de los primeros días del Estallido. Por otra parte, también funcionó y para romper con las estructuras en la escena musical del país que han contrapuesto lo académico y lo popular; al interpretar en formato sinfónico temas de la Nueva Canción Chilena, cuando generalmente se ejecutan con instrumentos andinos como el charango, la quena y las zampoñas, entre otros. Como parte de esa ruptura, también en un sentido de enfrentar la desigualdad, el “Réquiem por Chile” democratizó el acceso a la cultura al trasladarse a poblaciones como La Legua, La Victoria y Maipú (Carrasco 2020, 160), que son lugares donde habitan sectores excluidos y para quienes asistir al teatro es casi imposible por las

²² Se recomienda revisar el video de una intervención de la canción “El derecho de vivir en paz” durante las protestas en noviembre del 2019, en: <https://www.youtube.com/watch?v=QDAjYR6M6S8>.

²³ Daniela Gómez, 31 años, en comunicación personal con la autora, Santiago de Chile, 10 de febrero de 2023.

condiciones materiales que atraviesan. Gonzalo, uno de los entrevistados, lo vivió personalmente y comentó:

Yo participé en el Réquiem... Es una misa fúnebre, entonces fue primero por los muertos que habían pasado en esa semana, se hizo en una plaza de los Sacramentinos y tuvo tanta convocatoria que se empezó a replicar en diferentes lugares y en poblaciones, o sea, yo lo toqué en La Hermida, en La Legua. En Maipú se hizo en la estación el Sol, que es una estación intermodal en un intento de juntar varias líneas de transporte, es como una estación bien grande y ahí mataron a un chico, de los primeros. Lo mataron a palos, ahí mismo se hizo en la estación semidestruida y estaba una orquesta sinfónica, estuvieron los familiares, fue una locura, una catarsis total, era superdifícil cantar o tocar porque estaba todo el mundo llorando. Lo que yo más recuerdo es que cuando se hizo en la Población, el comentario era que la gente decía “yo nunca jamás probablemente hubiera visto una orquesta sinfónica en mi vida”, no sabían de los instrumentos, no conocían. Entonces, fue una cuestión superpotente (...). Y ahí una de las cosas que yo conversaba, era que el solo hecho de tener una orquesta sinfónica en la Hermida o La Legua es un acto político completamente (Gonzalo Ureta, 38 años, en entrevista grupal con la autora, Santiago de Chile, 23 de febrero de 2023).

Este tipo de experiencias dan cuenta de cómo operaron las *performances* para generar proximidad territorial y conectar las comunidades, lo que significó que se acorten las diferencias sociales de forma simbólica tanto desde una perspectiva de clase como desde la discusión de lo popular frente a lo refinado.

Las PAM como dispositivos para enfrentar las desigualdades

Las *performances* artísticas ayudaron a procesar el conflicto en el sentido de acompañamiento para la reivindicación de demandas y de contención emocional. Las PAM permitieron recomponer, de manera simbólica, el tejido social y también sostener la acción colectiva (Fuentealba 2021, 77-

78). Este modo de operación se entiende como una forma alternativa de resistencia frente a las estructuras que generan la precarización a nivel sistémico y represivo en el contexto del Estallido.

Particularmente una de las *performances* que Rosa, interlocutora de 50 años, recuerda del Estallido y que respalda este argumento fue la Comparsa de los Pueblos, una activación artística y política que reunió a varias chinchineras y grupos de danza de Santiago de Chile para hacer una coreografía conjunta y grande de canciones populares de Víctor Jara o Violeta Parra. Rosa manifiesta que esto le permitió canalizar la energía política y procesar el conflicto a nivel personal²⁴. Otro modo de operación de las PAM fue la contención emocional respecto a la ansiedad producida en los manifestantes por la represión en el Estallido. Las *performances* permiten liberar los sentires y hacerle frente a la violencia estatal desde esas intervenciones:

Entonces, ahí también el arte, como cantar todos juntos una canción como “El derecho de vivir en paz” también rebaja esa ansiedad de ver a los milicos en la calle, y eso también es super anecdótico porque esta canción comenzó a ser cantada cuando la represión ya empezó a ser demasiada (Aníbal, 30 años, entrevista grupal con la autora, Santiago de Chile, 23 de febrero de 2023).

Por otro lado, repertorios usuales como los cacerolazos permitieron la conexión territorial:

... hubo un momento en que naturalmente dijimos “pero bueno, hagamos un círculo quiénes somos los que estamos caceroleando, por qué estamos acá”, y eso pa mí fue supersimbólico del Estallido porque era un círculo a las 9:30 de la noche, a una cuadra de mi casa, conociendo gente que estaba tan cansada de los abusos del neoliberalismo y de montón de cosas que nos unían en ese momento y de ahí nació una asamblea territorial que se llama LAU (Latinoamérica Unida), porque ahí donde yo vivo son varias calles

²⁴ Rosa Jiménez, 50 años, entrevista grupal con la autora, Santiago de Chile, 04 de marzo de 2023.

que se llaman: Venezuela, Colombia, Ecuador, México, Perú, Argentina. Entonces, justo la esquina que salió como más combativa era Rojas con Venezuela (risas), y bueno, es una asamblea chiquita pero es una red nueva y eso implicó una nueva energía, de conocernos, ayudarnos, de saber que pasaba con otras asambleas territoriales de la Florida, de empezar a canalizar el proceso político de alguna manera (Rosa, 50 años, entrevista grupal con la autora, Santiago de Chile, 04 de marzo de 2023).

El sentido de conexión territorial tuvo que ver con que actos de reunión de cuerpos, como los caceroleos, permitieron de manera simbólica que los manifestantes pudieran identificar una problemática en común y discutir sus necesidades. Ante un sistema político chileno que falla en procesar las demandas, al ritmo de los cacerolazos se discutieron los cambios para sus localidades, encontraron un espacio para acercarse, conocerse, hacer comunidad y fortalecer el tejido social. Estas son maneras simbólicas de enfrentar la desigualdad, la exclusión y la precarización social, pues la resistencia comunitaria comprende significados políticos y sentires que desafían al poder.

PAM “Mil guitarras para Víctor Jara”: por el derecho de vivir en paz

Víctor Jara fue un cantor popular, actor y director de teatro que se dedicó a interpretar música de resistencia en el contexto de la Nueva Canción Chilena.²⁵ Víctor Jara no solo es recordado por su *artivismo*,²⁶ sino también por haberse convertido en el símbolo de la resistencia en la historia

²⁵ La Nueva Canción Chilena fue un movimiento musical en los años 60 cuyas composiciones renovaron el folclor chileno al darle un carácter social a las letras de las canciones y de interpretación de la realidad. “Dentro de la llamada música popular hay también otras preocupaciones. Canciones que se interesan especialmente por decir algo. O de sugerirlo. Explícita o implícitamente tienen un contenido, un mensaje letrístico y/o musical” (Barraza 1972, 9).

²⁶ Empleo este término para configurar una identidad de activismo artístico siguiendo las reflexiones de Barros (2021) y de Nelly Richard (2009) sobre el arte del compromiso. Este responde al contexto chileno de los años 60 en donde el artista puso su creatividad al servicio del pueblo y la revolución (Richard 2009). Esta fuente es una página web, no data página exacta.

de Chile, al haber sido torturado y asesinado en manos de la dictadura militar el 16 de septiembre de 1973. Para Rosa, de 50 años, él se convirtió en la evidencia de la violencia de Estado, siendo un ejecutado político y artista. Asimismo, para otro entrevistado su figura es significativa porque:

Víctor Jara es como el símbolo de la resistencia, la protesta, la injusticia. Él decía la verdad sin pelos en la lengua, sus canciones, su canto nos llegó a todos y va a ser un símbolo así como Violeta Parra, Pablo Neruda o como otros grupos; que muchos se salvaron porque andaban en el extranjero en ese tiempo y él resistió en el Estadio Chile (Nelson, 62 años, 2023).²⁷

Al respecto, en la entrevista grupal con la autora de febrero de 2023, otros interlocutores expresaron lo siguiente:

Gonzalo: Pero desde la significancia de Víctor Jara como figura, sin duda colectivamente es como el símbolo de lucha, para mí personalmente, siempre ha sido una figura posicional en la vida, en el actuar, es decir, yo siempre voy a estar en contra de los que le mataron, tienen que ser los malos, ¿sí? Es como que de ahí me he ido construyendo, yo siempre voy a estar a favor de él y en contra de los que le mataron, no puedo entender el mundo de otra manera. Es como mi parámetro de malo o bueno.

Daniela (entrevistadora): ¿Tanto por su militancia o por lo que es artista? ¿O por los dos?

Gonzalo: Por ambas, es que no hay como justificar su muerte, ningún tipo de contexto político, crisis económica, cualquier forma con la que se quiera justificar o blanquear la intervención militar y posteriormente la muerte de Víctor como artistas, o sea decir, entendemos el poder del arte pero, ¿hermano, tocar guitarra qué daño podría hacerte? (sentimiento de indignación)

Nathalia: Y no es tan solo la muerte, hay una tortura anterior a ella, entonces lo deja en una posición más bizarra.

²⁷ Nelson, 62 años, en conversación telefónica con la autora, Santiago de Chile, 04 de marzo de 2023.

Gonzalo: Entonces, como yo sin saber nada siempre voy a decir que los que los mataron siempre van a ser los malos de la historia, siempre voy a estar en contra de ello.²⁸

Gonzalo comenta cuán importante es la figura de Víctor Jara en la construcción de su identidad y modo de pensar respecto a la lucha desde el arte y el rechazo a la violencia autoritaria del Estado. El testimonio de Gonzalo ejemplifica la forma en que el arte político crítico puede representar la lucha por la memoria y el “nunca más” que se dio tanto en el régimen militar como en el Estallido.

Con el análisis de la *video performance*, una de las canciones más importantes fue “El derecho de vivir en paz”. Esta canción adquiere un significado político fundamental, pues resulta ser una crítica de la guerra de Vietnam producida por el intervencionismo y genocidio estadounidense, en analogía con el estado de guerra declarado por el expresidente Sebastián Piñera en octubre de 2019 (Landaeta y Herrero 2021, 81). A lo largo del video se identificaron símbolos de resistencia, como los puños izquierdos alzados en representación del obrero, o las consignas populares de “el pueblo unido jamás será vencido”; que configuraron el ejercicio del derecho performativo a la aparición pública (Butler 2019, 18). En este caso, el solo hecho de reunirse en la calle es político, pues esta PAM, desde su discurso y la puesta en escena, denunció y rechazó simbólicamente al autoritarismo característico del régimen sociopolítico chileno, cuya herencia proviene de la dictadura.

²⁸ Gonzalo Ureta y Nathalia Gutiérrez, en entrevista grupal con la autora, Santiago de Chile, 23 de febrero de 2023.

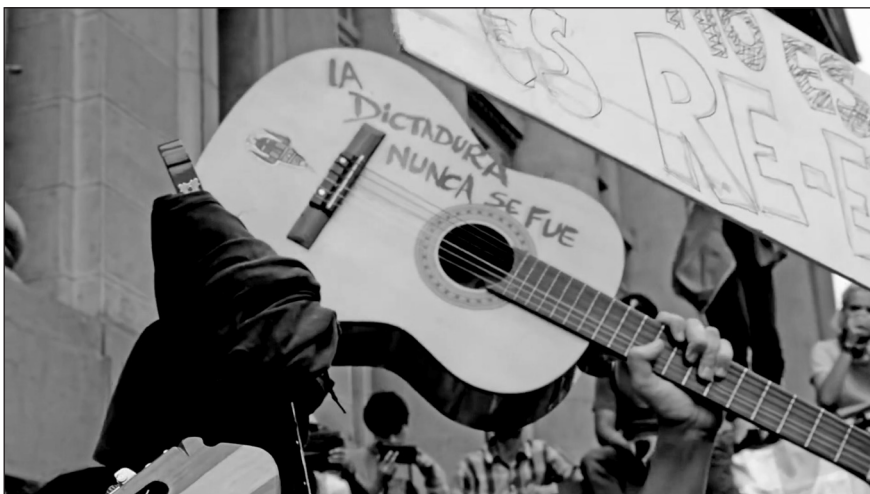


Imagen 5. Rechazo simbólico al autoritarismo, 2019.

Fuente: Captura de pantalla del video PAM “Mil guitarras para Víctor Jara”.



Imagen 6. Nuestras armas, las del pueblo, 2019.

Fuente: Captura de pantalla del video PAM “Mil guitarras para Víctor Jara”.

Cuerpas en resistencia: PAM “el violador eres tú”

La *performance* “Un violador en tu camino” fue una propuesta realizada por el colectivo LasTesis. Su objetivo es llevar la teoría feminista a la calle a través de las artes escénicas y musicales; principalmente desde los trabajos

Cuando menciona el término “heterofónico”, Aníbal se refiere a un tipo de textura musical que se caracteriza por la variación simultánea de una sola línea melódica,²⁹ y tal como dice, durante la *performance* no importó la afinación sino el discurso.

Desde el análisis de la *video performance*, la politicidad de “Un violador en tu camino” se explica desde los movimientos corporales que configuraron la performatividad de la PAM. En primer lugar, la congregación de cuerpos es el primer acto de resistencia. A esto se suman algunos movimientos tales como: el baile uniforme con los ojos vendados; el baile libre, que se entiende junto a la frase “y la culpa no era mía, ni donde estaba, ni como vestía” para rechazar la revictimización hacia las mujeres violentadas; el señalamiento, que es la incriminación de las instituciones políticas (el Estado, los jueces, los pacos, el presidente) como las responsables de la violencia; el encadenamiento y las sentadillas que representan el rechazo a la represión estatal en el estallido, etc. La violencia autoritaria y patriarcal, en definitiva, fueron formas de tortura utilizadas desde la dictadura y que en la protesta se volvieron a utilizar, lo que da testimonio de una continuidad histórica de la violencia autoritaria estatal.



Imagen 7. Representación de la tortura militar en la *performance* de LASTESIS, 2019.

Fuente: Captura de pantalla del video PAM “Un violador en tu camino”.

²⁹ De acuerdo con Mario Sergio Rosales Donayre en “Texturas musicales del mundo”. Recuperado el 1 de junio de 2023. <https://www.teoria.com/es/articulos/texturas/#:~:text=La%20heterofon%C3%ADa%20es%20un%20tipo,de%20base%20monof%C3%B3nica%20que%20una>



Imagen 8. Señalamiento “el violador eres tú”, 2019.

Fuente: Captura de pantalla del video PAM “Un violador en tu camino”.

Esta forma de resistencia adquiere un significado político al imputar la precariedad con los cuerpos y *cuerpas* violentadas, al nombrar al entramado institucional: aparato judicial, ejecutivo, carabineros y militares, de forma que los hace responsables directos de la reproducción de las violencias. Asimismo, la manera en que esta *performance* también desafió al poder se dio desde la reflexión colectiva: la interpelación a otras mujeres que están alejadas del feminismo para llegar con un mensaje de unidad, solidaridad y conciencia sobre el fenómeno de la violencia como transversal e intergeneracional. Por ello, LasTesis Senior³⁰ son el claro ejemplo de lo que el arte, y particularmente la *performance*, puede llegar a transformar de manera individual y colectiva. Las ideas contenidas en el discurso del PAM –no más silencio, no más impunidad con los movimientos corporales– configuraron la performatividad política, los cuerpos y las *cuerpas* siempre han estado en las calles, y lo seguirán estando mientras las condiciones

³⁰ Se añade “Senior” para distinguir la *performance* específica que realizaron mujeres de más de 50 años en el contexto del Estallido. La *performance* “Un violador en tu camino” se realizó diferentes veces en el contexto de las movilizaciones del 2019 en Chile, una de ellas fue el 04 de diciembre, la cual la encabezaron mujeres adultas y adultas mayores, distinguiéndose por su edad y representando a sus generaciones.

de desigualdad, violencia y precarización hacia las mujeres no cambien estructuralmente.

Conclusiones

El Estallido Social Chileno del 2019 fue un hecho social histórico con particularidades propias dentro del ciclo de protesta 2006-2019. La multiplicidad de demandas –la educación pública, gratuita y de calidad; el rechazo a las AFP; la igualdad de género y las diversidades sexuales; el reconocimiento a los pueblos originarios; y la impugnación por la mercantilización de derechos sociales; entre otras– se entrelazaron para cuestionar profundamente los enclaves de desigualdad, que son producto de una sociedad neoliberal avanzada en Chile. Ante este panorama, las PAM representaron la innovación de los repertorios de acción colectiva al incorporar una dimensión política y crítica que desafió simbólicamente las estructuras y generó reflexión colectiva sobre el estallido como un hecho social total.

Las PAM pusieron en escena cuerpos expuestos a la precariedad neoliberal, a través del arte, de la música, de las consignas cantadas, de movimientos corporales que amplificaron un discurso de denuncia y de rechazo al estado autoritario que reproduce la violencia de una forma sistemática. Pero, sobre todo, colocaron una situación común compartida que solo se pudo entender en el contexto del conflicto: en el momento en que se encontraron las necesidades, las frustraciones, las injusticias en común y se trasladaron al espacio público se convirtieron en actos políticos.

Por un lado, la PAM de Víctor Jara fue un puente de lo sensible que conectó a todas las generaciones, debido a que es un ícono popular y de la memoria por haber sido víctima de la represión estatal. Su música estuvo presente como himno de la protesta y el recuerdo evocado a través de sus canciones actuó desde una dimensión afectiva, y todo afecto es político. Por otro lado, la PAM de LasTesis colocó en el espacio público una realidad global e intergeneracional: la violación y la violencia sistemática que atraviesan a las mujeres, y la incriminación directa del Estado y sus instituciones por perpetuar esas violencias.

Bibliografía

- ARCHENTI, NÉLIDA. 2018. "Focus group y otras formas de entrevista grupal." En *Manual de metodología de las ciencias sociales*, editado por Alberto Marradi, Juan Ignacio Piovani y Nélica Archenti, 227-236. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BARRAZA, FERNANDO. 1972. *La nueva canción chilena*. Santiago de Chile: Quimantú.
- BARROS, MARÍA JOSÉ. 2021. "Activismos artísticos en las movilizaciones chilenas recientes: nuevas solidaridades entre el arte y la calle." En *Universum*, vol. 36, núm. 2: 437-458. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762021000200437>
- BLANCO, PALOMA. 2009. *Modos de hacer: Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: A.F.R.I.K.A Gruppe.
- BUTLER, JUDITH. 2019. *Cuerpos aliados y lucha política*. Traducido por María José Viejo Pérez. Buenos Aires: Paidós.
- CARRASCO, MAURICIO, Jorge Lagos y Francisco Olivares. 2020. "Violencia sexual en contextos de alta conflictividad social y violaciones graves a los derechos humanos en Chile: 18 de octubre de 2019 - 18 de marzo de 2019". En *El Estallido de las violaciones a los derechos humanos: Informe de derechos humanos*. Santiago de Chile: Fundación Heinrich Böll. https://cl.boell.org/sites/default/files/2020-12/INFORME_COMPLETO_19_DIC.pdf
- CARRASCO, PABLO. 2020. "La música sinfónica en el estallido social chileno". En *Boletín Música Casa de las Américas*, núm. 54: 157-168.
- COBA, ROMMEL. 2020. "Protestas en América Latina: Análisis comparativo de las protestas en Ecuador y Chile 2019". Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar.
- CUADRA, ÁLVARO. 2020. "Protesta Social en Chile, 2019-2020: fracaso de un modelo económico". En *Textos y Contextos*, núm. 20: 37-50.
- DE LA FUENTE, GLORIA. 2020. "'Chile despertó': antecedentes y evolución del estallido social en Chile (Conversación con Manuel Antonio Garretón)". En *El pueblo en movimiento. Del malestar al estallido*, editado por Gloria De la Fuente y Danae Mylnarz. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- EYERMAN, RON. 1998. "La praxis cultural de los movimientos sociales". En *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, editado por Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, 139-163. Madrid: Trotta.

- FIEL (Fundación Instituto de Estudios Laborales). Barómetro Noviembre 2019. <https://fielchile.cl/v2/download/barometro-noviembre-2019/>
- FUENTEALBA, ANÍBAL. 2021. “‘Me sentí como si fuera invencible, como si fuéramos invencibles’. Música y acción colectiva en las movilizaciones chilenas de octubre de 2019”. *Contrapulso: Revista latinoamericana de estudios en música popular*, vol. 3, núm. 1: 66-82.
- GAMSON, WILLIAM A. 1992. *Taking Politics*. New York: Cambridge University Press.
- GARRETÓN, MANUEL. 2012. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago de Chile: AR-CIS/CLACSO. <https://www.manuelantoniogarreton.cl/documentos/2013/NeoliberalismoCorregido.pdf>
- GÓMEZ LEYTON, JUAN CARLOS. 2007. “Chile: 1990-2007. Una sociedad neoliberal avanzada”. En *Revista de Sociología*, núm. 21: 53-78. <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27517>
- LANDAETA, LAURA y Víctor Herrero. 2021. *La Revuelta*. Santiago de Chile: Planeta.
- LARRAÑAGA, OSWALDO. 2010. “El Estado de Bienestar en Chile: 1910-2010”. En *Cien Años de Luces y Sombras*, editado por Ricardo Lagos. Santiago de Chile: Taurus.
- HORMIGOS, JAIME. 2012. “La sociología de la música: teorías clásicas y puntos de partida en la definición de la disciplina”. En *Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, núm. 14: 75-84. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i14.102>
- LasTesis. 2021. *Quemar el miedo*. Ciudad de México: Planeta.
- MARCUSE, HERBERT. 2004. “El arte como forma de la realidad”, traducido por José Fernández Vega. En *New Left Review*, vol. 74: 51-58.
- MAYOL, ALBERTO. 2020. “Protestas y Disrupción Política y Social en Chile 2019: Crisis de legitimidad del modelo neoliberal y posible salida política por Acuerdo de Cambio Constitucional”. En *Asian Journal of Latin American Studies*, vol. 33, núm. 2: 85-98.
- MORÁN, JOSÉ MANUEL. 2019. “Chile despertó: El modelo chileno, la matriz de desigualdad y la protesta de 2019”. En *Crítica y Resistencias*, núm. 9: 54-69.
- MOUFFE, CHANTAL. 2007. “Prácticas artísticas y política democrática en una era pospolítica”. En *Prácticas artísticas y democracia agonística*, editado por Chantal Mouffe, 59-70. Barcelona: Servei de Publicacions.

- Museo del Estallido Social. 2021. “Mil Guitarras por la Paz y Victor Jara”, video en YouTube, 2 de julio, 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=DAK-1Jm30Ms>
- MURILLO, MARÍA VICTORIA. 2021. “Protestas, descontento y democracia en América Latina”. En *Nueva Sociedad* 294: 1-13.
- PÉREZ VALERO, LUIS. 2022. “Poéticas políticas y sonoras: pasado, presente y resignificación de la música popular en las manifestaciones públicas de Chile en 2019”. En *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, vol. 17, núm. 1: 278-293.
- QUIROGA, MARÍA VIRGINIA y Ana Lucía Magrini. 2020. “Protestas sociales y cuestión social en América Latina contemporánea”. En *Revista Temas Sociológicos*, núm. 27: 275-308.
- RICHARD, NELLY. 2009. “Lo político en el arte: arte, política e instituciones”. Consultado el 9 de julio de 2023. <https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-62/6-2-essays/e62-ensayo-lo-politico-en-el-arte-arte-politica-e-instituciones.html> <https://hemi.nyu.edu/hemi/es/e-misferica-62/richard>
- SCOTT, JAMES. 1990. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Txalaparta.
- SCHNETTLER, BERNT y Jürgen Raab. 2012. “Análisis visual interpretativo: avances, estado del arte y problemas pendientes”. En *Paradigmas*, vol. 4, núm. 2: 79-122.
- TILLY, CHARLES y Sidney Tarrow. 2007. “Contentious politics and social movements”. En *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, 1-29. Oxford: Oxford University.
- TORRES GUTIÉRREZ, OSVALDO (ed). 2020. *El estallido de las violaciones a los derechos humanos: Informe sobre los derechos humanos*. Santiago de Chile: Fundación Heinrich Böll. https://cl.boell.org/sites/default/files/2020-12/INFORME_COMPLETO_19_DIC.pdf
- VERGARA, PILAR. 1985. *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. Santiago de Chile: Flacso.
- ZALIASNIK, Yael. 2022. “El universo sensible en la movilización social: estrategias y resistencias”. En *Tejer y (destejer) símbolos. Disputas y representaciones en el espacio público*, editado por Yael Zaliasnik, 21-58. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- ZARZURI, RAÚL. 2020. “El malestar de los jóvenes chilenos en el siglo XXI. De la ‘Revolución pingüina’ al ‘18-O’”. En *El pueblo en movimiento: Del malestar al Estallido*, editado por Gloria De la Fuente y Danae Mylnarz. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.

The background of the entire page is a stylized map of Latin America, rendered in white against a vibrant orange background. The map is composed of various shades of orange, with a network of thin white lines forming a geometric, low-poly pattern across the entire area. Scattered throughout the orange background, particularly in the upper right and lower right corners, are numerous small 'x' marks. Some of these 'x' marks are white, while others are orange, creating a textured, abstract effect.

Parte 2

Lenguas y desigualdades



Investigación, pandemia y la formación de maestros en el marco de la educación intercultural bilingüe en Santiago del Estero (Argentina)

Nahuel Nicolas Martínez

Introducción

Este artículo describe el camino recorrido en la elaboración y ejecución de un proyecto de investigación durante 2020 y 2021 en conjunto con una institución educativa. En este proyecto participaron docentes, directivos y estudiantes del único Profesorado de Educación Primaria (PEP) con orientación en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de Santiago del Estero. Trabajamos temas relacionados con la educación, la interculturalidad y la lengua quichua. Particularmente, nos propusimos avanzar sobre las problemáticas socioeducativas que enfrentó la comunidad docente durante la pandemia del coronavirus en los años 2020 y 2021.

Para comenzar, resulta necesario presentar el derrotero y las inquietudes que me llevaron a trabajar los temas que aquí se abordan. En este sentido, mi primera aproximación a los vínculos posibles entre desigualdad y diversidad en el campo educativo fue con la indagación sobre la memoria de mi familia materna. En diferentes instancias de la carrera de Ciencias Antropológicas, y al calor de las luchas por la recuperación de la memoria de ciertos colectivos indígenas y migrantes, comencé a problematizar la historia familiar. A través de un trabajo con quienes están hoy pude interrogar al silencio; recuperar aquellas historias y recuerdos que estaban dormidos. La historia de mis abuelos maternos es similar a la de muchos en Argentina, quienes durante las décadas de 1950 y 1960 decidieron o se



vieron forzados a abandonar sus territorios y migrar hacia lo que hoy es el conurbano bonaerense, en busca de mejores condiciones de vida. Mis abuelos no viajaron solos, sino que llevaron consigo prácticas culturales que adaptaron y reinterpretaron en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Las comidas, ciertas festividades y su lengua —el guaraní— formaron parte de un mosaico lingüístico y cultural más amplio que incluía otras historias de desarraigo.

Comenzar la universidad pública fue clave en este proceso, pues, como primera generación con educación superior en mi familia, el ingreso implicó el descubrimiento de un mundo nuevo; compuesto por experiencias, saberes, lenguajes, relaciones y, por supuesto, afectos. En aquel momento estas experiencias provocaron en mí transformaciones subjetivas importantes sobre mi lugar de origen y mi futuro. Así fue que empecé a ver con extrañeza lo propio, aquello que pensaba que era “lo común” hasta entonces; comencé a hacerme preguntas que antes no me hacía; emprendí el trabajo de interrogar el silencio: ¿por qué mi abuelo y mi abuela no querían que sus hijos e hijas hablaran guaraní? ¿Cuáles fueron las motivaciones de la migración desde la Provincia del Chaco a Buenos Aires? ¿Cuáles fueron los mecanismos que propiciaron la expulsión de mi familia del sistema educativo? ¿Por qué la educación no fue parte de un proyecto de vida en mi familia? En el viaje hacia la memoria familiar encontré una relación íntima entre la desigualdad y la diversidad. Es decir, la superposición de marcas sociales particulares, tales como la de migrantes internos, hablantes de lengua indígena y pobres.

Paralelamente, y a partir de algunas experiencias en ámbitos de educación popular en contextos de diversidad cultural y lingüística, entendí que la historia de mi abuelo y mi abuela se relacionaba con otras historias y con procesos históricos de mayor magnitud. Para el año 2018 apareció la oportunidad de comenzar a estudiar quichua —la variedad lingüística de Santiago del Estero— en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), donde me encontraba realizando unas prácticas profesionales. Consideré tomar tales clases como una posibilidad de continuar conociendo y aprendiendo sobre aquello que, en principio, solo eran motivaciones personales sobre la memoria familiar; pero que luego cobraron sentidos colectivos, en un paisaje pluricultural

y plurilingüístico como lo es la sociedad argentina. Esa decisión fue fundamental para la realización de mi tesis. Durante las clases de quichua no solo trabajamos cuestiones de gramática, sino también hablamos sobre los usos de las lenguas en Santiago del Estero, sobre quiénes son sus hablantes y su contexto social; lo que me permitió un acercamiento al contexto sociolingüístico de la Provincia.

Para esos años, también participaba de espacios de alfabetización en quichua que organizaban santiagueños quichuistas residentes en el AMBA. Esta experiencia me permitió un segundo acercamiento a Santiago del Estero a través de las memorias de las personas bilingües quichua-español. Estas vivencias me motivaron a conocer e indagar sobre la situación sociolingüística que presenta esa Provincia, tanto en experiencias como en investigaciones. Encontré en Santiago del Estero un campo fértil donde llevar mis preocupaciones personales y académicas sobre la desigualdad y la diversidad cultural y lingüística.

En Santiago del Estero vive una cuantiosa población que habla la lengua quichua, una variedad regional de la familia lingüística quechua. Se estima que el número de bilingües quichua-español es de aproximadamente quince mil hablantes (Albarracín 2009, 22), aunque no hay datos oficiales. El quichua posee hablantes de diferentes orígenes, tanto indígenas como no indígenas; y en cuanto a la situación socio-étnica, los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC 2022) arrojan que 28 022 personas se adscriben como población indígena en la provincia.

Este escenario sociolingüístico es contemplado de manera insuficiente a nivel provincial en las políticas públicas de EIB, pues solo se cuenta con una institución educativa en la modalidad, la cual se ubica en la región con mayor densidad de quichua-hablantes de la provincia; particularmente en la localidad de Bandera Bajada, Departamento Figueroa. La literatura académica sobre EIB en Santiago del Estero ha indagado sobre la relación que presenta la situación sociolingüística de la Provincia y las políticas educativas en EIB (Albarracín 2008, 94-101; Trejo, Luna y Soria 2014, 81-100). Al respecto, se ha observado que, en lo cotidiano, no ha habido transformaciones que contemplen a la población bilingüe quichua-español (Albarracín 2016, 135-145). Esto último ha traído consecuencias en las prácticas docentes y en la dinámica de inclusión-exclusión

educativa. Se evidencia la necesidad de explorar otras dimensiones de la ejecución de EIB en el ámbito profesional, como lo es la formación de los futuros maestros de la modalidad en Santiago del Estero. Es así como, a partir de estos pareceres y motivaciones iniciales, comenzó el proceso de investigación.

A principios del año 2020 presenté un proyecto de investigación para la obtención de la Beca Estímulo. Dicho proyecto fue elaborado antes de la pandemia del covid-19, por lo que, cuando se me otorgó la beca a finales del 2020, tuve que adecuar los objetivos propuestos y el marco teórico-metodológico de trabajo. Es importante mencionar que la construcción del proyecto estuvo limitada a los tiempos de cierre de la convocatoria, menos de un mes. Por ese motivo, para su elaboración solo realicé una incipiente exploración de campo, con una entrevista a la rectora del profesorado y a un docente bilingüe, sumado a la revisión de la literatura pertinente. Este primer contacto me permitió tener la aprobación de la institución para trabajar con ellos. El proyecto inicial tuvo como objetivo documentar y analizar las prácticas lingüísticas desplegadas en el ámbito del profesorado con orientación en EIB. Como es de prever, la pandemia no me permitió viajar al Departamento Figueroa para realizar tal tarea. De esta manera, me encontraba con un proyecto por el cual recibía un financiamiento, pero que no era viable debido a las restricciones impuestas por la pandemia en Argentina.

Dada esta situación, a lo largo del artículo describiré cómo el trabajo continuo con los y las docentes e investigadores pares me permitió adecuar los objetivos y la metodología propuesta en el proyecto de investigación al contexto del establecimiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en Argentina.

En un primer momento, revisaremos los cuestionamientos teórico-metodológicos de mi trabajo de investigación en el marco de la pandemia del covid-19. Asimismo, se describirán brevemente las prácticas que apuntaron a trazar otros caminos metodológicos posibles en relación con los tradicionales en antropología, como el trabajo de campo. Luego, se realiza una presentación de los aportes teóricos recuperados sobre la escuela y las lenguas indígenas. Finalizo con algunos apuntes relevados sobre la práctica docente relativa a la interculturalidad y a la lengua quichua durante la

pandemia del covid-19 en 2020 y 2021. Por último, haré mención a cómo dicha práctica permitió dar cuenta de las problemáticas y los procesos que las políticas públicas en la EIB no contemplan.

Apuntes sobre la labor etnográfica en el marco de la pandemia del COVID-19

La pandemia de covid-19 inauguró un nuevo escenario para el trabajo etnográfico. Su impacto fue de tal magnitud que modificó las rutinas y los quehaceres cotidianos de todas las personas. Este nuevo contexto planteó nuevos desafíos para quienes debían darle continuidad o comenzar con sus proyectos de investigación, como fue mi caso. De esta forma, mis interrogantes se respondían paulatinamente a medida que revisaba la tradición clásica del trabajo de campo fundado por Malinowski (1986). Encontré en su trabajo aportes que continúan siendo significativos, como el de trabajar con el lenguaje en su contexto de uso, captar el significado de las actividades humanas cotidianas y el de reconocer el carácter preconstruido del mundo social. Sin embargo, mantuve una perspectiva crítica sobre dichos aportes; cuestionando las ideas de que un antropólogo trabaja con entidades homogéneas y delimitadas, en un territorio donde solo existe un grupo social con una cultura particular y un lenguaje específico. En esta instancia, fue útil recurrir a Clifford (1999, 71-119) para pensar en la etnografía como multilocal, puesto que el campo y las localizaciones poseen carácter cambiante: depende de cómo los procesos sociales y las personas construyen distancias y fronteras con sus prácticas. Para el desarrollo de la investigación estas perspectivas fueron fundamentales, ya que permitieron darme cuenta de cómo directivos y docentes del profesorado durante 2020 y 2021 participaron en redes de trabajo con otras instituciones escolares, y con organizaciones campesinas y pueblos indígenas de la zona. Tal articulación tuvo como finalidad llevar adelante acciones comunes en torno al quichua y sus hablantes, sea con actividades de visibilización y difusión de la lengua, como también con acciones concretas; tales como solicitar wifi libre en Bandera Bajada para que los y las estudiantes pudieran conectarse a clase.

y estudiantes supuso revisar una serie de cuestiones metodológicas, pues dichas producciones formaban parte de procesos de trabajo en los que se escogía qué mostrar y cómo hacerlo. El producto final era el resultado de las decisiones que tomaron quienes lo produjeron (docentes y estudiantes): encuadres de la imagen (lo que se eligió mostrar), angulaciones (desde dónde), la duración de secuencias, etc. Los realizadores definieron qué mostrar y qué no mostrar según los destinatarios del registro audiovisual.

La cámara no es un instrumento de representación o reflejo de la realidad, sino que es un artefacto que construye-configura-transforma el mundo social (Padawer 2007, 87-118; Ardèvol, Estalella y Domínguez 2008, 9-29). A través del uso de la cámara, la edición de videos y su publicación en redes sociales, los docentes y estudiantes nos presentaban sus formas de ver el marco cultural y lingüístico en el que se desenvuelven.

Para el análisis de estos materiales buscamos describir y analizar las interacciones sociales que allí sucedían y los significados que otorgaban a sus prácticas, como la composición de la escenografía si la hubiese. Paralelamente se analizaron otro tipo de fuentes, tales como normativas y el diseño curricular en EIB del profesorado. Sobre estos materiales se revisó el tratamiento de la interculturalidad y de la lengua quichua.

El acceso y la permanencia en el campo de investigación en tiempos de covid-19

El acceso al campo de investigación fue en noviembre del 2020, a partir de una conversación telefónica con la rectora del profesorado, en la que realicé mi presentación como tesista de grado y le compartí mis intereses de investigación. Ella me compartió brevemente cómo estaban trabajando debido a las restricciones impuestas por la pandemia del covid-19. Para aquel entonces, recordemos, no me encontraba con un proyecto de investigación viable para llevar a cabo en el contexto de pandemia. Sin embargo, y dado el contexto y la especificidad de la institución, me interesaba como tema de trabajo el tratamiento de la diversidad cultural y lingüística en la formación docente. Antes de finalizar la llamada organizamos una futura reunión virtual para establecer en conjunto acuerdos de trabajo.

cas sobre el mantenimiento del quichua en la Provincia (Martínez 2022a, 53-72). Luego, en los primeros meses de 2021, sistematicé la literatura existente sobre EIB en Argentina, y en particular en Santiago del Estero. También los trabajos sobre el quichua y sus hablantes. Estas cuestiones fueron puestas en diálogo con la sistematización de las conversaciones realizadas con docentes hasta aquel momento. En la bibliografía específica sobre EIB en Santiago del Estero se señala la falta de formación docente en asuntos concernientes a la modalidad y al trabajo con la lengua quichua (Albarracín 2016, 135-145). Al respecto, de forma recurrente para hablar de su labor docente hacían referencia a su falta de formación para abordar asuntos sobre EIB y la lengua quichua; sin embargo, y a pesar de ello, me compartieron las diferentes acciones que promueven para trabajar con la modalidad y la lengua.

Paralelamente a tal sistematización, me propuse revisar el diseño curricular de la carrera PEP con orientación EIB. Dicho documento me proporcionaba un escenario de trabajo sobre la interculturalidad y el quichua que no correspondía con lo relatado por los docentes, es decir, con lo que sucedía en la práctica. Las distancias acaecidas entre el diseño curricular y la práctica docente (y sus problemáticas, según lo relatado por ellos mismos) me invitó a indagar sobre las elaboraciones propias que realizaban los docentes de forma colectiva o individual sobre el trabajo desde EIB y el quichua. Específicamente me refiero a las tensiones, rupturas y continuidades entre lo normativo y la práctica. Como veremos más adelante, las precisiones comentadas permitieron identificar y sistematizar prácticas que los materiales normativos sobre la EIB en Santiago del Estero no contemplan.

Es así como la investigación fue dando los primeros pasos. En abril de 2021, comenzado el año escolar, me propuse retomar el contacto con los docentes. Para ello, me comuniqué con la rectora y acordamos que podía avanzar con conversaciones y entrevistas con todo el plantel docente, con el previo consentimiento de estos. Por ello, al finalizar la reunión por Google Meet, acordamos en que me iba a facilitar los contactos de los docentes.

Pasaron diez días desde la primera comunicación con la rectora y aún no tenía ningún contacto de los docentes de la institución. Por este motivo,

elaboré estrategias para lograr tal cometido. Por mensaje de WhatsApp me comprometí con la rectora a escribir un pequeño texto de presentación y cuáles eran mis intereses de trabajo, para que ella lo enviara a los docentes. Esta iniciativa tuvo buena recepción por su parte, ya que para aquella época se mantenían las clases virtuales y los docentes no asistían al instituto de forma presencial, lo que imposibilitaba preguntarles en tales circunstancias.

En síntesis, me pareció más efectivo armar una presentación por mensaje de texto para que ella lo reenviara, a lo cual accedió. El mensaje decía lo siguiente:

¡Hola! Mi nombre es Nahuel y soy estudiante de Antropología de la UBA. Me encuentro trabajando en la Tesis para obtener la Licenciatura. Mi tema de trabajo es la ejecución de EIB en el nivel superior de Santiago del Estero. Por este motivo, me gustaría tener una entrevista con vos para conocer tu experiencia. Muchas gracias (Comunicación personal con la rectora, 12 de abril del 2021).

A los pocos días la rectora me escribió y me pasó el contacto de un primer docente, con quien pude concretar una entrevista. A partir de allí a cada persona entrevistada le solicitaba el contacto de otros docentes (con su consentimiento previo). La comunicación fue a través de WhatsApp, y usualmente no recibía una respuesta inmediata; en algunas ocasiones tardaban hasta cuatro días en responder.

En cualquier caso, a lo largo del 2021 pude concretar más entrevistas y sostener la comunicación en el tiempo a través de mensajes escritos y de audios de WhatsApp. Las entrevistas tuvieron las dificultades propias del trabajo con las TIC, tales como la caída de internet, el mal funcionamiento del micrófono o audio y problemas con el video. A eso mismo le debemos sumar cuestiones del contexto de la entrevista, como los sonidos ambientales (perros ladrando, la música del vecino, etc.) que, en ocasiones, dificultaron la comunicación, tanto en mi caso como en el de ellos. Las entrevistas fueron grabadas en audio con el consentimiento de cada docente. Sin la buena predisposición y compromiso de ellos este trabajo no hubiera sido posible.

En concreto, para la realización de las entrevistas, formulé preguntas abiertas agrupadas en tres temas vinculados: experiencias formativas, la práctica docente en el profesorado durante el ASPO y las representaciones sobre el quichua y sus usos. De esta manera, en diálogo con los docentes, se formuló el nuevo objetivo de investigación que consistió en documentar las prácticas educativas en torno a la interculturalidad y el quichua en el contexto de la pandemia del coronavirus y la virtualización de la enseñanza.

Durante el proceso investigativo sostuve la comunicación con el campo de investigación en la virtualidad, lo que resultó en mi viaje a Bandera Bajada a fines del 2021. Tal viaje fue coordinado previamente con docentes y la rectora del profesorado; es decir, fijamos un tiempo en el que me pudieran recibir, dadas las medidas sanitarias tomadas por el gobierno argentino para evitar la propagación del coronavirus y las actividades previstas en el calendario de la institución. En noviembre del 2021 el viaje se concretó y fui recibido en la casa de una docente, quien me brindó un espacio. El viaje me permitió fortalecer los lazos construidos en la virtualidad, realizar nuevas entrevistas y participar de algunas actividades del profesorado; entre las cuales cabe destacar el cierre de las prácticas docentes de los estudiantes del último año de la carrera PEP y la participación del coro quichua que organiza una docente, formado por estudiantes y vecinos.

En definitiva, toda esta experiencia se llevó a cabo a través de formas diferentes de estar en el campo, pues no siempre involucraron mi presencia física. Esto es un ejemplo de cómo la pandemia del covid-19 impulsó nuevas formas de permanecer en el terreno del quehacer etnográfico.

Apuntes teóricos sobre la escuela y las lenguas en contacto

La mirada con la que nos propusimos trabajar se encuentra en el cruce entre la antropología educativa y la antropología lingüística. Considero que el encuentro de ambas áreas es de suma pertinencia para el trabajo, pues implica referentes empíricos que se caracterizan por el contacto entre lenguas. Los aportes teóricos de la investigación provienen de las dos tradiciones teóricas señaladas; sus contribuciones son relevantes porque nos invitan a pensar la práctica social con relación al contexto.

Además, permiten articular y relacionar la escala de los sujetos con la escala histórica. Entonces, la investigación parte del reconocimiento de que las lenguas y sus hablantes se encuentran insertos en dinámicas de poder que, al mismo tiempo, son contemporáneas e históricas. En este sentido, identifiqué el papel que jugó la escuela para la instauración de una ideología lingüística que posicionó a las lenguas y sus variedades en una jerarquía, estableciendo al español como lengua dominante. Ello ocasionó la expansión de esta última y un desplazamiento de las lenguas indígenas, que perdieron espacios de uso.

Ahora bien, el diálogo permanente con los docentes, tanto en entrevistas como en conversaciones informales, implicó un reconocimiento de otros procesos que transcurren en la escuela; pues estos, en sus prácticas, negocian, resisten y se apropian de lo que “reciben” del mundo social (Rockwell 1996, 301-324). Tal mirada resultó necesaria para reconocer las propias elaboraciones realizadas por educadores para sostener el vínculo con los estudiantes en el contexto de la virtualización de la enseñanza, como también sus propias elaboraciones sobre la interculturalidad y el trabajo con el quichua, lo que será presentado en el próximo apartado. De esta manera, tomé distancia de aquellas teorías educativas que consideran a la escuela y a los docentes como garantes de la reproducción de la desigualdad en la sociedad.

Al respecto, la noción de ideología lingüística (Kroskrity 2004, 496-517) resultó de utilidad para conocer los usos del quichua por parte de los docentes. Esta categoría permite conectar dos niveles: lo que dicen que hacen con la lengua y lo que efectivamente hacen con ella, a lo cual se accede a través de una mirada etnográfica.

Acciones a favor de la interculturalidad y el quichua en tiempos de pandemia

En el año 2020, durante la pandemia del covid-19 en Argentina, la cotidianidad escolar fue interrumpida. El gobierno nacional decretó la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos, a través del establecimiento del ASPO como medida sanitaria para evitar la expansión

del coronavirus. De esta manera, se inició el proceso de “continuidad pedagógica”, es decir, el sostenimiento en la virtualidad del vínculo entre la escuela, docentes y estudiantes. Dicha continuidad se llevó a cabo de diferentes formas en cada contexto educativo, pues en Argentina existe una gran brecha entre quienes acceden a la tecnología y al conocimiento sobre su uso, y quienes no lo hacen. Por este motivo, las estrategias para alcanzar la “continuidad pedagógica” han sido muy diversas en cada escuela, dado que estuvo supeditada a la realidad material de su comunidad educativa.

Durante la virtualización de la enseñanza, el Instituto de Formación Docente de Bandera Bajada tuvo que afrontar la falta de acceso a internet de sus estudiantes, lo que se sumó a limitaciones de infraestructura pues, quienes contaban con conectividad, lo hacían a través de teléfonos móviles con un número limitado de *gigabytes* para su uso. Además, en muchos casos, el dispositivo era compartido con otros miembros de la familia.

En un primer momento, desde el profesorado se promovió respetar los días y horarios de trabajo durante la virtualidad. Sin embargo, eso no fue posible dadas las problemáticas de los estudiantes en el acceso a internet y a otros recursos tecnológicos. A tal cuestión, se le sumó la superposición de tareas formativas, de cuidado y de trabajo. En estas circunstancias, los docentes elaboraron diferentes estrategias para alcanzar la “continuidad pedagógica”. La primera de ellas fue mantener contacto con los estudiantes a través de grupos de WhatsApp por materia. En dicho espacio, cada educador compartía cuadernillos en PDF que ellos preparaban en conjunto con un video explicativo sobre algún tema en particular. La comunicación se realizaba a lo largo del día, es decir, los estudiantes participaban del grupo cuando tenían conectividad o podían utilizar el teléfono móvil. Esta participación consistió en alguna intervención requerida por cada docente a cargo o alguna consulta sobre los contenidos de la materia.

Con el correr de las semanas estas prácticas trajeron algunas dificultades, ya que la descarga de videos implicaba un gran consumo de internet y memoria del dispositivo. En menor medida, lo mismo sucedía con las clases que preparaban los docentes en documentos PDF. Frente a esto, y de manera complementaria, el profesorado puso a disposición la impresión de los cuadernillos que elaboraron los educadores.

En el comienzo del año escolar del 2021 se puso en marcha la cursada bimodal: una semana presencial y otra virtual. Esto fue llevado a través de requerimientos específicos, como el distanciamiento social preventivo en la escuela y el uso de barbijo. Sin embargo, algunas aulas del profesorado no cumplían con los requisitos de distanciamiento social establecido por el gobierno nacional y el gobierno de Santiago del Estero. Por este motivo, algunas aulas quedaron inhabilitadas y se coordinó con la escuela secundaria de Bandera Bajada el uso de su edificio para hacer clases presenciales allí. Estas problemáticas fueron relevadas a través de la comunicación continua con los docentes. Puede observarse cómo el contexto de pandemia agudizó las desigualdades socioeducativas en Santiago del Estero y cómo, de forma creativa, los docentes elaboraron estrategias para sostener los vínculos con los estudiantes. En definitiva, el contexto puso a esta experiencia educativa en una situación de mayor complejidad pues, a la par de los retos que trajo la pandemia del coronavirus, se seguían enfrentando desafíos previos, como la forma de enseñar y aprender en el marco de la EIB (Martínez 2022b, 53-72).

Entre las acciones promovidas de manera institucional por el profesorado fue muy importante la articulación con otros establecimientos educativos y organizaciones campesino-indígenas del Departamento Figueroa para realización de acciones comunes; como el pedido para que la Provincia de Santiago del Estero garantice zonas de wifi libre para los estudiantes, y también para la realización de los encuentros interescolares de cultura y lengua quichua. Estos encuentros se realizan anualmente desde 2016, y funcionan como una muestra institucional de lo trabajado en cada materia en torno a la interculturalidad y la lengua quichua, en la que participan estudiantes. Se trata de una actividad abierta al público en la que también concurren otros establecimientos educativos y organizaciones campesino-indígenas. Dado el contexto de pandemia, para el 2020 y 2021 docentes y estudiantes trabajaron en documentos audiovisuales que fueron compartidos con la comunidad a través de las redes sociales del profesorado. Durante ambos años se compartieron treinta y ocho producciones audiovisuales, en las que participaron niños, jóvenes y adultos (en su mayoría vecinos o familiares de los estudiantes) (Martínez 2023, 174-190). La continuidad de estos encuentros permitió el sostenimiento

del proyecto educativo de EIB en el contexto de virtualización de la enseñanza, de modo que se logró mantener los vínculos educativos con los estudiantes. El resultado: los docentes se apropiaron de las TIC en función de las realidades materiales de los estudiantes, y desarrollaron estrategias de trabajo en diálogo con la comunidad.

En el acompañamiento que hice durante este proceso se tensionaron algunas categorías que comúnmente se utilizan en materiales normativos referentes al tratamiento de la diversidad cultural y lingüística, como la interculturalidad. Las construcciones de sentidos y prácticas que pusieron en movimiento los docentes en torno a esta categoría problematizaron lo establecido en el diseño curricular de la carrera PEP. Mientras en este último la interculturalidad es reducida a discursos de respeto y convivencia entre grupos diferentes, para los educadores es un enfoque con el que trabajar la autoestima y fortalecer la identidad de la comunidad bilingüe: “entonces, la orientación intercultural bilingüe es muy importante, nos ayudó, por ejemplo, a reforzar nuestra autoestima” (Docente Bilingüe, Bandera Bajada, 20 de noviembre de 2021).

Asimismo, mientras el diseño curricular ofrece un modelo de trabajo “aula-escuela-profesor”, la experiencia educativa llevada a cabo en pandemia logró romper con la frontera de la institución educativa: se aproxima a un modelo “escuela-experiencia-comunidad”; lo que significa que la escuela y su historicidad fueron apropiadas a favor de la comunidad durante la pandemia del coronavirus.

En cuanto al trabajo con el quichua promovido por los docentes, en ocasiones este quedó relegado a la simple traducción al quichua de ciertos contenidos escolares, sin profundizar en su integración efectiva en el proceso educativo, tanto para la comunicación como para la construcción de conocimiento. La inclusión de las lenguas indígenas en el ámbito educativo es un avance importante en materia de derechos lingüísticos, aunque sabemos que con ello no basta, pues se hace necesario cuestionar cómo es su tratamiento para evitar perpetuar la relación de subordinación de las lenguas indígenas respecto al español. En este sentido, un paso muy importante es la capacitación docente en estas cuestiones, como también la creación de espacios curriculares que promuevan la enseñanza de la lengua. Al respecto, docentes y estudiantes del profesio-

rado demandan que el quichua cuente con un espacio propio dentro del diseño curricular.

Para trabajar la autoestima de los estudiantes, los docentes recurren a diversas prácticas de trabajo. Una de ellas es la incorporación de la literatura local como un medio para el aprendizaje significativo. Sin embargo, se destacan diferencias entre los enfoques de los docentes bilingües y no bilingües: mientras los primeros tienden a basar sus estrategias retomando experiencias formativas propias como bilingües para tender puentes con los estudiantes, los segundos atañen a contenidos académicos.

Es relevante subrayar que, a pesar de estas divergencias, todos los docentes buscan llenar los vacíos existentes en el diseño curricular, así como en su propia formación. En el análisis del material curricular se identifica la ausencia de contenido referente a la situación sociolingüística específica de Santiago del Estero. Esta problemática es cuestionada por docentes, tanto bilingües como no bilingües, quienes resaltan la necesidad de repensar el diseño curricular de EIB en la carrera PEP para adaptarlo a las realidades locales y a las demandas de una educación inclusiva.

Conclusiones

Con este artículo me propuse describir el proceso de investigación llevado a cabo para la obtención de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires, en el contexto global del coronavirus, como se ha visualizado a lo largo del escrito. Esta tarea supuso sortear una serie de obstáculos que el contexto de la pandemia impuso, como la imposibilidad de viajar a Santiago del Estero y la consecuente reformulación de los objetivos de investigación. Ante ello, recuperé los aportes de la etnografía mediada por las TIC para desarrollar estrategias de trabajo en diálogo con los docentes en la virtualidad.

Paralelamente, me nutrí de las discusiones teórico-conceptuales sobre la escuela, la práctica docente y las lenguas indígenas. La comunicación permanente con los educadores del profesorado me permitió darle una nueva forma a la investigación basada en los intereses propios, como aquellos

que el contexto requería atender. En el trabajo de investigación fue posible poner de relieve, junto a los docentes, las problemáticas socioeducativas que se agudizaron por la pandemia del covid-19 y la virtualización de la enseñanza. Asimismo, tuvimos en cuenta aquellos aspectos que la ejecución de EIB en Santiago del Estero no contempla, como las capacitaciones sobre asuntos relativos a la interculturalidad y la lengua quichua, además de materiales didácticos sobre la modalidad.

Para terminar, considero de suma importancia la creación de puentes entre la gestión de políticas públicas, la investigación y las comunidades educativas para contribuir de forma sustancial al diseño de políticas educativas y lingüísticas situadas más adecuadamente. El trabajo por el derecho a una educación contextualizada y en la lengua local es una utopía con la que debemos caminar. Parece difícil, pero las experiencias educativas a lo largo y ancho de Latinoamérica nos enseñan que otra educación es posible.

Bibliografía

- ALBARRACÍN, LEILA INÉS. 2008. "Políticas lingüísticas y exclusión: El rol de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con relación al quechua en Argentina". Ponencia presentada en The First Symposium on Teaching Indigenous Languages of Latin America, 30 de octubre 2008.
- ALBARRACÍN, LEILA INÉS. 2009. *La quichua: Gramática, ejercicios y vocabulario*, tomo 1. Buenos Aires: Dunken.
- ALBARRACÍN, LEILA INÉS. 2016. "La Tecnicatura Superior en EIB en la UNSE: desafíos de una carrera universitaria sobre una lengua indígena". En *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, núm. 50: 135-145. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042016000200008&lng=es&tlng=es
- ARDÈVOL, ELISENDA, Adolfo Estalella Fernández y Daniel Domínguez Figaredo. coord. 2008. "Introducción." En *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*, 9-29. San Sebastián: Ankulegi.
- CLIFFORD, JAMES. 1999. "Prácticas espaciales: el trabajo de campo, el viaje y la disciplina de la antropología". En *Itinerarios transculturales*, 71-119. Barcelona: Gedisa.

- ROCKWELL, ELSIE. 1996. "Keys to Appropriation: Rural Schooling in Mexico." En *The Cultural Production of the Educated Person: Critical Ethnographies of Schooling and Local Practice*, editado por Bradley A. Levinson, Douglas A. Foley y Dorothy C. Holland, 301-324. Nueva York: University of New York Press.
- TREJO, PETRONA ELSA, Eve Luna y Maria Ines Soria. 2014. "La Educación Intercultural Bilingüe en Santiago del Estero ¿Mito o realidad?". En *Revista Uturunku Achachi*, vol. 3: 81-100. Acceso el 31 de marzo de 2024. https://fhu.unse.edu.ar/carreras/quichua/trejo_luna_soria.pdf



Recuperar, revitalizar, sumar nuevos hablantes: retos para pensar la desigualdad y las lenguas indígenas en Argentina

Lara Messina y Lucía Romero Massobrio

Introducción

La revitalización lingüística abarca procesos que buscan revertir la desigualdad y la invisibilización de las comunidades indígenas, al mismo tiempo que intentan cambiar la dirección de ciertas políticas y sus resultados para garantizar derechos lingüísticos y humanos. Es un campo de estudio a la par de una práctica social. Este artículo propone pensar la revitalización desde ambos aspectos.

A partir de investigaciones en colaboración, nos proponemos precisar y caracterizar procesos de revitalización lingüística que hemos observado, acompañado y promovido colectivamente durante los últimos años en la Provincia de Chaco. Nuestra manera de trabajar busca revisar las relaciones entre la academia y los colectivos indígenas. Asimismo, analizaremos dispositivos de revitalización creados colaborativamente que tensionan la mirada de la revitalización como proceso sociolingüístico y como práctica social. Consideramos que estas son aristas poco exploradas de las desigualdades que involucran a las lenguas indígenas en nuestro país. Inscriptas en la sociolingüística crítica, presentaremos específicamente dos casos impulsados por hablantes de *qom* y *wichi* (académicos y no académicos) y por académicos (hablantes y no hablantes de *qom* y *wichi*). En primer lugar, la revitalización entendida como ampliación de ámbitos de uso de la lengua *wichi* y la emergencia de nuevos géneros discursivos, particularmente los que involucran el uso de nuevas tecnologías del habla y la comunicación. En segundo lugar, la

recuperación de la lengua *qom* en el marco del proyecto de docentes bilingües interculturales que se proponen recuperar hablantes y prácticas discursivas.

Para el análisis, primero, situaremos nuestros proyectos en la Provincia de Chaco; y más adelante presentaremos nociones importantes que orientan nuestro trabajo, como lo es la investigación en colaboración y la revitalización lingüística. Luego, en los apartados cuarto y quinto presentaremos dos dispositivos de revitalización y sus características; y compartiremos, por último, algunas reflexiones acerca de esta forma de trabajar.

Contexto de nuestro trabajo

Este trabajo se sitúa en la Provincia de Chaco, Argentina. Como investigadoras de la Universidad Nacional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, nos sumamos a proyectos impulsados por activistas, profesionales y docentes indígenas, quienes convocaron a nuestro equipo para trabajar en conjunto en proyectos de revitalización de las lenguas *wichi* y *qom* radicados en Chaco.

Al respecto, nuestros equipos trabajan en diferentes lugares de la Provincia. Los dispositivos que atañen a esta presentación se implementaron en localidades del norte de Chaco (ver mapa 1): El Sauzalito (CEP N°1) y el paraje El Colchón (EPGCBII N°3), ambas en la región conocida como el Impenetrable Chaqueño. El Sauzalito, más al norte, es una localidad identificada como zona *wichi*, mientras que El Colchón es identificado como zona *qom*.



Mapa 1. Mapa de la Provincia de Chaco con la ubicación de el CEP N°1 y la EPGCBII N°3.

Fuente: elaboración propia.

Según los datos del Censo Nacional de Población de Argentina (INDEC 2024), la Provincia de Chaco está compuesta por un porcentaje mayor de población indígena que la media nacional: en el país apenas el 2.9 % del total se reconoce indígena o descendiente de pueblos originarios, mientras que este porcentaje asciende a 4.8 % en Chaco. Gran parte de la población que en dicho censo nacional se reconoce como perteneciente o descendiente de los pueblos *wichi* y *qom* habita en Chaco. Desde hace más de treinta años las comunidades *wichi*, *qom* y *moqoit* de Chaco consiguieron que la legislación provincial las reconozca como preexistentes a la conformación del Estado.

Con respecto a la vitalidad de sus lenguas, del total de personas que se identifican pertenecientes a la comunidad *qom* en el territorio argentino, el 49.2 % habla o entiende la lengua; mientras que en el caso *wichi* lo hacen el 73.4 % (INDEC 2024). Por su parte, el *Atlas de las lenguas del mundo en peligro* de la Unesco (Moseley 2010) considera que estas lenguas son vulnerables o que están en peligro. Esto significa que no tienen una transmisión intergeneracional plena, sino que están en situaciones que, en muchos casos, las y los miembros de las comunidades califican como “en

peligro”. Es por esto que realizan actividades de revitalización. El presente trabajo se enfoca en proyectos impulsados por activistas *qom* y *wichi* en la Provincia de Chaco.

La fuerte presencia y organización de las comunidades en la Provincia ha conseguido que el estado provincial implemente políticas lingüísticas. Por ejemplo, en 1987 se aprueba la Ley N° 562-W (antes 3258), que se organiza en capítulos destinados a la salud, la educación y la tierra. Esta es la ley que reconoce a estas comunidades como preexistentes y, entre otras acciones, establece que deben ser destinatarias de una educación que contemple sus lenguas y culturas.

Posteriormente, en 2010 las comunidades consiguen que se apruebe la ley que cooficializa las lenguas *wichi*, *qom* y *moqoit* junto al castellano-español, la Ley N° 1848-W (antes 6604). Ese mismo año, la Ley de Educación Provincial reconoce la Modalidad para la Educación Bilingüe Intercultural (EBI), que va en línea con la Ley de Educación Nacional, sancionada en 2006. Se trata de una modalidad que busca asegurar el “derecho de los pueblos indígenas a que el sistema educativo contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica” (Ley Provincial N° 1887-E -antes 6691-, art. 87). En esta misma línea, la Ley de Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena N° 2232-W de 2014 (antes 7446), también constituye otro hito en materia de legislación cuyas destinatarias son las comunidades *wichi*, *qom* y *moqoit* en la Provincia.

Para crear, planificar e implementar dicha modalidad del sistema educativo, en Chaco se forman docentes indígenas desde hace más de treinta años. Hasta los años 2000 se formaron auxiliares docentes aborígenes (ADA), y desde esos años en adelante se forman profesores interculturales bilingües (PIB). Su tarea como docentes es la de dictar clases en las aulas en donde más del 50% de los estudiantes son indígenas. Sin embargo, esto no significa que en todas las aulas que cuentan con más del 50% de estudiantes indígenas estén trabajando actualmente docentes interculturales bilingües, sino que los docentes interculturales bilingües que se desempeñan como tales lo hacen en aulas con esas características. Así, año a año se forman docentes indígenas que enfrentan la difícil tarea de pensar y crear la EBI. Estos profesionales son quienes impulsan pro-

yectos de investigación colaborativos vinculados con las lenguas de sus comunidades.

Todo esto ha dado como resultado que en los últimos años las lenguas originarias en las escuelas tengan más presencia de diferentes maneras. Siguiendo a Unamuno (2015), es posible categorizar el estatus práctico de las lenguas originarias en las escuelas donde se desempeñan docentes indígenas según sean utilizadas como vehículo de enseñanza; como recurso de mediación intercultural (cuando un docente indígena traduce y oficia de intérprete de un docente no indígena); como materia, es decir, con un espacio en el currículum con tiempo destinado para aprender y estudiar la lengua originaria; y como símbolo, como es el caso de los espacios escolares en los que se puede hablar de esa lengua o en los que disponen de materiales vinculados con la lengua originaria, sea señalética o afiches, que buscan visibilizarla. En este contexto, hemos participado en proyectos de investigación en colaboración que se proponen, entre otros objetivos, relevar la inserción laboral de los docentes interculturales bilingües y acompañar, discutir e impulsar los procesos de revitalización de las lenguas indígenas en Chaco.

La manera de trabajar: investigación en colaboración

Llamamos “investigación en colaboración” (Rappaport 2011) o “colabor” (Ballena y Unamuno 2017; Gandulfo y Unamuno 2020) a una manera de trabajar que busca problematizar la relación tradicional investigador-investigado, es decir, discutir la práctica en que actores de la academia se acercan a tomar un conocimiento que puede ser ancestral para traducirlo en términos de sus disciplinas y obtener beneficios individuales. Siguiendo a Gandulfo y Unamuno (2020), cuando hablamos de vínculos tradicionales hacemos referencia a los comprendidos

entre hablantes nativos e investigadores en el área de los estudios del lenguaje, tanto desde los estudios de la antropología como desde la sociolingüística. Estos vínculos han estado –y aún lo están– marcados por los modos en que los diseños metodológicos posicionan a los hablantes.

Nos referimos a la categoría “informante” o “consultante” (Gandulfo y Unamuno 2020, 38).

Es decir que el diseño de investigación busca subvertir la tradicional distribución de saberes sobre el lenguaje de investigaciones en territorios indígenas. Con esto nos referimos a una forma de trabajar “situada sociohistóricamente y enmarcada en la historia de las relaciones interétnicas en los sitios donde se investiga y desde donde se significan las relaciones del presente” (Gandulfo y Unamuno 2020, 38). En la investigación colaborativa conformamos equipos mixtos, en los que participan personas indígenas; hablantes y no hablantes de lenguas indígenas; académicos y no académicos; especialistas; activistas; y la comunidad en general que se suma a estos proyectos. Eso implica que todas las personas en algún momento ofician de investigadoras e investigadores; discuten, problematizan, establecen cuáles son los objetivos comunes que consensúan y también determinan cuáles son los propios por los que cada persona participa en alguna de estas investigaciones. Asimismo, el objetivo de estos proyectos de investigación siempre dialoga con la agenda de la comunidad.

Para abordar los dispositivos de revitalización lingüística que son objeto de este trabajo nos posicionamos en el estudio crítico de las políticas lingüísticas (ver Ricento 2000; Ricento y Hornberguer 1996; McCarty 2015); ya que, en este caso, se trata de dispositivos de políticas lingüísticas que buscan la promoción de las lenguas indígenas y su uso, impulsados por activistas y docentes indígenas. Así, los equipos que diseñaron e implementaron los dispositivos de revitalización lingüística que describiremos en este trabajo surgen de la labor colaborativa en la que participamos como sociolingüistas junto a docentes, investigadores y activistas indígenas.

Enmarcadas en la sociolingüística crítica de perspectiva etnográfica, nos interesamos por las relaciones de poder entre las lenguas y los hablantes y en los procesos por los cuales las y los hablantes transforman y perpetúan las diferencias sociales mediante el uso y transmisión de las lenguas. La sociolingüística crítica se enfoca en las prácticas sociales en tanto se centra en el funcionamiento del poder en las prácticas lingüísticas,

es decir, en el papel de los fenómenos comunicativos en la producción del orden social (Codó, Patiño y Unamuno 2012; Niño-Murcia, Zavala y de los Heros 2020). Se trata de una perspectiva que permite dar cuenta de procesos de revitalización como aquellos en los que participamos, los cuales buscan modificar una situación sociolingüística y garantizar el uso y la transmisión de la lengua comunitaria.

La revitalización lingüística comprende, a la par, procesos de cambio sociolingüístico: tradicionalmente ha abarcado programas que buscan restablecer el uso de lenguas que dejaron de ser la norma de comunicación de una comunidad, o como iniciativas de personas que buscan mantener sus lenguas vivas (Hinton 2001). Así, de acuerdo con Hinton, Huss y Roche (2018, apud Messina y Romero Massobrio, en prensa) el término engloba, en un sentido general,

los diferentes procesos de recuperación (que no son solo lingüísticos), el mantenimiento del uso de una lengua, la inversión de los procesos de desplazamiento lingüístico, en los que una lengua dominante ocupa lugares de uso de una lengua minorizada y de ampliación de ámbitos de uso de una lengua en contextos en los que tradicionalmente sus hablantes no la usaban.

Siguiendo a Unamuno (2020), es posible clasificar los cambios que se proponen los proyectos de revitalización según la dimensión donde se busca producirlos. Así, revitalizar puede implicar, en primer lugar, producir cambios en las formas lingüísticas para que las lenguas cumplan otras funciones (es el caso de los procesos de creación y discusión neológica de lenguas indígenas para que cumplan funciones nuevas). En segundo lugar, puede entenderse como el proceso que busca cambios en los usos lingüísticos; en tercer lugar, revitalizar puede entenderse como la búsqueda de modificar o incidir en los procesos de transmisión de las lenguas; y, por último, puede ser entendida como la búsqueda de cambios en los sentidos y valores de las formas, usos y transmisión lingüísticas.

Asimismo, en nuestra experiencia en proyectos de revitalización, estos pueden organizarse en tres ejes: el uso, la transmisión y los recursos

verbales (Unamuno 2020). Ubicada en el eje del uso, la revitalización se entiende como la ampliación de dominios y géneros discursivos. Enfocada en el eje de la transmisión, la revitalización promueve nuevos modos y sentidos de la transmisión de las lenguas. Por último, el eje de los recursos verbales se vincula con producir cambios en los recursos verbales de una lengua. Retomaremos los dos primeros ejes más adelante.

Entonces, desde el trabajo colaborativo y enmarcadas en la sociolingüística crítica de perspectiva etnográfica, hemos participado en diferentes proyectos para promover la revitalización lingüística, como lo ha hecho Lara junto a docentes e investigadoras *wichi*; y Lucía junto a docentes e investigadores *qom*. Así, nos enfocaremos en dos dispositivos de revitalización lingüística que invitan a reflexionar acerca de en qué consiste revitalizar lenguas indígenas en Chaco. Primero, presentaremos parte de un dispositivo que involucra el uso de adivinanzas *wichi* en un establecimiento educativo de El Sauzalito, y luego las experiencias de inmersión lingüística *qom* realizadas en el paraje El Colchón.

Las adivinanzas *wichi*

Durante los años 2022 y 2023 nuestro equipo ha llevado adelante una serie de actividades en la escuela CEP N°1 en El Sauzalito, provincia de Chaco (ver mapa 2). Esta es una escuela de enseñanza media a la que asisten estudiantes indígenas y no indígenas, y se encuentra en territorio *wichi*. Sin embargo, y a pesar de las mencionadas leyes provinciales relativas a la educación y a la cooficialización de las lenguas originarias, en esta escuela los cargos para docentes indígenas son prácticamente inexistentes. Las pocas auxiliares docentes aborígenes (ADA) que allí se han desempeñado ya no tienen cursos a cargo en la actualidad.



Mapa 2. Provincia de Chaco con la ubicación de la escuela CEP N°1.

Fuente: elaboración propia.

La lengua *wichi* se transmite intrafamiliarmente. Las mujeres indígenas transmiten la lengua a sus hijos en la casa, pero en la escuela secundaria no se habla *wichi* como parte de los contenidos. Si bien en la enseñanza inicial³¹ los estudiantes transitan la materia Lengua y Cultura *Wichi*, esta materia no forma parte de los contenidos en la enseñanza primaria y media. De hecho, el trato que concretamos con la dirección de la escuela consistió en presentar actividades donde se articule la presencia del *wichi* junto con el español y el inglés.

En relación con este contexto, la actividad de las adivinanzas *wichi* que nos interesa caracterizar aquí surge como parte de las demandas de la comunidad y de docentes indígenas. Dichos docentes son además activistas de la lengua *wichi*, y se encargan de crear materiales nuevos en dicha lengua que sean atractivos para infancias y adolescentes indígenas; por lo que se valen de plataformas digitales y redes sociales. Así, han creado producciones audiovisuales en plataformas como YouTube. Este trabajo lo realizan de manera gratuita, es decir, aportan los recursos materiales y

³¹ El sistema educativo argentino se divide en cuatro niveles: el nivel inicial, que es obligatorio desde los 4 años de edad; el nivel primario, que comienza a los 6 años de edad y dura 6 o 7 años, según la jurisdicción; el nivel secundario o medio, que puede durar 5 o 6 años (los niveles primario y secundario tienen que durar 12 años en total); y el nivel superior.

ceden su tiempo extraescolar. En estos proyectos el objetivo de los docentes y activistas es ampliar el uso de la lengua *wichi* utilizando nuevos géneros discursivos y nuevas tecnologías.

En estas actividades y juegos que pensamos con docentes y activistas *wichi* las investigadoras no indígenas realizamos tareas técnicas y de apoyo. No fue parte de nuestro rol intervenir en decisiones lingüísticas en torno a los usos de la lengua *wichi*, pues las y los especialistas en los repertorios comunicativos fueron los docentes, activistas e investigadores *wichi*. Ellos conocen la lengua, la cultura y las mejores estrategias pedagógicas para presentar estos contenidos a estudiantes de las escuelas de las zonas donde se realizan las actividades.

Así, los objetivos de estas actividades son (1) pensar estrategias para abordar la situación sociolingüística de los estudiantes de una escuela en zona *wichi* donde la lengua de enseñanza es el español, (2) que las y los estudiantes y docentes *wichi* tomen un rol protagónico en el debate sobre su lengua, (3) propiciar espacios de intercambio entre hablantes y no hablantes de la lengua *wichi* en este espacio multicultural, y (4) crear entornos de reflexión y revitalización de esta lengua en espacios institucionales, donde habitualmente no se utiliza.

La actividad de las adivinanzas forma parte de un trabajo mayor, “la búsqueda del tesoro”, que consta de varios pasos y el objetivo es que los estudiantes completen las etapas de manera grupal lo más rápido posible para ganar un premio. Durante la búsqueda del tesoro cada grupo posee una *tablet* y con ella va completando las actividades. La idea de la implementación es que las ADA de la escuela guíen la actividad, mientras el resto del equipo registramos el evento y asistimos en lo que sea necesario. Realizamos esta actividad en el horario de la clase de lengua en los cursos de primer, segundo y tercer año; con quienes organizamos grupos mixtos: adolescentes (varones y mujeres) indígenas y no indígenas (en Chaco, las personas no indígenas también son etiquetadas como “criollas”).

La primera de las actividades propone que en las *tablets* los estudiantes creen un avatar con el que se identifiquen, lo nombren y elaboren una presentación donde utilicen al menos una palabra en *wichi*, una en español y una en inglés. Para ello, deben utilizar una aplicación (disponible en los dispositivos) que les permite seleccionar el aspecto y los accesorios

del personaje. Este espacio de presentación tiene la intención de generar cierta cohesión grupal y empezar a promover el uso de recursos de las tres lenguas.

En un segundo momento la propuesta consiste en tomar fotografías a objetos que se encuentran dentro del espacio escolar. Para ello, los docentes presentan una lista de objetos, algunos escritos en *wichi*, otros en español y otros en inglés. Los estudiantes deben fotografiarlos con las *tablets* y celulares y escribir en la foto el nombre del objeto.

Por último, en el tercer momento (donde nos detendremos con más detalle) la actividad consiste en resolver una serie de adivinanzas sobre pájaros de la zona. Estas adivinanzas estaban publicadas en YouTube y habían sido desarrolladas por nuestro equipo algunos años antes. La forma en que conseguimos desarrollarlas tiene mucho que ver con la forma de trabajo que nos proponemos en el equipo.

La producción de materiales en lengua *wichi*

En el año 2016 la autora y ADA *wichi* Cristina Palacios publica *Nate-kwelheyis* en formato de libro desplegable, donde presenta una serie de adivinanzas sobre pájaros de la zona de El Sauzalito. Durante el año 2020 desarrollamos de manera colaborativa una serie de videos animados a partir de este libro, se trata de cinco videos monolingües *wichi* donde los soportes visuales se centran en la escritura de las adivinanzas en dicha lengua, audios elaborados por Cristina Palacios y uno de sus nietos presentados por un grupo de personajes animados. En cada uno de estos videos se describe un pájaro cuyo nombre es necesario adivinar.

Para la estructura diseñamos, con la ayuda de la aplicación *Powtoon*, una narrativa donde la caricatura de un niño presenta el video, y a continuación se escucha la voz de Cristina que enuncia la adivinanza mientras en la pantalla se puede observar la escritura del texto; luego aparecen algunas expresiones en *wichi* que aluden al momento de pensar la resolución (*Hat'ehapley...*) y hacia el final del video se devela el nombre del pájaro junto con una imagen para colaborar en su reconocimiento.

Desarrollamos este trabajo a la distancia, comunicándonos a través de WhatsApp. La aplicación de mensajería nos permitió compartir los

audios que luego formaron parte de las narrativas de los videos, y al mismo tiempo ajustar la propuesta. Así, durante varias semanas charlamos en torno al diseño de los videos.

La perspectiva docente de Cristina fue muy importante, porque es ella quien conoce el horizonte de sus textos; las escuelas de El Sauzalito (donde imaginamos que podrían utilizarse estos videos); y conoce los intereses, los gustos y los tiempos de los estudiantes en estos espacios. En este sentido, uno de los desafíos era realizar un video de calidad, llamativo y de colores vibrantes sin perder de vista la necesidad de difundirlo en zonas de baja conectividad. El formato de audio (.ogg) colaboró en esta tarea. Posteriormente, los videos se publicaron en el canal de YouTube del colectivo editorial Wichi Lhomet para su difusión.

La escritura de la lengua *wichi* es relativamente reciente. Si bien en los últimos años varios escritores indígenas han logrado desarrollar y difundir sus poéticas tanto en lenguas indígenas como en español y de manera bilingüe (Stocco 2022), los usos tradicionales del *wichi* se encuentran vinculados a la conversación oral y a la escritura de textos religiosos (Franceschi y Dasso 2010; Montani 2015). Luego de que el Consejo de la Lengua *Wichi* creó el grafemario *wichi* en 1998, comenzó a enseñarse en la escuela la escritura de esta lengua indígena. Es por esta razón que la difusión de su uso escrito es reciente. En este sentido, el libro de Cristina y las producciones audiovisuales constituyen un aporte importante a los recursos de enseñanza, visibilización y difusión de la lengua.

Algunos resultados del uso de los videos en contexto escolar

En 2022 y 2023, para completar la búsqueda del tesoro en la escuela Secundaria CEP N°1 de El Sauzalito, utilizamos los videos que realizamos durante 2020. La escena que vamos a describir sucede en 2023. En esta oportunidad, a diferencia del año anterior, las ADA no se encontraban en la escuela para mediar durante los juegos, debido a que una de ellas conservaba su contrato laboral, pero no pudo asistir porque estaba afectada a otras tareas. Este es un problema serio y muy común en las escuelas de la zona porque, más allá de las demandas de docentes y la comunidad, las instituciones y el gobierno de la Provincia no concretan acciones necesi-

rias para equiparar la cantidad de docentes indígenas y no indígenas en las escuelas de la zona *wichi*.

En esta escuela las y los estudiantes indígenas son considerados silenciosos. Allí, la lengua *wichi* no es la lengua de enseñanza, pues no se enseña en *wichi* y no hay ninguna materia donde se enseñe la lengua o la cultura *wichi*. Esta era una de las razones por las que era fundamental que las ADA formaran parte y mediaran en las intervenciones. Sin embargo, en el momento de realizar esta actividad, un grupo de niñas indígenas toman un rol protagónico para el cual se autoseleccionan. Son ellas las que gestionan la actividad y proponen dinámicas colaborativas, integrando a sus compañeros criollos que no hablan la lengua *wichi*.

La actividad se desarrolla un viernes durante la última hora de la mañana. En ella participaron once estudiantes de segundo año (de trece y catorce años) de los cuales cinco eran niñas indígenas y seis niños no indígenas. Además, en esta actividad participó también una investigadora no indígena. Generalmente los grupos para llevar adelante estos juegos son mixtos, formados por estudiantes indígenas y no indígenas; sin embargo, en este caso los estudiantes se separaron por etnia: las niñas indígenas formaron un grupo y los niños criollos otro. En simultáneo, algunos estudiantes criollos se encontraban implicados en otras actividades por el aniversario de la escuela.

Para la implementación preparamos consignas que orientan la búsqueda del tesoro y que, como mencionamos, requiere conocimientos lingüístico-culturales de *wichi*, español e inglés. El equipo ganador es aquel que las resuelva primero. La escena se desarrolla en torno a la siguiente consigna presentada a los estudiantes:

Pista 1. Adivinanzas *wichi*.

Buscamos en la *tablet* las “Adivinanzas”. Para eso buscamos el programa “Fotos”. Allí van a encontrar tres videos con adivinanzas. Elijan uno.

Escuchamos el video que elegimos junto con los compañeros y tratamos de resolver la adivinanza. Pueden ver el video varias veces.

Cuando estén de acuerdo en la respuesta escriban esa palabra en el papel que hace de agenda del grupo (como les salga, como se pueda. No se preocupen por la gramática).

Una vez finalizada la tarea le mostramos a uno de los profes la adivinanza y la respuesta que pensaron, y si ellos ven que se cumple la consigna les darán la pista siguiente.

Como se puede intuir, para realizar esta actividad era central el conocimiento sobre la cultura y la lengua *wichi*, ya que los textos de la adivinanza y los audios se encontraban en dicha lengua, y los conocimientos sobre el monte y los pájaros constituyen una parte fundamental de la cultura indígena. Si bien asisten a la escuela estudiantes indígenas, el ingreso del *wichi* como tema en el espacio escolar genera tensiones y dispara una serie de conflictos, que les invitamos a observar en los siguientes fragmentos. Se trata de transcripciones de registros realizados en audio y video durante nuestro trabajo de campo (ver pautas de transcripción después de las conclusiones).

Los fragmentos 1 y 2 corresponden a registros audiovisuales realizados durante la actividad de la búsqueda del tesoro en 2023 en El Sauzalito, Chaco. Por su parte, los fragmentos 3 y 4 corresponden a transcripciones de los registros tomados durante la inmersión lingüística en el Paraje El Colchón, Chaco, en 2019.

Fragmento 1. Búsqueda del tesoro, durante la resolución de la pista 1: Adivinanzas *wichi*.

Participantes: niñas *wichi* (NW₁ y 2), niño criollo (C₁), investigadora no indígena (INI).

[escuchan y ven video con la adivinanza en lengua *wichi*:

HAT 'EP LHEY FWENCHE TOJH LHOMSAJH WIT LAPOSET
PITAJH YIHEMEN TOJH I-PE HAL 'OLHAWU ¿HAT 'EFWAJH?³²]

NW₁: [sonríe] °tsnaj°

INI: tsnaj. ¿es el picaflor?

NW₂: °sí°

INI: ¡muy bien!

C₁: tsnaj::: [se ríe]

32

“¿Cómo se llama el pajarito chiquito que siempre se posa sobre una flor? ¿Cómo será que se llama?” (Traducción de la autora Cristina Palacios)

Durante la búsqueda del tesoro ya habían aparecido en varios momentos palabras en *wichi*. En esos casos las estudiantes indígenas oficiaban de traductoras. Por ejemplo, cuando la consigna consistía en fotografiar diversos elementos de una lista donde uno de ellos era *lhep* (“nido de pájaros”), las niñas *wichi* tradujeron la palabra para sus compañeros, quienes salieron corriendo del aula a fotografiar un nido ubicado en el patio de la escuela. Sin embargo, la situación cambia cuando la actividad se centra en escuchar y trabajar alrededor de un texto en *wichi*.

Llegado el momento de escuchar las adivinanzas, las estudiantes indígenas toman la *tablet* y comienzan a mirar los videos. Ellas sonríen al identificar la voz de Cristina en los audios. Escuchan y miran el video varias veces y, luego de debatir entre todas en *wichi*, una de ellas se anima a decir en voz alta el nombre en *wichi* del pájaro que resolvería la adivinanza: *tsnaj* (“colibrí”). Efectivamente era la respuesta correcta, pero sus compañeros criollos comienzan a reírse y burlarse de la pronunciación de esta palabra en el contexto escolar, y la repiten alargando la última consonante del nombre del pájaro. Ante esto las niñas indígenas miran hacia el suelo y se quedan en silencio. Este tipo de conflictos no había aparecido hasta el momento durante el juego. Como mencionamos, se habían presentado palabras en *wichi*, en inglés y en español a lo largo de la jornada. Sin embargo, el ingreso de un texto monolingüe *wichi* tensiona la situación y comienzan las negociaciones por el espacio. A partir de este momento los estudiantes no indígenas comienzan a solaparse en las interacciones, elevan su tono de voz, interrumpen la traducción de las niñas indígenas tratando de cambiar de tema, ocupan muchos turnos proponiendo respuestas que nada tenían que ver con las indicaciones que las traductoras hacían para ellos; es decir, en definitiva, luchan por permanecer en el centro de la escena.

La resolución de una adivinanza es una actividad compleja ya que se debe escuchar o leer un texto y además entender su significado encubierto y metafórico. Además, se trata de un texto que procura ser un acertijo incluso desde la selección lingüística. Esto indica que el trabajo que toman las estudiantes es muy importante, porque logran traducir y al mismo tiempo intentan implicar a sus compañeros con información que resulte sencilla, de modo que puedan atravesar la experiencia típica del género discursivo “adivinanza”.

Fragmento 2. Búsqueda del tesoro, durante la resolución de la pista 1: Adivinanzas en *wichi*.

Participantes: niñas *wichi* (NW1, 2 y 3), niños criollos (C2 y 3), investigadora (INI).

[las niñas *wichi* escuchan esta adivinanza:

AP LHEY FWENCHE TOJH, T'OJH W'ATSHAN LAPOSET T'EN,
WIT LAK 'AJHLHECH 'E CHALAJ WIT TAMCHOY, CHE TICHE-
FWENWJ TOLHAÑHI ITEN ¿HAT 'EFWAJH?³³]

NW3: ele

INI: ¿sí? ¿cómo es?

NW 2: dice que tiene color verde y que tiene la lengua negra

INI: ¿cómo se llama ese pájaro?

NW2: ese que repite

INI: ¿saben cómo se llama?

C2: loro

NW2: ajam

INI: muy bien

INI: ¿cómo es en *wichi*?

NW 1 y 2: ele

INI: ele. muy bien

C3: pelé, el rey pelé

C2: ese no es

C3: pero parece pelé

INI: e ele e, ele

C2: ¡ELE! E - L - E.....(6)

INI: hay otra adivinanza más.

En el fragmento 2 observamos la mediación que realizan las estudiantes. Se trata de un rol que no les había sido asignado, sino que asumen de manera autónoma y que resulta fundamental para el desarrollo de la

³³ “Hay un pájaro con plumas de color verde, tiene una lengua dura color negro cuando le hablamos repite. ¿Cómo será que se llama?” (Traducción de la autora Cristina Palacios)

La inmersión lingüística *qom*

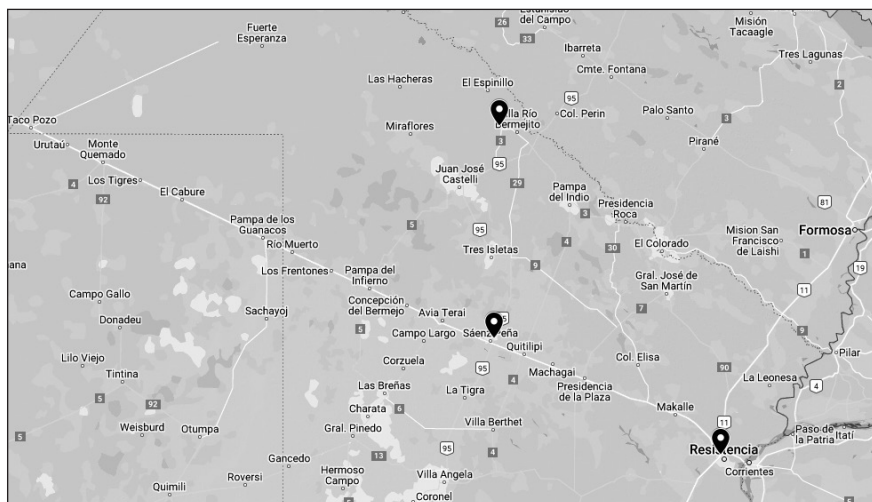
La segunda experiencia que forma parte de esta reflexión surge de propuestas de docentes de lengua *qom* a cargo de enseñar dicha lengua en la carrera Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria a jóvenes *qom*. Es el caso de dos institutos que dictan esta carrera: el Instituto de Educación Superior Ralaxaic Nme'enaxanaxac, que funciona en la primera escuela de gestión indígena de la provincia (EPGCBII N°1), ubicada en el barrio Toba de Resistencia; y el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA), ubicado en el barrio Nalá de Sáenz Peña.

Las y los docentes de lengua *qom* en estas carreras realizan diagnósticos sociolingüísticos de sus estudiantes, en los que participamos como equipo para decidir, luego, si podrán cursar el nivel 1 de lengua *qom* que estipula el profesorado; o si, en cambio, deberán tomar clases que las y los preparen para realizar esta materia el año siguiente (Romero Massobrio 2023). Son estas y estos docentes quienes hace algunos años propusieron al equipo crear otros espacios de transmisión de la lengua *qom*. Así, nuestro equipo, integrado por docentes de lengua *qom*, activistas e investigadoras interesadas en la revitalización de lenguas minorizadas, diseñó la primera experiencia de inmersión lingüística *qom* en 2018; impulsada por Sergio Rojas, docente intercultural bilingüe y licenciado en EIB, quien dictaba clases de lengua *qom* en el profesorado del barrio Toba de Resistencia en ese momento.

A partir de la experiencia mapuche que realizan los internados lingüísticos para la revitalización del *mapudungun* (Vergara y Salazar 2012), planificamos actividades que impulsen la interacción entre hablantes y estudiantes de *qom*. La premisa es que debe utilizarse exclusivamente esa lengua para comunicarse con hablantes bilingües durante ciertas actividades. Es por esto que, durante la jornada de inmersión, en algunos juegos o actividades las y los hablantes bilingües suspenden el uso del español para propiciar intercambios monolingües en *qom*. Toda la inmersión gira en torno a actividades durante las cuales esa es la regla principal: cuando comienzan algunos juegos se suspende el uso del español y se busca que los estudiantes de *qom* practiquen lo que saben hacer en esa lengua, y que además lo hagan en un territorio significativo junto a hablantes de *qom*.

Así, la lengua que Rojas enseñaba en Resistencia se convertiría en la lengua principal de los intercambios durante algunas actividades.

En 2019 pudimos realizar la segunda experiencia junto a docentes y estudiantes del CIFMA de Sáenz Peña. De esta manera, el equipo conformado por docentes y estudiantes de diferentes instituciones que implementan la EBI en Chaco, así como investigadoras de instituciones de universidades nacionales argentinas (UNSAM y UNNE), participamos en dos experiencias en las que el objetivo era enseñar la lengua originaria de una manera diferente; no solo en un territorio relevante para la comunidad, como es el monte junto al Río Bermejito, sino también por fuera de las aulas. Para ello, docentes y estudiantes que están recuperando la lengua *qom* se trasladaron desde sus respectivas ciudades (Resistencia y Sáenz Peña) al paraje El Colchón, donde funciona el tercer establecimiento educativo de gestión indígena de Chaco (EPGCBII N°3), conocido como CEREC (Centro Educativo Rural El Colchón) (ver mapa 3).



Mapa 3. Provincia de Chaco con la ubicación de tres localidades chaqueñas: Paraje el Colchón (al norte), Sáenz Peña (al centro) y Resistencia (al este).

Fuente: elaboración propia.

Los objetivos del proyecto elaborado colaborativamente se concentraban en enfrentar los desafíos de la situación sociolingüística de los estudiantes de los institutos donde se aprende *qom* como segunda lengua

a partir de revitalizar su uso. Se trata de un desafío importante para quienes forman futuros docentes indígenas porque deberán desempeñarse como docentes bilingües; pero muchos de esos grupos, como es el caso de algunos de la comunidad *qom*, comienzan la carrera de nivel superior, según cuentan, hablando español y solo conociendo algunas palabras en *qom*. Este desafío fue el puntapié para pensar dispositivos de estas características. Este proyecto también buscó que los estudiantes pudieran recuperar la lengua tanto de forma oral como escrita, que practicaran el uso y ampliaran las competencias que ya habían trabajado en las clases del profesorado, dentro del aula. La inmersión *qom*, entonces, busca complementar el trabajo que ya vienen realizando en cada profesorado.

La experiencia también busca propiciar espacios de intercambio oral entre hablantes de *qom* y estudiantes de la lengua. Este encuentro entre hablantes y estudiantes de la lengua es significativo para todos los integrantes de la comunidad; y, asimismo, permite crear espacios de transmisión y enseñanza de la lengua entre diferentes generaciones y en situaciones cotidianas. El objetivo principal es crear un espacio comunitario de transmisión de saberes *qom* que, como suelen señalar los docentes, son inseparables de los saberes lingüísticos. Las dos inmersiones realizadas hasta ahora consisten en encuentros de uno o dos días de duración, en los cuales se busca que la enseñanza sea en el territorio de la comunidad y que la transmisión tenga lugar en el monte y junto a la comunidad, ya que ese es un espacio importante para la enseñanza.

Las y los docentes de *qom* advertían que el trabajo en el aula tenía sus limitaciones. En primer lugar, porque consideraban que muchas veces se convierte en un espacio que inhibe a sus estudiantes, ya que sus principales interlocutoras e interlocutores son las y los docentes que evalúan sus prácticas. En segundo lugar, los límites del espacio áulico se hacen evidentes cuando las y los estudiantes volvían a sus casas. Esto explicaba con claridad un docente del CIFMA de Sáenz Peña, mientras presentaba a sus estudiantes ante la comunidad educativa del CEREC en 2019:

Fragmento 3. Inmersión lingüística, durante las presentaciones iniciales.

En Sáenz Peña ... nosotros enseñamos en lengua *qom*, pero los fines de semana se van y en sus casas nadie lo habla, ahora esto [señala a las

personas que tiene a su alrededor] es un ambiente donde uno puede hablar, conversar en *qom*.

Las y los docentes que participaron en la experiencia celebraron que sus estudiantes pudieran interactuar con hablantes de *qom*, algo que no es frecuente en los barrios de las ciudades donde se ubican ambos profesores.

Recuperar lengua y territorio

154

XXXXXXXXXX

NUEVAS MIRADAS SOBRE LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA

Las experiencias de inmersión lingüística tuvieron muchas dificultades para realizarse. Principalmente porque, como muestra el mapa 3, había que trasladarse a un paraje ubicado a varios kilómetros de distancia de donde residen y estudian, y no suele haber financiamiento para realizar este tipo de actividades junto a estudiantes indígenas. Tampoco es sencillo para estudiantes y docentes costear el valor de un viaje de varios kilómetros y quedarse allí todo el día o hasta el día siguiente. Debido a ello, gestionando un transporte para trasladar a los estudiantes, logramos hacer la primera inmersión lingüística, que tuvo la particularidad de organizarse en dos escenarios, algo no planificado inicialmente por el equipo.

Cuando viajábamos de Resistencia hacia el paraje El Colchón, el profesor Rojas se encontró con la noticia de que estaban desalojando a su familia por un conflicto de tierras protagonizado por una agrupación religiosa y que, por esto, había un cordón de policías en la puerta de entrada de la casa de su familia. Esto ocurría en la localidad de Pampa del Indio, por la que estábamos pasando mientras nos desplazábamos hacia el lugar planificado para la inmersión.

Esto implicó que dividiéramos las actividades en dos escenarios. Por un lado, en la localidad de Pampa del Indio Rojas se llevaron a cabo diferentes actividades para frenar el desalojo, convocar a la comunidad para garantizar los derechos de las habitantes de la casa y asegurar su integridad física (ver imagen 1). Durante esa jornada, la comunidad *qom* junto a algunas organizaciones sociales lograron detener el desalojo mediante un acampe en el terreno, difusión en redes sociales y movilizaciones en la ciudad. Así, consiguieron que la familia *qom* pudiera volver a su casa.

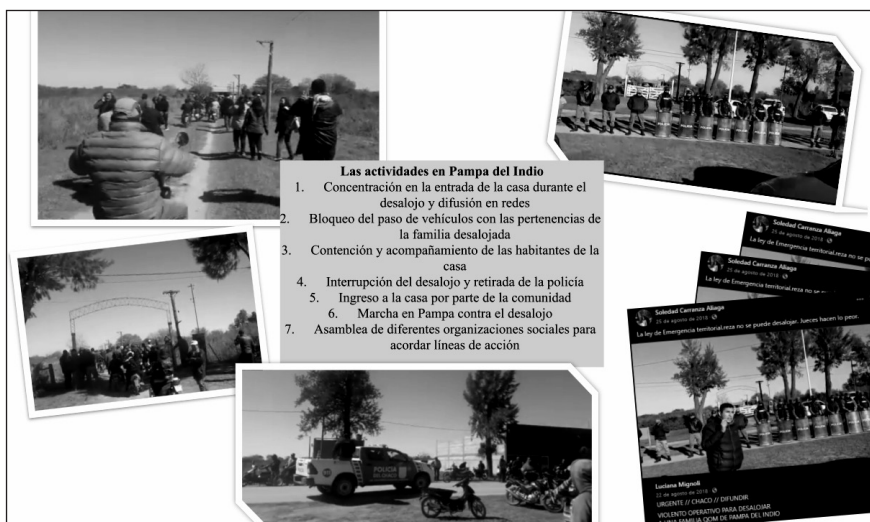


Imagen 1. Actividades desarrolladas en Pampa del Indio.

El otro escenario fue el paraje El Colchón. Allí llegamos con las y los estudiantes y el resto de profesores a cargo de las actividades, y realizamos diferentes acciones junto a los estudiantes del CEREC (ver imagen 2).

Primero, todos debíamos presentarnos en *qom*; y luego comenzaron los juegos en los que las órdenes a cumplir se decían en esta lengua. Otra actividad consistió en etiquetar todos los objetos del entorno en *qom*. También realizamos una caminata por el monte para recolectar y aprender los usos de hierbas medicinales junto a una anciana de la comunidad, doña Rosa. Por último realizamos la búsqueda del tesoro, para lo que se debían dividir en grupos y recibían de los docentes pistas en *qom* para encontrar los elementos especificados en una lista.



Imagen 2. Actividades desarrolladas en el paraje El Colchón.

En la segunda experiencia de inmersión lingüística participaron jóvenes de Sáenz Peña. Esta jornada también encontró inconvenientes para el traslado de las y los estudiantes. En esta oportunidad se acordó con la Subsecretaría de Interculturalidad de la Provincia de Chaco que se garantice un vehículo para trasladar a veinte estudiantes aproximadamente. El día que debíamos salir temprano desde Sáenz Peña llegó el colectivo y el chófer nos informó que no ingresaría al paraje, ya que parte del camino era de ripio, y el colectivo no podía transitar ese tipo de caminos; de modo que nos dejaría en Villa Río Bermejito, donde nos esperaría hasta el final del día. Desde allí debíamos buscar la forma de llegar al paraje. Afortunadamente logramos comunicarnos con las y los profesores que nos esperaban en el CEREC, quienes, mientras viajábamos en colectivo hasta Villa Río Bermejito, contactaron al municipio de Bermejito para que sumaran una camioneta y pudiéramos trasladarnos por los pocos kilómetros que separan dicha localidad del paraje El Colchón.

Este tipo de dificultades para realizar ambas jornadas invitan a reflexionar acerca de la revitalización lingüística. Las y los activistas, además de convocar un equipo para organizar las jornadas de inmersión, también participan en actividades que buscan frenar desalojos y garantizar el derecho a la tierra de su comunidad. En la primera experiencia, una propuesta que buscaba enseñar la lengua *qom* en el territorio tuvo, entre

sus actividades ese día, la movilización para detener un desalojo en curso. Asimismo, en ambos casos el conseguir vehículos para trasladar a quienes participaban desde Sáenz Peña fue otra gran dificultad, ya que el vehículo que la Subsecretaría puso a disposición no puede utilizarse en caminos de ripio, aun cuando estos caminos son la forma de acceder a numerosos parajes donde habitan personas *qom*.

Algunos resultados de la inmersión *qom*

Así, la inmersión está impulsada por docentes que deciden cómo se enseña la lengua, cómo se transmite, con quiénes, dónde se hace y de qué manera. Asimismo, la inmersión efectiva está destinada a recuperantes de la lengua *qom*. Llamamos “recuperantes” al grupo de jóvenes *qom* que estudian en profesorados interculturales bilingües, declaran que sus conocimientos de *qom* son escasos al ingresar a la carrera, y que allí comienzan un proceso de recuperación de la lengua: estudiarla como segunda lengua para, luego, enseñarla a infancias y jóvenes que también están recuperando la lengua comunitaria (Romero Massobrio 2016, 2020)

Durante la actividad de presentación en la segunda experiencia de inmersión lingüística, mientras las y los estudiantes del CIFMA se presentaban ante estudiantes y docentes del CEREC, algunos suspendieron el uso de *qom* y explicaron en castellano su situación sociolingüística. Es el caso del estudiante que narró su experiencia de la siguiente manera: “desde el primario sería me relacioné así en el castellano y en secundario lo mismo, ingresé al CIFMA y me costó bastante y estoy... adquiriendo la- con el- [mira a su profesor del CIFMA] estos meses, aprendiendo el idioma poco a poco”. Esto significa que para las y los recuperantes el rol de la escuela en sus testimonios es clave a la hora de pensar el avance del uso del castellano, ya que “el primario” y “el secundario” son los espacios donde sitúan el uso del castellano en sus biografías lingüísticas (Romero Massobrio 2016, 2020). Por su parte, los docentes de *qom*, durante la organización de la inmersión, señalaban que el aula parecía inhibir el uso del *qom* entre los estudiantes.

Es por esto que el siguiente fragmento, en el que se muestra cómo un recuperante comienza a utilizar palabras en *qom* para resolver una acti-

vidad grupal, es significativo. En uno de los juegos grupales cada equipo, integrado por estudiantes de *qom* y hablantes bilingües, debía traducir un listado de órdenes para organizar una coreografía en ronda. Uno de los estudiantes de *qom* debía dictar las órdenes al grupo en dicha lengua para que se desplacen de forma sincronizada y sin romper la ronda. Para ello, en conjunto habían elaborado un escrito con las instrucciones en ambas lenguas. Este estudiante decidió leer todas las instrucciones primero y dar las órdenes después; sin embargo esto generó un malentendido con los integrantes de su equipo, quienes, como ya estaban en ronda, comenzaron a acatar las órdenes que él iba leyendo. En ese momento, el estudiante les pide que esperen y lo hace con la frase en *qom* “*ñaxa ñaxa ñaxa*”:

Fragmento 4. Inmersión lingüística, durante Juego en ronda.

Recuerden que los colores eran blanco, que consistía con caminar, negro con sentarse y rojo con correr, verde con cambiar de dirección... los traducimos.

Lapagaxaic petañi, lairaxaic [el grupo empieza a caminar atendiendo a la orden “lapagaxaic”] ;naxa ñaxa ñaxa! [risas] solamente les estoy haciendo recordar. lapagaxaic petañi, lairaxaic anso’oñi, togaxaraic nqalgoq y ralala anqochen.

Se trata de un estudiante que durante la actividad de presentación en *qom* no había utilizado esta lengua, sino que había elegido el castellano para, además, contar por qué el *qom* se estaba (en sus palabras) “apagando”. La inmersión fue el contexto en que la lengua *qom* parece haberse encendido.

Por último, la interacción con ancianas y ancianos de la comunidad es un objetivo en sí mismo (Rojas 2019) y, tal como explica el docente a cargo de la inmersión, la forma de enseñar de esa generación es importante para reflexionar acerca de la pedagogía *qom*. Rojas se refiere a la participación de doña Rosa en la primera experiencia de inmersión lingüística en el siguiente fragmento:

Ella hablaba solamente en *qom* y nuestros estudiantes que venían de Resistencia anotaban. Y así como empezaba hablando sobre cómo cortar el *yuyo*, el *shepotoq*, después podía vincularlo con muchos otros asuntos

relevantes: la importancia de la tierra, tener y cuidar los recursos naturales, porque sin ese recurso natural no se puede transmitir o enseñar la lengua. Esos temas tienen mucha actualidad, ya que si bien era la primera vez que muchos estudiantes conocían el monte, pudimos explicarles que se ha perdido mucho a causa del avance de la deforestación que atenta contra el impenetrable chaqueño. Rosa hizo todo esto inmersa en una manera de enseñar que necesitamos incorporar en la enseñanza de la lengua y en las reflexiones en torno a cómo la aprendemos (Rojas y Romero Massobrio, en prensa).

Finalmente, conviene reiterar que entre los retos de sostener este tipo de dispositivos está el de conseguir recursos para traslados, lo cual es determinante cuando el territorio es relevante en la enseñanza: la propuesta se trata de enseñar en el territorio. El trabajo no es remunerado, por lo que implica buscar financiamiento, remuneración y, mientras no se consigna (como sucede hasta ahora), depende de mucho trabajo voluntario de personas que tienen un compromiso con la revitalización.

Como se puede apreciar a partir del desalojo y la dificultad de acceder a un medio de transporte, se trata de experiencias atravesadas por el conflicto territorial. Estas experiencias con jóvenes y adultos *qom* buscó generar espacios en que la comunidad que ya no habla la lengua empiece a sumar recursos para utilizarla, y se propuso hacer esto por fuera del aula mientras se avanza en la reflexión acerca de qué significa enseñar la lengua para la comunidad *qom* y junto a ella. Se trata de un dispositivo impulsado por activistas que se propusieron decidir cómo transmitir y enseñar el *qom*.

Reflexiones finales

Como mencionamos anteriormente, en todos los casos en los que participamos se trata de procesos impulsados por actores y colectivos sociales y activistas indígenas; cuyas agencias son clave para estas iniciativas, aunque muchas veces sean invisibilizadas por quienes las imaginan como destinatarias pasivas de los proyectos de revitalización.

Los dispositivos que describimos presentan características comunes vinculadas con el trabajo colaborativo. En primer lugar, el diseño e implementación de ambas iniciativas se produce dentro de proyectos de investigación conformados por equipos mixtos, en los que los objetivos se discuten y renuevan en función de la agenda de las personas activistas que integran el equipo. En estos casos, las y los docentes indígenas se propusieron crear espacios de transmisión y uso de sus lenguas, mientras nuestra participación buscó generar y acompañar procesos de cambio sociolingüístico. Con estos objetivos presentes diseñamos juntos dispositivos para, en un caso, llevar la lengua *wichi* al aula junto a estudiantes indígenas y no indígenas; en el otro, salir del aula junto a estudiantes indígenas para utilizar la lengua *qom* junto a hablantes de la lengua.

En ambos casos fue necesario buscar financiamiento de proyectos de investigación radicados en las universidades nacionales o financiados por organismos estatales, como CONICET o la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación; para así costear los materiales y recursos necesarios y poder garantizar los desplazamientos internos en la Provincia de Chaco. Sin embargo, fue imposible conseguir remuneración a cambio del trabajo realizado por las y los participantes.

Son proyectos impulsados por agentes clave de la revitalización de lenguas indígenas: las y los hablantes que asumen como proyecto de vida y profesional la enseñanza de y en las lenguas de sus comunidades. Ellas y ellos son quienes guían el trabajo en las escuelas y en las comunidades para avanzar con los diferentes objetivos de los proyectos. Es evidente que tienen un rol preponderante en el diseño, organización, implementación y revisión de estos dispositivos; así como en convocar a las personas interesadas en el proyecto y con objetivos afines. En estas experiencias nuestro rol en muchos casos es el de asistentes, y como integrantes del equipo organizador, frecuentemente nos ocupamos de gestionar la logística para realizar las actividades previstas.

También, en todos los casos, estas experiencias se transforman constantemente y su repetición supone cambios y nuevas propuestas. Siempre que terminamos de preparar e implementar uno de estos dispositivos el equipo empieza a pensar nuevas formas de utilizarlos o, inclu-

so, nuevos dispositivos para la revitalización. En suma, son experiencias que impulsan la creatividad y las propuestas para seguir trabajando en la misma línea.

Ahora bien, estas iniciativas de revitalización lingüística enmarcadas en proyectos de investigación colaborativa también permiten pensar la revitalización desde diferentes aspectos: en primer lugar, a partir de los procesos que promueven; y en segundo lugar, enfocándonos en los dispositivos implicados. En este punto podemos retomar la clasificación de los proyectos de revitalización presentada en el tercer apartado y así separar los dispositivos en dos formas de pensar la revitalización.

Si retomamos la clasificación inicial de procesos de revitalización, estos dispositivos dan cuenta de dos ejes: el uso y la transmisión. El trabajo con las adivinanzas *wichi* busca ampliar dominios y géneros discursivos en dicha lengua: en la experiencia narrada los materiales didácticos están en lengua *wichi*, y la resolución de actividades depende del conocimiento de la lengua. Este estatus práctico de la lengua *wichi* como vehículo de enseñanza (Unamuno 2015) no es común en las escuelas de Chaco; por lo que es un desafío para muchas y muchos docentes que implementan la EBI, y lo es más aún para las y los docentes cuyos directivos no les permiten diseñar, pensar e implementar un currículum intercultural y bilingüe. Se trata, entonces, de una experiencia que promueve el uso del *wichi* en el aula, y que al hacerlo (aun con la ausencia de docentes interculturales bilingües que evidencia que el programa educativo descuida la EBI) al mismo tiempo impulsa a las alumnas *wichi* a desempeñar diferentes roles.

Por otra parte, la inmersión lingüística *qom* se enfoca en el eje de la transmisión. El interés principal de las y los docentes de *qom* es la manera de transmitir las lenguas y saberes de las y los ancianos de la comunidad a sus destinatarios, estudiantes que están recuperando la lengua. El diseño del dispositivo de inmersión da cuenta del respeto por la manera de transmitir de los ancianos, ya que su participación es clave para organizar tanto la fecha como el lugar donde se realizaría la experiencia. Parte importante del registro de la experiencia consistió en documentar las interacciones entre la anciana que participó y los estudiantes, porque los docentes de *qom* se mostraron interesados en ese proceso particularmente. Este dispositivo

de recuperación busca trascender la enseñanza de las lenguas tal como se propone en las escuelas y pensar, en cambio, una manera de enseñanza y transmisión significativa culturalmente.

El tipo de dispositivos también responde al eje de revitalización que se propone cada uno. La ampliación de dominios y géneros discursivos del *wichi* tiene su correlato en los materiales utilizados: en las clases se utilizaron adivinanzas en *wichi* elaboradas originalmente para contextos digitales. Como mencionamos, se trata de producciones audiovisuales creadas durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) para su difusión en redes sociales y clases virtuales. Adicionalmente, el dispositivo descrito en el apartado 4 implica el uso de *tablets*, así como actividades que involucran el uso de castellano, inglés y *wichi* junto a nuevas tecnologías. Así, el dispositivo en sí mismo se constituyó como un espacio nuevo de uso de la lengua; pues los materiales, que funcionaron como insumos durante la experiencia, presentaban producciones audiovisuales en *wichi* pensadas previamente para ampliar sus dominios de uso. Las actividades compartían el objetivo de que las y los hablantes de *wichi* habiten espacios no tradicionales para la lengua *wichi*.

Por su parte, la inmersión lingüística constituye un dispositivo que se enfoca en el modo de transmisión, y su diseño responde a ese interés. Se propuso crear espacios de enseñanza y uso de la lengua *qom* junto a hablantes bilingües, algunos jóvenes y otras ancianas. El dispositivo no solo buscó registrar esos modos de transmisión, sino que propuso actividades en las que se impulse una forma diferente de intercambio entre personas bilingües *qom*-castellano y personas que dicen ser monolingües en castellano. Las reflexiones del profesor Rojas en el apartado 5.2 acerca de los intercambios entre las y los estudiantes y doña Rosa dan cuenta de esto.

Como última reflexión en torno a los dispositivos colaborativos de revitalización lingüística, cabe mencionar nuestro rol en estas experiencias. Algo que nos parece que articulan estos proyectos es que en esta revitalización aprendemos a participar, porque nos convocan y no esperan de nosotras una asesoría, sino un trabajo común en la organización y junto a la agenda de las comunidades. Si bien nuestro interés está puesto en procesos sociolingüísticos de cambio, también nos moviliza la posi-

bilidad de impulsar y replicar experiencias a cargo de las y los activistas *qom* y *wichi*.

Nuestro rol, como dijimos, no trata de garantizar un conocimiento técnico y legitimado por la academia; sino que oscilamos entre organizadoras de los eventos, como sucede cuando contactamos personas, contamos los proyectos y acordamos su participación: entre ser auxiliares, como sucede cuando nos ocupamos de garantizar la disponibilidad de los materiales que pudieran necesitar las y los docentes en sus clases, al igual que coordinar algunas actividades cuando las y los docentes trabajan con otros grupos; entre ser investigadoras, como sucede cuando conversamos con nuestras y nuestros colegas sobre los resultados, propósitos y maneras de promover estos procesos; entre ser gestoras, como sucede cuando buscamos financiamiento, aunque este no logre cubrir el valor del trabajo realizado, pero sí otros rubros como pasajes, impresiones, útiles escolares, etc. Estos roles nos atraviesan antes, durante y después de cada una de estas experiencias, y conforman una manera de investigar y promover una revitalización lingüística junto a activistas *qom* y *wichi* que permite intervenir en los procesos sociolingüísticos en curso y los que las comunidades quieren impulsar, y pensar sobre ellos.

Pautas de transcripción

,	tono ascendente
.	tono descendente
¿ ?	entonación de pregunta
° °	dicho en un tono de voz más bajo
¡ !	dicho en un tono de voz más alto
MAYÚSCULAS	dicho en un tono de voz muy alto
:	alargamiento de un sonido
...	pausa breve
(6)	pausa de 6 segundos de duración
-	corte abrupto
[]	comentario de quien transcribe

Bibliografía

- BALLENA, CAMILO y Virginia Unamuno. 2017. "Challenge from the margins: New uses and meanings of written practices in Wichí". En *Meaning Making in the Periphery*, editado por Luiz Paulo Moita-Lopes y Mike Baynham. AILA Review, vol. 30, núm. 1: 120-143.
- CODÓ, EVA, Adriana Patiño Santos y Virginia Unamuno. 2012. "Hacer sociolingüística etnográfica en un mundo cambiante. Retos y aportaciones desde la perspectiva hispana". En *Spanish in Context*, vol. 9, núm. 2: 167-190.
- FRANCESCHI, ZELDA y María Cristina Dasso. 2010. *Etno-grafías: la escritura como testimonio entre los wichí*. Buenos Aires: Corregidor.
- GANDULFO, CAROLINA y Virginia Unamuno. 2020. "¿A qué llamamos investigación en colaboración en este libro?". En *Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión: Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero*, editado por Virginia Unamuno, Carolina Gandulfo y Héctor Andreani, 35-45. Buenos Aires: Biblos.
- HINTON, LEANNE. 2001. "Language revitalization: An overview". En *The green book of language revitalization in practice*, editado por Leanne Hinton y Kenneth Hale, 3-18. Nueva York: Academic Press.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2024. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022*. Resultados definitivos: población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- MCCARTY, TERESA. 2015. "Ethnography in Language Planning Policy research". En *Research Methods in Language Policy and Planning: A Practical Guide*, editado por Francis Hult y David Cassels Johnson, 81-93. Chichester: John Wiley & Sons.
- MESSINA, LARA y Lucía Romero Massobrio. En prensa. "Revitalización lingüística". En *Léxico Crítico*, editado por Andrés Kozel. General San Martín: UNSAM EDITA.
- MONTANI, RODRIGO. 2015. "Una etnolingüística oculta. Notas sobre la etnografía y la lingüística wichí de los misioneros anglicanos". En *Boletín Americanista* LXV. 1, n° 70: 73-94.
- MOSELEY, CHRISTOPHER. 2010. *Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro*. París: UNESCO.

- NIÑO-MURCIA, MERCEDES, Virginia Zavala y Susana de los Heros. 2020. "La sociolingüística crítica: nombrando y situando el campo de estudio". En *Hacia una sociolingüística crítica: Desarrollos y debates*, editado por Mercedes Niño-Murcia, Virginia Zavala y Susana de los Heros, 11-52. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- RAPPAPORT, JOANNE. 2011. "Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica". En *Conocimientos y prácticas políticas reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*, editado por Xochitl Leyva Solano et al., 327-369. Ciudad de México: CIESAS.
- RICENTO, THOMAS. 2000. "Historical and theoretical perspectives in language policy and planning". En *Journal of Sociolinguistics*, vol. 4, núm. 2: 196-213.
- RICENTO, THOMAS y Nancy Hornberger. 1996. "Unpeeling the onion: Language planning and policy and the ELT professional". En *Tesol Quarterly*, vol. 30, núm. 3: 401-427.
- ROJAS, SERGIO. 2019. "Primera experiencia de inmersión lingüística qom en El Colchón, Chaco". Ponencia presentada en el I Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica (27-29 de marzo). Córdoba, Argentina.
- ROJAS, SERGIO y Lucía Romero Massobrio. En prensa. *Recuperar el qom colectivamente: cómo, dónde y con quiénes*. Corrientes: EUDENE.
- ROMERO MASSOBRIO, LUCÍA. 2016. "Formación docente y 'recuperación' de la lengua: el caso de los jóvenes Qom de Colonia Aborigen". En *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, vol. 9, núm. 9: 18-28. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/riie/article/view/2388>
- ROMERO MASSOBRIO, LUCÍA. 2020. "Formación de docentes indígenas: políticas lingüísticas en el CIFMA de Sáenz Peña, Chaco". En *Revista RELEN*, vol. 3, núm. 1: 109-128.
- ROMERO MASSOBRIO, LUCÍA. 2023. "Formación docente y enseñanza de lengua qom: la construcción de espacios de recuperación de la lengua junto a futuras/os profesoras/os interculturales bilingües en Chaco". En *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, vol. 14, núm. 20: 29-52.
- STOCCO, MELISA. 2022. "Más allá del paradigma monolingüe: la autotraducción literaria en lenguas indígenas en Argentina". En *Mutatis Mutandis*, vol. 15, núm. 1: 8-26.

- UNAMUNO, VIRGINIA. 2015. "Plurilingüismo y estatus práctico de las lenguas en el contexto EIB (Chaco)". En *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas: Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística de la Argentina y países limítrofes*, compilado por Cristina Messineo y Ana Carolina Hecht, 213-231. Buenos Aires: Eudeba.
- UNAMUNO, VIRGINIA. 2020. "Revitalización/recuperación de las lenguas indígenas en el Chaco (Argentina): un recorrido por algunas experiencias colaborativas recientes". Ponencia presentada en la Universidad Nacional de San Andrés, La Paz, Bolivia.
- VERGARA, ALEJANDRA y Andrea Salazar. 2012. "Didáctica de lenguas originarias: la experiencia del internado lingüístico como instrumento para la revitalización de la lengua mapuche". En *Terceras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas*, compilado por Dora Riestra, Stella Maris Tapia y María Victoria Goicoechea, 1718-1735. Bariloche: Ediciones GEISE.

Apuntes para una lingüística migratoria crítica: las lenguas marginadas en un mundo globalizado

Daria Marie Mengert

Introducción

Con el aumento de la globalización y los crecientes flujos mundiales de personas, ideas, productos, etcétera, ha crecido también la movilidad de las lenguas. Especialmente en los países donde la inmigración es mayor, el multilingüismo no se produce primeramente con la pluralidad de variedades locales, sino por supuesto con la inmigración de hablantes de diferentes regiones del mundo. No obstante, muchos de los diversos flujos de personas, productos y dinero suelen ser desiguales según patrones racistas y neocoloniales, como se ha analizado desde múltiples perspectivas; un ejemplo es la mirada social de la migración de acuerdo con Mayblin y Turner (2020).

Al respecto, la globalización ha encaminado al creciente elogio de las lenguas mundiales por su valor económico, por ejemplo en el caso del chino, del español y, por supuesto y ante todo, del inglés (Heller y Duchêne 2013). La consideración de las lenguas bajo una nueva lógica capitalista del valor añadido que Heller y Duchêne han identificado implica nuevas presiones y riesgos para las lenguas minorizadas y marginadas, en especial cuando no son lenguas oficiales de algún territorio dentro de un Estado nación. En el caso de la migración protagonizada por hablantes de lenguas marginadas se crean nuevos campos de conflicto lingüístico muy complejos, donde se sobreponen las problemáticas del racismo lingüístico interno del país de origen (Zavala y Back 2017) con las problemáticas de la minorización de las lenguas migradas en el país de acogida.



Este artículo parte de la lingüística migratoria alemana referida a lenguas románicas,³⁴ y propone algunas consideraciones para una lingüística migratoria crítica que permita un análisis multicapa para identificar las estructuras que son producto de las continuidades coloniales, a veces incluso sutiles, en los diferentes países y sociedades que puedan entrar en juego en una biografía lingüística concreta de un hablante migrado. Como esquema guía, se recurrirá al modelo de lingüística migratoria de Gugenberger (2018 y 2007), quien ha elaborado un modelo conciso y detallado para documentar y analizar los múltiples factores sociales y lingüísticos tanto de la sociedad de origen como de acogida, sus efectos en las emociones y motivación de los hablantes y, por lo tanto, también en su comportamiento lingüístico. Apoyándonos en el modelo de Gugenberger y otros (Krefeld 2004; Prifti 2014), se hará especial hincapié en estos aspectos imprescindibles para un análisis crítico de lingüística migratoria que busca revelar y explicar las dinámicas de continuidad colonial en el ámbito de las lenguas.

Durante cada etapa de este trabajo se darán ejemplos concretos de mi investigación respecto a la situación del quechua en el Reino Unido y en Alemania, misma que sigue en marcha desde el 2020 hasta el presente. En la investigación se entrevistaron a 21 hablantes o activistas del quechua en el Reino Unido y en Alemania; además, se incluyeron conversaciones informales con personas pertinentes, y se tomaron en cuenta diferentes estancias de observación en eventos culturales y cursos de quechua en dichos países.

34

Ya que las monografías referidas aquí fueron escritas en lengua alemana (Gugenberger 2018; Krefeld 2004) o italiana (Prifti 2014), uno de los objetivos de este artículo es también transferir algunas de sus reflexiones centrales a la academia castellano-hablante. En Gugenberger (2007) se encuentra una descripción más detallada del modelo de la autora en castellano; pero de todos modos el modelo de Gugenberger (2018) cuenta con algunas actualizaciones posteriores.

Bases teóricas

El modelo de lingüística migratoria de Gugenberger (2018) ofrece una estructura básica crucial para este proceso al distinguir tres niveles de análisis: 1) el de los factores externos, como las circunstancias sociales y lingüísticas de las sociedades de origen y de acogida, 2) el nivel de la instancia cognitivo-emotivo-motivacional que implica considerar los efectos de dichos factores externos en la psique de las personas migradas, y 3) las consecuencias lingüísticas; es decir, las competencias lingüísticas resultantes, el comportamiento sociolingüístico y el comportamiento discursivo (Gugenberger 2018, 130)³⁵. La estructura básica de este modelo apunta ya a las múltiples interconexiones entre los factores externos y la vivencia psicológica del individuo y del colectivo, que se sirven de diferentes estrategias lingüísticas en la migración según el caso dado. Con ello, el modelo es muy apto para analizar también las realidades del racismo social y lingüístico en las sociedades de origen y de acogida, y sus efectos en el comportamiento lingüístico de hablantes marginados. Sobre esta base, para acercarse a un modelo de lingüística migratoria crítica, es oportuno aumentar el énfasis teórico y analítico en los aspectos de colonialidad y, sobre todo, en el racismo lingüístico que afecta a los hablantes.

Las interrelaciones entre el racismo y el lenguaje son múltiples y abarcan diferentes niveles: el nivel estructural del diasistema de una lengua, la variación según el grupo étnico-social, los niveles discursivo y de identidad, etcétera. A manera de ejemplo, el sociolingüista Labov (1972) defendió el *Black English* como una variedad vernácula propia del inglés que merecía el reconocimiento también en la educación. Del mismo modo, la perpetuación y persistencia del racismo por medio del discurso y sus ideologías implícitas se ha identificado como un enfoque significativo en el Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk 2007). Por su parte, desde una mirada diacrónica-histórica, se entiende que el declive incluso de las

³⁵ Cabe observar que estas ideas son paralelas al modelo de Fishman (1964) acerca del comportamiento lingüístico en comunidades bilingües, donde distingue: 1) el uso lingüístico habitual en condiciones de contacto, 2) los procesos culturales, sociales y psicológicos respectivos y 3) el comportamiento respecto al contacto lingüístico, por ejemplo los esfuerzos por el cambio o mantenimiento lingüístico.

grandes lenguas indígenas como el quechua se debe a procesos centenarios de opresión lingüística, desde el afán misionero (Zimmermann 2016, 177-180) hasta la diglosia en el siglo xx, en la cual las lenguas indígenas eran las lenguas de la pobreza (Howard 2011, 190-196).

La joven rama de la raciolingüística propone el análisis de dichas interrelaciones entre racismo y lenguaje como enfoque sociolingüístico propio, lo cual se cristalizó en trabajos destacados, como el de Alim et al. (2016) y Zavala y Back (2017). Como dice Alim (2016, 7-8; 12-13), la raciolingüística no solo tendrá que teorizar las intervenciones lingüísticas que construyen identidades étnicas y/o racializan para discriminar (*linguaging race*, como Van Dijk); sino también teorizar los fenómenos lingüísticos desde el reconocimiento de las comunidades étnicas y sus repertorios lingüísticos propios (*racing language*, como Labov).

Todo esto explica la necesidad de analizar, en consonancia con la glotopolítica latinoamericana, las intervenciones “tanto sobre las lenguas, sus variedades y registros como sobre los discursos o las diversas articulaciones de lo verbal con otros sistemas semióticos”, intervenciones que poseen una dimensión política porque (re)producen o desafían el orden y los roles sociales que lo acompañan (Arnoux 2016, 19). Ejemplos típicos de lo anterior serían el diseño de materiales didácticos de enseñanza de lenguas, las políticas lingüísticas, entre otros elementos. En este contexto, las ideologías lingüísticas –en un sentido amplio, más allá del sentido de un programa político– juegan un papel importante. Por un lado, el concepto de ideologías lingüísticas remite a las ideas y convicciones conscientes sobre el lenguaje y las lenguas (como “el quechua es una lengua onomatopéyica”; “el español es la lengua de los conquistadores”); pero también a las actitudes inconscientes, como los afectos y los automatismos cognitivos que se activan al emplear y evaluar el lenguaje (como sorprenderse al escuchar quechua en un tranvía en París) (Woolard 1998, 27).

Un concepto importante al respecto es el *linguistic profiling*, la evaluación social y jerárquica de personas sobre la base de su pronunciación, vocabulario, timbre de voz, y otros aspectos, la cual puede engendrar comportamientos discriminatorios según los estereotipos asociados a ciertos fenómenos lingüísticos (Baugh 2016). Vemos entonces que las ideologías lingüísticas influyen en las intervenciones en el lenguaje, del

mismo modo que dichas intervenciones influyen en las ideologías lingüísticas de los hablantes.

En este sentido, las ideologías lingüísticas pueden interpretarse como parte del repertorio lingüístico, y en todo caso representan un aspecto central de la instancia cognitivo-emotivo-motivacional que Gugenberger (2018) ha delimitado en su modelo. Los factores externos corresponderían a las intervenciones en la lengua que afectan al individuo-hablante, y el comportamiento lingüístico correspondería a las intervenciones en la lengua que el mismo hablante realiza en la base de sus experiencias y convicciones dentro de un contexto social y geopolítico específico (Del Valle y Meirinho 2016, 623).

Lingüística migratoria

La sociedad de origen

Los factores externos

Miremos detalladamente los diferentes niveles y aspectos a considerar en una visión holística y crítica de la lingüística migratoria, empezando por los factores externos antes de la migración según Gugenberger (2018, 133–135); es decir, las condiciones macro que incluyen los aspectos políticos, sociales y culturales en la sociedad de origen. Para ello se ha de considerar la composición étnica de la sociedad; las formas de organización políticas, económicas y culturales; las redes sociales relevantes y los patrones sociales correlacionados con estas. En el caso de las lenguas originarias habrá que resaltar la histórica –aunque no rígida– segregación de la sociedad que solía rebajar lo andino/amazónico y lo rural, con la realidad racista, a menudo oculta tras discursos de la igualdad ciudadana (Callirgos 2015), y la desigualdad económica, social y educativa entre hablantes dominantes y minorizados (Howard 2011, 190-196). La andinofobia se solía perpetuar en los medios masivos incluso hasta el año 2015 a través del programa televisivo *La paisana Jacinta* (Recasens 2020).

En un análisis sociohistórico se ha de constatar cómo se produjeron las condiciones socioculturales, políticas y económicas por las cuales las

personas decidieron migrar, como pueden ser las crisis económicas –el Perú en los años ochenta– o crisis políticas, como el terrorismo de Sendero Luminoso (Comisión de Verdad y Reconciliación 2003). Consecuentemente, se ha de considerar la situación sociolingüística en el momento de la emigración y en la actualidad: el número de hablantes y su uso lingüístico; el estatus y el prestigio nacional e internacional de las diferentes lenguas; las (inter)relaciones de las lenguas en la región bilingüe (por ejemplo, una situación desigual de diglosia); las ideologías lingüísticas en la sociedad y las políticas lingüísticas del Estado (que pueden ser asimiladoras, pluralistas, etcétera); y las vías de aprendizaje de las diferentes lenguas, su grado de estandarización y las relaciones entre oralidad y escritura.

En el caso del quechua, habría que nombrar el hecho de que la autoidentificación como población quechua (más del 80% en Apurímac, Ayacucho y Huancavelica) no corresponde necesariamente al dominio de la lengua (entre 63-70% en dichas regiones), de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). La larga historia de lucha por una Educación Intercultural Bilingüe no asimiladora sino plural, con algunos logros y varios defectos desde los años 1970 hasta la actualidad (Zúñiga 2008); y la estandarización de la escritura del quechua de 1985 (Jung y López 1987), que la controversial Academia Mayor de la Lengua Quechua, radicada en Cuzco, sigue combatiendo con determinación (Coronel-Molina 2008).

En el análisis de la biografía lingüística concreta se presta atención al aprendizaje de lenguas y las competencias lingüísticas: si las lenguas habladas se aprendieron de manera simultánea o sucesiva; en un entorno familiar, escolar u otro; de forma directa formalizada o indirecta por inmersión lingüística; solo de forma oral o también escrita, entre otros aspectos. Además, también se pregunta cuáles fueron las razones para aprender las diferentes lenguas y en qué grado el o la hablante las domina ahora y antes de la migración. En palabras de Alberto Escobar (1978), se puede diferenciar entre los hablantes bilingües y los que hablan quechua y un interlecto castellano que, por lo general, sería tratado como una variedad inferior al castellano. La mayoría de los quechuahablantes entrevistados eran bilingües en el momento de migrar, con el castellano como primera o segunda lengua; lo cual contrasta a la situación en Estados Unidos, donde

viven más personas que migraron desde Centroamérica siendo monolingües en una lengua originaria (Boj-López 2017, 207).

A nivel lingüístico-estructural se considera la estructura y variación interna de las lenguas, la influencia mutua entre las lenguas (por ejemplo, la fuerte presencia de préstamos del castellano en quechua), así como también la proximidad o distancia lingüística entre las lenguas coexistentes. Mientras el castellano pertenece obviamente a una familia lingüística distinta del quechua, las variedades del quechua –o las lenguas diferentes dentro de la familia lingüística quechua– pueden variar considerablemente también a nivel estructural (Lakämper-Acebey 2001).

Los factores individuales

Cuando se consideran los factores del individuo o grupo antes de la migración (Gugenberger 2018, 135-142) se ha de determinar cómo están posicionados dentro del contexto social y geopolítico al que hemos aludido. Más allá de la pertenencia étnica y lingüística, y del grado de consciencia e identificación; otros factores pueden entrar en juego en la cuestión lingüística: la religión, la edad, el género, el grado de formación escolar y el estatus socioeconómico. Cada factor puede influir en las decisiones de (no) cultivar, o (no) transmitir la lengua propia en la migración. Generalmente, los jóvenes tienden a asimilarse más por tener menos dificultades en el aprendizaje de la nueva lengua. Un alto grado de formación y un estatus elevado antes de la migración pueden facilitar la pre-aculturación, la persona puede invertir sus recursos en aprender la lengua y costumbres de la sociedad acogedora antes de migrar. Entre los quechuahablantes entrevistados, se nota que muy pocos tenían acceso a esta pre-aculturación. Varias de las mujeres vinieron en los años 1990 como trabajadoras del hogar desconociendo el alemán o el inglés, y tenían muy poco conocimiento tanto de la cultura como de los regímenes migratorios. Así, algunas fueron casi dependientes de sus empleadores durante un tiempo.

En cuanto al motivo de la migración, a menos que sea algo como matrimonio o por estudio, a veces no se puede distinguir claramente si se hizo de manera voluntaria o involuntaria. La economía, que usualmente se considera un factor *pull* –la economía exitosa del país acogedor–, es también un factor *push*, cuando justamente la economía o la compensación

injusta por el trabajo y los productos crean problemas para mantener la vida (Moctezuma-Pérez 2011 sobre migrantes totonacos). En este caso otros factores *push*, según las entrevistas, fueron la amenaza de Sendero Luminoso y la violencia contra la mujer. En cambio, el racismo andinóphobo vivido no se reportó como una razón para dejar el país, probablemente porque, como indicó una persona, en la migración a países “blancos” las personas esperarían vivir racismos iguales o peores. En cuanto a la intención de migrar definitivamente o por un tiempo limitado, nótese que el trabajo y la amenaza terrorista pueden ser factores *pull* temporales que después vienen reemplazados con factores duraderos. Varias personas reportaron que habían migrado por trabajo con la intención de regresar después de pocos años (migración de retorno), pero se quedaron en el país de acogida, muchas veces por matrimonio con una pareja europea (migración permanente) (Gugenberger 2020, 21).

Glosótopo, areal y territorio

Para distinguir los niveles micro, macro e intermedio en la descripción de la situación en la sociedad de origen, es oportuno recurrir al concepto de lingüística migratoria de Krefeld (2004), quien ofrece un modelo ilustrativo-visual.

Thomas Krefeld, quien parte de la lingüística espacial, adapta el concepto del *espacio vivido*, que concibe de forma constructivista: más allá de corresponder a un territorio determinado, el espacio vivido es producto dinámico de la interacción entre hablantes, donde circulan variedades o lenguas diferentes. De ahí nacen la pluralidad interna y la heterogeneidad del espacio vivido, las cuales comprenden otros subespacios, como el hecho de que una sociedad monolingüe pueda albergar familias plurilingües donde la práctica lingüística varía mucho respecto a la dominante.

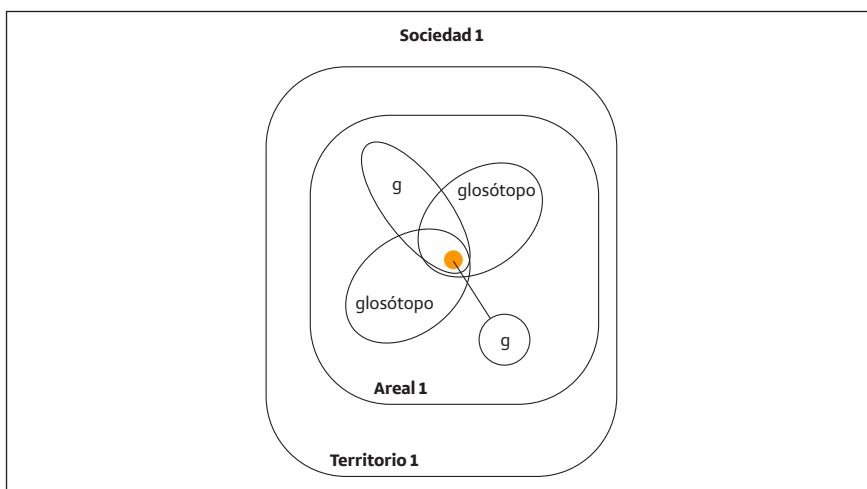


Figura 1. El espacio vivido según Krefeld
Fuente: Adaptada a partir de Krefeld (2004).

La “unidad mínima” del espacio comunicativo es el glosótopo (Krefeld 2004, 25-26), una comunidad de habla de rango cercano. Desde una mirada analítica que focaliza al individuo, habría que averiguar en cuáles glosótopos participa la persona y cuáles son las costumbres comunicativas –lingüísticas, sociolingüísticas y discursivas– que dominan o se contestan en cada uno de los glosótopos. El glosótopo también se caracteriza por la interacción frecuente del individuo (en amarillo) con personas que conoce (relativamente) bien, como la familia, amigos, colegas en el trabajo, los miembros de una asociación, etcétera.

En seguida, el nivel intermedio del espacio comunicativo sería el areal, el espacio de interacción semi-público y público, pero no institucional, donde se utilizan ciertas variedades conectadas diatópicamente con el lugar en cuestión. La persona participa en interacciones areales, como es el hacer las compras en los mercados o las tiendas; en el intercambio de servicios profesionales; durante las interacciones en la calle; y en eventos culturales públicos, entre otros.

El nivel macro del espacio comunicativo es el nivel del territorio, es decir, un espacio delimitado donde una autoridad estatal garantiza, sostiene y defiende el uso de una lengua específica por medio de instituciones políticas, educativas, jurídicas o administrativas. De este modo, el

individuo interactúa con esta autoridad territorial cuando va a la escuela, a las oficinas ciudadanas, al tribunal, cuando consume los medios estatales. (Krefeld 2004, 23-24).

Las políticas lingüísticas pertenecen al aspecto territorial de una lengua, ya sea a nivel nacional o provincial, pero tienen repercusiones hasta en la privacidad de los glosótopos. Así, las políticas lingüísticas pueden ser a la vez síntoma y herramienta de la continuidad colonial lingüística en un territorio (Arnoux y Bein 2015). Por ejemplo, el impacto de la escolarización monolingüe en castellano de niños casi monolingües en quechua, que reluce en las entrevistas, causaba graves problemas para los alumnos y suscitaba debates sobre estrategias adaptativas en familias enteras. Sin embargo, las prácticas (socio)lingüísticas a nivel íntimo-areal también pueden resistir los hechos territoriales, como en una comunidad p'urhépecha de Santa Fe de la Laguna, Michoacán; que mantiene su lengua gracias a unas ideologías lingüísticas muy positivas hacia el multilingüismo y la identidad propia (Del Ángel Montiel y Kailuweit 2021).

En suma, al analizar las prácticas lingüísticas, hay que considerar 1) la dimensión de arealidad y territorialidad de la lengua utilizada, 2) la dimensión de la proveniencia y movilidad de los hablantes, y 3) la espacialidad situativa del habla: el grado de intimidad entre las personas determinará el registro diafásico que se utiliza (Krefeld 2004, 21-22). Dentro de un mismo territorio como el Estado peruano pueden encontrarse areales con prácticas lingüísticas muy distintas: mientras que en las regiones andinas el quechua era lengua íntima pero también areal, en Lima la discriminación lingüística la hizo retroceder al espacio íntimo de las familias migradas, e incluso se sancionó su uso en las familias para protegerse contra las agresiones racistas en las interacciones areales (véase el apartado titulado El comportamiento lingüístico).

La sociedad de acogida

Factores externos

Para el análisis de la sociedad acogedora (Gugenberger 2018, 143-150), se considerará su historia de inmigración, mirando los horizontes temporales largo y corto. Sobre esta base se explicarán sus políticas de inmigración,

en especial las intenciones políticas. Por ejemplo, El-Enany (2020) ha argumentado que las leyes de inmigración del Reino Unido son un mecanismo neocolonial para excluir a los ciudadanos de las antiguas colonias del acceso a las riquezas robadas a sus países. A nivel europeo, las políticas restrictivas de “protección fronteriza” se conocen ya bajo la metáfora de la Fortaleza Europa (Bade 2003).

Además, se indicarán los números de inmigrantes, contrastándolos con la percepción en la sociedad, ya que la inmigración puede considerarse masiva o marginal de manera no necesariamente adecuada y acorde con la realidad. Las metáforas de guerra (“invasión”) o catástrofes naturales (“avalancha”) típicamente acompañan los discursos sobre la supuesta inmigración masiva (Recasens 2020, 373). Se identificarán también las actitudes de la sociedad acogedora (positivas o negativas) hacia la inmigración en general y el grupo específico de migrantes. Al respecto, en Alemania no fue hasta la década del 2010 que la ciudadanía empezó a concebirse discursivamente como parte de un país de inmigración (Alexopoulou 2020). Al igual que la persona migrada, la sociedad acogedora también puede buscar la integración, asimilación, segregación o marginación de sus habitantes inmigrados (Gugenberger 2018, 145-147, basado en Berry 1996).

Otro factor importante es la ideología del Estado respecto al manejo de la inmigración. Como otros países europeos, Alemania y el Reino Unido han establecido regímenes para examinar las competencias lingüísticas y culturales de los inmigrantes para que obtengan la residencia o nacionalidad (Hogan-Brun et al. 2009, 2-3). Entre los contextos políticos, socioeconómicos y culturales relevantes, se considerarán a) los aspectos de urbanización e industrialización que suelen poner más presión en las lenguas minoritarias, b) las posibilidades de movilidad social que pueden inspirar la mayor asimilación cultural, y c) las oportunidades de educación y formación que también requieren cierta asimilación lingüística. En este contexto, será importante averiguar la distancia cultural entre la sociedad de origen y la acogedora.

Considerando la situación lingüística de la sociedad acogedora, se distinguirá si es dominante el monolingüismo, el bilingüismo o el plurilingüismo; y cuáles son las lenguas y variedades areales o territoriales y su grado de estandarización. Además, se analizará la distancia lingüística

entre el idioma de origen y el de acogida, y la orientación de las políticas lingüísticas estatales. Alemania y el Reino Unido se pueden caracterizar como Estados de ideología cívica según Bourhis (2001, 12-13), que respetan el plurilingüismo en las comunidades migradas pero sin brindar apoyo al mantenimiento de sus lenguas. En Inglaterra, por su parte, las escuelas suplementarias de lenguas de herencia son mantenidas con el esfuerzo de las mismas comunidades en forma de asociaciones culturales (Blackledge y Creese 2010). Allí entra en juego el solapamiento de marginación lingüística en la migración para el caso del quechua: dichas escuelas, con recursos bastante limitados, existen para mantener el español/castellano, pero no hay oferta alguna en quechua.

Factores individuales después de la migración

Entre los factores individuales y grupales después de la migración, Gugenberger (2020, 150-162) distingue los factores demográficos y topográficos que determinan la proximidad o lejanía de la persona migrada hacia las comunidades de su país de origen y hacia la sociedad acogedora. La distancia geográfica solía dificultar los lazos con la comunidad de origen, no obstante, ahora existe la posibilidad de contactarse diariamente por las redes sociales, e igualmente el transporte internacional es más asequible económicamente (Gugenberger 2020, 21). En general, las personas migradas residentes en comunidades cerradas interaccionan menos con la sociedad acogedora que las personas dispersas en dicha sociedad, lo cual tiene efectos notables en su uso lingüístico. Al parecer, vivir en espacios urbanos y no rurales puede aumentar el intercambio con otros grupos sociales del areal y acelerar el cambio lingüístico hacia la nueva lengua. Un grupo numeroso de migrantes tendrá más posibilidades de establecer estructuras propias para mantener su lengua y cultura, como las escuelas suplementarias del castellano en el Reino Unido. Por otro lado, en grupos migratorios grandes aumenta el potencial de disolución en subgrupos con objetivos concurrentes.

Como se puede inferir de los aspectos anteriores, la migración como colectivo (y aún más cuando es un colectivo con alta cohesión social) sostiene el mantenimiento de la lengua propia, mientras que la migración individual acelera el cambio lingüístico. La migración como colectivo fa-

miliar sustenta además la transmisión de la lengua, cuando están presentes también los abuelos para encargarse del cuidado de las nietas y los nietos (Prifti 2014, 36). Asimismo, cuanto más dura la estadía en el extranjero (temporalidad), más probable se hace el cambio lingüístico hacia la lengua del país anfitrión. Más allá de lo mencionado, pueden existir diferencias según el género de las personas que dependen de su situación sociocultural específica.

De los testimonios de los quechuahablantes entrevistados se entiende que la mayoría migraron de forma individual y viven relativamente dispersos. Vivir en zonas rurales de Alemania o el Reino Unido como quechua-hablante único dificulta todavía más los intentos de seguir utilizando el quechua. Varias personas indicaron tener una pareja europea, y cuando hay miembros de la familia peruana residentes en Europa, son también hablantes plurilingües que están acostumbrados a hablar mayormente castellano. Parece que, para organizarse entre migrantes peruanos, se dirigen a las asociaciones culturales peruanas o a las casas latinas que existen en muchas ciudades europeas, donde la comunicación es en castellano. Otra vez, el caso es diferente para las lenguas mexicanas en Estados Unidos, donde sí existen asociaciones culturales propias de comunidades nativas-mexicanas. Así, la transmisión de la lengua quechua a los hijos e hijas prácticamente no existe en Europa, mientras que en Estados Unidos sí existe cierto grupo de hablantes bilingües de la lengua originaria y el inglés en la segunda generación (Boj-López 2017, 207).

En cuanto a los factores de estatus y relaciones de poder entre migrantes y la gente local, se producen algunas complejidades en el caso de las lenguas minorizadas en la migración. Por un lado, pueden producirse los solapamientos de desigualdad: varios entrevistados sufrieron situaciones de pobreza y falta de escolarización en su lengua durante la adolescencia, llegaron a Europa con baja educación formal y (casi) sin conocimientos de la lengua local, y entraron al sector de bajos salarios. No obstante, algunas personas reportaron que en Europa sufrieron menos racismo andinóforo; es decir, en la migración pudieron escapar de algunos patrones discriminatorios presentes en el Perú. También se mencionó un cambio en los demás migrantes peruanos que ahora compartían la experiencia de ser minoría en un país.

Diferentes factores sociopolíticos y etnoculturales pueden influir en el mantenimiento de las lenguas en la migración, por ejemplo la incrementada cohesión grupal por pertenecer colectivamente a una corriente religiosa o política. El factor del apoyo estatal desde el país de origen para fomentar el mantenimiento lingüístico en la migración es otro ejemplo donde aparece la doble marginalización de las lenguas minorizadas: mientras diferentes instituciones lingüísticas y las embajadas peruanas apoyan eventos en lengua castellana, el apoyo para el quechua es más limitado y depende primordialmente del esfuerzo de la ciudadanía interesada.

La distancia cultural entre los países y la conciencia cultural influyen asimismo en la aceptación del grupo de migrantes; pero también, y de maneras diversas, en la voluntad de estos de mantener una lengua y cultura distintas. Por un lado, suponemos que las personas latinoamericanas en Europa son más aceptadas por ser mayoritariamente de fe cristiana. Por otro lado, existen partes de la sociedad europea con cierto elogio exotizante, en parte también espiritual (*cf.* “neochamanismo”), respecto a las culturas indígenas; destacándolas positivamente de las culturas dominantes americanas (véase Schneider 1995 sobre el imaginario alemán de las culturas nativas norteamericanas y la literatura ficcional de Karl May). Tres personas reportaron haber vivido experiencias agradables o hasta empoderantes porque sus amigas y amigos europeos las apoyaban y mostraban su admiración por su cultura e identidad andina (“acá te admiran, allá te discriminan”). También la participación en eventos folclóricos –por ejemplo como músico o actor del Inca en el *Inti Raymi* local– podía llevar al individuo a distinguirse de la comunidad peruana migrada en general. Cuando se pregunta entonces por la orientación aculturativa –integración, asimilación, separación u oscilación– de un grupo de migrantes doblemente minorizados, se tendrá que determinar cuál es el grado de simpatía y voluntad de pertenecer no solo a la sociedad de acogida, sino también a la comunidad de migrantes que representan la parte dominante de la sociedad de origen (Alberto 2017, 251).

A la par, es importante tener en cuenta los factores lingüístico-estructurales, como la proximidad entre la(s) primera(s) lenguas y las lenguas de la sociedad acogedora; y su variación interna: el castellano, contrariamente al quechua, pertenece a la familia lingüística indoeuropea como el inglés y

el alemán. No obstante, varias personas insistieron en que el aprendizaje del inglés o el alemán se hacía más fácil para los quechuahablantes. La variación interna del quechua crea problemas de intercomprensión entre las variantes Quechua I (p. ej. *ancashino*) y Quechua II (p. ej. *chanka*), de manera que las personas que quieren hablar quechua en la migración pueden tener problemas prácticos.

Así pues, los factores sociolingüísticos que conciernen las ideologías lingüísticas acerca del prestigio o estigma de una y otra lengua son un factor central en la cuestión del mantenimiento y la sobrevivencia de las lenguas minorizadas. Las personas entrevistadas mostraron mucho aprecio por el quechua como lengua de su cultura e identidad, y contradecían sin excepción el estigma del quechua vivido en el Perú. No obstante, también indicaron que en Europa casi no habría oportunidad para practicarlo y que no les resultaría útil, contrariamente al inglés, el alemán y el castellano (véase 3.6). En el contexto migratorio europeo, influye mucho también la orientación aculturativa lingüística de otros hablantes hacia la comunidad peruana dominante y la sociedad acogedora. Repetidamente se indicó que muchos quechuahablantes “tienen vergüenza” y “no se atreven a hablar”, lo que cementaría el silencio del quechua en la comunidad latina migrada (Mendoza-Mori 2017, 47).

Redes transnacionales

La distinción de Krefeld (2004) en glosótopos, areales y territorios con sus características lingüísticas se puede aplicar también para entender y visualizar la situación (socio)lingüística en la sociedad acogedora. Es más, si las personas migradas pasaron por lugares transitorios significativos, puede ser revelador considerar las circunstancias sociales y lingüísticas también de dichos lugares transitorios.

Un aspecto central a agregar a los modelos mencionados es el rol de las redes sociales por internet, que permiten entrelazamientos e intercambios continuos y frecuentes a nivel transnacional. Mientras que la transmigración, es decir, la migración con frecuentes y largos viajes de retorno (Gugenberger 2020) se dificulta para los quechuahablantes en Europa debido a la distancia geográfica y los costos correspondientes, los

medios digitales son una oportunidad clave para mantener el contacto con la familia y amistades del Perú.

De manera parecida, las redes sociales también permiten crear nuevos lazos con glosótopos digitales transnacionales, como Greschke (2009) demostró con el ejemplo del foro paraguayo-migratorio Cibervalle. En la actualidad, los foros digitales han perdido presencia, y los grupos (de diferentes tamaño) en redes como WhatsApp y Facebook constituyen las principales plataformas de encuentro digitales para las personas que quieran reforzar su identidad étnica (Zavala y Back 2017, 26).

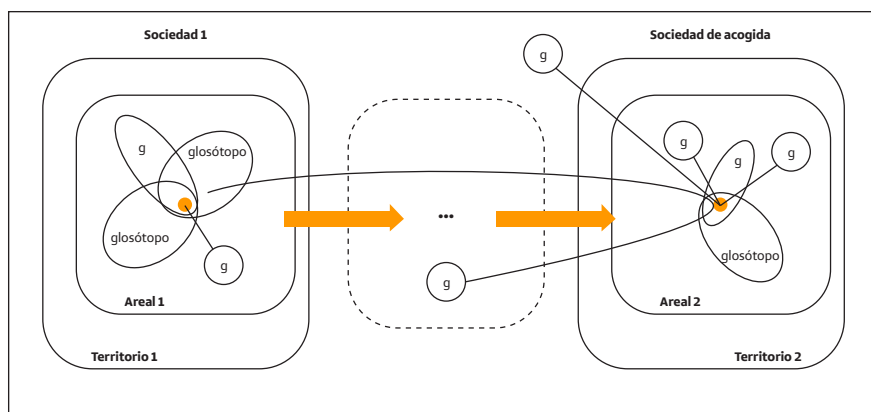


Figura 2. Modelo combinado de lingüística migratoria

Fuente: Adaptada a partir de Gugenberger (2018) y Krefeld (2004).

Los aspectos mencionados se visibilizan en la gráfica combinada con base en Gugenberger (2018) y Krefeld (2004) que propongo aquí. La participación del individuo migrado en glosótopos más allá de la sociedad acogedora se hace posible con los medios digitales: ya sea el contacto frecuente con la familia en el país de origen, las amistades que adquirió en uno de los lugares transitorios o la participación en algún grupo digital transnacional con miembros de diferentes países.

La instancia intermediaria

La instancia intermediaria cognitivo-emotivo-motivacional (Gugenberger 2018, 164-167) se ha de caracterizar sobre la base de las ideas, ideologías y

actitudes de la persona respecto a los factores externos. Se han de analizar las experiencias vividas en relación con los factores externos, tanto en la sociedad de origen como en la acogedora, con un significado especial para el individuo. Asimismo, se han de identificar cuáles son las intervenciones sobre la lengua, en un sentido glotopolítico, en que la persona participó activa o pasivamente y que considera momentos dignos de relatar, a veces incluso explicitando qué significado tienen ciertos momentos críticos en su biografía lingüística. Al respecto, König (2018) propone un modelo para conceptualizar la manera en que el entrevistado relata dichos momentos críticos en una entrevista cualitativa, distinguiendo acontecimientos, incidentes y momentos de cambio. Un acontecimiento sería un suceso no cotidiano en la biografía lingüística, evaluada de manera neutra y que se narra de manera poco detallada, o donde la persona está presente solo como actor pasivo. Así, un incidente sería un suceso significativo evaluado de manera negativa y narrada de forma más detallada o escénica, posiblemente con repeticiones a lo largo de la entrevista. Las experiencias de racismo pueden narrarse como incidente, ilustrando las agresiones verbales concretas y los efectos en la persona. Un momento de cambio sería un suceso que, según la persona entrevistada, impulsó una reflexión y un cambio decisivo en sus ideologías lingüísticas: en la narración se explicita usualmente el estado inicial de dichas ideologías, su reflexión y el cambio resultante. Los momentos de cambio aparecen, por ejemplo, cuando la persona relata cómo en la migración, los europeos partidarios y activistas del quechua la empujaron a fortalecer su orgullo cultural y de la lengua.

Sin embargo, muchas veces las personas entrevistadas no utilizaron la narración sino la descripción para relatar una serie de experiencias similares o continuas: por ejemplo, que los padres “[siempre] se encerraban en un cuarto” para hablar en quechua sin que los hijos se dieran cuenta. La evaluación de una narración o descripción –tan crucial para entender las cogniciones, emociones y motivaciones relevantes– puede tomar la forma explícita (“qué mala”, “es un sueño”) o implícita. La evaluación implícita puede expresarse de manera discursiva, mediante el uso de léxico específico (“un racismo racial”) o las figuras retóricas como las metáforas (“un país que vivía a espaldas de su propia realidad” para describir el Perú). Por otro lado, también puede expresarse mediante herramientas paralingüísticas

como la entonación (“me han hecho DE todo”), la risa, el llanto, la duda, el silencio significativo, etcétera (Cestero 2017).

Así, se prestará atención a cómo las personas relacionan las experiencias positivas y negativas que vivieron antes y después de la migración acerca de la lengua marginada. Ahí entra también el factor crucial de la autoidentificación de la persona y su posicionamiento en diferentes momentos de la entrevista (Bucholtz y Hall 2005). Varias personas entrevistadas utilizaron la expresión “falta de identidad (cultural)” como un diagnóstico para quechuahablantes que no se atreverían a hablar quechua o incluso discriminarían a las personas andinas. Los entrevistados afirmaron que ellos sí se identifican con la lengua quechua y no esconderían sus conocimientos. Incluso tres personas reportaron haber resistido la discriminación ya durante su tiempo en el Perú gracias a su ‘identificación cultural’, que les habría fortalecido emocionalmente.

El comportamiento lingüístico

Respecto al comportamiento lingüístico, Gugenberger (2020) hace hincapié a la hibrididad de estrategias de transculturación. Consecuentemente, es recomendable investigar detalladamente el uso lingüístico, sociolingüístico y discursivo de las personas migradas en cuestión. El saber lingüístico se refiere aquí al repertorio lingüístico (la competencia lingüística), el uso sociolingüístico de los patrones de uso particulares –qué variedad se usa en qué contexto con cuál intención identitaria– y el uso discursivo respecto a la manera en que se movilizan los recursos lingüísticos para influir en los discursos (Gugenberger 2018, 215-245).

Por su parte, Prifti (2014, 37; 69-70) remite a una distinción central acerca del comportamiento (socio)lingüístico en la migración (siguiendo a Joshua Fishman): el uso habitual denomina el uso de una variedad en las situaciones pragmáticamente no marcadas (genéricas), como en el trabajo y otros quehaceres cotidianos en diferentes glosótopos. El uso ocasional se refiere al uso de una lengua o variedad en las situaciones pragmáticamente marcadas (no genéricas), como los eventos culturales o folclóricos o los encuentros de activismo lingüístico. La elección de una variedad específica depende de diferentes determinantes, como la pertenencia a un grupo

social específico y otros factores externos, la situación comunicativa y el argumento. En las situaciones pragmáticamente no marcadas o genéricas tendrán más peso las elecciones lingüísticas reales, es decir, las elecciones basadas en motivaciones prácticas de hacerse entender, de manera que se utilizará probablemente la lengua con mayor valencia comunicativa en la situación dada. Contrariamente, en las situaciones pragmáticamente marcadas, son más probables las elecciones lingüísticas virtuales; es decir, se elegirá alguna variedad según motivaciones emocionales, culturales, folclóricas o ideológicas: por ejemplo, al elegir la lengua minorizada por su significado identitario, cultural, político, etc. (Prifti 2014, 37). Recordemos también que la mayor “utilidad” del castellano, en comparación con el quechua, surgió de la historia del colonialismo y racismo lingüísticos; por ende, las motivaciones reales se desarrollan sobre la base de una realidad que las sociedades construyeron durante siglos mediante sus intervenciones en las lenguas.

Entre los productos lingüísticos, Prifti (2014, 51-58) distingue 1) la transferencia/interferencia lingüística como el *code mixing*; 2) la erosión lingüística, a saber, la pérdida individual o colectiva de una lengua, olvidando vocablos o perdiendo la fluidez al hablar (*rusty speaker*); y 3) el *dialect mixing*, la mezcla de diferentes códigos de la lengua migrada.

En el caso del quechua en la migración, es muy evidente su rápida erosión lingüística, que se debe al desuso del quechua o al silencio sobre esta lengua en la comunidad latina, y a su conocimiento marginal en la sociedad de acogida. La falta de espacios de inmersión lingüística acelera la pérdida individual; como se observó en varios testimonios donde los entrevistados reportaron olvidar vocablos del quechua y perder la costumbre de hablarlo, aptitudes que casi únicamente pueden recuperar hablando con su familia (principalmente mayor) en el Perú. Con todo esto, se hace evidente cuán importantes son los medios digitales para fortalecer al menos la práctica individual de la lengua doblemente minorizada, ya que ofrecen algunos espacios quechuahablantes cuando en los glosótopos análogos de los que se dispone se habla castellano o la lengua anfitriona. La figura 3 visualiza dichos resultados como modelo prototípico.

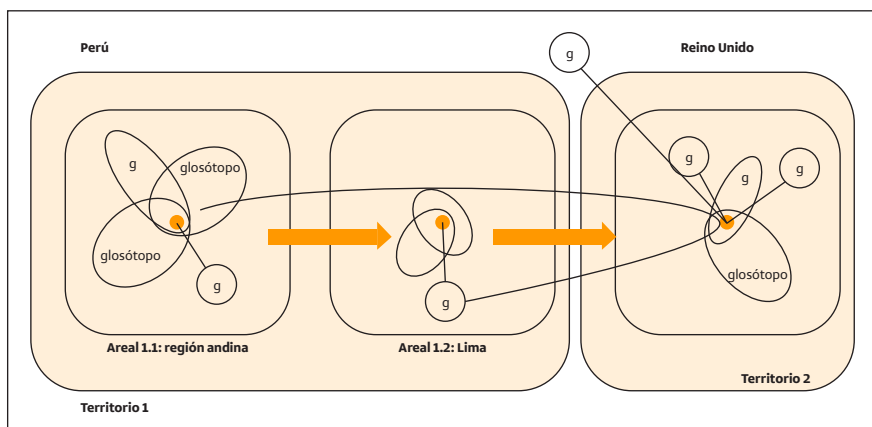


Figura 3. Ejemplo de uso del modelo combinado: el quechua (verde) era lengua íntima y areal en el lugar de origen andino bilingüe. En la migración europea, el castellano (amarillo) es lengua minorizada y domina la lengua anfitriona (azul). Así, el individuo migrado que quiera hablar quechua tendrá que dirigirse a los espacios virtuales para seguir utilizando el quechua.

Fuente: Adaptada a partir de Gugenberger (2018) y Krefeld (2004).

Esta realidad confronta las aserciones de los entrevistados acerca de que el quechua tiene mucho significado emocional y cultural para ellos. Aparentemente, las motivaciones reales y prácticas ganan a las motivaciones virtuales o ideológicas; no solo en las circunstancias pragmáticamente no marcadas como el puesto de trabajo, sino también en circunstancias pragmáticamente marcadas como la participación en eventos culturales folclóricos. Por ejemplo, en algunos eventos como el Inti Raymi en Londres o Múnich se celebra el quechua y lo andino, pero se reconoce la necesidad de comunicarlo a un público castellanohablante y local.

Entonces, se moviliza el uso simbólico como una forma del uso lingüístico virtual, reducido a pocas expresiones típicas como saludos, por un lado; y a la recitación en quechua, como para el saludo del Inca en el Inti Raymi o la presentación de poesías y canciones en quechua, en el otro extremo. Entretanto, la comunicación práctica sigue siendo en castellano o en la lengua anfitriona. Paralelamente a ello, se ha de constatar que la transmisión marginal a los hijos es muchas veces también simbólica: algunas personas reportaron haber enseñado algunas nociones básicas como los números del uno al diez o las partes del cuerpo en quechua. Un padre dejó relucir que una motivación real clave para transmitir el castellano y

no el quechua fue el hecho de que sus conocidos quechuahablantes en el Perú también tendían ya a usar el castellano como lengua práctica, y el quechua simplemente como lengua folclórica.

Ante este panorama de relativo desconocimiento de la lengua doblemente minorizada en la sociedad de acogida, en combinación con la más lenta pero cierta erosión del quechua en el Perú, algunas estrategias lingüísticas a disposición del individuo para intervenir en ello son: el uso reducido o simbólico para afirmar la identidad propia, el activismo lingüístico, buscar espacios de relativa inmersión lingüística en quechua (sobre todo en las redes digitales y en la conexión digital con la familia peruana), y empujar a los amigos y amigas con conocimientos en quechua a hablarlo más.

Resumen

En el presente artículo se han reunido algunos aspectos clave a tomar en cuenta cuando se analiza la situación de una lengua minorizada en condición de lengua migrada, a través de la base de diferentes trabajos de lingüística migratoria desde la romanística alemana. En primer lugar, se consideró principalmente la muy elaborada contribución de Gugenberger (2018), junto a Krefeld (2004) y algunas aportaciones de Prifti (2014). También se incluyeron algunas concepciones clave desde el análisis crítico y antirracista del lenguaje (Alim 2016; Zavala y Back 2017) y la glotopolítica (Arnoux 2016). Con el ejemplo del quechua en la migración europea, concretamente en el Reino Unido y en Alemania, se destacaron los siguientes aspectos:

En el caso de las lenguas minorizadas en la migración transnacional se nota el efecto de una doble marginación lingüística, tanto en el país de origen como en el país acogedor. Concretamente, el quechua sufre esta doble marginación, como lengua originaria en el Perú y como lengua migrada, casi desapercibida, en Europa. Aparte de la discriminación lingüística racial que afecta mucho el uso y la transmisión de la lengua, también entran en juego las ideologías lingüísticas acerca de la utilidad y del “valor añadido” de una lengua, que son bajos en el caso del quechua en comparación con

otras lenguas (Heller y Duchêne 2013). En consecuencia, las redes digitales transnacionales son para algunas personas casi la única posibilidad de ingresar a espacios quechuahablantes desde la migración. En contraposición a ello, las personas mantienen también ideologías lingüísticas que remarcan el gran valor y significado cultural e identitario del quechua. Estos efectos contradictorios, que refuerzan y rebajan las motivaciones por mantener y transmitir el quechua (u otra lengua doblemente minorizada) se han de considerar y contrastar en un análisis de lingüística migratoria crítica. Para ello resulta útil seguir a Gugenberger (2018), pues distingue los factores externos, la instancia intermediaria cognitivo-emotivo-motivacional en el individuo y los efectos en su comportamiento (socio)lingüístico. En suma, para las lenguas minorizadas, tanto locales como migradas, será de creciente importancia analizar la manera en que se cargan de significado cultural y folclórico, pero se mantienen y transmiten casi siempre de forma más marginal y simbólica.

Bibliografía

- ALBERTO, LOURDES. 2017. "Coming Out as Indian: On being an Indigenous Latina in the US". *Latino Studies*, vol. 15, núm. 2: 247-253.
- ALEXOPOULOU, MARIA. 2020. *Deutschland und die Migration. Geschichte einer Einwanderungsgesellschaft wider Willen*. Stuttgart: Reclam.
- ALIM, H. SAMY, ed. 2016. "Introducing Raciolinguistics. Racing Language and Linguaging Race in Hyperracial Times". En *Raciolinguistics: How Language Shapes Our Ideas About Race*, editado por H. Samy Alim, John R. Rickford y Arnetha F. Ball, 1-30. Oxford: Oxford University Press.
- ARNOUX, ELVIRA. 2016. "La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos". En *Matraga*, vol. 23, núm. 38: 18-42.
- ARNOUX, ELVIRA y Roberto Bein, eds. 2015. *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblos.
- BADE, KLAUS. 2003. *Migration in European History*. Oxford: Blackwell.

- BAUGH, JOHN. 2016. "Linguistic Profiling and Discrimination". En *The Oxford Handbook of Language and Society*, editado por Ofelia García, Nelson Flores y Massimiliano Spotti, 349-368. Oxford: Oxford University Press.
- BERRY, JOHN. 1996. "Acculturation and Psychological Adaptation". En *Migration – Ethnizität – Konflikt: Systemfragen und Fallstudien*, editado por Klaus Bade, 171-186. Osnabrück: Universitätsverlag.
- BLACKLEDGE, ADRIAN y Angela Creese. 2010. *Multilingualism. A Critical Perspective*. Londres y Nueva York: continuum.
- BOJ LOPEZ, FLORIDALMA. 2017. "Mobile archives of indigeneity: Building La Comunidad Ixim through organizing in the Maya diaspora". En *Latino Studies*, vol. 15, núm. 2: 201-218.
- BOURHIS, RICHARD Y. 2001. "Acculturation, language maintenance, and language shift". En *Theories on maintenance and loss of minority languages. Towards a more integrated explanatory framework*, editado por Jetske Klatter-Folmer y Piet Van Avermaet, 5-37. Münster et al.: Waxmann.
- BUCHOLTZ, MARY y Kira Hall. 2005. "Language and Identity". En *A Companion to Linguistic Anthropology*, editado por Alessandro Duranti, 369-394. New Jersey: Blackwell.
- CALLIRGOS, JUAN CARLOS. 2015. "El racismo en el Perú". En *El racismo peruano*, editado por José Carlos Agüero, 83-152. Lima: Ministerio de Cultura.
- CESTERO MANCERA, ANA. 2017. "La comunicación no verbal". En *Manual del profesor de ELE*, editado por Ana M. Cestero Mancera e Inmaculada Penadés Martínez, 1051-1122. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. 2003. "Informe final". Acceso el 14 de mayo de 2024. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>.
- CORONEL-MOLINA, SERAFÍN. 2008. "Language Ideologies of the High Academy of the Quechua Language in Cuzco, Peru". En *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol. 3, núm. 3: 319-340.
- DEL ÁNGEL MONTIEL, PAVEL y Rolf Kailuweit. 2021. "Políticas lingüísticas y glotopolítica: Un estudio piloto sobre las comunidades de Munster en Alsacia / Francia y de Santa Fe de la Laguna en Michoacán / México". En *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa*, editado por Elvira Arnoux, Lidia Becker y José del Valle, 431-450. Berlín: Peter Lang.

- DEL VALLE, JOSÉ y Vítor Meirinho. 2016. "Ideologías lingüísticas". En *Enciclopedia de lingüística hispánica*, editada por Javier Gutiérrez-Rexach, 622-631. Nueva York: Routledge.
- EL-ENANY, NADINE. 2020. *(B)Ordering Britain. Law, Race and Empire*. Manchester: Manchester University Press.
- ESCOBAR, ALBERTO. 1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP ediciones.
- FISHMAN, JOSHUA A. 1964. "Language Maintenance and Language Shift as a Field of Inquiry. A Definition of the Field and Suggestions For Its Further Development". En *Linguistics*, vol. 2, núm. 9: 32-70.
- GRESCHKE, HEIKE MONIKA. 2009. *Daheim in www.cibervalle.com: Zusammenleben im medialen Alltag der Migration*. Stuttgart: Lucius&Lucius.
- GUGENBERGER, EVA. 2007. "Aculturación e hibrididad lingüísticas en la migración: Propuesta de un modelo teórico-analítico para la lingüística de la migración". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 5, núm. 2 (10): 21-45.
- GUGENBERGER, EVA. 2018. *Theorie und Empirie der Migrationslinguistik. Mit einer Studie zu den Galiciern und Galicierinnen in Argentinien*. Viena: LIT.
- GUGENBERGER, EVA. 2020. "Desde la asimilación hasta el transnacionalismo: Dinámicas lingüístico-migratorias y cambios de paradigma en su estudio". En *Lengua y migración = Language and Migration*, vol. 12, núm. 1: 13-37.
- HELLER, MONICA y Alexandre Duchêne, eds. 2013. *Language in Late Capitalism: Pride and Profit*. Londres: Routledge.
- HOGAN-BRUN, GABRIELLE, Clare Mar-Molinero y Patrick Stevenson. 2009. "Testing regimes: Introducing cross-national perspectives on language, migration and citizenship". En *Discourses on Language and Integration. Critical perspectives on language testing regimes in Europe*, editado por Gabrielle Hogan-Brun, Clare Mar-Molinero y Patrick Stevenson, 1-14. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- HOWARD, ROSALEEN. 2011. "The Quechua Language in the Andes Today: Between Statistics, the State, and Daily Life". En *History and Language in the Andes*, editado por Paul Heggarty y Adrian J. Pearce, 189-213. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2018. Perú. Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. XII de Población, VII de vivien-

- da y III de Comunidades Indígenas. Tomo I. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Acceso el 15 de mayo de 2023. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/.
- JUNG, INGRID y Luis Enrique López. 1987. "Las dimensiones políticas de una escritura: el caso del quechua en el Perú." En *Allpanchis*, vol. 29, núm. 30: 483-509.
- KREFELD, THOMAS. 2004. *Einführung in die Migrationslinguistik*. Tübingen: Narr.
- KÖNIG, KATHARINA. 2018. "Ereignisse, Vorfälle und Wendepunkte - Erzählmuster bei der narrativen Rekonstruktion der Sprachbiographie migrationsbedingt mehrsprachiger SprecherInnen in Deutschland". En *Mehrsprachigkeit, Sprachkontakt und Bildungsbiografie*, editado por Beatrix Kreß, Vasco da Silva y Ioulia Grigorieva, 15-42. Berlín: Lang.
- LABOV, WILLIAM. 1972. *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- LAKÄMPER-ACEBEY, RENATE. 2001. "Plural- und Objektmarkierung in Quechua". Tesis doctoral. Universidad de Düsseldorf.
- MAYBLIN, LUCY y Joe Turner. 2020. *Migration Studies and Colonialism*. Oxford: Polity Press.
- MENDOZA-MORI, AMÉRICO. 2017. "Quechua Language Programs in the United States: Cultural Hubs for Indigenous Cultures". En *Chiricú Journal*, vol. 1, núm. 2: 43-55.
- MOCTEZUMA-PÉREZ, SERGIO. 2011. "Factores que intervienen en la migración de indígenas totonacos de Veracruz". En *Ra Ximhai*, vol. 7, núm. 3: 415-425.
- PRIFTI, ELTON. 2014. *Italoamericano. Italiano e inglese in contatto negli USA*. Berlín y Boston: De Gruyter.
- RECASENS, ANDREU VIOLA. 2020. "Andinofobia en prime time. La paisana Jacinta y el linchamiento televisivo de las mujeres andinas en Perú". En *Medios indígenas: teorías y experiencias de la comunicación indígena en América Latina*, editado por Gemma Orobitg Canal, 371-409. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana y Vervuert.
- SCHNEIDER, TASSILO. 1995. "Finding a New Heimat in the Wild West: Karl May and the German Western of the 1960s". En *Journal of Film and Video*, vol. 47, núm. 1: 50-66.
- VAN DIJK, TEUN A. 2007. *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: gedisa.

- WOOLARD, KATHRYN A. 1998. "Introduction. Language Ideology as a Field of Inquiry". En *Language Ideologies. Practice and Theory*, editado por Bambi B. Schieffelin, Kathryn A. Woolard y Paul V. Kroskrity. Oxford: Oxford University Press.
- ZAVALA, VIRGINIA y Michele Back. 2017. *Racismo y lenguaje*. Lima: Fondo Editorial.
- ZIMMERMANN, KLAUS. 2016. "Missionarslinguistik in kolonialen Kontexten. Ein historischer Überblick". En *Sprache und Kolonialismus. Eine interdisziplinäre Einführung zu Sprache und Kommunikation in kolonialen Kontexten*, editado por Thomas Stolz, Ingo H. Warnke y Daniel Schmidt-Brücken, 169-191. Berlín: De Gruyter.
- ZÚÑIGA C., MADELEINE. 2008. *La educación intercultural bilingüe. El caso peruano*. Buenos Aires: FLAPE.



Parte 3

Desigualdad e investigación social



Supuestos ético-políticos de la investigación en contextos de vulnerabilidad social: apuntes de un trabajo de campo con adolescentes privados de libertad

Gabriel Miranda

A los desaharrapados del mundo y a quienes,
descubriéndose en ellos, con ellos sufren
y con ellos luchan (Freire 2005, 9)

Para el sociólogo, no existe neutralidad
posible: el intelectual debe optar entre el
compromiso con los explotadores o con
los explotados (Fernandes 1986, 25)

Palabras iniciales sobre la ciencia desde una mirada crítica

En sociedades estratificadas en clases sociales —especialmente en aquellas profundamente jerarquizadas, como suele ocurrir en América Latina— la búsqueda de neutralidad en la producción del conocimiento científico corresponde a un ideal inalcanzable. Si la neutralidad significa no demarcar una posición crítica frente a las desigualdades, esta idea por sí misma implica una actitud favorable al *statu quo*. En otras palabras, ser neutral es ser cómplice del mantenimiento del orden y de quienes se benefician de él.

La historia de la ciencia muestra numerosos ejemplos donde la pretendida neutralidad ha servido para legitimar sistemas de opresión, exclusión y poder. Por ejemplo, durante el período colonial, la antropología fue utilizada para justificar la dominación europea sobre pueblos de otros



continentes, al construir a estos últimos como “primitivos”, “bárbaros” y “necesitados de civilización” (Tylor 2010; Morgan 1877); lo cual demuestra cómo esta ciencia social no ha sido ajena a las estructuras de poder.

De acuerdo con Weber (2011), incluso la propia definición de un objeto a investigar denota la imposibilidad de alcanzar la neutralidad: elegir una pregunta de investigación en detrimento de otra revela no solamente nuestras preferencias individuales, sino un conjunto de otros factores que están involucrados en esta decisión: la disponibilidad de recursos, la afinidad con la línea de investigación del tutor del máster o del doctorado, el tiempo disponible para hacer la investigación, etcétera. Es decir, los investigadores no están ubicados más allá de las relaciones sociales, sino que son producto y productores de estas relaciones.

Este reconocimiento no disminuye la calidad de la investigación, más bien añade una capa de reflexividad crítica que es esencial para una ciencia rigurosa. Reconocer las interferencias del investigador y el contexto en que la ciencia es producida es un paso fundamental hacia una mayor transparencia y honestidad en la producción del conocimiento. Por otro lado, los intentos positivistas y neopositivistas de ocultar la influencia del sujeto en la producción del conocimiento científico fallan y se vuelven deshonestos, pues si la ciencia es producida por un científico —es decir, por un sujeto—, no hay cómo retirar su influencia de la ecuación. Se puede ocultar; sin embargo, lo correcto desde una mirada científica transparente es informar quién es el sujeto que produce el conocimiento, de qué recursos dispone y cuáles son sus intereses.

Tener en cuenta quiénes eran los científicos del siglo XIX involucrados con el nacimiento de la antropología nos ayuda a comprender, aunque no totalmente, rasgos generales de su producción (Schwarcz 1993). A fin de reflexionar acerca del papel del sujeto en la producción del conocimiento, utilizaremos la analogía del fotógrafo. Así como un académico que está desarrollando una investigación científica, un fotógrafo también pretende, en su trabajo, captar la realidad. La diferencia está en el producto final: en el caso del académico consiste en un artículo, una tesis, una disertación, una monografía, un informe; mientras que, por su parte, el producto final del fotógrafo es una fotografía, un retrato. Ambos buscan representar la realidad, pero sus representaciones no pueden ser entendidas, necesaria-

mente, como la realidad en sí misma. Son maneras, entre otras posibles, de plantear la realidad.

Al igual que el fotógrafo, el investigador también se posiciona frente al fenómeno investigado desde un determinado ángulo (los supuestos epistemológicos y teóricos). De la misma manera que el fotógrafo utiliza determinadas herramientas en su trabajo (una cámara, lentes, iluminación artificial), el investigador también opta por determinados instrumentos para mediar su relación con el fenómeno en investigación (grupos focales, entrevistas, observaciones, etc.). Además, cabe recordar que tanto el investigador como el fotógrafo pueden no manejar sus instrumentos de la manera más efectiva y, por lo tanto, no obtener los mejores resultados en sus intentos de captar el real. Por último, tanto la fotografía como el producto científico son representaciones de la realidad en un momento específico. En el minuto siguiente al registro fotográfico, el paisaje o el sujeto fotografiado probablemente ya no están como se registró. De la misma forma, las realidades investigadas también están en constante transformación (Konder 2008).

Esta analogía, más allá de presentar algunas características a veces ocultas de la construcción del conocimiento científico, también evidencia que el proceso de investigación está marcado por interferencias subjetivas. En la visión clásica de ciencia, consolidada con la modernidad, se plantea como requisito eliminar todas las interferencias subjetivas en el proceso de construcción del conocimiento científico. Sin embargo, hemos visto que cuestiones determinantes de la investigación como la elección de determinada pregunta, la hipótesis y el modelo de análisis son, aunque justificables —y deben ser justificadas—, opciones subjetivas.

Por lo tanto, producir conocimiento científico sin interferencia subjetiva es un delirio —o, dicho de otro modo, un requisito poco realista— que, en el mejor de los casos, conduce a una postura de deshonestidad intelectual: no se elimina al sujeto, sólo se lo oculta. No obstante, afirmar que hay interferencia subjetiva en el proceso de producción científica y que la realidad es representada de diversas formas no implica decir que existen varias realidades, sino que los sujetos, en el intento de aprehender lo real, lo hacen de diversas maneras. Por ello, sea en las ciencias de la naturaleza o en las ciencias sociales, no existe producción científica neu-

tra. No obstante, negar el fetiche positivista de la neutralidad no significa admitir la imposibilidad de producir conocimiento objetivo, sometido al rigor del método científico. Esto se explica por el hecho de que la calidad formal de una investigación no está en su supuesta neutralidad, sino en el cuidado metodológico; dicho de otro modo, en la explicación del camino recorrido hacia las conclusiones, es decir, en la objetividad. Es esta última la que garantizará la replicabilidad de la investigación, por ejemplo. Por otra parte, la objetividad no significa la ausencia de una perspectiva ético-política que favorezca las clases subalternas, sino el compromiso con procedimientos sistemáticos y transparentes que permitan la verificación y replicabilidad de los estudios. La ciencia es un proceso social y colectivo que avanza mediante la crítica y la revisión continua, no un producto de un superhéroe de bata blanca.

En este punto de la exposición es necesario afirmar que, así como Descartes (2019) planteó en 1637 en su libro *Discurso del método*, la ciencia es en sí cuestión de método. Sin embargo, es necesario decir que no hay solamente un método científico, sino una multiplicidad de enfoques que pueden ser igualmente válidos, dependiendo del objeto de estudio y del contexto de investigación. La filosofía de la ciencia ha expuesto que hay múltiples maneras de producir ciencia (Valsiner 2000; Bell 2010). Aunque los métodos cuantitativos sean considerados “más científicos”, las metodologías cualitativas siguen presentando sus puntos fuertes y, más allá de la división paleozoica entre “cuanti y cuali”, es necesario reconocer que la realidad es un continuo proceso cualitativo y cuantitativo.

Además, si el objetivo de una investigación es realizar un censo o determinar el grado de correlación o covariación entre dos variables, los métodos estadísticos son más efectivos; pero si lo que nos interesa saber es el cómo y el porqué de un fenómeno social, una investigación cualitativa parece ser más adecuada. Por lo tanto, no es el método que debe determinar el objeto bajo investigación, sino al revés: el objeto debe determinar los mejores métodos para captar la realidad social, que es una combinación de aspectos cualitativos y cuantitativos.

En este capítulo planteamos supuestos de la producción del conocimiento científico desde la teoría crítica. Frente a la palabra crítica está

nuestro primer reto: ¿qué es teoría crítica? Uno de los rasgos fundamentales de la teoría crítica, tradición que se origina con la obra de Karl Marx (1818-1883), es el hecho de que la comprensión del mundo está intrínsecamente asociada a la tarea de construir bases para la transformación de la realidad social en beneficio de las poblaciones explotadas y oprimidas. Desarrollada por la Escuela de Frankfurt (Horkheimer 2000), la crítica no es un fin en sí mismo, sino un medio para la emancipación. Debido a esto, el método y la ética son fundamentales para la tradición crítica. El método impone la siguiente pregunta: “¿cómo producir conocimiento científico?”. En cambio, la ética pregunta: “¿por qué y para qué producir este conocimiento?”.

Mientras el método se ocupa de cómo es posible avanzar desde una duda o una hipótesis hasta un resultado científico, la ética nos lleva a reflexionar sobre las razones y los propósitos de desarrollar ciencia en un determinado campo de estudio. Nos cuestiona sobre los motivos detrás de nuestras investigaciones y cómo este conocimiento puede ser utilizado en beneficio de la colectividad. En este sentido, el objetivo del presente capítulo es, tal como su título informa, plantear supuestos ético-políticos y metodológicos de investigaciones en ciencias humanas para, al final, exponer la aplicación de estos supuestos en una investigación desarrollada con adolescentes y jóvenes en contextos de violencia. En la primera parte del texto se expondrá un debate general acerca del método desde una mirada crítica, seguido del debate sobre ética en la investigación, utilizando como ejemplo una investigación desarrollada con adolescentes privados de libertad en Brasil.

Reconocemos que existen diversas maneras de producir ciencia. Este texto, por su parte, propone un diálogo con quienes se posicionan frente a las injusticias e intentan pensar las relaciones entre ciencia y transformación social; a quienes en este capítulo nombramos críticos. En un escenario donde la producción del conocimiento está frecuentemente dominada por perspectivas eurocéntricas y neoliberales, es esencial valorar y promover enfoques que estén involucrados con las realidades locales y con los procesos de cambio en beneficio de los explotados y oprimidos.

Sísifo contra la ciencia burguesa: el continuo esfuerzo de la producción científica crítica bajo el capitalismo

Por lo general, la academia redujo el estudio de las metodologías de investigación a clases sobre técnicas de recolección de datos, utilización de *softwares* de sistematización de informaciones, estadística básica y manuales de referencias y citas. El énfasis en estos aspectos, aunque importante para el entrenamiento técnico de investigadores, ignora la dimensión ético-política del trabajo científico.

La formación técnica es crucial para asegurar que los investigadores puedan recoger y analizar datos de manera precisa y fiable. Sin embargo, una formación metodológica que se desarrolla a expensas de una educación ética robusta tiene como posible consecuencia la formación de investigadores incapaces de reflexionar sobre su trabajo científico y sobre el plan social involucrado en su producción. Por esa razón, la ética de la investigación científica debe ser integrada desde el principio, enseñando a los investigadores a reflexionar sobre las implicaciones de su trabajo y a considerar cómo sus investigaciones pueden impactar positiva o negativamente las comunidades que estudian. Es decir, ¿para qué producimos la ciencia? ¿Para atender a las necesidades de la humanidad o solo generar ganancias para unos pocos? ¿De qué sirve una vacuna si la mayoría de la población no puede pagar por ella? ¿O de qué sirve la producción de conocimiento sobre una comunidad si esta comunidad no tendrá acceso a ese conocimiento? Estas preguntas son fundamentales para una ciencia que busca ser socialmente responsable.

La pandemia de covid-19 puso de relieve estas cuestiones, mostrando cómo las vacunas, productos del desarrollo científico, se han convertido en bienes de mercado inaccesibles para muchos países. De manera similar, el conocimiento producido sobre comunidades vulnerables a menudo no retorna a estas comunidades, lo que contribuye a mantener su situación de vulnerabilidad. Así que, además de rasgos técnicos sobre la producción del conocimiento, hay que tener en cuenta el rol de la ciencia en el modo de producción capitalista, sobre todo en sociedades profundamente desiguales. La ciencia, en el contexto capitalista, frecuentemente prioriza aquellas investigaciones que prometen retornos financieros. Una de las

múltiples consecuencias de esto es el desvío de recursos de áreas que, aunque menos rentables, son esenciales para el bienestar social; como la salud pública, la educación, la seguridad ciudadana y la asistencia social. El estudio crítico del papel de la ciencia necesita incluir un análisis de cómo las decisiones de financiación y las prioridades de investigación perpetúan las desigualdades.

En síntesis, la ciencia es fundamental para las sociedades en el develar las relaciones de explotación y opresión, combatir la inseguridad urbana, formular políticas de redistribución de la renta, enfrentar la crisis climática, etcétera. No obstante, la ciencia no posee ningún estatuto ontológico que le haga servir a estos propósitos, de modo que el potencial de la ciencia para contribuir a la justicia social y al bienestar colectivo depende de las intenciones y del compromiso ético de los investigadores. Sin este compromiso, la ciencia puede ser fácilmente instrumentalizada para perpetuar el *statu quo* y las desigualdades existentes. Esto es, aunque la ciencia pueda ser utilizada para los fines mencionados anteriormente, es un arma de dos filos: también puede emplearse para mantener las problemáticas sistémicas e incluso para intensificar problemas sociales.

Al respecto, hay múltiples casos históricos de cómo la ciencia ha sido —y todavía es— utilizada para justificar la discriminación racial, la explotación laboral, la desigualdad de género y otras distintas formas de opresión-explotación. La eugenesia en el siglo xx es un ejemplo notorio de cómo la ciencia puede ser distorsionada para servir a ideologías de supremacía y exclusión (Nina Rodrigues 2010). Así como la aplicación de avances tecnológicos en guerras y procesos de exterminio no fue una novedad durante el régimen nazi de Hitler, lo que ocurre actualmente en el territorio palestino tampoco será el último registro histórico del uso de la tecnología al servicio de procesos de exterminio.

Por esa y otras motivaciones es tan importante rechazar la neutralidad y asumir una postura ético-política que defienda el uso de la ciencia asociado a un proyecto de transformación del mundo en beneficio de los explotados y oprimidos, pues la neutralidad axiológica siempre estará involucrada con las estructuras de poder y el mantenimiento del orden. Especialmente bajo el capitalismo, el orden es el exterminio de los trabajadores y de las trabajadoras, sobre todo de aquellos en situación de

vulnerabilidad (personas racializadas, criminalizadas, en confinamiento, pueblos coloniales, etc.). Considerando que estamos bajo este sistema capitalista de producción y que el patrón de normalidad de las relaciones sociales adopta la forma de mercancía (Mascaro 2013), defender la idea de una ciencia neutra es defender una ciencia que sirve al capitalismo, aunque el científico no lo perciba.

Así, es fundamental el ejercicio de cuestionar la ciencia hegemónica, que está alejada de la práctica social; pues implica desafiar las narrativas dominantes que priorizan el lucro sobre el bienestar social y buscar formas de hacer investigación que estén más alineadas con las necesidades y aspiraciones de las comunidades locales.

Un científico puede producir un conocimiento con excelente calidad formal. Esto es, puede ejecutar con maestría las técnicas de recolección de datos, analizarlos y descubrir relaciones hasta entonces no conocidas entre dos o más variables. La excelencia técnica es esencial, pero no suficiente. La ciencia puede (y debe) ir más allá de la mera descripción y análisis de datos, buscando entender cómo estos conocimientos pueden ser aplicados para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, sobre todo de los estratos más precarizados. La potencialidad máxima de la ciencia no se agota en el descubrimiento, sino en la contestación.

La ciencia tiene el poder de descubrir nuevas relaciones aún no conocidas y, frente a los hallazgos, de cuestionar y contribuir a la transformación de las estructuras de poder que perpetúan las desigualdades. Por eso, es imprescindible que la dimensión formal de la ciencia esté vinculada a la dimensión ético-política, que se dedica a la búsqueda de los cambios necesarios para atender las necesidades de la población, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad. De este modo, el avance científico por sí mismo no necesariamente lleva a mejores condiciones de vida. A título de ejemplo, Horkheimer y Adorno (1998) señalan cómo la racionalidad instrumental se ha convertido en un medio para la dominación en lugar de la emancipación. Hoy, aunque tengamos avances técnico-científicos para producir alimentos para todos, miles de personas pasan hambre. Aunque hoy, en el siglo XXI, tengamos condiciones técnico-científicas mucho más desarrolladas que en la Edad Media, los trabajadores de países periféricos

como Colombia, Costa Rica y Chile dedican muchas más horas anuales al trabajo que un campesino medieval (OECD 2024; Rogers 2001). Esta aparente paradoja es un reflejo de cómo el progreso científico se desvincula de la justicia social y de cómo la capacidad de la ciencia para resolver problemas cruciales de la humanidad se ve socavada por las estructuras de poder que priorizan los beneficios de unos pocos sobre las necesidades de la mayoría.

Esto también ocurre con tratamientos de salud excelentes para unos y precarios para otros, personas muriendo por enfermedades tratables y la exacerbación de las desigualdades en el acceso a los avances médicos. La *Dialéctica de la Ilustración* (Horkheimer y Adorno 1998) argumenta que la Ilustración y sus promesas de liberar a la humanidad se ha convertido en un nuevo instrumento de dominación. La ciencia y la tecnología, en lugar de ser herramientas para la emancipación humana, se convierten en instrumentos de control y opresión cuando son apropiadas por la lógica del capital. Así, el conocimiento científico se utiliza para perpetuar la desigualdad, en lugar de erradicarla.

En otras palabras, además de estudiar las técnicas de recolección y análisis de datos, una producción científica desarrollada desde los supuestos de la teoría crítica propone cuestionar por qué la ciencia y sus frutos son producidos y apropiados de maneras tan desiguales alrededor del planeta. La ciencia crítica debe tener una función social orientada hacia la resolución de problemas colectivos y la mejora de las condiciones de aquellos en desventaja, no sólo de una élite privilegiada.

¿De qué sirve que el avance técnico-científico se utilice para alimentar guerras y no para enfrentar los reales problemas de la clase trabajadora? Sirve a los intereses del capital y de los capitalistas, que producen sus ganancias con la sangre y la explotación de los trabajadores. Por eso, es imperativo mantener una constante vigilancia respecto a la producción científica, sometiéndola a una perspectiva crítica que considere el impacto social y ético de la ciencia. Para ello, a partir de los aportes encontrados en Horkheimer (2000) y Horkheimer y Adorno (1998) tenemos la base para plantear la necesidad de una ciencia que no sólo busque el conocimiento por el conocimiento, sino que se comprometa con la transformación social.

De la planificación a la publicación: reflexiones ético-políticas y metodológicas en la investigación social con adolescentes privados de libertad

En esta sección planteamos el esquema ético-metodológico de una investigación desarrollada con adolescentes en contexto de privación de libertad en una institución ubicada en el nordeste brasileño y publicada en 2023 en la *Revista Dilemas* bajo el título “Adolescentes em cumprimento de medida socioeducativa de internação e facções criminosas” (Miranda y Paiva 2023). De esta manera, se enfatizarán los procedimientos adoptados en tres etapas del proceso de investigación: planificación, recolección de datos y publicación de los resultados. La etapa de planificación es aquella en la que el investigador delimitará no solamente sus objetivos científicos, sino también sus propósitos sociales. Dicho de otro modo, además de la idea clásica de responder una pregunta científica, la investigación debe considerar cuestiones de este tipo: “¿cómo puede contribuir esta investigación al fortalecimiento de la población/comunidad estudiada?”. Esta etapa también se dedicará a definir los instrumentos de recolección de datos.

En la investigación con los adolescentes, los objetivos científicos eran (a) investigar si existe una conexión entre los adolescentes detenidos y las llamadas “facciones”, y en caso afirmativo, determinar cuál es esa conexión; y (b) analizar las circunstancias que llevaron a los adolescentes a adoptar algún tipo de vínculo con grupos criminales. El propósito fuera contribuir para crear una contranarrativa frente al discurso asociado al punitivismo y al populismo penal, pues en aquel momento había un espectro que rondaba el debate sobre el sistema de justicia juvenil brasileño. Decían que era necesario reducir la edad penal, pues los adolescentes ya estaban involucrados con facciones criminales y, por lo tanto, debían recibir el mismo tratamiento de los adultos. Considerando que el Estatuto da Criança e do Adolescente comprende el carácter específico del desarrollo humano durante la niñez y la adolescencia, la propuesta de reducir la edad penal es, además de una política ineficaz para reducir la inseguridad urbana (Miranda y Paiva 2017), un ataque en contra de derechos históricamente conquistados.

En este contexto, caracterizado particularmente por pánico moral, el propósito de la investigación era producir un conocimiento no basado en el sentido común, sino en la ciencia, sobre las posibles relaciones entre adolescentes privados de libertad y facciones criminales. Así, este conocimiento podría ser utilizado para orientar de manera cualificada la proposición de políticas públicas en el área de la justicia juvenil. Además, la investigación buscaba desmitificar las narrativas simplistas que criminalizan a los adolescentes, presentándolos como peligrosos y justificando medidas punitivas severas que legitimaban políticas ineficaces para afrontar las causas subyacentes del comportamiento delictivo juvenil. En síntesis, estos fueron los propósitos sociales dibujados en la primera etapa de la investigación, que avanzaban en paralelo con los objetivos científicos de identificar y analizar la relación de los adolescentes con las facciones.

Posteriormente, la segunda etapa –es decir, la ejecución– tuvo como objetivo, además de obtener los datos que permitieran el contacto del investigador con la realidad social analizada, actuar de tal forma que se pudiera construir mecanismos de escucha e intercambio con los participantes de la investigación, de modo que el contacto no estuviera marcado por una práctica “depredadora”. En el contexto de la investigación social, el término *depredadora* se refiere a una postura en la que el investigador interactúa con sus interlocutores solamente con la finalidad de obtener datos para el desarrollo de su proyecto, sin establecer ningún mecanismo beneficioso para la comunidad. Así, lo que planteamos en este ensayo se trata de un esfuerzo que no es inédito en el campo de la ciencia; al contrario, se nutre de una tradición de investigación social en la cual destacamos las contribuciones oriundas de la producción horizontal del conocimiento (Berkin 2020), de la parcería cognitiva (Lopes Jr 2013) y de la investigación acción participativa (Sirvent y Rigal 2014).

Para la recolección de datos el investigador adoptó la metodología de grupo de discusión. Estos grupos se desarrollaron como juegos de bingo³⁶, en los cuales los adolescentes disponían de un cartón con imágenes sobre

³⁶ Juego en el que los participantes disponen de cartones con números que van marcando según coinciden con los que salen de un bombo u otro recipiente semejante (RAE, 2024).

su cotidiano en la institución de privación de libertad. Las imágenes eran sorteadas por el investigador y cada sorteo era seguido por una discusión sobre la imagen. Una de esas imágenes representaba el binomio “amistad/enemistad”, y a partir de ella se discutía sobre las facciones. Sin embargo, más allá de esa imagen, también se discutió sobre la alimentación, el derecho a la convivencia familiar, la higiene personal, la construcción de proyectos de vida, etcétera. En ese sentido, los encuentros para la recolección de datos se caracterizaron no solamente como espacios para recabar información relevante con la cual desarrollar la investigación, sino como espacios de escucha y, sobre todo, diálogo. Esto implicaba que, por ejemplo, durante una conversación no se debían evitar las digresiones del interlocutor sobre temas que no estaban directamente relacionados con los objetivos de la investigación, ya que la postura adoptada al momento de recolectar información no presupone una orientación egoísta hacia la funcionalidad del interlocutor en proporcionar al investigador informaciones estrictamente relacionadas a los objetivos científicos de la investigación. La escucha activa y el diálogo, aunque sean palabras frecuentemente utilizadas, se convierten en conceptos fundamentales en la producción del conocimiento desde una mirada crítica y orientada a grupos subalternizados.

Con el fin de construir un espacio que sirva para la obtención de datos y al mismo tiempo posibilite el desarrollo de un proceso de reflexión sobre sí mismo y sobre la sociedad, el primer obstáculo a superar es la ruptura con las perspectivas etnocéntricas que pueden, aunque inconscientemente, orientar la actuación del investigador con grupos vulnerables. Tal intento, sin embargo, no es tarea fácil. Además, algunos factores contribuyen a que los adolescentes en cumplimiento de una medida socioeducativa de detención sean colocados en una posición de silenciamiento.

En primer lugar, son adolescentes. Pero no sólo eso. Son adolescentes insertos en una sociabilidad adultocéntrica, esto es, que considera a los adultos como representantes ideales de la razón, en oposición a los niños y adolescentes. Además, son mayoritariamente negros en una sociedad racista. Se suma a esto el hecho de que son adolescentes que, en una sociedad de clases profundamente jerarquizada y desigual, componen familias que comúnmente pertenecen a sectores precarizados de la clase trabajadora. Para finalizar, son personas que están siendo responsabilizadas

por la comisión de un acto infractor en una sociedad en la que una parte considerable de la población afirma que “un buen bandido es un bandido muerto”. De este modo, al ocupar las posiciones de adolescente, negro, pobre y bandido, tales marcadores sociales contribuyen a que haya una negación de su escucha y de sus prácticas culturales. Debido a ello, es importante que el investigador esté atento en no reforzar este conjunto de saberes y prácticas asociadas al silenciamiento y a la muerte de estos sujetos, y así pueda evitar contribuir a concretar un proceso de aniquilamiento subjetivo del adolescente, viéndolo desde una perspectiva extractivista (Grosfoguel 2016) que aleja cualquier perspectiva de educación crítica que podría desarrollarse. Además, es fundamental que los investigadores reflexionen sobre su propia posición de poder y privilegio al interactuar con estos jóvenes, reconociendo las dinámicas de poder presentes y trabajando activamente para mitigarlas.

Por esta razón, con el fin de construir una investigación que pueda contribuir al fortalecimiento de los interlocutores, se deben utilizar los conocimientos que estos traen consigo no solo como punto de partida empírico para la investigación, sino como base para la construcción de redes entre el investigador y la comunidad investigada. En el caso de la investigación con adolescentes privados de libertad, esto implica reconocer que el conocimiento de los investigadores —adultos, empleados y libres— no es superior al de los jóvenes en cumplimiento de una medida socioeducativa de detención —adolescentes, estigmatizados como bandidos y privados de libertad. En este sentido, entendiendo al adolescente como un sujeto autónomo y capaz de reflexionar sobre sí mismo, el papel del investigador debe ser mediar este proceso de reflexión de forma dialógica y a partir de la realidad en la que el adolescente se inserta, pero teniendo en cuenta su expansión, o incluso su transformación.

Al recibir denuncias sobre las condiciones en las instituciones, el investigador no puede solamente vestir la bata de la neutralidad y callarse o no buscar medios para afrontar aquellas problemáticas que encuentra en su campo de investigación. Por otro lado, hay que buscar maneras colectivas de actuar, integrando una red de actores sociales que están directa o indirectamente involucrados en el proceso socioeducativo. En otros términos: en el campo de las disputas mínimas sobre metodologías

participativas, la escucha activa del adolescente, el uso de estrategias dialógicas y la negativa al deseo de colonizarlo son fundamentos básicos. No se trata, por tanto, de imponer juicios de valor a los socioeducandos, sino de mediar un proceso de reflexión que permita al joven entender la posición que ocupa en la estructura social, el porqué de estar cumpliendo una medida socioeducativa y cuáles son sus derechos.

La posición de subalternidad que el adolescente lleva consigo en función de sus marcadores sociales, reforzada por el proceso de criminalización y por la jerarquía del ambiente de privación de libertad, contribuye a que las voces de estos sujetos no sean escuchadas y sus prácticas culturales sean desvalorizadas y tratadas como inferiores; lo que resulta en la reproducción de procesos de colonización sobre sus cuerpos y subjetividades. En consecuencia, con el fin de evitar una postura etnocéntrica y racista que culmine en la aniquilación de los saberes de los adolescentes, se defiende la necesidad de una escucha activa de los jóvenes en detención, así como el reconocimiento de la historicidad, los saberes y la autonomía de estos sujetos. De esta forma, es posible utilizar la etapa de recolección de información para generar espacios destinados no solamente a la obtención de datos, sino también a la reflexión sobre la realidad social. A partir de esas reflexiones, ya sea en un grupo focal o en una entrevista en profundidad, se puede preguntar a los sujetos de qué modos podrían transformar colectivamente sus condiciones de vida y fortalecer los vínculos entre los miembros de la comunidad, por ejemplo.

Por su parte, el registro de las voces de la comunidad ayuda a preservar historias vivas y narrativas marginadas. Además, el rol del investigador también incluye contribuir para ampliar el horizonte de los participantes por medio de la difusión de información desconocida por sus interlocutores: desde un número de teléfono para registro de denuncias o los mecanismos para acceder a la universidad hasta un aporte teórico-conceptual sobre la explotación y la opresión. A través de la escucha y el diálogo con los adolescentes o con los interlocutores de una investigación se puede crear un espacio que permita el desarrollo de nuevas maneras de comprender el mundo; pues, aunque el mundo exista objetivamente, cada uno puede percibirlo solamente hasta el límite de su conocimiento. Entonces, los momentos de recolección de datos también pueden servir para contribuir

a la expansión del mundo de los interlocutores de la investigación —de la misma manera que contribuyen a la expansión del mundo del investigador.

A partir de la investigación realizada con adolescentes privados de libertad, se identificó que la vinculación de estos sujetos con facciones criminales no muestra una frecuencia significativa, representando casos aislados. Esto se debe principalmente a que, en el momento de la investigación, las facciones determinaban que las personas menores de 18 años no podían ser miembros oficiales. Sin embargo, la investigación permitió identificar otros dos tipos de “vinculación”: la discursiva y la territorial (Miranda y Paiva 2023).

La vinculación discursiva ocurre cuando los adolescentes afirman pertenecer a una facción solo para adquirir algún tipo de visibilidad y ser notados. Considerando la posición de invisibilidad que asumen en la sociedad de mercado, a menudo se presentan como miembros o simpatizantes de alguna facción para llamar la atención y ganar reconocimiento. Esta necesidad de visibilidad refleja un intento de escapar de la marginalización social y de afirmar su identidad en un entorno que los desvaloriza. Es decir, buscan adquirir respeto por medio de la imposición del miedo.

Por otro lado, la vinculación territorial funciona como un estigma que orienta la percepción que estos sujetos reciben de la policía, los trabajadores de las unidades socioeducativas y de la sociedad en general. A diferencia de la vinculación discursiva, esta es compulsoria y determinada por el lugar de residencia del adolescente. Si vive en un barrio “dominado” por una facción X, será automáticamente identificado como miembro de esa facción, aunque no lo sea. Además, para garantizar que no sufra violencia, muchas veces el adolescente se ve obligado a declarar afinidad con la facción dominante en su territorio, pues en su intento de dominar el territorio donde ejerce su actividad, la facción considera como posibles enemigos aquellos —sobre todo jóvenes— que no manifiestan apoyo al grupo criminal.

En este sentido, a diferencia de lo que se difunde ampliamente, lo que produce esta aparente ola de mayor vinculación de los adolescentes con las facciones criminales son justamente las condiciones de vida adversas de estos sujetos y no una falla de carácter o de índole, como insiste en afirmar la criminología liberal. Al final, en la mayoría de los casos ni siquiera son

miembros de las facciones, solamente viven en sus territorios o intentan obtener alguna visibilidad por medio de la declaración de membresía. Estas condiciones de vida adversas incluyen la falta de oportunidades educativas y laborales, la precariedad económica y la exclusión social, que empujan a los adolescentes a las facciones de manera compulsoria o como una forma de buscar protección y reconocimiento.

Así, la investigación develó que la vinculación con facciones criminales en adolescentes no es una elección libre ni una señal de carácter innato, sino una respuesta a un entorno social hostil y excluyente. Este conocimiento subraya la necesidad de abordar las raíces estructurales de la criminalidad y de proporcionar apoyo y oportunidades reales a estos jóvenes, en lugar de estigmatizarlos y criminalizarlos aún más. La investigación revela que, para combatir eficazmente la vinculación de los adolescentes con las facciones criminales, es necesario mejorar sus condiciones de vida y ofrecerles alternativas significativas que los alejen del ciclo de violencia y exclusión, no aumentar las políticas penales (Miranda y Paiva 2017). De esta manera, el artículo concluye que las políticas penales tradicionales, que se basan en el castigo y la represión, no sólo son ineficaces; sino que también perpetúan el ciclo de marginalización y criminalización de los adolescentes. Estas políticas ignoran las causas subyacentes de la vinculación con las facciones criminales, tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación y el empleo, y la exclusión social. Al enfocarse únicamente en la penalización, estas medidas fallan en proporcionar soluciones duraderas y efectivas (Wacquant 2010).

Es fundamental reconocer que la criminalidad juvenil no es un fenómeno aislado, sino el resultado de una serie de factores socioeconómicos y culturales que deben ser abordados de manera integral. Para ello, es esencial la implementación de políticas sociales que promuevan la mejora de las condiciones de vida en los barrios más desfavorecidos, el fortalecimiento del sistema educativo, y la creación de programas de empleo que ofrezcan a los jóvenes oportunidades reales de desarrollo.

Finalmente, tras finalizar la investigación, es esencial definir cómo se puede dar a conocer y utilizar el conocimiento producido en beneficio de la población/comunidad investigada. Con esas tres etapas se pretende resaltar la posible y necesaria relación entre la objetividad del conocimiento

y el compromiso ético-político del trabajo científico. En primer lugar, es crucial que los resultados de la investigación se presenten públicamente a los grupos que participaron en ella y a grupos de profesionales que trabajan con el grupo investigado. Esta práctica promueve la transparencia, además de que contribuye al empoderamiento de la comunidad al compartir el resultado de las discusiones y análisis. Estas presentaciones permiten un diálogo abierto, donde los participantes pueden discutir los hallazgos, plantear sus inquietudes y reflexionar sobre las posibles implicaciones de los resultados en sus vidas. Este intercambio fortalece la relación entre el investigador y la comunidad, creando un espacio para la retroalimentación y el aprendizaje mutuo.

Asimismo, la elección del medio donde se publicarán los resultados es un aspecto fundamental. Una estrategia es seleccionar revistas que sean accesibles y leídas por aquellos que pueden beneficiarse directamente del conocimiento producido. Escoger revistas de acceso abierto permite que los resultados sean accesibles para una audiencia más amplia, como estudiantes y profesionales. Esta estrategia aumenta la visibilidad de la investigación y al mismo tiempo contribuye a la democratización del conocimiento.

Además, es igualmente importante que los resultados de la investigación ganen cada vez más espacio en el debate público. Para lograr esto, es fundamental que los investigadores se involucren en la difusión de sus estudios más allá de los círculos académicos. En este contexto, algunos académicos están aprovechando las redes sociales para dar visibilidad a los resultados de sus investigaciones: Instagram, X y TikTok se están utilizando para difundir artículos, compartir resultados y participar en debates. Esta práctica no sólo amplía el alcance de la investigación, sino que también cualifica el debate público y facilita la interacción entre la academia y la sociedad. Al compartir experiencias de campo, desafíos metodológicos y hallazgos clave, los investigadores pueden contribuir con un proceso de aprendizaje colectivo, la promoción de políticas públicas informadas por la evidencia, el apoyo a iniciativas comunitarias y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

Debido a lo anterior, la difusión de los resultados de una investigación no debe ser vista como un paso final, sino como una parte integral del proceso de investigación. La presentación pública de los resultados —sobre

todo a los interlocutores de la investigación—, la elección cuidadosa de las revistas, la participación en el debate público y el uso estratégico de las redes sociales son prácticas fundamentales para asegurar que el conocimiento producido tenga un impacto real en la sociedad. Este enfoque refuerza la idea de que la objetividad científica y el compromiso ético-político no son conceptos contradictorios; al contrario, pueden y deben integrarse para lograr una investigación socialmente comprometida.

En un período marcado por la profusión de ideas anticientíficas, movimientos antivacunas y otras manifestaciones irracionalistas, el intelectual crítico no puede permitirse el lujo de encerrarse en una torre de marfil. La responsabilidad del investigador no se limita a la producción de conocimiento; también implica una activa participación en la batalla de las ideas. En la investigación mencionada en esta sección, la dimensión ético-política es esencial para garantizar que el conocimiento producido respete y promueva los derechos humanos. En este caso, la dimensión ética no se expresa únicamente en el uso de seudónimos para proteger la identidad de los participantes, sino en un *ethos* que permea todas las etapas del proceso de investigación, desde la planificación hasta la fase de devolución y publicación de los resultados. Así, el compromiso de la investigación adquiere materialidad más allá de un conjunto de procedimientos formales presentados a un comité de ética.

Además, la investigación destaca la importancia de comprender las narrativas de los adolescentes sobre su vinculación con facciones criminales. Este enfoque va más allá de la simple recolección de datos, buscando entender las funciones simbólicas de estas narrativas para los jóvenes. Tal comprensión es crucial para desarrollar medidas socioeducativas que atiendan las necesidades reales de estos adolescentes e incluso para hacerlos, a través de sus propias palabras, conscientes de esos procesos, de manera que se pueda pensar en otros caminos para adquirir visibilidad que no sea, por ejemplo, por medio de la vinculación discursiva a una facción.

En síntesis, esta modalidad de investigación resulta adecuada para investigar y enfrentar las desigualdades sociales, especialmente en contextos de vulnerabilidad como el de los adolescentes en cumplimiento de una medida socioeducativa. La metodología adoptada ejemplifica cómo la investigación puede ir más allá de la mera observación pasiva para con-

tribuir a la transformación de las realidades sociales. Al involucrar a los adolescentes en actividades de discusión y entrevistas, la investigación, además de recopilar datos, también proporciona un espacio para que estos jóvenes expresen sus vivencias y reflexionen sobre el contexto general en el que están insertos. A su vez, los resultados de investigaciones desarrolladas con rigor metodológico también tienen el potencial de influir directamente en las políticas públicas. Las reflexiones generadas por el estudio sobre la vinculación de los adolescentes con facciones criminales pueden sustentar tanto la formulación de estrategias más eficaces para la gestión socioeducativa como identificar caminos para disminuir el poder de las facciones, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad de estos jóvenes.

Palabras de cierre: una invitación hacia una ciencia socialmente comprometida

Este capítulo no se propone ser un recetario donde se pueda encontrar la manera ideal de conducir el quehacer científico. Al contrario, se trata de breves apuntes de un joven investigador situado en la periferia del capitalismo y que, a partir de su incipiente trayectoria en el campo de la investigación social, sintió el deseo de compartir en esta colección algunas reflexiones formuladas a partir de su práctica y de sus estudios. Más allá de orientar, se pretendió, a lo largo de este capítulo, animar un debate que no empieza ni termina aquí.

El conocimiento científico, cuando está orientado por los principios ético-políticos discutidos a lo largo de este capítulo, puede ser una herramienta poderosa en la lucha contra las desigualdades, incluso es capaz de revelar las complejas dinámicas de exclusión y marginación que afectan a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, y servir como un arma ideológica. En el caso de la investigación con adolescentes privados de libertad, al explorar las razones e implicaciones de la vinculación de los adolescentes a facciones criminales, la investigación contribuyó a desmitificar estigmas y narrativas punitivas.

Sin embargo, para que la ciencia cumpla con un rol transformador, es necesario que se lleve a cabo un esfuerzo para convertirla en un instru-

mento en beneficio de la clase trabajadora en toda su complejidad; esto es, en sus intersecciones de género, raza, etnia, orientación sexual, territorio, etcétera. La idea de neutralidad axiológica, defendida como un ideal por diversas corrientes epistemológicas positivistas y neopositivistas, a menudo contribuye a perpetuar las desigualdades. Por ello, es fundamental que los investigadores que abogan por una producción orientada al combate de las opresiones asuman una posición ético-política en defensa de “los de abajo”, utilizando el conocimiento producido para exponer las relaciones de dominación ocultas, denunciar las injusticias sociales y promover la lucha por el bienestar colectivo, especialmente en contextos marcados por una abismal desigualdad social, como suele ocurrir en América Latina.

La responsabilidad ética del investigador implica más que la elección de los temas de estudio: también abarca la forma en que los datos son recopilados, interpretados y divulgados. El compromiso con la ética conlleva reconocer la autonomía de los sujetos investigados, garantizando que sus voces sean escuchadas y así promover procesos colectivos de cambio. En contextos de vulnerabilidad, como el de los adolescentes privados de libertad, esto es aún más crucial. Ellos son frecuentemente silenciados y estigmatizados, y el investigador debe esforzarse por romper esta dinámica, proporcionando espacios de escucha, diálogo y transformación.

Además, como se ha planteado, es fundamental considerar las implicaciones ético-políticas de la investigación. Es decir, los resultados obtenidos no deben limitarse al ambiente académico, sino que deben traducirse en acciones concretas que puedan influir en movimientos sociales. En este sentido, la construcción crítica del conocimiento científico debe ser vista como una herramienta de intervención social, capaz de contribuir a la transformación de la realidad. Así, la producción científica desde la perspectiva expuesta a lo largo de este capítulo no es una actividad aislada y desvinculada de las luchas sociales; al contrario, es parte integrante de un movimiento más amplio de resistencia y transformación.

Asimismo, al asumir un compromiso ético-político con los explotados y oprimidos, el investigador crítico debe mantener una constante vigilancia sobre su propia posición de poder. Es clave que reconozca cómo esta posición influye en su quehacer científico, buscando siempre minimizar posibles impactos negativos sobre los sujetos investigados. La criticidad

de la producción científica está precisamente en volver a conectar las dimensiones teóricas y prácticas, separadas por el ideal de la ciencia moderna; y por lo tanto, producir una ciencia que no naturalice la realidad. Paralelamente, debe permitir descubrir las relaciones de explotación y opresión ocultas, y señalar los caminos para su superación. Al promover una ciencia que esté comprometida con la transformación social, estamos también contribuyendo a la construcción de la democratización del conocimiento y de la capacidad de responder a los desafíos de nuestra época.

Que estas reflexiones sirvan como una invitación a la acción y al compromiso crítico. Que las futuras investigaciones se inspiren en este espíritu, buscando siempre aliar rigor metodológico con un profundo compromiso ético-político; con el fin de comprender el mundo y transformarlo. Así pues, como ha dicho Marx en la octava Tesis sobre Feuerbach, “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx 2006, 59).

Bibliografía

- BELL, JUDITH. 2010. *Doing Your Research Project: A guide for first-time researchers in education, health and social science*. New York: Open University Press.
- BERKIN, SARAH CORONA. 2020. *Producción horizontal del conocimiento*. Wet-zlar: Bielefeld University Press.
- DESCARTES, RENÉ. 2019. *Discurso del método*. Madrid: Penguin Random House.
- FERNANDES, FLORESTAN. 1986. “Para o sociólogo, não existe neutralidade possível: o intelectual deve optar entre o compromisso com os exploradores ou com os explorados”. En *Leia*, vol. 7, núm. 96: 25. Acceso el 19 de julio de 2024. <https://repositorio.usp.br/item/001357235>.
- FREIRE, PAULO. 2005. *Pedagogía del oprimido*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores S.A.
- GROSGOUEL, RAMÓN. 2016. “Del ‘extractivismo económico’ al ‘extractivismo epistémico’ y al ‘extractivismo ontológico’: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo”. En *Tabula Rasa*, núm. 24: 123-143. <https://doi.org/10.25058/20112742.60>
- HORKHEIMER, MAX. 2000. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós.

- HORKHEIMER, MAX y Theodor W. Adorno. 1998. *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Editorial Trotta.
- KONDER, LEANDRO. 2008. *O que é dialética*. São Paulo: Brasiliense.
- LOPES JR, ORIVALDO. 2013. *O Espelho de Procrusto: Ciência, Religião e Complexidade*. Natal: EDUFRN.
- MARX, KARL. 2006. "Tesis sobre Feuerbach". En *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana (y otros escritos sobre Feuerbach)*, 56-59. Madrid: Fundación Federico Engels.
- MASCARO, ALYSSON LEANDRO. 2013. *Estado e forma política*. São Paulo: Boitempo.
- MIRANDA, GABRIEL e Ilana Lemos de Paiva. 2023. "Adolescentes em cumprimento de medida socioeducativa de internação e facções criminosas". En *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, vol. 16, núm. 1: 193-218. <https://doi.org/10.4322/dilemas.v16n1.45464>
- MIRANDA, GABRIEL e Ilana Lemos de Paiva. 2017. "Os Becos sem Saída do Debate Sobre Segurança Pública: Notas Sobre o Fetiche do Estado Penal". En *Revista Psicologia Política*, vol. 17, núm. 38: 44-56. Acceso el 23 de julio de 2024. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2017000100004&lng=pt&tlng=pt.
- MORGAN, LEWIS HENRY. 1877. *Ancient Society: Or, Researches in the Lines of Human Progress from Savagery, through Barbarism to Civilization*. New York: H. Holt and Company.
- NINA RODRIGUES, RAYMUNDO. 2010. *Os africanos no Brasil*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.
- OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. 2024. "Hours worked". Acceso el 10 de junio de 2024. <https://www.oecd.org/en/data/indicators/hours-worked.html>.
- RAE, Real Academia Española. 2024. "Bingo". Acceso el 10 de junio de 2024. <https://dle.rae.es/bingo>.
- ROGERS, THOROLD. 2001. *Six Centuries of Work and Wages: The history of English labour*. Kitchener: Batoche Books.
- SCHWARCZ, LILIA MORITZ. 1993. *O espetáculo das raças: Cientistas, instituições e questão racial no Brasil, 1870-1930*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SIRVENT, MARÍA TERESA y Luis Rigal. 2014. "La investigación acción participativa como un modo de hacer ciencia de lo social". En *Decisio*, vol. 1, núm. 38:

7-12. Acceso el 01 de septiembre de 2024. https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio38_saber2.pdf

TYLOR, EDWARD BURNETT. 2010. *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art, and Custom*. Cambridge: Cambridge University Press.

VALSINER, JAAN. 2000. "Data as representations: contextualizing qualitative and quantitative research strategies". En *Social Science Information*, vol. 39, núm. 1: 99-113. <https://doi.org/10.1177/053901800039001006>

WACQUANT, LOÏC. 2010. *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

WEBER, MAX. 2011. *Ciência e Política: Duas Vocações*. São Paulo: Cultrix.



Imágenes sociológicas contra la desigualdad

Gonzalo Assusa

La necesidad de mapas

Howard Becker (2015) sostiene que todas las personas usan en su vida cotidiana una serie de representaciones sobre la sociedad (películas, tablas, estadísticas, relatos y mapas) para definir las situaciones sociales y tomar cursos de acción específicos. La sociología fenomenológica se ha caracterizado por mostrar ese carácter cotidiano de las formas socialmente sedimentadas de conocer y comunicar: una manera de pensar el funcionamiento de la sociedad en microinteracciones, pero también a gran escala imaginaria. Dichos acervos de conocimiento contribuyen a resolver los problemas de coordinación estratégica, al asentar socialmente expectativas mutuas sobre el comportamiento de otros, a partir de la construcción de modelos, tipologías o estereotipos. Al hacerlo, colectivamente organizamos nuestro propio comportamiento social. ¿Dónde se aprenden y se forman estos acervos de conocimiento? En la experiencia y la conversación social, con distintos tipos de personas y en distintos tipos de situaciones. En otras palabras, estos códigos se construyen con la participación en comunidades interpretativas (Becker 2015); entre las cuales la circulación de imágenes en soporte digital ocupa, en la actualidad, un lugar central.

La desigualdad es una de las piedras angulares para comprender la estructura y la dinámica, la potencia y las limitaciones de las sociedades latinoamericanas en su historia y en su actualidad. Al respecto, las ciencias sociales, en particular la sociología, han desarrollado importantes capacidades técnicas para describir el estado de la desigualdad social, para

dimensionar sus niveles, para explicar sus causas y consecuencias. Desde la segunda década del siglo XXI también se han producido importantes avances en el conocimiento sobre los modos en los que la ciudadanía percibe, piensa y genera explicaciones *lego*³⁷ sobre la desigualdad en sus propias sociedades. Sin embargo, la posibilidad de poner en diálogo los discursos nativos sobre la desigualdad y las herramientas analíticas de la sociología de la desigualdad se ha manifestado mucho más limitada y ha encontrado enormes obstáculos. El presente texto desarrolla un esbozo programático para intervenir en las representaciones visuales de las sociedades desiguales desde las ciencias sociales, bajo la idea de que el Estado y el funcionamiento actual de la desigualdad social en nuestra región no pueden comprenderse si no se presta atención a la actividad representacional sobre la sociedad; cuya producción muy a menudo está hegemonizada por medios para-científicos y bajo reglas de discursos ajenas a la investigación y la evidencia empírica.

En este sentido, y siguiendo la idea de Howard Becker (2015), entendemos que para hablar de la desigualdad no basta la sociología, aunque al mismo tiempo el aporte de esta disciplina al conocimiento crítico ciudadano es ineludible e invaluable. La construcción de mapas imaginarios de la desigualdad social que se propone en este trabajo, como una forma específica de actividad representacional y comunidad interpretativa, se comprende como un recurso desarrollado desde la sociología pública (Burawoy 2004); el cual apuesta por la intervención de las disciplinas de ciencias sociales y el conocimiento crítico en la disputa política por la igualdad en el presente, a partir de la socialización de imágenes y dispositivos como herramientas de ubicación, representación y diagnóstico sobre nuestras estructuras sociales³⁸. La idea de mapas no tiene un anclaje estricto en la

³⁷ Con la expresión *lego* referimos al pensamiento, la evaluación y el análisis no-técnico o no estrictamente sociológico sobre la vida social. Este puede ir desde elaboraciones más complejas intelectualmente a sistemas más prácticos del sentido común.

³⁸ Por tratarse de una sistematización programática de experiencias, en los ejemplos que se traen a colación y funcionan como base de la reflexión hay una sobrerepresentación de trabajos de autoría propia. El capítulo bajo ninguna circunstancia tiene pretensiones de exhaustividad, y dejamos el horizonte de construir un estado del arte actual de las actividades representacionales visuales de la desigualdad en América Latina para próximas publicaciones.

cartografía, sino que es coloquialmente utilizada como herramienta de ubicación y representación. En el mismo sentido, la noción de imaginario remite a aquello relativo a las imágenes o a la dimensión visual.

El capítulo comienza con una revisión de cuatro dimensiones conceptuales para definir la noción contemporánea de la desigualdad social en América Latina, para luego construir lo que consideramos el abordaje paradójico de esta problemática y su relevancia política en el continente. En suma, el texto termina con una propuesta de elementos y desafíos futuros en la producción de mapas imaginarios de la desigualdad desde las ciencias sociales.

Algunos elementos teóricos para definir la desigualdad social en América Latina

El área de estudios sobre la desigualdad es probablemente uno de los campos de investigación más importantes y amplios en las ciencias sociales a nivel regional, por lo que dar cuenta acabada de las discusiones sobre este concepto sería virtualmente imposible, incluso si contáramos con el espacio para hacerlo. En nuestro caso, se trata de una propuesta que une la tradición de investigación de la innovadora de Clarisa Lomnitz (1978) con la reformulación de Alicia Gutiérrez (2004), pasando por los más recientes estudios con perspectiva continental de Pérez Sáinz (2016; 2021) y Benza y Kessler (2021).

Así, es mucho menos ambicioso lo que proponemos para este apartado. Apenas un recorte conceptual y metodológico que funcione como un primer trazado de coordenadas y horizontes para la construcción de mapas imaginarios sobre la desigualdad. Estas coordenadas teóricas refieren a cuatro elementos sobre los que hay suficiencia en materia de documentación y evidencia empírica y de algunos consensos analíticos, pero un importante déficit en trasladar esta acumulación a las imágenes culturales disponibles para la población en su evaluación subjetiva de la desigualdad. Se explorarán cuatro cuestiones básicas que pueden funcionar como piso común sobre el que se desarrollan los debates contemporáneos y que, con distintos dispositivos metodológicos y echando mano a distin-

tas tradiciones teóricas, la mayoría de las investigaciones en esta materia toman como supuesto o punto de partida.

Desigualdades en plural

De manera afín a un proceso de fragmentación práctica o esferización del mundo social (Zelizer 2009), las últimas décadas multiplicaron al infinito los adjetivos de la desigualdad e instalaron lo que Dubet (2023) llama regímenes de desigualdades múltiples. De manera subyacente, desde hace décadas en nuestra región distintas búsquedas teóricas han intentado dar cuenta de la multidimensionalidad (Gutiérrez, Mansilla y Assusa 2021) y la interseccionalidad (Jelin 2020) de las desigualdades.

Tal como plantea Pérez Sáinz (2016) al formular las preguntas básicas sobre la desigualdad (de qué y entre quiénes), no sólo se trata de dinámicas de apropiación y expropiación de distintos tipos de recursos (capital, tierra, trabajo, conocimiento), sino también de que los protagonistas de este proceso están constituidos por una pluralidad de actores (individuos, familias, clases sociales, pares categoriales).

Al respecto, es importante recordar que las nociones de interseccionalidad o multidimensionalidad no implican solamente una acumulación aditiva de esferas (clase, género, raza, edad, etcétera), sino una promesa de buscar sus articulaciones estructurales (Gutiérrez, Mansilla y Assusa 2021). En este sentido, para los fines de este capítulo entendemos que la clase social funciona como categoría de articulación privilegiada metodológicamente para desanudar la configuración actual de las desigualdades múltiples; formateando dialécticamente, entre otras, dinámicas etarias y de género, tal como lo muestra el trabajo ya clásico de Savage et al. (2013).

Las desigualdades no son cosas

La diferenciación entre la perspectiva de la desigualdad y otros abordajes de la cuestión social (como aquel que se enfoca en la pobreza) se vincula a la definición de la desigualdad como un concepto relacional (Gutiérrez y Mansilla 2015). En este ámbito, con distintas aproximaciones —como la distinción entre distribución primaria y secundaria planteada por Pérez

Sáinz (2016)—, el núcleo central para pensar las desigualdades es la dinámica distributiva. Esto, además, le da un estatus ontológico diferencial a los recursos (el qué) de la desigualdad: su valor es siempre relativo, por lo que ninguna situación de asimetría o jerarquía puede modificarse si no se transforma la estructura distributiva (a diferencia de lo que sucede con el enfoque de la pobreza); ya que, como sostiene Bourdieu (1990), el espacio de relaciones no sólo configura, sino que antecede ontológicamente a cada una de las posiciones y a los agentes sociales que las ocupan.

Los recursos involucrados en relaciones de desigualdad funcionan como poder

El qué de la desigualdad, tal como ilustra la estructura de cuatro mercados en la obra de Pérez Sáinz (2016), puede ser pensado en términos de recursos materiales tanto como de recursos inmateriales, económicos, productivos, educativos, de conocimiento, legitimidad, contactos, etc.; siempre que funcionen en términos de poder: poder económico en forma de dinero, acciones, servicios bancarios o derecho a la herencia y a la apropiación del producto del trabajo ajeno; poder organizacional, titulaciones y habilitaciones profesionales, acceso a datos y conocimiento escaso, entre otros. Esta es una consecuencia directa de la perspectiva relacional, y habilita pensar una serie de mecanismos de explotación, acaparamiento, acumulación, valorización, estigmatización, infantilización y exclusión; todos ellos atravesados por dinámicas de empoderamiento/desempoderamiento. Decir que la desigualdad implica siempre relaciones sociales significa también reconocer que estas son relaciones de asimetría basadas en una estructura distributiva, cuya transformación implicaría, por lo tanto, un trastocamiento consecuente de la jerarquía de poder.

Desigualdad y justicia

Como el conjunto de la vida social, los mecanismos de la desigualdad suponen el funcionamiento y la vigencia práctica de principios de justicia, nociones legitimantes (como el principio del mérito, el principio de necesidad, o el principio de integración sistémica) que dotan de sentido

las jerarquías y asimetrías distributivas y las convierten en comprensibles, en deseables, funcionales y/o correctas, tanto como impugnables e intolerables (Reygadas 2019). En la aplicación de este tipo de principios se basa, por ejemplo, la idea de que cargos con un mayor peso de responsabilidad organizacional (como jueces o científicos) deban recibir un reconocimiento remunerativo o económico por dicha responsabilidad, o por el nivel de formación que necesitaron para asumirla.

Los principios de justicia sobre los que se asienta la desigualdad son objeto de permanentes disputas, por lo que la legitimación de las desigualdades es siempre un proceso social conflictivo. Los juicios críticos sobre la desigualdad, de hecho, no caen siempre sobre la amplitud de las distancias, sino que muchas veces lo hacen sobre su insuficiencia: aquello que Bourdieu llamó “sensación de promiscuidad” (Bourdieu 1999). En ese contexto de disputas por la legitimidad/aceptabilidad de las desigualdades, la actividad representacional juega un rol fundamental.

La desigualdad social en América Latina: una aproximación paradójal

América Latina es, a todas luces, una región paradójal: la más desigual del mundo y también la que más achicó las brechas de desigualdad desde el inicio del siglo XXI (Lustig 2020). El conjunto de países que la componen se caracteriza no sólo por una fuerte concentración de ingresos y riqueza, sino también por la llamada Paradoja de Robin Hood (Choi 2019). El efecto Robin Hood consistiría en una expectativa formada con base en el personaje arquetípico de esta ficción popular, comúnmente conocido por “robarle a los ricos para darle a los pobres”. La implicancia de esta lógica es que, a mayores niveles de pobreza y desigualdad, habría mayores incentivos para intervenir según la lógica redistributiva de Robin Hood.

Contra este supuesto, América Latina constituye una región en la que la polarización en torno a las preferencias políticas redistributivas no está del todo organizada con anclaje en sus desiguales estructuras sociales. No son las posiciones subalternas y materialmente despojadas las que más apoyan los mecanismos de redistribución económica en las estructuras

sociales latinoamericanas, y esta tendencia diluye así las correlaciones “esperables” entre posición de clase y apoyo/rechazo a la progresividad fiscal o a la intervención estatal sobre la economía para la disminución de las desigualdades sociales. En otras palabras: contraintuitivamente, los sectores populares no terminan apoyando con claridad las políticas progresivas y redistributivas en mayor medida que las elites.

Preferences for redistribution in Latin America do not seem to behave as predicted by classic political economy theories. In contrast to what prior research has shown for the developed world¹, several studies have shown that support for redistribution in the region is not necessarily shaped by self-interested motivations based on income ... In fact, in Latin America the poor are not more supportive of redistributive policies than the non-poor and the rich are not always aligned against redistribution (Álvarez-Rivadulla et al. 2024, 3).

En diálogo con la pregunta por el “quién” de la desigualdad (Pérez Sáinz 2016), Roberts (2002) sostiene que las sociedades latinoamericanas experimentan socialmente una desigualdad diluida, “sin clases”, por lo que la identificación imaginaria de sujetos colectivos se complejiza y esto tiene su impacto en la dimensión simbólica de la configuración de las disputas distributivas contemporáneas.

Esta lectura paradójica se manifiesta en múltiples dimensiones, por ejemplo, en la evidencia disponible a partir de relevamientos cuantitativos de opinión pública. A nivel agregado, observamos que países con niveles relativamente más bajos de desigualdad objetiva (en términos regionales) tienen una evaluación más crítica sobre esa desigualdad y la justicia en la distribución de los recursos; mientras que países con niveles “objetivos” más altos de desigualdad tienen una evaluación menos crítica de la cuestión distributiva, esto cuando no ampliamente tolerante de la situación de la desigualdad en sus naciones. Por ejemplo, en Assusa (2022) mostramos que la relación entre el coeficiente de Gini y la evaluación negativa de la distribución del ingreso en el país planteaba correlaciones muy complejas.

Según los datos de Latinobarómetro para 1997 (encuesta de opinión pública), Argentina tenía un índice de Gini de 0,46 con un 54% de la pobla-

ción encuestada que consideraba “muy injusta” la distribución del ingreso en el país. Bolivia, para el mismo año, presentaba un Gini de 0,56, con sólo un 23% de los encuestados que consideraban “muy injusta” la distribución el ingreso. Al respecto, la tabla 1 muestra datos comparativos entre países de América Latina a través de los años.



	1997			2002			2009			2013			2018		
	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	Gini	Distribución del ingreso “muy injusta”	
Argentina	0.46	54%	0.54	63%	0.45	43%	0.43	18%	0.43	39%					
Bolivia	0.56	23%	0.52	22%	0.44	14%	0.41	11%	0.35	13%					
Brasil	0.57	38%	0.57	32%	0.53	24%	0.52	32%	0.54	45%					
Chile	0.54	34%	0.53	30%	0.5	27%	0.5	52%	0.49	41%					
Colombia			0.55		0.52	26%	0.51	35%	0.49	35%					
Costa Rica	0.43	15%	0.47	14%	0.48	16%	0.49	34%	0.49	25%					
Ecuador	0.55	31%	0.52	36%	0.46	18%	0.47	23%	0.44	24%					
Honduras	0.49	15%	0.49	17%	0.46	27%	0.49	34%	0.45	28%					
México	0.49	31%	0.46	48%	0.48	31%	0.49	33%	0.45	33%					
Panamá	0.55	20%	0.51	45%	0.47	17%	0.47	21%	0.46	29%					
Paraguay	0.53	33%	0.49	39%	0.43	29%	0.46	42%	0.43	27%					
Perú	0.51	28%	0.51	27%	0.45	20%	0.41	17%	0.41	28%					
Uruguay	0.39	26%	0.51	29%	0.5	9%	0.44	11%	0.44	18%					
LAC	0.51	29%	0.52	32%	0.48	23%	0.47	25%	0.45	30%					

Fuente: Assusa (2022).

Posteriormente, para 2018 y con cifras de Gini prácticamente equivalentes, Argentina duplicaba el porcentaje de evaluación negativa (“muy injusta”) de la distribución del ingreso en comparación con Uruguay. Así, relatos gubernamentales, tradiciones políticas y la historia de las estructuras sociales claramente pesan en el procesamiento subjetivo de la población.

Como hemos mostrado en trabajos previos (Kessler y Assusa 2020), el continuo que va de la discordancia a la correlación entre situaciones objetivas de desigualdad y evaluaciones subjetivas sobre esta depende de marcos sociales de interpretación, particularmente mediados por las culturas políticas y las tradiciones igualitarias de cada país (O'Donnell 1984), y por esquemas de clasificación y narrativas socialmente disponibles sobre cuya génesis sabemos todavía muy poco.

Las representaciones de la desigualdad (sean o no basadas en teorías y evidencias de investigación sociológica) forman parte de esos marcos generales de interpretación en los que se cuecen, a fuego lento, los malestares ciudadanos (Cepal 2012) y los descontentos políticos actuales (Kessler y Murillo 2024).

A nivel individual, las personas que, según los supuestos de teorías de la acción racionales, poseerían incentivos instrumentales para apoyar políticas redistributivas en materia impositiva o de transferencias de ingresos, no muestran en América Latina niveles de apoyo significativamente superiores a personas en posiciones de privilegio, con mayores recursos, estabilidad y poder, en varios de los países de nuestra región (Assusa y Benza 2024). Algo similar sucede con el estatus social subjetivo: muchos estudios muestran que personas objetivamente ubicadas en la cima y en la base de la estructura social tienden a identificarse como pertenecientes a las “clases medias” (Castillo, Miranda y Madero 2013). Paralelamente, en un trabajo reciente (Assusa y Rodríguez de la Fuente 2024) mostramos que la identificación con la clase media en Argentina responde a factores como la clase social objetiva (según el esquema de EGP —Erikson, Goldthorpe y Portocarrero—, tal como detallamos en el artículo), aunque los modelos explicativos son mucho más eficaces si se incorporan indicadores más sutiles sobre la posición social multidimensional de las personas, como la situación laboral (relación estadísticamente significativa entre formalidad y afiliación sindical respecto a la identificación con la clase media; la

primera positiva, la segunda negativa) y la identificación política (menor identificación con las clases medias en grupos con filiación progresista o de izquierda). Por cierto, estas asociaciones estadísticas no tienen nada de sustanciales, sino que se comprenden en un marco coyuntural histórico-político que le dan sentido.

Algo similar señalamos en un reciente trabajo (Assusa y Benza 2024) acerca de los intereses “objetivos” de personas posicionadas en las clases más desposeídas de la estructura social para apoyar políticas impositivas progresivas. Allí mostramos con datos de Latinobarómetro 2020 que en América Latina hay muy poca evidencia de polarización de las preferencias impositivas en base al nivel de ingresos económicos de los encuestados. Sólo en Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y República Dominicana se observa que el menor apoyo a sistemas impositivos progresivos ocurre entre quienes tienen ingresos más altos. A su vez, que a menor poder económico haya mayor preferencia por una estructura impositiva progresiva, es decir, un ordenamiento claro entre estratos de ingresos y preferencias, es una condición que sólo se cumple con claridad en México, y en menor medida, en Paraguay.

Como señala buena parte de la bibliografía especializada (Grimson 2015; PNUD 2017; Choi 2019), factores subjetivos o políticos tienen a menudo un poder explicativo más significativo que la clase social objetiva para definir apoyos o rechazos a políticas impositivas progresivas, como el aumento de los impuestos a la riqueza.

Por ejemplo, la identidad subjetiva de clase (parte del ámbito de la actividad representacional de la que venimos hablando) mucho más que la clase social objetiva influye en el condicionamiento de preferencias redistributivas: en América Latina, los datos de Latinobarómetro para 2020 muestran que quienes se ubican en posiciones de clase más altas eligen o prefieren sistemas impositivos regresivos, mientras que quienes se autoperciben en posiciones más bajas, eligen en mayor medida sistemas progresivos. Esta relación resulta “esperable”, sin embargo, varía de acuerdo con los contextos nacionales de la región.

Por todo esto, la traducción de la estructura social en contenidos de conciencia o disposición subjetiva y la definición subsiguiente de preferencias políticas, implican una serie de múltiples mediaciones sobre las

que nuestras disciplinas están comenzando a producir conocimiento sistemático, pero sobre las que aún han logrado influir de manera muy acotada en la arena pública.

La aproximación paradójica a la configuración de la desigualdad social en América Latina implica el reconocimiento de grandes distancias estructurales que no son inmediatamente aprehensibles para el sentido común ciudadano. Con esta idea no pretendemos distinguir percepciones correctas o incorrectas, realistas o falsas, sino operaciones de cognición social de distinto tipo, fundamentalmente aquellas percepciones sustantivas e inmediatas, del conocimiento de desigualdades relacionales y mediatizadas. Buena parte de las relaciones sociales que estructuran la configuración actual de la desigualdad funcionan —tal como lo describimos en las coordenadas teóricas de este capítulo— conectadas por una serie de instancias de mediación y en una multiplicidad de dimensiones, articulando estructuralmente distintos recursos y agentes. La complejidad de esta comprensión no excluye a categorías de sujetos, pero requiere de algunas de las habilidades de conocimiento sociológico, de manera que proponemos algunos lineamientos con el fin de su socialización. Esta aproximación, además, empuja a reconocer las limitaciones políticas de las intervenciones progresistas para tensionar sentidos, contenidos y consensos a partir de la comprensión de que la percepción social de la desigualdad socioeconómica nunca puede ser considerada transparente ni inmediata.

La relevancia política de la dimensión subjetiva de las desigualdades

La aproximación paradójica a la desigualdad social en América Latina toma mayor densidad en la crítica coyuntura actual en materia de desigualdad. Luego de una década de mejoras sustantivas en el bienestar social de la población (Benza y Kessler 2021), la dinámica de crecimiento económico, formalización del empleo y caída de la pobreza monetaria comenzó a estancarse para 2012-2014 (Assusa y Beccaria, de próxima aparición). Algunos años después, la crisis producida por la pandemia covid-19 golpeó de manera tan agravada a nuestra región que los indicadores sociales

sufrieron importantes retrocesos, sin una recuperación equivalente en período de la pospandemia (Benza y Kessler 2021).

El actual período de repliegue y retroceso en materia de igualdad no resultó (si es que alguna vez esto sucede de manera unidimensional) exclusivamente por el agotamiento de la inercia de crecimiento económico y la reconfiguración de las condiciones en el mercado mundial para los países latinoamericanos (factores, por otra parte, efectivamente influyentes); sino que las restricciones externas o exógenas se combinaron a modo de afinidades electivas contingentes, con un proceso de *backlash* cultural y con una fuerte ruptura de los consensos igualitarios en varios países de la región (particularmente en Argentina³⁹), coincidente con una reemergencia y crecimiento electoral de las derechas latinoamericanas (Kessler, Vommaro y Assusa 2023).

En este contexto emerge con creciente relevancia política el problema de la percepción social de las desigualdades. Los actuales debates sobre la desigualdad en las ciencias sociales latinoamericanas han prestado cada vez más atención a la dimensión subjetiva de este fenómeno (Kessler 2019). Aunque existen aún fuertes desacuerdos, la mayoría de los estudios tiende a identificar procesos de distorsión cognitiva, inconsistencia de estatus y apenas algunos arreglos objetivos mediados y complejos entre la desigualdad realmente existente, la percepción subjetiva de la mayoría de la población y las demandas políticas emergentes en materia de igualdad (Castillo, Miranda y Madero 2013; Kessler et al. 2022; Assusa y Kessler 2021).

Más allá del foco en la cuestión de la supuesta “distorsión cognitiva” (Castillo, Miranda y Madero 2013) en referencia a la clase social subjetiva (personas objetivamente posicionadas en la élite o en la clase trabajadora informal que se autoperciben de clase media), hay mucho menos avance

³⁹ En nuestras investigaciones (Kessler et al. 2022) registramos desde la pandemia en nuestro país, una creciente legitimidad en las narrativas meritocráticas e individualistas, sumada a un cuestionamiento público cada vez más pronunciado a los mecanismos redistributivos del Estado basados en transferencias condicionadas de ingresos y en impuestos con algún criterio de progresividad. Hablamos de ruptura porque implican una discontinuidad con un cierto grado de reconocimiento y consenso producido en Argentina luego de la crisis de 2001-2002.

en estudios que develen los contenidos simbólicos específicos de las percepciones de la desigualdad y las identificaciones de clase.

El auge que están teniendo las demandas políticas de eliminación de las transferencias condicionadas de ingresos o de las políticas impositivas de carácter progresivo (como los impuestos a la renta, a la herencia o a la riqueza) en un país como Argentina hacen pensar que buena parte de los juicios críticos sobre la distribución del ingreso (Argentina es uno de los países con percepciones más críticas sobre la desigualdad según los relevamientos de Latinobarómetro) se fundan más en parámetros de injusticia de oportunidades que en parámetros de igualdad de posiciones o de resultados (Dubet 2011). En contraparte, incluso si se refieren a críticas de orden individualista (falta de ejercicio efectivo de la meritocracia), los estudios indican la existencia de una ciudadanía crítica hacia la desigualdad en América Latina (Cepal 2010), con bajos niveles de tolerancia y altos niveles de malestar político; aunque nuevamente esto puede basarse más en principios de justicia de asignación de recursos que en la percepción de los niveles o las brechas de desigualdad en términos de “exceso” (Kessler 2007; Grimson 2015).

Por otra parte, también existe evidencia de que los extremos de la estructura social, su base (pobreza extrema) y su cima (riqueza extrema), encuentran juicios críticos de parte de gran parte de la población por resultar disruptivos para los mecanismos de integración social, aunque esto aplica mucho más a la pobreza extrema que a la riqueza extrema (Grimson 2015).

Por su parte, es necesario prestar atención a las esferas de desigualdad que se problematizan: mientras que la desigualdad de género en Argentina o la desigualdad interaccional o de “trato” en Chile ocupan el centro de discusiones en opinión pública (PNUD 2017), otras dimensiones como la desigualdad en referencia a los impuestos regresivos aparecen fuera de agenda o de manera fragmentaria respecto de la cuestión distributiva.

De este modo, la formación de identidades de clase en América Latina abrevia sobre distintos factores, como el peso del pasado, las crisis económicas y las transformaciones en las dinámicas de movilidad social; pero su análisis se ve condicionado también por los métodos de recolección de datos y el diseño de los cuestionarios de las encuestas. La manera en que se pregunta por la clase social subjetiva en las encuestas también afecta pro-

fundamente esta identificación. El sistema de categorías de clases utilizado puede variar significativamente, desde esquemas estrictamente ordinales hasta la inclusión de categorías como la clase obrera o trabajadora, esta última con un fuerte poder de interpelación social en el contexto nacional —fundada en la denominada “cultura del trabajo” (Assusa 2019)—, o la diferenciación entre una única categoría de clase media o varias.

Por último, para una comprensión más profunda de estos fenómenos, la hipótesis de la disponibilidad heurística (Castillo, Miranda y Madero 2013), que es intrínsecamente experiencial y fenomenológica, debe complementarse con un análisis de los repertorios simbólicos de imágenes de clase. Estos repertorios presentan una sofisticación y unas características múltiples, tal como se ha demostrado en estudios previos (Assusa y Rodríguez de la Fuente 2024).

En nuestros recientes trabajos de campo hemos encontrado también una recurrencia en los discursos de nuestros entrevistados con preeminencia de percepciones e identificaciones de carácter sustancial o absoluto sobre las clases sociales. Esta característica permitiría comprender, sin contradicción práctica alguna, por qué en Argentina buena parte de la ciudadanía tiende a percibirse, al mismo tiempo, de clase media y pobre. Esto encuentra, además, una tendencia afín en la recurrencia con la que los relatos caracterizan a la clase media como una clase “en extinción”, “bajada” o “empujada hacia la pobreza” (Assusa et al., de próxima aparición). Además, entendemos que estas imágenes se forman en contextos más amplios y públicos que el ámbito limitado de la sociabilidad individual de cada agente social. Este enfoque multidimensional es crucial para entender cómo las personas se identifican con determinadas clases sociales en la actualidad. Por otra parte, sí encontramos auto y hetero-identificaciones relacionales a nivel agregado o en un plano de comparación internacional (la caracterización de Argentina en comparación con Chile, Brasil o Europa) y en categorías de clasificación alternativas a las de la estructura social, fundadas en identidades políticas (por ejemplo, oposiciones entre trabajadores del sector público vs. emprendedores y trabajadores del sector privado). Esto, nuevamente, resalta la centralidad de las pequeñas desigualdades o procesos de diferenciación horizontal, en contraposición a una menor tracción de las distinciones de orden jerárquico (Dubet 2023).

Los avances en este campo de investigación son indiscutibles en nuestra región, pero la posibilidad de intervenir en la arena pública en clave de socialización de las herramientas analíticas —de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular— en aras de coproducir una ciudadanía crítica, conceptualmente armada y con disponibilidad de evidencia empírica para pensar e intervenir sobre las desigualdades de nuestro tiempo; ha sido por demás limitada, más aún contemplando la eficacia simbólica de los poderes concentrados para apropiarse de manera privada y desigual de dichas herramientas.

Elementos para la producción de mapas imaginarios de la desigualdad

A partir de esta revisión parcial de problemas en torno al abordaje de la desigualdad en nuestra región, a continuación ofrecemos una sistematización parcial de desafíos y experiencias en la formulación de proyectos de intervención sociológica pública, enfocada en la dimensión visual de la temática de desigualdades sociales en y desde América Latina⁴⁰. El conjunto de estos elementos apunta a la construcción de mapas imaginarios de la desigualdad, en términos de socialización de herramientas en clave visual para conocer, juzgar e intervenir en la configuración actual de la desigualdad social. Preferimos esta formulación a la más clásica de la divulgación científica, o a las más institucionales de comunicación pública de la ciencia, extensión universitaria o transferencia de conocimientos.

¿Qué componentes deberían tener los mapas de la desigualdad? Como punto de partida, entendemos que necesitamos al menos de tres componentes.

⁴⁰ Recordamos que, como ya planteamos en un comienzo, no pretendemos aquí sistematizar un estado general de este tipo de intervenciones. Apenas incluimos en este texto las experiencias en las que el autor ha participado de manera directa.

Cómo es la estructura social

Contra una extendida idea de las “sociedades de clases medias” como modelos societales deseables difundidos por el discurso neoliberal, entendemos que es necesario ofrecer imágenes realistas sobre la totalidad de la estructura social de nuestra región, de cada uno de nuestros países y de cada una de nuestras ciudades. Las imágenes 1, 2, 3 y 4 son ejemplos de este tipo de representaciones en recursos de comunicación pública de la ciencia, instrumentos de recolección de datos y procesamiento estadístico.

234



Imagen 1. Ilustración de la estructura social

Fuente: Sociograma (2024).

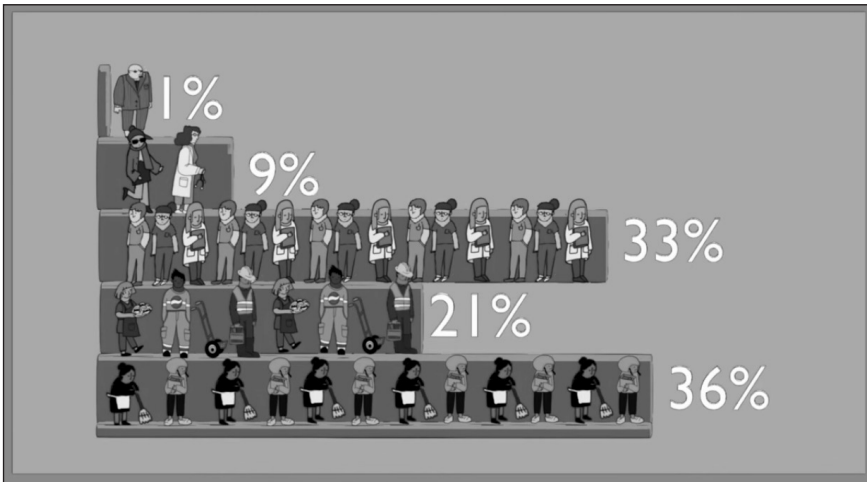


Imagen 2. Distribución de la población en la estructura social

Fuente: Sociograma (2024).

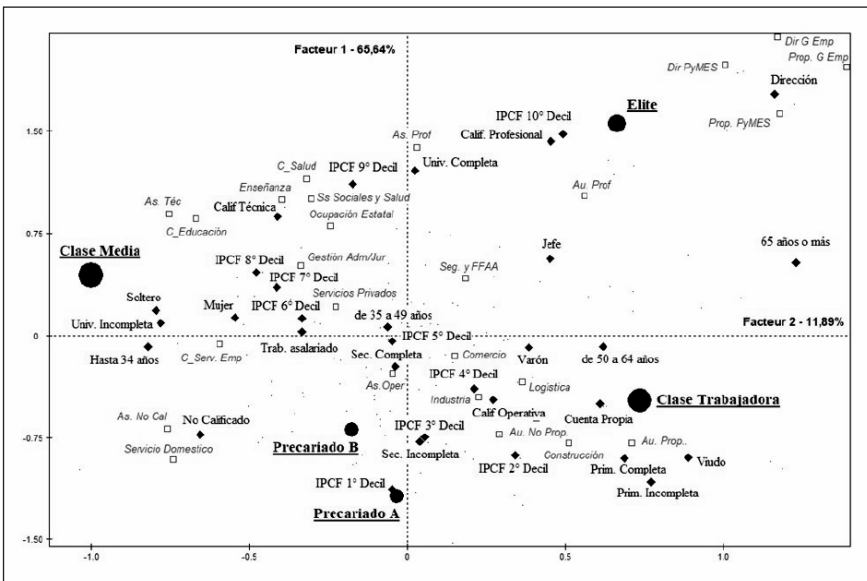


Imagen 3. Plano factorial que representa el espacio de las clases sociales de Córdoba, Argentina

Fuente: Gutiérrez, Mansilla y Assusa (2021).

Este primer punto implica la necesidad de ofrecer imágenes distributivas, con el plus de (a) estar basadas en evidencia sistemática y científica-

mente producida (sea esta cuantitativa o cualitativa), (b) intervenir en el ámbito de la imaginación sociológica *lego* (Gross y Hyde 2019), y (c) ofrecer una noción de totalidad (atendiendo a la producción masiva de imágenes fragmentarias o atomizadas sobre las sociedades contemporáneas).

Esta última cuestión puede implicar una fuerte tensión con los públicos nativos, con el sentido común y con los contenidos más difundidos en medios de comunicación masiva. La lógica de la fragmentación es un elemento funcional para sostener, de manera articulada, la sobre-identificación con las clases medias, la inconsistencia o malestar de estatus, y la representación de las estructuras sociales latinoamericanas como profundamente polarizadas y piramidales, todo esto al mismo tiempo (ver, por ejemplo, Jorrat 2013). No se trata de una distorsión orquestada ni de una manipulación planificada por actores sociales concretos. Más bien advertimos sobre los conflictos que pueden surgir ante mapas que ponen el acento en el carácter total de la estructura social y el conjunto de afinidades electivas, en sentido weberiano, existentes entre fragmentación, sobre-identificación y malestar ciudadano en el conocimiento *lego* de la desigualdad en América Latina (Cepal 2021).

Este componente (cómo es la estructura social) también involucra la formación de nociones de distribución, asimetría y jerarquía para comprender el valor relativo de los recursos de poder y desarrollar una lógica de pensamiento comparativo como instancia inicial de pensamiento relacional (en oposición al formato representacional que llamamos sustancialista en páginas previas).

Tal como sostiene Germani (2010) en un texto clásico publicado por primera vez en 1965, la correspondencia entre la dimensión objetiva y subjetiva de la desigualdad depende también del grado de cristalización, institucionalización y transparencia del sistema de estratificación social como totalidad. Los mapas de la desigualdad basados en evidencia sociológica contribuirían a dicha cristalización e institucionalización, es decir, a la formación de un repertorio de imágenes y contenidos visuales concretos, públicamente disponibles para la percepción social de las desigualdades.

Este primer elemento sistematiza los fundamentos teórico-analíticos de los recursos “Quiénes somos y dónde estamos en la estructura social” (un audiovisual animado sobre la estructura social Argentina, Sociograma

2024) y “¿Cómo abordar la desigualdad social en las aulas? Propuestas de enseñanza para la escuela secundaria” (material didáctico, en su propuesta de actividades 1, ICIEC 2023).

Dónde estamos parados

Contra la idea de “todos somos de clase media” (Castillo, Miranda y Madero 2013; Grimson 2015), que ha virado desde la expresión de un deseo plebeyo de movilidad social en el marco de proyectos colectivos socialmente democratizantes, hacia velos y mandatos funcionales para la desestructuración política de los mecanismos de redistribución socioeconómica instalados o revitalizados durante la primera década del siglo XXI en nuestra región, entendemos que es necesario ofrecer coordenadas concretas sobre los lugares, los recursos asociados, los horizontes estructurales y los respectivos puntos de vista de cada posición de clase en la estructura social. Estas herramientas servirán para desanclar críticamente el análisis de los posicionamientos políticos de las posiciones sociales o, en otros términos, el abordaje de la adhesión democrática de la conciencia reflexiva de clase (en relación al hallazgo de investigación señalado sobre los efectos de las identificaciones políticas en las identidades de clase). Además, este componente (dónde estamos parados) implica partir desde las imágenes de clase ya instaladas en el sentido común, para desarrollar procesos de ubicación en el espacio social; formar aquello que, en términos del sentido práctico, Bourdieu llama “sentido de lugar” (1991) aparece aquí como resultado conflictivo y tenso de una reflexividad sociológica asistida, un segundo paso desde la imagen sustantiva a una posición relacional (que, en parte, estaba contenida en dicha imagen con información significativa sobre la distribución desigual de los recursos de poder en la sociedad).

Estas dos dimensiones (la de la imagen de la totalidad del sistema de estratificación y la de la ubicación en términos de posiciones relacionales) necesariamente muestran una articulación, a partir de la cual se asocia analíticamente (en términos de teoría sociológica) un punto en el espacio social (posición) con un punto de vista sobre la desigualdad (a decir de Bourdieu, todo punto de vista es una vista desde un punto), con una

perspectiva de la totalidad (un punto de vista parcialmente deslocalizado), propia del interés teórico en la práctica.

Este segundo elemento sistematiza los fundamentos teórico-analíticos de los recursos “La desigualdad ilustrada: chori vs. Sushi” (una web story construida con base en imágenes de distinción social en Argentina, Assusa s.f.) y “Quiénes somos y dónde estamos en la estructura social” (material lúdico, didáctico, e interactivo para trabajar sobre prejuicios en torno a la desigualdad y la estructura social y ofrecer evidencia empírica para favorecer procesos reflexivos de ubicación en la sociedad, Assusa y Romero s.f.).

El principio de la no-consciencia como fundamento explicativo de la desigualdad

En contacto directo con Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1975), el último de estos componentes implica la construcción de nociones y explicaciones en torno a los mecanismos estructurales y condicionantes que imponen las configuraciones sociales desiguales contra los discursos voluntaristas en boga al estilo de “el que quiere, puede” o el más explícito “el pobre es pobre porque quiere”.

Este último elemento presenta la complejidad de mostrar las inflexiones (muchas veces, aunque no siempre) cualitativas, la definición material y simbólica de haces de opciones, horizontes de lo posible indeterminados, pero fuertemente condicionados (esa porción de la realidad social que la teoría bourdieusiana capta a partir de su concepto de *habitus*), en los que las vidas y las trayectorias de las personas van tomando forma en el marco más amplio de la estructura social.

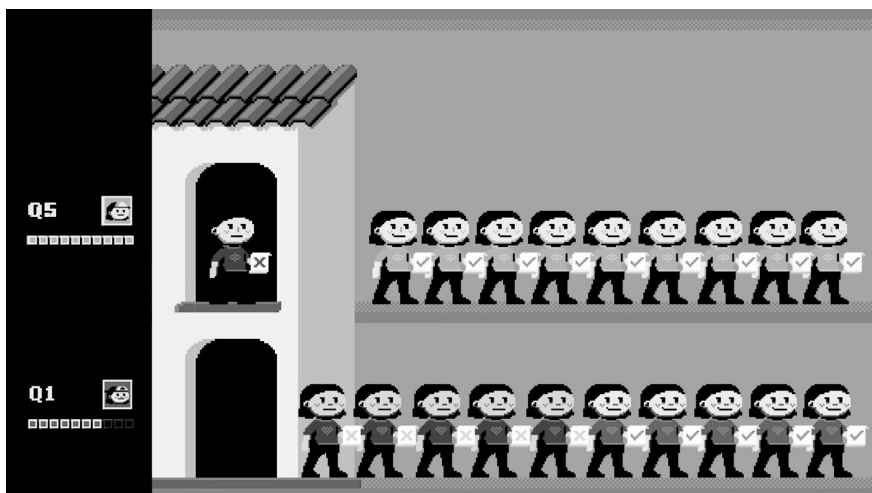


Imagen 4. Ilustración de trayectorias juveniles comparadas

Fuente: Sociograma (2020).

Construir explicaciones condicionales sobre la desigualdad implica un involucramiento analítico y explicativo, una invitación a la construcción de conexiones causales en términos estructurales, de formación de narrativas críticas que habiliten a aunar el estado de la estructura social con su devenir histórico y su lógica de funcionamiento.

Este último elemento sistematiza los fundamentos teórico-analíticos de los recursos “Jóvenes vulnerados e invisibilizados” (un audiovisual animado sobre las desigualdades sociales y etarias en Argentina y su evolución en el siglo XXI, Sociograma 2020) y la actividad 2 en “¿Cómo abordar la desigualdad social en las aulas? Propuestas de enseñanza para la escuela secundaria” (material didáctico, ICIEC 2023).

Desafíos y dificultades para la construcción de mapas imaginarios de la desigualdad

La intervención dialógica en la construcción de mapas imaginarios de la desigualdad, particularmente en su dimensión visual, nos ha permitido reconocer algunos desafíos y dificultades en torno a la socialización de herramientas sociológicas para el conocimiento y la intervención de la

ciudadanía sobre estructuras sociales signadas por niveles persistentes y crecientes de desigualdad.

Una tensión fundamental se ubica en la necesidad de formación de pensamiento relacional. Las ciencias sociales han avanzado durante décadas para refinar y complejizar el análisis relacional y multidimensional de la desigualdad social. En pocas palabras, la diferencia cualitativa entre la noción de desigualdad y la de pobreza es que la primera implica siempre la comprensión del valor relativo de los recursos (económicos, materiales, simbólicos, políticos, culturales, educativos) en referencia a su distribución en un espacio social dado. Es decir: todo recurso vale como poder en tanto y en cuanto esté desigualmente distribuido.

Esto tiene dos consecuencias fundamentales para nuestro interés. La primera es que sólo en la medida en que un recurso pueda funcionar como poder, interesa en términos de desigualdad social. La segunda es que ninguna intervención política puede modificar una situación de desigualdad sin transformar su estado distributivo y sin trastocar, por lo tanto, su dinámica de posesión, desposesión, apropiación y acumulación. También a raíz de esto se comprende que la cuestión distributiva sea siempre objeto de consensos parciales, aunque nunca ocuya del todo su dimensión conflictiva.

El problema, entonces, se redobra en el ámbito de las actividades representacionales públicas (más allá de la academia): provistos de un lenguaje común sustancialista (diseñado para nombrar cosas y no estados relativos⁴¹), el acceso directo y sin mediaciones a una comprensión relacional de la configuración social de la desigualdad actual resulta una empresa compleja, que habitualmente encuentra obstáculos en los hábitos cognitivos de la ciudadanía.

Por esto, los recursos y contenidos que produjimos se orientan hacia la formación de lo que Judith Butler ha llamado “sustancialismo provisorio”. En esta tarea, la dimensión visual resulta fundamental. Por eso, apuntamos a construir imágenes realistas provisoriamente sustanciales sobre la to-

⁴¹ No estamos planteando aquí ninguna afirmación sobre la esencia de la comunicación ni del lenguaje en sí. El sesgo sustancialista refiere a los hábitos perceptuales de la población orientados a la interpretación del mundo social (ámbito en el que interviene la propuesta programática de este texto).

talidad de la estructura social y sobre cada una de sus posiciones, con sus respectivos vínculos contingentes de personas y personajes que componen el paisaje sociológico contemporáneo.

El primer paso es la formación de imágenes mentales críticas, basadas en evidencia empírica producida en el marco de las ciencias sociales latinoamericanas, que tensionen con las imágenes mentales arraigadas en el sentido común de nuestras ciudadanías y que informen con relatos sistemáticos sobre las causas y consecuencias de la desigualdad social en nuestra región. Sólo a partir de la producción de estas imágenes del estado distributivo retomamos el desafío de formación de pensamiento relacional, recuperando los mecanismos que reproducen la desigualdad persistente (Tilly 2000) (con especial énfasis en la explotación y el acaparamiento de oportunidades) e historizando el devenir de esa imagen distributiva (o, en otras palabras, reconstruyendo la película por detrás de la foto de la estructura social).

Sobre esto último resulta fundamental tener en cuenta: 1) que la historización de la persistencia de la desigualdad debe resultar también recurso cognitivo y práctico, y no debería inducir un proceso de inmovilización en la ciudadanía; 2) que para la acumulación de capas de lecturas diversas y progresivas sobre la desigualdad ha resultado fundamental la articulación y el uso organizado de la dimensión multimedial e intertextual de los recursos o las herramientas para la construcción de estos mapas.

Bibliografía

- ÁLVAREZ-RIVADULLA, MARIA JOSÉ, Juan A. Bogliaccini, María Del Rosario Queirolo Velasco y Cecilia Rossel. 2024. "Unpacking redistributive preferences in Latin America". Working paper.
- ASSUSA, GONZALO. s.f. "La desigualdad ilustrada: chori vs. sushi" (web story). En *Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/web-stories/chori-vs-sushi/>
- ASSUSA, GONZALO. 2019. *El mito de la patria choriplanera. Una sociología de la cultura del trabajo en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Teseo Press.
- ASSUSA, GONZALO. 2022. "The Most Unequal Region on the Planet? A Sociological Analysis of the Ideas, Evaluations and Attitudes Toward Inequality

- in Latin America and the Caribbean". En *Persistence and Emergencies of Inequalities in Latin America. A Multidimensional Approach*, editado por Pablo Vommaro y Pablo Baisotti, 185-204. Steinhausen: Springer.
- ASSUSA, GONZALO y Beccaria, L. De próxima aparición. "Employment structure and policy preferences in Latin America". En *Political Reactions to Broken Promises in Latinamerica*. Nueva York: Cambridge University Press.
- ASSUSA, GONZALO e Itatí Romero. s.f. "Quiénes somos y dónde estamos en la estructura social". Material didáctico e interactivo. <https://drive.google.com/file/d/1LrWytVIX4bL2CKtFPH1y47EtM8KLNsZl/view?pli=1>
- ASSUSA, GONZALO y Gabriela Benza. 2024. "Actitudes hacia los impuestos progresivos en Argentina y América Latina". En *América Latina desigual. Preguntas, enfoques y tendencias recientes*, editado por Gonzalo Assusa y Gabriela Benza, 177-204. Ciudad de México: CLACSO-Siglo XXI.
- ASSUSA, GONZALO y Gabriel Kessler. 2021. "¿Cuánta desigualdad puede soportar la democracia? Notas sobre las percepciones sociales y la legitimidad ciudadana en la Argentina contemporánea". En *Estado y gobernabilidad democrática: aportes para la construcción del conocimiento estatal*, editado por Ariel Notta, 59-74. Buenos Aires: UNIPE Editorial Universitaria.
- ASSUSA, GONZALO, Gabriel Kessler, Daiana Monti y Martina Moriconi. De próxima aparición. "Evitando los extremos (de la estructura social) Percepciones y clasificaciones nativas de la desigualdad social en la Argentina de la doble crisis".
- ASSUSA, GONZALO y José Rodríguez de la Fuente. 2024. "No todos somos de clase media. Estratificación subjetiva en la Argentina contemporánea". En *Estudios Sociológicos*, vol. 42: 1-27. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/2540>
- BECKER, HOWARD. 2015. *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- BENZA, GABRIELA y Gabriel Kessler. 2021. *La ¿nueva? Estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, PIERRE, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. 1975. *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, PIERRE. 1990. "Espacio social y génesis de las clases". En *Sociología y Cultura*, editado por Pierre Bourdieu, 281-309. México: Grijalbo.

- BOURDIEU, PIERRE. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, PIERRE. 1999. "Efectos de lugar". En *La miseria del mundo*, editado por Pierre Bourdieu, 119-124. Buenos Aires: FCE.
- BURAWOY, MICHAEL. 2005. "Por una sociología pública". En *Política y sociedad*, vol. 42, núm. 1: 197-225.
- CASTILLO, JUAN CARLOS, Daniel Miranda, e Ignacio Madero. 2013. "Todos somos de clase media: sobre el estatus social subjetivo en Chile." En *Latin American Research Review*, vol. 48, núm. 1: 155-173.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2010. *América Latina frente al espejo: dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar en la región*. Santiago de Chile: Cepal.
- Cepal. 2012. *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CHOI, GWANGEUN. 2019. "Revisiting the Redistribution Hypothesis with Perceived Inequality and Redistributive Preferences". En *European Journal of Political Economy*, vol. 58: 220-244.
- DUBET, FRANÇOIS. 2011. *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DUBET, FRANÇOIS. 2023. *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias: Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como un problema individual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GERMANI, GINO. 2010. "Clase social subjetiva e indicadores objetivos de estratificación". En *Gino Germani. La sociedad en cuestión. Antología comentada*, editado por Carolina Mera y Julián Rebón, 168-201. Buenos Aires: CLACSO.
- GRIMSON, ALEJANDRO. 2015. "Percepciones sociales de la desigualdad, la distribución y la redistribución de ingresos". En *Revista Lavboratorio*, vol. 26, núm. 15: 197-224.
- GUTIÉRREZ, ALICIA. 2004. *Pobre' como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- GUTIÉRREZ, ALICIA B. y Héctor Mansilla. 2015. "Clases y reproducción social: el espacio social cordobés en la primera década del siglo XXI". En *Política y Sociedad*, vol. 52, núm. 2: 409-442.
- GUTIÉRREZ, ALICIA B., Héctor Mansilla y Gonzalo Assusa. 2021. *De la grieta a las brechas. Pistas para estudiar las desigualdades en nuestras sociedades contemporáneas*. Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

- GROSS, NEIL, y Zachary Hyde. 2019. "Normas e imágenes mentales". En *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones*, editado por Claudio E. Benzecry, Monika Krause, e Isaac A. Reed. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ICIEC, Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba. 2023. ¿Cómo abordar la desigualdad social en las aulas? Propuestas de enseñanza para la escuela secundaria (material didáctico). <https://www.uepc.org.ar/conectate/como-abordar-la-desigualdad-social-en-las-aulas-propuestas-de-ensenanza-para-la-escuela-secundaria/>
- JELIN, ELIZABETH. 2020. "Desigualdades y diferencias: género, etnicidad/raza y ciudadanía en las sociedades de clases (realidades históricas, aproximaciones analíticas)". En *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*, coordinado por Elizabeth Jelin, Renata Motta y Sergio Costa, 155-180. Buenos Aires: Siglo XXI.
- JORRAT, JORGE RAÚL. 2013. "Percepción de clase y percepción de desigualdad en la Argentina en un contexto internacional, con especial referencia a las clases medias". En *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, coordinado por Ezequiel Adamovsky, Sergio Visacovsky y Patricia Vargas. Buenos Aires: Ariel.
- KESSLER, GABRIEL. 2007. "Principios de justicia distributiva en Argentina y Brasil. Eficacia global, igualitarismo limitado y resignificación de la jerarquía". En *Pasiones nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina*, compilado por Alejandro Grimson, 211-248. Buenos Aires: Edhasa.
- KESSLER, GABRIEL y Gonzalo Assusa. 2020. "¿Desigualdades injustas? Transformaciones y continuidades del contexto pos-progresista en América Latina". En *Ecuador. Debates, balances y desafíos post-progresistas*, coordinado por Stalin Herrera, Camilo Molina y Torres Davila, Victor Hugo, 443-472. Buenos Aires-Quito: CLACSO.
- KESSLER, GABRIEL. 2019. "Algunas reflexiones sobre la agenda de investigación de desigualdades en Latinoamérica". En *Desacatos*, vol. 59: 86-95.
- KESSLER, GABRIEL y Victoria Murillo. 2024. "Introduction". De próxima aparición
- KESSLER, GABRIEL, Gonzalo Assusa, Daiana Monti y Martina Moriconi . 2022. "Disputas por la igualdad a partir de la crisis COVID-19 en Argentina". En *Pensar la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades*, coordinado por Karina Batthyány y Pablo Vommaro, 281-346. Buenos Aires: CLACSO.

- KESSLER, GABRIEL, Gabriel Vommaro y Gonzalo Assusa. 2023. "El proceso de polarización en América Latina. Entre la secularización y el conflicto distributivo". En *Mecila: Working Paper Series*, vol. 56: 1-44.
- LOMNITZ, LARISSA. 1978. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- LUSTIG, NORA. 2020. "Desigualdad y descontento social en América Latina". En *Nueva Sociedad*, vol. 286, núm. 53-61.
- O'DONELL, GUILLERMO. 1984. "¿Y a mí, qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil". Working Paper. Kellogg Institute 9.
- PÉREZ SÁINZ, JUAN. 2016. *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PÉREZ SÁINZ, JUAN. 2021. *Cuando la igualdad parecía posible: una historia de los intentos por reducir las asimetrías en América Latina, del siglo XIX a los gobiernos progresistas del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2017. *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- REYGADAS, LUIS. 2019. "La desigualdad siempre es política". En *Encartes Antropológicos*, vol. 2, núm. 4.
- ROBERTS, KENNETH. 2002. "Social Inequalities without Class Cleavages in Latin America's Neoliberal Era". En *Studies in Comparative International Development*, vol. 36, núm. 4: 3-33.
- SAVAGE, MIKA, Fiona Devine, Niall Cunningham, Mark Taylor, Yaojun Li, Johs Hjellbrekke, Brigitte Le Roux, Sam Friedman y Andrew Miles. 2013. "A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment". En *Sociology*, vol. 47, núm. 2, 219-250.
- Sociograma. 2020. "Jóvenes vulnerados e invisibilizados". YouTube 3 de agosto de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=k-qIwWyQc6I>
- Sociograma. 2024. "Quiénes somos y dónde estamos en el espacio social". YouTube, 15 de febrero de 2024. <https://www.youtube.com/watch?v=LJbtLF-1BWl0&t=4s>
- TILLY, CHARLES. 2000. *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- ZELIZER, VIVIANA A. 2009. *La negociación de la intimidación*. Buenos Aires: FCE.



Análisis político-discursivo interseccional. Una propuesta para deconstruir las desigualdades sociales que sostienen las políticas públicas

María de Lourdes Velasco Domínguez

Introducción

Los enfoques feministas para el análisis de las políticas públicas son un campo de investigación interdisciplinar que históricamente se ha preocupado por entender el lugar que ocupan las mujeres diversas y sus intereses en los procesos de políticas públicas. Así mismo, estos enfoques han dado cuenta de cómo diversos sesgos de género, clase social y raza moldean los procesos de política pública y conforman las estructuras institucionales (Celis et al. 2013). Debido a ello, este es un campo fértil para estudiar cómo las desigualdades sociales son producidas, reproducidas o se intentan superar a partir de las acciones estatales planificadas.

Dentro de este campo de estudios, el capítulo se posiciona desde un enfoque posestructuralista que se centra en el estudio la dimensión discursiva, deliberativa y política de los procesos de política pública, ya que asume que estos procesos son espacios privilegiados de disputa discursiva y política para la producción, reproducción o transformación de relaciones de poder, jerarquía y desigualdades sociales que rigen a una sociedad. Desde esta mirada, el presente capítulo tiene como objetivo proponer algunos elementos que debe contemplar un análisis político-discursivo interseccional con el fin de superar el sesgo empiricista y positivista de otros enfoques, al poner de relieve el carácter discursivo y deliberativo de la política (Fischer 2007) y la naturaleza política del lenguaje y los discursos (Dunmire 2012). La finalidad de este tipo de análisis es deconstruir las

categorías jerárquicas base de las desigualdades sociales que organizan los discursos de las políticas públicas.

Para ejemplificar la pertinencia de este enfoque se analizan de forma comparada las agendas políticas sobre cuidados de larga duración difundidas por la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las dos primeras décadas de este siglo. Los hallazgos permiten señalar que las agendas políticas de estos actores internacionales parten de distintos supuestos sobre qué es el cuidado y cómo debería organizarse socialmente. En estos supuestos se refuerzan, producen o se busca superar las categorías de diferenciación social y las desigualdades que moldean la organización social del cuidado en la región.

El capítulo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se sitúa este enfoque analítico en el campo más amplio de los estudios feministas de los procesos de política pública. Enseguida se aborda el enfoque teórico-metodológico del análisis político-discursivo interseccional, resaltando sus supuestos posestructuralistas y la relación entre prácticas discursivas, ejercicio de poder y desigualdades sociales. Asimismo, en la tercera parte se ejemplifica la utilidad de este enfoque analítico con el estudio de las agendas políticas sobre cuidados de larga duración desarrolladas por la Cepal y el BID. Por último, la parte final sintetiza los ideas centrales y aportes del capítulo.

El campo de estudios feminista de las políticas públicas

De acuerdo con Lombardo, Meier y Verloo (2013), los estudios feministas de los procesos de política pública se han centrado en estudiar una amplia gama de políticas para la igualdad de género; sin embargo, dado que las desigualdades sociales y las relaciones de poder atraviesan todos los ámbitos de intervención estatal, es posible emplear estos enfoques teórico-metodológicos en el estudio de otros tipos de políticas públicas para dar cuenta de su vínculo con otros ejes de desigualdad social, más allá del género. Se pueden distinguir los siguientes enfoques, mencionados en orden de aparición histórica:

1. El enfoque de planeación del desarrollo y género, el cual ha criticado la ausencia de mujeres y de sus intereses en los procesos, el diseño e implementación de las políticas públicas, de modo que se generan efectos diferenciados por género de las intervenciones estatales. Resaltan al respecto los estudios sobre el impacto de las políticas de ajuste estructural en el empobrecimiento de las mujeres y su sobrecarga de trabajo doméstico (Benería 1999).
2. Otro conjunto de investigaciones se ha centrado en los factores o condiciones que propician el avance en el establecimiento e implementación de políticas para la igualdad de género. Estas propuestas se centran en analizar procesos, actores y estrategias que han contribuido al éxito de las políticas para la igualdad de género, sin examinar su contenido simbólico (Lombardo, Meier y Verloo 2013).
3. Algunos enfoques más aplicados con el fin de diseñar políticas para la igualdad de género son: la transversalización de la perspectiva de género, el análisis de género del presupuesto, o la evaluación de impacto de género. Estos análisis suelen asumir marcos conceptuales establecidos en la normatividad nacional e internacional.
4. El análisis discursivo de política pública se ha centrado en el estudio de los sesgos de género en el contenido del diseño y formulación de las políticas. Este enfoque ha estudiado el significado variable otorgado a la igualdad de género y ha cuestionado las políticas de la identidad como productoras de esencialismos contrarios a los intereses de las mujeres diversas (Lombardo, Meier y Verloo 2013). Sobre este enfoque se profundizará más adelante.
5. Los enfoques contemporáneos formulan análisis de hechura de las políticas públicas considerando, además del género, otros ejes de desigualdad social; y combinan distintos enfoques para tener un mejor entendimiento de los procesos de políticas públicas (Lombardo, Meier y Verloo 2013).

Los primeros tres enfoques mencionados suelen partir de paradigmas positivistas o pospositivistas de investigación (Della Porta y Keating 2013) que dan por sentado el contenido de las políticas de igualdad de género, y suelen suponer categorías de género homogéneas sin vincularlas con otras

categorías de diferenciación. Aquellos enfoques que buscan establecer las causas o las condiciones que hacen más probable el éxito en las políticas de igualdad de género tienden a abstraer elementos contextuales para lograr mayor generalidad. Sin embargo, a partir del giro lingüístico en la filosofía y las ciencias sociales, se han cuestionado estos paradigmas al reconocer el carácter situado y político de todo discurso, incluido el del conocimiento científico y especialmente el de las políticas públicas. Por lo tanto, desde un paradigma interpretativo (Della Porta y Keating 2013) el objetivo de analizar las políticas públicas ya no es determinar las causas o condiciones probables haciendo pasar sus hallazgos como conocimiento objetivo y políticamente neutral; más bien, se busca interpretar la diversidad de discursos que conforman los procesos de política pública en un contexto específico, reconociendo el carácter situado y político de toda investigación.

Referente a esto, Bacchi (2009) es una de las pioneras en el desarrollo del enfoque discursivo de la política pública. Este paradigma de análisis plantea que las políticas públicas, especialmente aquellas que pretenden impulsar la igualdad de género, asumen interpretaciones particulares y no neutrales, sino impregnadas de valoraciones respecto a la construcción del problema público que formulan y con base en ello generan sus propuestas de intervención. Desde este paradigma se estudian las ausencias en las políticas y los fenómenos que deja sin problematizar. Su finalidad es descubrir los supuestos normativos implícitos y las creencias hegemónicas que se dan por sentado en la construcción del problema público y las políticas, las cuales se hacen pasar como basadas en datos neutrales y responden al interés general (Bacchi 2009). Una de las limitantes de esta perspectiva analítica es que no pretende dar cuenta de cómo las políticas públicas construyen o buscan superar desigualdades sociales.

En este paradigma se ubican los estudios del marco interpretativo de las políticas públicas que buscan hacer explícito el contenido interpretativo y normativo de estos documentos a través de identificar: el diagnóstico del problema, la solución propuesta, los roles asignados a varios actores, los sesgos de género e interseccionales y las normas y mecanismos involucrados en una política particular (Lombardo, Meier y Verloo 2013, 9).

Asimismo, otra propuesta que se centra en la dimensión discursiva de las políticas públicas es el análisis deliberativo, el cual concibe la política pública como “un argumento confeccionado” (Fischer 2007, 225) en tanto que:

El desarrollo de una política pública es guiado por un proceso discursivo de desarrollo y refinamiento de ideas ..., persuasión y justificación juegan un rol importante en cada escenario del proceso de política pública. Comenzando con el escenario de establecimiento del problema, antes de que las recomendaciones y alternativas sean delineadas, la determinación de cual es el problema depende de prácticas profundamente retóricas e interpretativas. Aun después de que alternativas aceptadas han sido seleccionadas e implementadas, la justificación política debe recibir atención continua. Continuamente se deben elaborar argumentos para que los distintos componentes de la política pública tengan la mayor coherencia interna posible y se adecuen lo más posible a un entorno de constante cambio (Majone 1989, 31). Así, un proceso de generación y perfeccionamiento de ideas guía la formulación de políticas.

Así, el análisis deliberativo permite reconocer el carácter contencioso de los procesos de política pública, identificar los puntos de debate, los defectos en la argumentación que las sustenta y sus implicaciones políticas al situarlas en su contexto; sin embargo, este enfoque no se orienta a dilucidar cómo es que las políticas construyen discursivamente categorías de diferenciación social que jerarquizan y a las cuales les atribuyen distintas obligaciones y beneficios.

A diferencia de los marcos analíticos anteriores, la propuesta de análisis feminista posestructuralista del discurso y las instituciones de Kantola (2006) busca explícitamente dar cuenta de cómo las políticas públicas se relacionan con las categorías de género en un contexto específico. Para Kantola (2006), el análisis del discurso por sí solo no permite entender cómo se crean las instituciones y los efectos que producen, por ello propone combinar este enfoque con un análisis feminista neoinstitucionalista; que define a las instituciones como “patrones de comportamiento estables y recurrentes que constituyen fenómenos sociales” (33). Este enfoque, de

acuerdo con la autora, a diferencia de los enfoques institucionalistas clásicos pasa del foco en las organizaciones hacia las reglas, de lo formal a lo informal, de una concepción estática a una dinámica de las instituciones, de ser ciego a los valores a ser crítico de los mismos, de una perspectiva holística a una concepción desagregada de las instituciones, de considerarlas como unidades independientes a problematizar sus interrelaciones (36).

Por otra parte, una limitante del enfoque de Kantola es que recrea una falsa dicotomía entre discursos e instituciones, a la que parece subyacer la distinción entre teoría y práctica, sociedad y estado; sin embargo, desde otras posturas posestructuralistas (Griffin 2018) se ha reconocido que a través de los discursos se actúa en el mundo, por ello se habla de prácticas lingüísticas y del carácter performativo del discurso, ya que las prácticas poseen siempre una base discursiva que las orienta, les otorga significado y les justifica. Más que ser distintos los discursos y las instituciones, sostenemos que todos los discursos tienen diferentes grados de legitimidad e institucionalización en una sociedad, y son precisamente estas características las que permiten que se ejerza poder a través de ellos, convirtiéndolos en hegemónicos. En este sentido, las instituciones son patrones de comportamiento estables, sancionados socialmente, que adquieren sentido y significado a partir de su dimensión discursiva. Esta perspectiva de las instituciones abre posibilidades para pensar los procesos de política pública como deliberativos, pero también como procesos de ejercicio de poder y dominación.

Análisis político-discursivo interseccional de política pública

Las metodologías con enfoques feministas desarrollan una reflexión ética y política acerca del proceso de construcción de conocimiento, los enfoques teóricos, los métodos de recolección y análisis de datos desde una posición crítica de las relaciones de poder en las unidades de estudio, las que se desarrollan en el proceso de investigación y de las consecuencias políticas que dicho proceso entraña (Ackerly y True 2013). De este modo, el análisis político-discursivo interseccional que propongo asume un enfoque feminista interseccional, ya que pretende deconstruir las categorías de

desigualdad y las relaciones de poder desigual que sostienen las políticas públicas; de modo que se busca contribuir a deslegitimarlas e impulsar la superación de estas categorías dicotómicas, esencialistas y excluyentes que sostienen las desigualdades sociales y la precarización de la vida. Para el feminismo posestructuralista la política abarca todos los ámbitos de significación discursiva con los que construimos nuestro mundo (Kantola 2006). Todas las personas vivimos y actuamos cotidianamente a partir de discursos que sostienen los significados que otorgamos al mundo, mismos que a su vez desafían o excluyen otros discursos. Particularmente para Griffin (2018), discursos son:

Configuraciones sociales del espacio político, que incluyen en su núcleo no sólo las lenguas, sino también las condiciones y los efectos materiales, las instituciones, los textos (visuales y escritos), los saberes transmitidos, los contextos lingüísticos y culturales, las ideologías, los procesos de producción y reproducción social, las interacciones y las relaciones (Griffin 2009, 24, citado en Griffin 2018, 94).

En esta línea, los procesos de política pública pueden entenderse como discursos a través de los cuales se ejerce, legitima, resiste o se opone a las instancias que ejercen poder en la sociedad (Muntigl 2002, *apud*. Dunmire 2012, 738). Además, las políticas públicas son espacios donde distintas formaciones discursivas se disputan la reproducción, producción o superación de las categorías y desigualdades sociales presentes en un contexto específico.

Para el feminismo posestructuralista heredero de las ideas foucaultianas y de la teoría *queer*, las categorías de diferenciación social (sexo, género, raza, clase social) son ficciones discursivas construidas históricamente que producen subjetividades y poderosas instituciones sociales. Para esta postura el género “no debe concebirse como una mera inscripción cultural de significados a un sexo previamente dado”, sino que más bien el género “designa el propio aparato de producción a partir del cual se establecen los sexos” (Butler 2007, 7). Siguiendo la crítica de Butler (2007) a la política de las identidades, los discursos hegemónicos desde los que se ejerce poder construyen performativamente a los sujetos adscritos a otras categorías

de diferenciación, y es justo a través de las categorías, valores y normas de estos discursos que se habilita la capacidad de agencia de dichos sujetos, expresada como capacidad de deconstrucción subversiva de esos mismos discursos hegemónicos. En este contexto subjetivo deconstruir un término significa “continuar usándolos, repetirlos, repetirlos subversivamente y desplazarlos de los contextos en los cuales han sido desplegados como instrumentos del poder opresivo” (Butler 1995, *apud* Kantola 2006, 30-31).

Regresando al ámbito de las políticas públicas, de acuerdo con Griffin (2018), la deconstrucción como estrategia de análisis busca dar cuenta del carácter histórico y cultural de las categorías binarias propias del pensamiento occidental moderno y pretende exponer las relaciones de poder que sostienen estas categorías como hegemónicas. De esta forma se evidencian los sesgos racistas, sexistas, clasistas, capacitistas, etc. que sostienen ciertas prácticas discursivas.

Por consiguiente, el análisis del discurso interseccional tiene el objetivo de deconstruir las categorías de diferenciación y jerarquización social que conforman los discursos de las políticas públicas. En consecuencia, este tipo de análisis invita a reconocer los procesos discursivos específicos a través de los cuales las políticas públicas reproducen, producen o buscan superar las relaciones de poder y dominación prevalecientes en un contexto específico. Para ello resulta útil la propuesta de Reygadas (2020), quien propone cinco tipos de procesos para entender la producción y deconstrucción simbólicas de las desigualdades sociales en distintos ámbitos sociales, los cuales pueden ser aplicadas para interpretar las prácticas discursivas que componen a los procesos de las políticas públicas:

1. Clasificación, categorización y creación de límites entre personas predominantemente binarios, por distintos marcadores, biológicos o sociales. Cuando esta clasificación se jerarquiza y se vincula con mecanismos de exclusión e inclusión y de explotación y acaparamiento de oportunidades se generan las desigualdades sociales. Las desigualdades categoriales (Tilly 2000, referido en Reygadas 2020, 202) emergen cuando las categorías de diferenciación social (hombre, mujer, transexual; indígenas, no indígenas, etc.) se jerarquizan y se asocian a “mecanismos de explotación y acaparamiento de oportunidades”, por lo que dichas categorías son la base de las desigualdades

simbólicas y materiales en una sociedad (Reygadas 2020, 203). Una estrategia discursiva opuesta que deconstruye las desigualdades es la reclasificación y redefinición de fronteras entre las categorías sociales, creando entre ellas desiguales categorías de igualación y solidaridad.

2. Valoración, desvaloración y sobrevaloración de las personas y categorías sociales a partir de ciertas características seleccionadas como mejores frente a otras y de “ciertos rituales que acompañan la constitución de grupos de estatus” (Weber 1996, referido en Reygadas 2020, 205), como la obtención de credenciales académicas. A los hombres, las personas blancas, o con alto nivel socioeconómico se les atribuyen características valoradas socialmente en contraposición con las mujeres, personas de piel más oscura o de clases bajas. Algunos recursos que contrarrestan estos procesos son la valoración de los grupos subalternos, y de aquellos, ámbitos de los social que se encuentran devaluados, como la reproducción social y los cuidados.
3. Conversión de las diferencias en desigualdades, esto implica la producción de discursos que generan categorías sociales acorde con supuestas diferencias culturales o de capacidades, esta construcción discursiva de diferencias hace tolerable y legítima el acceso desigual a ventajas y desventajas. Los procesos contrapuestos son discursos de reconocimiento de las diferencias, antidiscriminación, inclusión y el cuestionamiento y transformación de las categorías y sistemas clasificatorios de las diferencias culturales.
4. La producción, distribución y apropiación desigual de capital simbólico (por ejemplo, educación y cultura), la cual se perpetúa a partir de discursos que responsabilizan a los sujetos o al azar de sus capacidades o discapacidades (vulnerabilidades), de sus privilegios y de sus carencias; es decir, discursos meritocráticos que naturalizan la vulnerabilidad o la convierten en atributo personal, omitiendo dar cuenta de la construcción social y política de estas desigualdades. Estos se contrarrestan con discursos sobre “la igualdad ontológica de todos los seres humanos” (Reygadas 2020, 212), que reconocen la construcción social y política de los privilegios y las vulnerabilidades o discapacidades, y las considera de manera relacional.

5. Legitimación de las desigualdades a partir de presentar los intereses particulares como si fueran universales; naturalizar las desigualdades o considerarlas inevitables o normales; justificar los resultados desiguales y responsabilizar a los individuos de sus privilegios o desventajas. Al respecto, una estrategia de legitimación de las desigualdades es apelar a la solidaridad o a la reciprocidad. Como estrategias discursivas contrapuestas se encuentra deslegitimar la desigualdad, presentar las desigualdades como resultado de procesos políticos y sociales y por lo tanto susceptibles de contrarrestarse o transformarse (Reygadas 2020).⁴²

Estos procesos discursivos son empleados tanto en la construcción de agendas políticas como en el diseño de políticas públicas, y abren la posibilidad de analizar los procesos de política pública como deliberativos; donde diversos actores generan alianzas y compiten entre sí por lograr la institucionalización de ciertos discursos en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y normas que gobiernan una sociedad (Fischer 2007). Por consiguiente, es posible estudiar los procesos de comunicación, debate y despliegue de argumentos normativos y empíricos por parte de los distintos actores interesados en incidir en la conformación de políticas públicas (Fischer 2007; Goodin, Rein y Moran 2006).

Sin embargo, uno de los límites de esta perspectiva es que asume que todos los discursos tienen la misma posibilidad de institucionalizarse, ya que esta solo depende de las estrategias deliberativas o discursivas que se empleen en cada contexto y de qué tanta legitimidad logren; sin embargo, no se consideran otras condiciones políticas que inciden en la mayor o menor probabilidad de que un discurso se institucionalice, tales como la formación de coaliciones o el uso de recursos para coaccionar a quienes toman decisiones públicas. Para abordar estas falencias, el concepto de

⁴² Reygadas (2020, 204): “Muchas desigualdades logran legitimarse cuando son vistas como resultado de un pacto en el que existe reciprocidad en la interacción social y en los discursos acerca de ella (cotidianos y científicos), se debe en parte a la fuerza que tiene la narrativa igualitaria que se sostiene en un entramado simbólico tan denso como el que nutre los mecanismos de la distinción”.

coaliciones promotoras (Weible y Sabatier 2021) resulta útil, ya que define las alianzas entre actores societales y/o estatales que despliegan estrategias deliberativas y de poder para promover el avance de sus agendas políticas e incidir en el curso de las políticas públicas. Las estrategias que despliegan estos actores no son solo deliberativas o discursivas, sino que además hacen uso de distintos recursos de coerción para lograr institucionalizar sus discursos en las políticas públicas y normas. De acuerdo con las clasificaciones de Vázquez (2019) y Velasco (2023), los tipos de recursos que emplean los actores y las coaliciones pueden incluir: recursos económicos (legales, como retiro de inversiones; o ilegales, como sobornos), movilización legal, difusión en medios de comunicación masivos, o uso del prestigio o poder de personas u organizaciones específicas.

La combinación de la perspectiva discursiva deliberativa de las políticas públicas con los estudios sobre coaliciones y uso estratégico de recursos en un contexto específico, configura un marco analítico para responder nuevas preguntas sobre distintos momentos del proceso de políticas públicas:

1. Sobre el establecimiento de la agenda pública sería posible indagar: ¿cuáles son las agendas políticas en competencia en un sector de política pública y contexto específico?, ¿cuáles son las categorías que producen o reproducen la definición del problema público que defienden estas agendas?, ¿qué categorías de diferenciación recrean las propuestas de intervención pública que sostienen las agendas?, ¿qué condiciones permiten que una determinada agenda se institucionalice como política pública?
2. Supuestos normativos en el diseño de las políticas públicas: ¿qué categorías de diferenciación social producen o buscan superar?, ¿qué características, ventajas o desventajas se asignan a cada categoría social construida?, ¿qué argumentos se usan para legitimar o deslegitimar las desigualdades de un contexto?
3. Procesos discursivos y políticos de implementación de las políticas: ¿qué discursos de diferenciación social recrean las burocracias en su tarea de implementar programas y políticas?, ¿cómo entienden y legitiman su actuar?, ¿qué tipo de desigualdades reproducen o deconstruyen en sus prácticas discursivas cotidianas?

En suma, las políticas públicas son discursos institucionalizados que reproducen, producen o buscan superar las categorías sociales jerarquizadas y los mecanismos de explotación y otorgamiento de oportunidades diferenciadas que las atraviesan. Estos discursos otorgan sentido y justifican las prácticas de los agentes estatales y la forma en que hacen uso de los recursos públicos. A continuación, aplicaré estas herramientas analíticas para entender las agendas políticas sobre cuidados de larga duración (CLD) desplegadas por la Cepal y el BID, las cuales compiten por dirigir la definición de políticas en la materia en Latinoamérica. La pregunta que guía el análisis es, ¿cuáles son los procesos discursivos que reproducen o buscan superar desigualdades sociales presentes en las agendas políticas de CLD del BID y Cepal?

Análisis político-discursivo interseccional de las agendas políticas de cuidados

El marco político

Desde inicios de este siglo, en América Latina distintos actores como organizaciones de la sociedad civil, colectivos, organismos internacionales y la academia buscan incidir en el debate público acerca del papel que deberían jugar las instituciones estatales en la organización social del trabajo de cuidados. Países como Uruguay, Chile, Costa Rica y Colombia, ya han diseñado e implementado sistemas integrales de cuidados⁴³ para garantizar este derecho (Bango y Cossani 2021; Montes de Oca 2023). Sin embargo, en el resto de los países de la región los poderes legislativos, ejecutivo y actores sociales interesados se encuentran discutiendo iniciativas de reformas constitucionales, leyes, políticas y programas en torno al cuidado; es decir,

⁴³ “Un Sistema Integral de Cuidados puede definirse como el conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social de los cuidados con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieren, así como reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados —que hoy realizan mayoritariamente las mujeres, desde una perspectiva de derechos humanos, de género, interseccional e intercultural” (Bango y Cossani 2021, 23).

se encuentran en un momento de establecimiento de su agenda pública en la materia. En este contexto, la Cepal y el BID poseen una agenda política propia a través de la cual buscan incidir en los procesos de cada país de la región respecto al diseño de sus políticas de CLD⁴⁴.

Al respecto, una agenda política de cuidados es un conjunto de postulados y supuestos normativos sobre: “quién debe cuidar, a qué poblaciones, cómo se reparten los costos del cuidado ..., y qué instituciones, estructuras económicas y construcciones políticas permitirían dichos avances en los países de la región” (Esquivel 2015, 64). En la toma de decisiones sobre estas cuestiones tanto la Cepal como el BID reproducen y en algunos casos buscan superar categorías sociales jerarquizadas. Así, plantean distintas formas de comprender las desigualdades que organizan los cuidados de largo plazo en la región.

Las políticas de CLD son discursos institucionalizados que buscan incidir en la manera en que se organiza en la sociedad el cuidado de las personas con alguna discapacidad o enfermedad crónica, o con necesidades básicas o instrumentales de cuidados. Los componentes de estas políticas van desde licencias o permisos laborales para cuidar; transferencias monetarias para quienes cuidan; reconocimiento de seguridad social y otras prestaciones a las personas cuidadoras informales; servicios de cuidado a tiempo parcial en centros de día o de tiempo completo en residencias, capacitación y regulación a prestadores privados de cuidados; y subsidios a los servicios de cuidado ofrecidos por el mercado (Montes de Oca 2023; Rico y Robles 2019).

El BID fue creado en 1959 como parte de la Organización de Estados Americanos para contribuir a acelerar el desarrollo económico de los estados miembros a partir de emitir recomendaciones de políticas económica y social y emitir esquemas de deuda e inversión tanto pública como privada. A partir de 1990 impulsó la inversión privada en el sector

Los cuidados de larga duración o a largo plazo han sido definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: “Actividades llevadas a cabo por otros para que las personas que han tenido una pérdida importante y permanente de la capacidad intrínseca puedan mantener un nivel de capacidad funcional conforme con sus derechos básicos, sus libertades fundamentales y la dignidad humana” (OMS 2015, 247).

del bienestar (educación, salud, seguridad social) (Castiglioni 2021) y en el presente siglo ha impulsado la extensión de estas inversiones para promover un mercado de cuidados (Okumura et al. 2020). Por su parte, la Cepal surgió después de la segunda guerra mundial en el sistema de las Naciones Unidas a petición de los países de la región. Su finalidad ha sido impulsar el desarrollo económico de la región tomando cierta distancia de los mandatos de los Estados Unidos. A lo largo de su historia ha desarrollado informes con un enfoque histórico estructural, los cuales a partir del presente siglo problematizan las desigualdades socioeconómicas y de género. En la última década la Conferencia regional de la mujer ha permitido la creación de una agenda centrada en lograr la igualdad de género y contrarrestar otras desigualdades sociales en la organización social de los cuidados (Almeida 2020; Gómez 2020).

Para analizar los supuestos normativos en torno a las desigualdades sociales en las relaciones de cuidados contenidos en las agendas políticas de ambos organismos internacionales revisé de forma sistemática un conjunto de informes que han publicado tanto el BID (Cafagna et al. 2019; Caruso, Galianai, y Ibarrarán 2017; Fabiani et al. 2022; Okumura et al. 2020), como la Cepal (Cepal 2017; 2019; 2022a; 2022b) en lo que va del presente siglo. De acuerdo con la literatura previa sobre políticas de cuidados es posible definir distintos elementos de una agenda de cuidados (Velasco 2024), cada uno de los cuales es un ámbito de disputa sobre los que diversos actores construyen o deconstruyen el género y otras categorías de desigualdad social: 1) tipo de acceso a los programas, 2) concepción de las personas que necesitan cuidados, 3) distribución de la provisión de trabajo de cuidado, 4) condiciones de la provisión del trabajo de cuidados, 5) financiamiento del trabajo de cuidados, y 6) abordaje de las diferencias culturales (véase la tabla 1). A continuación, explicaré de qué manera cada uno de estos elementos constituye un ámbito de disputa política y lo ejemplificaré con referencia a los discursos del BID y la Cepal respecto a las políticas de CLD.

Tipo de acceso a programas de cuidados

La forma en que las políticas públicas construyen un problema público es definitorio de su manera de abordarlo y proponer intervenciones al res-

pecto (Bacchi 2009). En este caso, tanto el BID como la Cepal reconocen que la región de ALC atraviesa por una crisis de cuidados debido a que el envejecimiento poblacional está incrementando la demanda de cuidados, mientras que la inserción de las mujeres en el mercado laboral y los cambios en la estructura de los hogares promueven la disminución de los servicios de cuidados que las familias pueden ofrecer. Por lo tanto, ambos organismos coinciden en la necesidad de que los estados implementen políticas de cuidados. Mientras que el BID promueve una estrategia focalizada para que solo algunas poblaciones accedan a ciertos beneficios, Cepal habla de que los estados deben garantizar el acceso universal a los cuidados.

Para el BID las responsabilidades estatales con respecto a la provisión del cuidado solo deberán abarcar lo presupuestalmente viable, manteniendo el *statu quo* de los sistemas recaudatorios; es decir, no es una obligación del estado garantizar el derecho al cuidado. En este sentido, plantean como necesario establecer criterios de priorización de las personas beneficiarias, y recomienda que dichos criterios se basen en un nivel de dependencia mínimo, lo que significa que se debe priorizar a las personas más vulnerables, aquellas que tienen una “dependencia más severa” (Cafagna et al. 2019). Con esta estrategia, el resto de la sociedad que no cumple los criterios de vulnerabilidad quedan excluidos de algún beneficio para garantizar el cuidado de las personas mayores o con discapacidad, esto debido a que actualmente ni siquiera la afiliación a la seguridad social contributiva garantiza prestaciones mínimas de CLD.

Para contrarrestar estos mecanismos de reproducción de desigualdades en la región se ha promovido la incorporación del derecho humano al cuidado en la hechura de las políticas públicas, en este caso los beneficios de recibir los cuidados necesarios y tener el derecho a cuidar en condiciones dignas deberían extenderse para toda la población de manera igualitaria (Pautassi 2007). Bajo este tipo de discurso la Cepal ha considerado que un principio básico que debe guiar el diseño e implementación de las políticas de cuidados es la universalidad con calidad, a fin de generar una provisión de beneficios segmentada que genere desigualdades en los siguientes términos: “la calidad universal es determinante para que las políticas públicas no generen servicios estratificados del tipo ‘servicios

estatales de calidad incierta para personas en situación de vulnerabilidad económica' y 'servicios privados para quienes pueden pagar la calidad'" (Bango y Cossani 2021, 27).

Concepción de las personas que necesitan cuidados

Las desigualdades en el acceso al derecho al cuidado se refuerzan a partir de una concepción de las personas con necesidades más intensas de cuidados como poseedoras del atributo de dependencia y vulnerabilidad, y por lo tanto se justifica que las personas consideradas independientes y autónomas asuman decisiones sobre las primeras. Además, mientras que a las personas consideradas independientes se les conceden mayores ventajas sociales, ya que el mundo social ha sido construido con base en sus parámetros de "normalidad", las desventajas de las personas dependientes se asumen como debidas a su propia condición personal y no como parte de procesos sociales que las invisibilizan y excluyen.

Un ejemplo es la siguiente argumentación del BID: "con la edad no solo aumenta el número de personas con dependencia, sino también la intensidad de la dependencia, medida a través del número de ABVD [actividades básicas de la vida diaria] para las cuales se requiere ayuda" (Cafagna et al. 2019, 8). En la visión del BID, la dependencia está ligada a la incapacidad de las personas para llevar a cabo las actividades básica e instrumentales de la vida diaria; se omite que esta necesidad de cuidados (dependencia) no necesariamente restringen la capacidad de las personas adultas de tomar decisiones de manera autónoma. La autonomía se contempla únicamente como la libertad de elegir en el mercado los servicios o beneficios que se requieren.

En contraste con ese primer discurso, desde una ética del cuidado no esencialista (Fisher y Tronto 1990), se considera que todas las personas requerimos cuidados a lo largo de nuestro curso vital. Los sujetos completamente independientes no existen, los cuidados le permiten a cada persona lograr cierto nivel de independencia funcional o les niegan esta posibilidad; por lo tanto, más que personas dependientes e independientes, se distingue entre personas con necesidades de cuidado no cubiertas socialmente y personas que sí las tienen cubiertas, procurando el respeto

a la dignidad de todas y el ejercicio de su autonomía para tomar decisiones que les afecten.

Bajo este tipo de supuestos, la Cepal insiste en el derecho de las personas mayores a la no discriminación, a la autonomía y a recibir cuidados de largo plazo cuando así lo requieran. Desde esta perspectiva hay un interés en considerar que las necesidades de cuidados que tengan las personas no deben restarles dignidad ni autonomía de decisión sobre su vida, y más bien, el cuidado debe ser orientado a “fortale[cer] su autonomía potencial por medio de ayudas que intensifiquen aquellas capacidades que se mantienen o que se pueden recuperar” (Cepal 2017, 146); por lo tanto el cuidado debe “favore[cer] que la persona continúe ejerciendo su autonomía por el mayor tiempo posible, antes que recurrir a figuras que la reemplacen en sus decisiones” (Cepal 2017, 73).

Provisión de trabajo de cuidado

Los discursos que refuerzan la organización tradicional del cuidado en la región asumen que este es una responsabilidad de las mujeres hacia sus familiares, ya que ellas poseen cualidades innatas o socialmente adquiridas que las hacen más aptas que los hombres para este trabajo. Además, se asume que es una actividad que debe realizarse en el ámbito privado por obligación y por el afecto que se desprende de los vínculos filiales. Si la familia no puede ser la proveedora directa puede recurrir a estos servicios en el mercado informal o formal (si es económicamente posible).

Un ejemplo es el discurso del BID respecto a que “es necesario complementar el apoyo informal con sistemas nacionales de atención a la dependencia” (Cafagna et al. 2019, 13). En este sentido, dicha institución recomienda que la mayor parte del trabajo de CLD (70%) se siga proviendo de manera informal o sea provista por el mercado, que los estados provean residencias permanentes sólo al 5% de las personas con necesidades de CLD y cuidados domiciliarios temporales a 25% de esta población. La baja participación estatal en la provisión de cuidados la justifican por las carencias presupuestales y la sugerencia de que aumentar impuestos “es políticamente viable si no requiere un aumento superior al 5% del nivel actual” (Fabiani et al. 2022, 12). Deconstruir esta perspectiva que reproduce

la explotación de los cuerpos de las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran racializadas o con menor nivel socioeconómico, implica reconocer que el cuidado es un trabajo indispensable para el bienestar cotidiano de todas las personas; y por lo tanto, debe considerarse un derecho humano. Consecuentemente, el estado se asumiría como responsable de su provisión y promovería que todas las personas y sectores sociales asuman su corresponsabilidad en estas tareas para garantizar su acceso universal, con lo cual se contrarrestan las desigualdades sociales persistentes en este ámbito.

Como ejemplo, para la Cepal uno de los objetivos de las políticas de cuidados es lograr que las familias y especialmente las mujeres dejen de asumir de forma individual los riesgos y costos que implica este trabajo. Para ello, los Estados deben responsabilizarse de garantizar el derecho al cuidado y asumir “la reproducción social, el cuidado y el bienestar de la población como objetivo de la economía y responsabilidad pública indelegable” (Cepal 2007). Esta es una postura contrapuesta a la del BID, que pugna por la privatización y mercantilización del sector de los cuidados.

Condiciones de la provisión del trabajo de cuidados

Los discursos que reproducen las desigualdades en las relaciones de cuidados asumen que estas actividades no son un trabajo de igual estatus que otros trabajos remunerados, por lo tanto, tienen menor valía que las actividades productivas para el mercado laboral. En este caso, se omite hablar de la condición de informalidad en la que se desarrolla este trabajo por parte de los sectores de menor estatus en la sociedad. O se propone su valorización económica a través de su profesionalización y la creación de un mercado de cuidados que jerarquiza de acuerdo con el nivel de profesionalización, generando desigualdades entre quienes lo ejercen. Es decir, esta postura no considera al cuidado de las personas como un fin en sí mismo, sino como un medio para impulsar el crecimiento económico.

En las propuestas del BID hay una distinción entre el trabajo informal de cuidados provisto por las familias, principalmente por las mujeres, al que no le reconoce ningún derecho, y el trabajo de cuidados provisto por el estado y el que se ofrece a través del mercado que tiene el potencial de

ser formalizado y dinamizador de la economía. Para el Banco, la mercantilización del trabajo de cuidados permitirá su profesionalización y formalización, lo que además aumentaría la recaudación fiscal. Sin embargo, solo una pequeña parte de la población latinoamericana está en condiciones de recurrir a los mercados de cuidados, y en este sentido, la oferta de cuidados formalizados sería limitada. Además, sus recomendaciones invisibilizan la feminización del trabajo de cuidados y no proponen medidas al respecto, lo cual contribuye a la reproducción de este estereotipo.

Una postura deconstructiva cuestiona la devaluación del cuidado, lo considera un trabajo que merece igual reconocimiento económico que otros empleos. Además, cuestiona las jerarquías entre los distintos tipos de trabajos de cuidados, reconociendo la importancia de todos ellos y la dignidad de todas las personas que los realizan, por ello apela a la dignificación de sus condiciones laborales.

Los discursos de la Cepal buscan deconstruir la feminización del trabajo de cuidados al apelar a la obligación de los estados de combatir los estereotipos de género discriminatorios y promover la corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidados. Adicionalmente, en las conferencias de la mujer los Estados miembros de la Cepal han establecido compromisos para reconocer derechos al trabajo del hogar remunerado en igualdad de condición con otros empleos, otorgar seguridad social a las trabajadoras del hogar no remuneradas, y reconocer “el valor productivo del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado” (Cepal 2013, 13).

Financiamiento del trabajo de cuidados

Los discursos que reproducen las desigualdades en las relaciones de cuidados consideran que cada persona debe costear sus propios cuidados, y en caso de no poder hacerlo debe recurrir a sus familiares, mientras que el estado interviene como financiador únicamente en los casos de mayor necesidad (Tronto 2017).

Los discursos del BID consideran que el aumento de la recaudación fiscal para este rubro de política deberá ser menor al 5% de lo que cada país recauda, a fin de que sea “políticamente viable” (Fabiani et al. 2022, 9). Por lo tanto, esto favorece la reproducción del *statu quo* en la recaudación

fiscal. Así mismo, el banco recomienda emitir financiamiento público sólo para las personas que tengan un “nivel de dependencia severa”, es decir las más “vulnerables”; y emitir esquemas de copagos a los servicios que se presten, cuyo monto dependerá de los ingresos o riqueza de cada beneficiario (Cafagna et al. 2019, 27). Para hacer aún más eficiente el gasto público el Banco menciona como un hecho que “los programas a favor de las personas pobres resultan más rentables cuando existe la opción de recibir subsidios en efectivo, y ... la disponibilidad de opciones en especie y en efectivo reduce los costos del programa de forma global” (Caruso, Galianai e Ibarrarán 2017, 4).

Los discursos que deconstruyen la perspectiva neoliberal sobre el financiamiento del cuidado apelan a la necesidad de reformas fiscales progresivas que permitan la solidaridad intergeneracional e interclase para garantizar el financiamiento del cuidado de todas las personas; ya que el cuidado no debe ser un privilegio, sino un derecho humano que todas las personas puedan ejercer por igual.

Como ejemplo de este tipo de mensajes, la Comisión propone “un modelo de financiamiento basado en la solidaridad desde un punto de vista socioeconómico e intergeneracional” (Bango y Cossani 2021, 28). Para ello la Comisión propone transformar “los bajos niveles de recaudación, los altos niveles de evasión y elusión fiscal, y las estructuras tributarias regresivas” (Cepal 2022a, 147). Esto permitiría aumentar el gasto público a políticas de cuidados, aun cuando también sugiere mecanismos de financiamiento mixto que incluyan impuestos generales, aseguramiento social, creación de fondos de cuidados y copagos.

Abordaje de las diferencias culturales

Las posturas reproductoras de desigualdades suelen invisibilizar las diferencias culturales dadas por la pertenencia étnica o la nacionalidad, mismas que moldean las relaciones de cuidado en la sociedad o consideran estas diferencias como indicadores de pobreza extrema, por lo cual cumplen el criterio de acceso a los programas. Otra estrategia que genera desigualdad en una lógica colonial (Mohanty 1988) es la homogeneización de las necesidades de cuidados sin considerar las particularidades culturales, ya

que esto supone colocar a la cultura occidental como hegemónica y como el patrón para interpretar e intervenir en otras culturas.

La agenda del Banco

no problematiza los efectos que un mercado de cuidados feminizado conllevaría con respecto a la precarización de la vida de las mujeres cuidadoras en condición de mayor vulnerabilidad económica, su racialización por su condición migratoria o su pertenencia étnica y la imposición de normas culturales colonizantes a través de los programas de cuidados que no reconocen su cultura (Velasco 2024).

En cambio, una perspectiva que deconstruye estas desigualdades invitaría a revalorar las diferencias culturales y a diseñar intervenciones situadas para territorios y localidades específicas, con la participación de las comunidades. Estos discursos buscan igualar el acceso al cuidado digno para todas las personas desde sus condiciones culturales particulares. Como ejemplo, los discursos de la Comisión señalan explícitamente la necesidad de diseñar sistemas integrales de cuidado desde una perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad y de derechos humanos” (Cepal 2020, 10). Esto implicaría el diseño de políticas de reconocimiento y valoración de los “trabajos vinculados a los conocimientos tradicionales, el arte y la cultura de las mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales y de las comunidades de base”, además de adoptar, a fin de garantizar los derechos de las trabajadoras del hogar en condición de migración,

acuerdos de cooperación entre los países de origen, tránsito, destino y retorno de las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de la condición de refugiada, con especial atención a los fenómenos de desplazamiento que se generan en torno a las cadenas globales de cuidado (Cepal 2020, 10-11).

En suma, el análisis de las agendas políticas sobre cuidados de larga duración propuestas por el BID y la Cepal permite ejemplificar las bondades del análisis político-discursivo interseccional para dar cuenta de la construcción de categorías, jerarquías y argumentos que reproducen, producen y buscan superar las desigualdades sociales preexistentes. Así mismo, permite

reconocer las estrategias deliberativas y políticas que emplean los actores en la competencia por legitimar e institucionalizar sus discursos. La tabla 1 sintetiza los ámbitos de disputa política y discursiva que emanaron de una sistematización de las investigaciones sobre políticas de cuidado en la región, así como del análisis de las estrategias discursivas que siguen las agendas del BID y la Cepal.

Tabla 1. Ámbitos de disputa política en las agendas políticas de cuidados		
Ámbitos de disputa	Discursos que reproducen desigualdades sociales	Discursos que buscan superar las desigualdades
Tipo de acceso a los programas de cuidados	Acceso de acuerdo a categorías de desigualdad: trabajadoras y trabajadores formales e informales, y población en condición de pobreza extrema (Martínez y Sánchez-Aconchea 2019).	Acceso universal e igualitario al cuidado concebido como un derecho humano (Martínez y Sánchez-Aconchea 2019; Pautassi 2007).
Concepción de las personas que necesitan cuidados	Dependencia como una característica de las personas que las hace vulnerables.	La necesidad de cuidados es universal, su satisfacción es una construcción social y política.
Provisión de trabajo de cuidado	Predominio de la familia y el mercado (Saraceno 2016), responsabilidad central de las mujeres.	Predominio del Estado (Saraceno, 2016) y una responsabilidad de todas las personas (Tronto 2013).
Condiciones de la provisión del trabajo de cuidados.	Categorizaciones tradicionales de género que asignan a las mujeres la capacidad biológica y responsabilidad principal de cuidar. Devaluación de las actividades de cuidado, por lo tanto, mantiene su informalización.	Deconstrucción de las categorías de género, raza y clase social y reconocimiento del cuidado como un trabajo productor de bienestar; por lo tanto, apela a su formalización.
Continúa...		

Tabla 1. Ámbitos de disputa política en las agendas políticas de cuidados		
Ámbitos de disputa	Discursos que reproducen desigualdades sociales	Discursos que buscan superar las desigualdades
Financiamiento del trabajo de cuidados	Responsabilidad de los individuos y sus familias y solo en casos de mayor pobreza se justifica el apoyo estatal (Saraceno 2016).	Estado como instancia encargada de generar los mecanismos de solidaridad intergeneracional e interclase en el financiamiento universal (Saraceno 2016).
Abordaje de las diferencias culturales	Se invisibilizan las diferencias culturales o nacionales y se asumen como indicador de pobreza.	Reconocimiento de las diferencias culturales en las actividades y necesidades de cuidado.
Fuente: elaboración propia con base en Velasco (2024).		

Reflexiones finales

El análisis político-discursivo interseccional de políticas públicas es una herramienta capaz de dar cuenta de las formas en que los actores o coaliciones producen o deconstruyen, a través de sus prácticas discursivas, las desigualdades persistentes en un campo de intervención estatal. Dichas prácticas discursivas hacen parte de las estrategias deliberativas y políticas empleadas en la competencia por institucionalizar sus propias agendas políticas en la definición, el diseño y la implementación de las políticas públicas. Esta perspectiva parte de un paradigma posestructural feminista que, a diferencia de otros enfoques, no da por sentado el contenido de la igualdad de género; cuestiona los esencialismos biológicos y sociales concedidos a las categorías sociales, especialmente al sexo y al género; y reconoce el carácter situado y político de todo discurso, incluyendo el discurso científico.

Para ejemplificar cómo puede ser empleado este enfoque se analizaron las agendas políticas de cuidados de larga duración (Velasco 2024) sostenidas por el BID y la Cepal. El análisis permitió argumentar que los discursos sobre las políticas de CLD del BID no buscan superar ni contra-

reestablecer las desigualdades existentes en la organización social del cuidado, sino que las reproducen al proponer una intervención limitada del Estado. Adicionalmente, su propuesta de mercantilización de este sector abona a la profundización de las desigualdades socioeconómicas preexistentes e invisibiliza las diferencias culturales. Finalmente, para legitimar esta agenda propone priorizar la atención a personas más pobres y con niveles más altos de “dependencia”, desde una noción de dependencia como atributo inherente que estigmatiza a las personas que refiere.

Por su parte, los discursos de la Cepal promueven que los Estados reconozcan y garanticen el derecho humano al cuidado, procurando el acceso universal con calidad a estos bienes. Así mismo, apela a la necesidad de reconocer el trabajo de cuidados remunerado en igualdad de condiciones que otros trabajos; mientras que a quienes realizan trabajo de cuidados no remunerado propone otorgarles seguridad social, condiciones dignas y políticas que contrarresten estereotipos de género e impulsen la corresponsabilidad del mercado, la comunidad y el estado en los cuidados con una perspectiva intercultural que valore las diferencias. Queda pendiente explorar la viabilidad, aportes y limitaciones del análisis político-discursivo interseccional de políticas públicas en otros sectores de intervención estatal, a fin de robustecer sus planteamientos.

Bibliografía

- ACKERLY, BROOKE y Jacqui True. 2013. “Methods and Methodologies”. En *The Oxford Handbook of Gender and Politics*, editado por Georgina Waylen, Karen Celis, Johanna Kantola y S. Laurel Weldon, 1-23. Oxford; New York: Oxford University Press.
- ALMEIDA FILHO, NIEMEYER. 2020. “Natureza e características das comissões econômicas das Nações Unidas: a especificidade da Cepal”. En *Monções: Revista de Relações Internacionais da UFGD*, vol. 9, núm. 17: 419-49. <https://doi.org/10.30612/rmufgd.v9i17.10350>
- BANGO, JULIO y Patricia Cossani. 2021. Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: elementos para su implementación. Cepal. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20>

- Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2021/11/HaciaConstruccionSistemaCuidados_15Nov21-v04.pdf
- BACCHI, CAROL. 2009. *Analysing Policy: What's the problem represented to be?* Australia: Pearson.
- BENERÍA, LOURDES. 1999. "Structural Adjustment Policies". En *The Elgar Companion to Feminist Economics*, editado por Janice Peterson y Margaret Lewis, 687-95. Cheltenham, UK, and Northampton, USA: Edward Elgar.
- BUTLER, JUDITH. 2009. "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". En *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 4, núm. 3: 321-36. <https://doi.org/10.11156/aibr.040303>
- BUTLER, JUDITH. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- CAPAGNA, GIANLUCA, Pablo Ibarrarán, María Laura Oliveri, Natalia Aranco, Nadin Medellín, y Marco Stampini. 2019. "Envejecer con cuidado. Atención a la dependencia en América Latina y el Caribe". Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/es/envejecer-con-cuidado-atencion-la-dependencia-en-america-latina-y-el-caribe>
- CARUSO, MARTÍN, Sebastián Galianai y Pablo Ibarrarán. 2017. "¿Cuidados de larga duración en América Latina y el Caribe? Consideraciones teóricas y de políticas". Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17287/cuidados-de-larga-duracion-en-america-latina-y-el-caribe-consideraciones-teoricas>
- CASTIGLIONI, LUCAS. 2021. "Apuntes para una historia crítica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)". En *Cuadernos de Economía Crítica*, vol. 7, núm. 14: 107-28. <http://cec.sociedaddeeconomiacritica.org/index.php/cec/article/view/230>
- CELIS, KAREN, Johanna Kantola, Georgina Waylen y S. Laurel Weldon. 2013. "Introduction: Gender and Politics: A Gendered World, a Gendered Discipline". En *The Oxford Handbook of Gender and Politics*, editado por Georgina Waylen, Karen Celis, Johanna Kantola y S. Laurel Weldon, 1-26. Oxford; New York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxford-hb/9780199751457.013.0034>
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2007. *Consenso de Quito. Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y*

- el Caribe*. Quito, agosto de 2007. <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/consensodequito.pdf>
- Cepal. 2013. *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. Montevideo, agosto 2013. https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/S20131037_es.pdf
- Cepal. 2017. *Derechos de las personas mayores: retos para la interdependencia y autonomía*. Cepal Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41471-derechos-personas-mayores-retos-la-interdependencia-autonomia>
- Cepal. 2019. “Los avances de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el tema de envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos”. *Enfoques Cepal*, 16 de diciembre de 2019. <https://www.cepal.org/es/enfoques/avances-la-implementacion-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo-tema-envejecimiento>
- Cepal. 2020. *Compromiso de Santiago. Decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Cepal Santiago de Chile. <https://conferenciamujer.cepal.org/14/es/documentos/compromiso-santiago>
- Cepal. 2022a. *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores*. Cepal Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48567/3/S2201043_es.pdf
- Cepal. 2022b. *La sociedad del cuidado. Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. Cepal Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48363/5/S2200704_es.pdf
- DELLA PORTA, DONATELLA y Michael Keating. 2013. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Madrid: Akal.
- DUNMIRE, PATRICIA L. 2012. “Political Discourse Analysis: Exploring the Language of Politics and the Politics of Language”. En *Language and Linguistics Compass*, vol. 6, núm. 11: 735-51. <https://doi.org/10.1002/lnc3.365>
- ESQUIVEL, VALERIA RENATA. 2015. “El cuidado: de concepto analítico a agenda política”. En *Nueva Sociedad*, núm. 256: 63–74.
- FABIANI, BEATRICE, Joan Costa-Font, Natalia Aranco, Marco Stampini, y Pablo Ibarrarán. 2022. *Opciones de financiación de los servicios de atención a la dependencia en América Latina y el Caribe*. <http://dx.doi.org/10.18235/0004306>
- FISCHER, FRANK. 2007. “Deliberative Policy Analysis as Practical Reason: Integrating Empirical and Normative Arguments”. En *Handbook of public policy*

- analysis: theory, politics, and methods*, editado por Frank Fischer, Gerald J. Miller, y Mara S. Sidney, 223–36. London; New York: CRC Press, Boca Ratón.
- FISHER, BERENICE y Joan C Tronto. 1990. “Toward a Feminist Theory of Caring”. En *Circles of Care: Work and Identity in Women’s Lives*, editado por Emily Abel y Margaret K. Nelson, 35–62. Albany: SUNY Press.
- GÓMEZ, VALENTINA. 2020. *La influencia de la Cepal en la transformación de la organización social del cuidado en América Latina: Uruguay, Argentina y Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- GOODIN, ROBERT, Martin Rein y Michael Moran. 2006. “The Public and its Policies”. En *The Oxford Handbooks of Public Policy*, editado por Michael Moran, Martin Rein y Robert Goodin, 3–38. Oxford, New York: Oxford University Press.
- GRIFFIN, PENNY. 2018. “Gender, IPE and poststructuralism: problematizing the material/discursive divide”. En *Handbook on the International Political Economy of Gender*, editado por Juanita Elias y Adrienne Roberts, 86–101. Northampton, USA; Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.
- KANTOLA, JOHANNA. 2006. *Feminists Theorize the State*. London: Palgrave Macmillan.
- LOMBARDO, EMANUELA, Petra Meier y Mieke Verloo. 2013. “Policy Making”. En *The Oxford Handbook of Gender and Politics*, editado por Georgina Waylen, Karen Celis, Johanna Kantola y S. Laurel Weldon. Oxford; New York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199751457.013.0027>
- MARTÍNEZ, JULIANA, y Diego Sánchez-Aconchea. 2019. “Overcoming Segmentation in Social Policy? Comparing New Early Education and Childcare Efforts in Costa Rica and Uruguay”. En *Bulletin of Latin American Research*, vol. 38, núm. 4: 423–37. <https://doi.org/10.1111/blr.12850>
- MOHANTY, CHANDRA. 1988. “Under Western Eyes: Feminist Scholarship and colonial Discourses”. En *Feminist Review*, vol. 30: 31–88.
- MONTES DE OCA, VERÓNICA. 2023. “Políticas y sistemas integrales de cuidados de largo plazo para las personas mayores: análisis de experiencias en América Latina y el Caribe”. *Enfoques Cepal*, 13 de diciembre de 2023. <https://www.cepal.org/es/enfoques/politicas-sistemas-integrales-cuidados-largo-plazo-personas-mayores-analisis-experiencias>
- OKUMURA, MASATO, Marco Stampini, César Buenadicha, Ana Castillo, Fermín Vivanco, Mario Alberto Sánchez, Pablo Ibarrarán, y Paula Castillo. 2020. *La*

economía plateada en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/es/la-economia-pla-teada-en-america-latina-y-el-caribe-el-envejecimiento-como-opor-tu-ni-dad-para-la>

OMS (Organización Mundial de la Salud). 2015. *Informe mundial sobre el enve-jecimiento y la salud*. Ginebra: OMS. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf;jsessionid=B9A25359833AB-7290D0A1321FF2CCD58?sequence=1

PAUTASSI, LAURA. 2007. *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Serie Mujer y Desarrollo 87. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/e8a47d83-4d07-4fa2-bcdd-ea2aac87a6c5>

REYGADAS, LUIS. 2020. “La construcción simbólica de las desigualdades”. En *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*, editado por Elizabeth Jelin, Renata Motta y Sergio Costa, 201-22. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.

RICO, MARÍA y Claudia Robles. 2019. “Care as a pillar of social protection: Rights, policies and institutions in Latin America”. En *Institutional frameworks for social policy in Latin America and the Caribbean*, editado por Rodrigo Martínez, 205-33. Santiago de Chile: Cepal. <https://doi.org/10.18356/0c0a8ef8-en>

SARACENO, CHIARA. 2016. “Varieties of familialism: Comparing four southern European and East Asian welfare regimes”. En *Journal of European Social Policy*, vol. 26, núm. 4: 314-26. <https://doi.org/10.1177/0958928716657275>

TRONTO, JOAN. 2013. *Caring democracy. Markets, Equality, and Justice*. New York: University Press.

TRONTO, JOAN. 2017. “There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism”. En *International Journal of Care and Caring*, vol. 1, núm. 1: 27-43. <https://doi.org/10.1332/239788217X14866281687583>

VÁZQUEZ, LUIS DANIEL. 2019. *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*. México: Flacso México, IIJ UNAM, Fundación Böll-México y el Caribe.

VELASCO, MARÍA DE LOURDES. 2023. *Judicialización estratégica de homicidios y feminicidios en México*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

VELASCO, MARÍA DE LOURDES. 2024. “Agendas políticas de cuidados y desigualdades sociales en América Latina”. En *Revista Mexicana de Sociología*, vol.

86, núm. 4: 905-933. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/62666>

WEIBLE, CHRISTOPHER y Paul Sabatier. 2021. “Una guía del marco de coaliciones promotoras”. En *Políticas públicas: perspectivas para el análisis y el diseño*, editado por Héctor Arambal, 232-62. Ciudad de México: Siglo XXI.

Envejecimiento, políticas sociales y Estado de Derechos

Carla Vélez

Introducción

Estimaciones de las Naciones Unidas indican que al 2030 las personas mayores⁴⁵ en América Latina y el Caribe representarán el 17% de la población, y para el 2060 el 30% (Cepal 2014). Estos datos evidencian el proceso de envejecimiento demográfico que experimenta la región, lo que implica un desafío para los Estados en el diseño de políticas públicas respecto a la atención y provisión de cuidado para este grupo de la población. Históricamente, el enfoque caritativo ha informado las políticas públicas para población mayor, esto se refleja en el diseño de programas focalizados, dirigidos a adultos mayores en situación de pobreza, con énfasis en la atención sociosanitaria (Huenchuan 2019). En contraposición, los derechos consagrados en el año 2015 con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), plantea un enfoque universalista que establece la necesidad de

promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad (OEA 2017).

⁴⁵ La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, considera persona mayor a aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que no supere los 65 años.



Si bien, en el marco de la CIPDHPM, varios países de América Latina y el Caribe registran avances en la promulgación de leyes y reformas institucionales para la protección de personas mayores, muchas de estas iniciativas, al carecer de objetivos comunes de largo plazo, se han ido debilitando con los cambios de gobierno, falta de presupuesto, de personal especializado, entre otros; en su lugar, han predominado medidas focalizadas y coyunturales, principalmente programas de transferencias monetarias dirigidos a población adulta mayor en situación de pobreza (Huenchuan 2019). El envejecimiento estrechamente ligado al cuidado es un asunto de política pública complejo y multidimensional, con diversidad de actores en conflicto e interdependientes (Cunill-Grau 2014). En ese escenario el diseño de políticas sociales bajo la lógica tradicional de silos, es decir, estructuras especializadas de las organizaciones enfocadas en una gama limitada de aspectos de política (Bouckaert, Peters, y Verhoest 2022), se considera insuficiente para atender las necesidades de la población mayor desde un enfoque de derechos como el promovido por la Convención.

En la última década, el enfoque de derechos promovido en el marco del Estado moderno en América Latina derivó en la creación de legislación cada vez más garantista en favor de las personas mayores; sin embargo, en la práctica, la acción gubernamental continúa fragmentada y enfocada principalmente en intervenciones específicas en el ámbito de salud y transferencias monetarias. Superar la fragmentación de la acción gubernamental supone alcanzar acuerdos entre sectores, relaciones de colaboración formales e informales, mecanismos institucionales y legales para el abordaje integral de las cuestiones sociales y la articulación para lograr que varios programas funcionen juntos con una perspectiva de largo plazo (Cejudo y Michel 2017; Peters 2018). En ese contexto, el presente artículo analiza la evolución conceptual y el abordaje multidimensional de la cuestión social como efecto del posicionamiento del enfoque de derechos en el Estado moderno y la consecuente necesidad de la coordinación en el diseño e implementación de políticas públicas de atención a la población mayor dado el carácter multidimensional del envejecimiento, de modo que se exploran algunas pistas metodológicas para el análisis de la coordinación de estas políticas de forma comparada en un conjunto de países en América Latina.

Riesgos sociales y sistemas de protección social

Las demandas de la sociedad al Estado se traducen en los denominados riesgos sociales definidos como “acontecimientos que comprometen la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social” (Castel 2004), y que según Esping-Andersen (1999) pueden clasificarse en riesgos de clase, riesgos del curso de vida y riesgos intergeneracionales. En un momento histórico determinado, la sociedad establece su matriz de riesgos sociales y define el régimen de bienestar que adoptará para gestionarlos. La determinación de riesgos sociales es un proceso caracterizado por el conflicto y es resultado de disputas y luchas de los grupos sociales que pugnan por el reconocimiento de sus demandas y necesidades (Ochoa 2014). Estrechamente ligado al concepto de riesgos sociales está el de protección social, entendida como el “conjunto de intervenciones de entes públicos y privados que buscan aliviar a los hogares y a los individuos de la carga que suponen ciertos riesgos y necesidades que surgen a lo largo de la vida” (Huenchuan 2019).

Todo sistema de protección social es resultado de un “pacto social” por el cual la sociedad define el conjunto de riesgos sociales que asumirá como responsabilidad colectiva y respecto de los cuales se brindará protección a los ciudadanos, garantizando así umbrales mínimos de bienestar para todos (D’Ippoliti 2018). El cambio en el rol de las mujeres en la sociedad, como la vinculación de las mujeres al mercado laboral, entre otros aspectos; tienen efectos profundos en la sociedad moderna, caracterizada por el ocaso de la familia tradicional, índices de fecundidad inferiores y el envejecimiento de la población. Esto modifica la matriz de riesgos sociales y pone sobre la mesa la necesidad de rediseñar las políticas sociales para que sean capaces de atender los riesgos sociales que enfrentan las sociedades modernas (Palier 2010). En ese contexto, las políticas sociales son los mecanismos de gestión del Estado de los riesgos sociales (Esping-Andersen 1999); es decir, son el conjunto de acciones administrativas e institucionales ejercidas por el poder público que se expresan en la provisión de bienes y servicios específicos para alcanzar el bienestar (Fernández y Caravaca 2011). Así, las políticas sociales son cambiantes y están determinadas por el contexto histórico, la decisión política expresada a través de un instru-

mento jurídicamente vinculante, la evidencia científica que las respalda y una institucionalidad específica que permite su concreción (Fernández y Caravaca 2011).

Por su parte, el contexto histórico se refiere a que toda política social se ubica en un momento histórico específico que le da sentido y configura el escenario para el reconocimiento público de determinados derechos políticos y sociales, lo que justifica la necesidad de la intervención del Estado para su materialización (Fernández y Caravaca 2011). Desde una perspectiva histórica, las políticas sociales han transitado desde una visión de filantropía eclesiástica propia del medioevo; posteriormente la “cuestión social” tuvo como objetivo disciplinar a la fuerza de trabajo a partir de un sistema de ayudas y penalizaciones para los pobres (Barba 2021). Luego, se posicionaron enfoques vinculados con el establecimiento de sistemas de seguridad social. En el caso de Alemania, Otto von Bismarck concibió un modelo de seguridad social estratificada, que tuvo como eje central al empleo, concebido como mecanismo suficiente para enfrentar los riesgos sociales (Arenas de Mesa 2019). Por su parte, en Reino Unido, la visión beveridgeana, centró su interés en la ciudadanía y se caracterizó por una seguridad social y derechos universales (Arenas de Mesa 2019); mientras que el modelo escandinavo se caracterizó por la institucionalización de los derechos sociales y la construcción de un sistema de seguridad social universalista que hizo prevalecer la equidad por encima de la lógica del mercado (Barba 2021).

Actualmente, la política social supera el ámbito de la satisfacción de necesidades básicas (derechos de segunda generación) y promueve la garantía de derechos más complejos, como el de la participación, la equidad, la no discriminación, entre otros (derechos de tercera generación). En América Latina, si bien las políticas sociales han tomado como referencia varios elementos de los modelos del mundo desarrollado, esto ocurre en un contexto de alta heterogeneidad e hibridación, determinado por brechas históricas de exclusión derivadas de la Colonia que persisten hasta la actualidad, por lo que las políticas sociales latinoamericanas tienen lugar en escenarios de desigualdad, exclusión, con débiles sistemas de protección social y altos niveles de pobreza (Barba 2021).

El enfoque de derechos y las políticas sociales

Con la crisis de la sociedad feudal en la Europa del siglo XVI, nace el Estado Moderno (Bobbio 1998). Desde una concepción weberiana, el Estado ostenta el monopolio y es responsable de la prestación de servicios públicos; mientras que, para Engels, la principal función del Estado moderno es mantener la pertenencia de la clase dominante sobre otra por medio del uso de la fuerza (Bobbio 1998). En ese sentido, son dos los elementos comunes que caracterizan al Estado moderno: el monopolio de la fuerza para garantizar la integridad territorial y por ende su supervivencia; y el poder político, fuente de legitimidad para hacer cumplir sus mandatos (Bobbio 1998).

El Estado moderno es la expresión del poder político territorial ejercido a través de las instituciones, y cuya legitimidad se basa en el consenso de las masas y la responsabilidad de los dirigentes (Bouza-Brey 2005). El Estado puede entenderse como el producto de la relación entre las instituciones políticas, las demandas de los ciudadanos y las respuestas que dichas instituciones dan a esas demandas, las cuales se expresan en decisiones colectivas de cumplimiento obligatorio (Bobbio 1998). Ante el surgimiento de nuevas demandas, el Estado y sus instituciones deben ser capaces de adaptarse para gestionar los nuevos riesgos sociales, siendo el mayor desafío gobernar una sociedad cambiante sin perder estabilidad (Bouza-Brey 2005).

Otro elemento fundamental del Estado moderno son las leyes, instrumentos que establecen límites al poder y definen los roles y el alcance de la responsabilidad del Estado para atender las demandas sociales en el ejercicio del poder político que ostenta. Es decir, las leyes, y a un nivel superior las Constituciones, establecen los límites del poder y los derechos que el Estado debe garantizar (Bobbio 1998).

El Estado liberal del siglo XVIII se caracterizó por su naturaleza oligárquica que restringía la participación a las élites y tuvo a la separación de poderes como uno de sus fundamentos principales. El poder estatal se ejercía en el marco de la ley, mientras que la soberanía estatal es la razón del Estado y su defensa hace legítimo el monopolio de la fuerza (Narváez 2021). En el Estado liberal prima una conciencia burguesa de los derechos,

por lo que la intervención del Estado en la vida de los ciudadanos se cuestiona; los derechos civiles y políticos solo existen si la ley los contempla y son aquellos contenidos en la declaración universal de los derechos individuales, civiles y políticos (derechos de primera generación). Tras la I Guerra Mundial se produjo una crisis del Estado liberal que dio lugar a reformas para fortalecer el carácter democrático del Estado a través del sufragio, y también los procesos revolucionarios propiciaron la instauración de otras formas de Estados que pusieron en cuestionamiento al Estado liberal clásico.

Luego de la Segunda Guerra Mundial se instauró el Estado Social de Derecho, que dio enorme importancia a la intervención estatal en la economía y la sociedad como mecanismos para la consolidación del bienestar. Con base en la teoría keynesiana, el Estado asumió la responsabilidad de satisfacer las necesidades sociales y las constituciones pasaron a ser el marco programático donde se expresaban los objetivos del Estado para el bienestar de sus ciudadanos (Narváez 2021). El Estado keynesiano representó un avance importante con respecto al Estado liberal, al introducir nuevas demandas sociales como responsabilidades de la acción estatal, específicamente los derechos de segunda generación relacionados con la remuneración justa, descanso laboral, asociación sindical, maternidad, vejez, salud, educación, cultura, alimentación, vestido, vivienda, entre otros.

La crisis de la deuda del Estado keynesiano provocó su agotamiento, surgiendo así el Estado neoliberal a partir de los años setenta. Bajo el neoliberalismo prevaleció la visión de un Estado mínimo que subordinó los derechos sociales a las libertades individuales y del mercado (Narváez 2021). De este modo, se caracterizó por abandonar toda función que pueda limitar la expansión del capital, lo que no solamente tuvo efectos económicos, sino también impactos en la inversión social que se vieron reflejados en la reducción de la cobertura de servicios sociales y el debilitamiento de los sistemas de protección social, restringiendo el ejercicio de derechos fundamentales como la salud, la educación, entre otros (Aceves 2006).

Desde fines de la década de los setenta, se sostuvo que la economía de mercado y la reducción de la intervención estatal eran la vía más expedita para alcanzar el desarrollo, ideas difundidas en los países periféricos por organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial

y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. De acuerdo con Bobbio (1998), el Estado mínimo significó el abandono estatal de los asuntos económicos y sociales y la acción pública se restringió al mantenimiento del orden a través de la activación del aparato estatal de fuerza y coerción para la defensa de la propiedad y la reproducción del capital privado (Aceves 2006).

Bajo el escenario de contracción de la inversión pública que configuró el neoliberalismo, fueron los países periféricos de más bajos ingresos, con débiles regímenes de bienestar y altos niveles de desigualdad, los que vieron mermado con más fuerza el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales. Las reformas de ajuste estructural consistieron en la reducción del déficit y medidas de austeridad, disciplina fiscal, privatizaciones, desregulación de mercado, liberalización comercial y financiera, reformas tributarias, cambios en las prioridades del gasto y la reducción sostenida del gasto público, como las más importantes (Ramírez 2009).

La receta neoliberal tuvo dos momentos en América Latina: un primer periodo con la aplicación de las denominadas Reformas de Primera Generación, caracterizadas por su radicalidad con respecto a la reducción del Estado a su mínima expresión; por considerarlo ineficiente, corrupto y un elemento distorsionador del mercado que limitaba el crecimiento económico, la inversión privada y la generación de empleo. En el contexto de las Reformas de Primera Generación se promovió la descentralización como un mecanismo para transferir responsabilidades de ejecución de la acción pública a los gobiernos subnacionales, sin que aquello se tradujera necesariamente en la transferencia de presupuestos, obligando a las localidades a implementar mecanismos de autogestión. Otras medidas propias de esta fase fueron las privatizaciones de activos del Estado, la desregulación de los mercados y del sistema financiero, la externalización de servicios públicos hacia el sector privado y reducción del personal en la administración pública. La visión del Estado keynesiano fue reemplazada por la aplicación de programas sociales focalizados con mínimos niveles de calidad y cobertura.

En 1997 el Banco Mundial se refirió a la reconstrucción del Estado, abandonando la idea inicial de su reducción y reconociendo la incapacidad del mercado por sí solo de generar condiciones de orden y bienestar social

(Aceves 2006). Estas ideas surgieron como producto de la desintegración del tejido social, el deterioro de la calidad de vida y el recrudecimiento de la pobreza ocasionados por la primera reforma. El creciente descontento social frente a las medidas neoliberales se convirtió en una bomba de tiempo que, de explotar, podía poner en riesgo al *establishment* y las condiciones de gobernabilidad.

En ese marco surgieron las Reformas de Segunda Generación dominadas por el *New Public Management* (NPM), que buscó reemplazar la visión de menos Estado por la de mejor Estado y que se enfocó en la implementación de mecanismos para lograr la eficacia y la eficiencia del sector público con mínimos costes. Al menos en el discurso, las reformas de segunda generación pusieron énfasis en la construcción de infraestructura para la producción y en la mejora regulatoria del Estado, pero sin cuestionar al modelo neoliberal (Ramírez 2009). Se generalizó la idea de que el Estado y sus instituciones no funcionaban adecuadamente, eran ineficientes y corruptas, por lo que se puso énfasis en la transparencia y la lucha contra la corrupción como condiciones para un mejor gobierno (Aceves 2006). En materia social tanto las reformas de primera como de segunda generación tuvieron resultados poco alentadores, y en la mayoría de los países se observó una agudización de la pobreza. De acuerdo con Ramírez (2009), entre algunas de las razones del fracaso del modelo neoliberal se relaciona con que las recetas promovidas por los organismos internacionales fueron adoptadas por los países latinoamericanos de una forma irreflexiva, con una nula adaptación a los contextos y realidades locales; lo que junto con la presión de los propios organismos internacionales hacia los países para que tomen medidas de ajuste sin ningún mecanismo de compensación, exacerbó los efectos sociales y aumentaron el descontento social. La aplicación de medidas neoliberales en América Latina se tradujo en el desmantelamiento del Estado desarrollista vigente desde la posguerra hasta la crisis de 1982 (Aceves 2006).

Contrario a lo prometido, el ajuste estructural no significó más crecimiento, tampoco se incentivó la inversión privada, el debilitamiento del Estado-nación en el sistema mundo, volvió a las fronteras cada vez más permeables; lo que favoreció la penetración de capitales transnacionales orientados a las actividades extractivas con escasa generación de empleo

y valor agregado, fortaleciendo así el modelo primario-exportador característico en la región. Los países de la periferia aplicaron reformas fiscales y procesos de privatización que supusieron el debilitamiento de los ya débiles esquemas de protección social y la agudización de los niveles de pobreza y desigualdad, situación que incrementó la dependencia de las economías latinoamericanas con respecto a los Estados centrales y los grandes capitales transnacionales.

Como reacción a la aplicación de políticas neoliberales, a finales del primer decenio del siglo XXI surgió la figura del Estado Constitucional de Derechos, que concebía al ejercicio de derechos como obligación máxima del Estado (Narváez 2021). Bajo el Estado Constitucional de Derechos, la Constitución es un instrumento supremo que supedita el ejercicio de los derechos civiles, políticos e individuales a la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales (Narváez 2021); con énfasis en la interdependencia, indivisibilidad y fortalecimiento mutuo de los derechos humanos (Sepúlveda 2014). Este Estado tiene su base en el neoconstitucionalismo, que consagra los derechos de tercera generación relacionados con un medio ambiente sano, paz, desarrollo, entre otros. Esta nueva visión del rol del Estado vuelve urgente la transformación jurídico-institucional y socioeconómico-política a corto y largo plazo, con el fin de que el aparataje público sea capaz de alcanzar la universalización de los derechos en una región con altos niveles de pobreza y desigualdad.

Las constituciones latinoamericanas reformadas en esta época conciben a la garantía de derechos económicos sociales y culturales (DESC) como elemento indispensable para garantizar el ejercicio del resto de derechos. Sin embargo, en la práctica, lo establecido en la constitución no se traduce automáticamente en el ejercicio efectivo de los derechos para los ciudadanos, dado que, si bien la constitución es un referente importante, la ausencia de un soporte presupuestario y administrativo suficiente en el Estado puede hacer del Estado Constitucional de Derechos un ideal inviable en la práctica. Aunque, si bien la existencia de un marco constitucional innovador y garantista no implica la suficiencia de estos, se convierte en un hecho relevante debido a que su aplicación efectiva puede realmente garantizar los derechos. Sin embargo, reconocer el avance normativo y de principios que supone el Estado garantista de derechos y su concepción

de la justicia como la posibilidad de que todos en igualdad de condiciones puedan ejercer sus derechos, implica en el ámbito de las políticas públicas la adopción de una visión compartida, objetivos comunes y la adopción de mecanismos que favorezcan mayor integración y coordinación de programas y servicios; lo que en el caso de América Latina resulta todavía un desafío.

Integración de políticas sociales

La creciente complejidad de las demandas sociales, expresada en cambios profundos en la matriz de riesgos sociales, pone en evidencia la necesidad de adoptar mecanismos para promover una mayor coordinación e integración en las políticas sociales (Trein et al. 2021).

Las políticas sociales se vinculan estrechamente con el régimen de bienestar, es decir, con el modelo de Estado acordado por la sociedad para hacer frente a los diferentes riesgos sociales para alcanzar el bienestar. Mientras más amplia sea la visión de bienestar de una sociedad, las políticas sociales deberán diseñarse para atender una mayor diversidad de riesgos sociales; que van desde la regulación laboral, vivienda, salud, educación, género, niñez, adultos mayores, migración, desigualdad social, entre otros (Fernández y Caravaca 2011).

La complejidad de las problemáticas sociales, junto con la irrupción del concepto de desarrollo humano sostenible y del enfoque de derechos, ha modificado la visión y expectativas de la sociedad con respecto a cuáles son los riesgos que enfrenta, el tipo de régimen de bienestar y consecuentemente el tipo de bienes y servicios sociales que requiere. Estos paradigmas complejizan la atención de los riesgos sociales y obligan al diseño de políticas sociales cada vez más amplias que requieren de mayores niveles de integración.

La reconceptualización de la cuestión social partiendo del reconocimiento de la naturaleza multicausal de los problemas sociales y de la importancia de su abordaje desde una perspectiva de derechos (Cunill-Grau 2014) se ha expresado en reformas constitucionales y normativas, y en la construcción de instrumentos de política que, con base en las reco-

mendaciones internacionales, plantean una mirada multidimensional y establecen mecanismos formales que ratifican la necesaria intervención de varios ministerios en la atención de los riesgos sociales.

La intersectorialidad de la política social moderna es una tendencia ligada a la transversalización del enfoque de derechos en la legislación de los países de la región (Huenchuan 2019). Esta tendencia se reforzó por el fracaso de políticas y programas sociales unidimensionales y focalizados, los cuales no surtieron los efectos esperados en reducción de la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida de la población (Cepal 2014).

Si bien la integración de políticas no es condición necesaria para un buen desempeño en la provisión de servicios sociales, tampoco un buen desempeño de intervenciones aisladas es suficiente por sí solo para cubrir las necesidades sociales de una población determinada. Partiendo de la visión de Buchanan (1992) con respecto a la complejidad intrínseca de los problemas que abordan las políticas públicas en la actualidad, es decir, de la naturaleza multicausal de los problemas; el buen desempeño de programas, por más exitosos que sean, puede no ser suficiente para abordar un problema multicausal.

En el caso de las políticas sociales, la integración implica que diferentes organizaciones gubernamentales sean capaces de establecer mecanismos de articulación de sus servicios con los de otras dependencias gubernamentales para dar respuesta a un problema social de naturaleza multicausal. En ese sentido, la integración de políticas es un proceso de toma decisiones estratégicas encaminadas a resolver un problema complejo, esto quiere decir que su consecución excederá las acciones aisladas de ciertos programas y agencias específicas (Cejudo y Michel 2017).

La integración de políticas implica que las diferentes organizaciones gubernamentales compartan una misma visión del problema social, así como también un consenso con respecto a las determinantes del problema, sus posibles soluciones y la contribución de cada una de las organizaciones para su resolución. Las discusiones en torno a la integración de políticas en el ámbito social se desarrollaron con fuerza a partir de la década de 1980, especialmente en el sector de la salud, cuando desde la Organización Mundial de la Salud se posicionó la idea de la existencia de determinantes sociales de la salud que interactúan entre sí; situación que puso sobre la

mesa la necesidad de contar con liderazgos en esta materia que trasciendan el abordaje en silos de los programas de salud tradicionales (Winkworth y White 2010).

Esto dio lugar a la búsqueda de mecanismos más efectivos de coordinación entre programas gubernamentales pertenecientes a un mismo sector; sin embargo, la conciencia con respecto a la complejidad y multicausalidad de los problemas sociales obliga a pensar en mecanismos de integración entre varios sectores de política, entre diferentes niveles de gobierno e incluso con actores extraestatales (Cunill-Grau 2014). En los países con sistemas de protección social consolidados, la integración se ha enfocado en lograr que las diferentes organizaciones puedan definir una visión consensuada de bienestar y del rol que cada una de las agencias gubernamentales debe jugar para garantizarlo.

La tendencia actual respecto al diseño de políticas sociales y sistemas de protección social universales pone a la integración como un factor clave del éxito de las políticas sociales, lo que plantea el desafío de establecer con claridad y suficiente evidencia cuáles son los mecanismos más adecuados para promover dicha integración, qué actores deben intervenir en este proceso, dónde se da la integración, en qué momentos es deseable y en cuáles podría resultar ineficiente (Cunill-Grau 2014). Son factores determinantes para la integración de políticas la planificación y ejecución de las intervenciones públicas (conjuntas o independientes), los mecanismos para el intercambio de información e interoperabilidad de registros, el diseño institucional y arreglos de gobernanza, entre otros (Bronzo y Repetto 2015). La integración de políticas es sobre todo una postura política que requiere un grado superlativo de articulación política y programática entre sectores para la consecución de objetivos de desarrollo social (Cunill-Grau 2014).

Sin embargo, la intersectorialidad en las políticas en América Latina no ha producido el cambio esperado, de hecho, muchos ministerios y agencias gubernamentales mantienen estructuras y programas bajo el enfoque tradicional de silos, con bajos niveles de integración sin responder a una estrategia común de desarrollo social. Es decir que existe una brecha entre el enfoque de derechos de los instrumentos normativos formales y la realidad institucional, donde persisten el aislamiento y desarticulación de acciones del Estado. Al respecto, entre los obstáculos que limitan la

coordinación e integración eficientes, están el temor de las organizaciones de perder poder y autonomía sobre el presupuesto, o dado que las acciones intersectoriales no presentan resultados visibles en el corto plazo, las organizaciones prefieren priorizar programas que son de su directa responsabilidad, en lugar de otros que se comparten con otras organizaciones (Molenveld et al. 2020). En América Latina se pueden distinguir al menos tres tendencias de implementación de políticas sociales, según su grado integración (Cunill-Grau 2014):

1. Programas de transferencias condicionadas. Se definen como “sistemas integrados de prestaciones dirigidas a un mismo grupo de población, con una institucionalidad única” (Cunill-Grau 2014). Se generalizaron desde principios de la década de los 2000 y desde entonces han sido aplicados en casi todos los países de la región. Estos programas buscan enfrentar la pobreza a través de subsidios para garantizar un piso mínimo de protección social y el acceso a servicios básicos a través de contratos que en algunos casos establecen condicionalidades. Suelen presentar niveles de coordinación elementales por tratarse de programas focalizados, dirigidos a población en situación de pobreza y que no necesariamente se relacionan con la ejecución de otros programas, sino que pueden funcionar de manera independiente, salvo en los casos en donde existen condicionalidades.
2. Políticas para grupos sociales específicos, tienen como objetivo promover los derechos y reducir la discriminación de determinados grupos sociales históricamente relegados o que, por sus características particulares, merecen una atención especial; tal es el caso de los adultos mayores, infancias, personas con discapacidad, entre otros. Incorporan el enfoque de derechos y requieren de altos niveles de coordinación entre instituciones gubernamentales y gobiernos subnacionales. Las políticas y programas dirigidos a la niñez en toda la región o la adopción de programas de envejecimiento activo implementados en países como Chile, México y Colombia son algunos ejemplos de iniciativas gubernamentales (Cunill-Grau 2014).
3. Sistemas de protección social intersectoriales y universales, los cuales no se limitan a la atención a población en situación de pobreza. Un ejemplo es la matriz de protección social en Uruguay, que recoge al

conjunto de programas para la universalización de los derechos sociales en ese país con intervenciones y programas diseñados para el conjunto de la población, con apenas un 20% de programas focalizados (Olesker 2013). La matriz de protección social busca articular las prestaciones sociales que ofertan las diferentes agencias gubernamentales, con este fin, en los últimos quince años, en ese país han tenido lugar reformas estructurales de los subsistemas de salud y educación y de la política fiscal y tributaria para garantizar el financiamiento y sostenimiento de servicios sociales a largo plazo (Olesker 2013).

Políticas de atención a la población mayor en América Latina

América Latina experimenta una transición demográfica hacia el envejecimiento en paralelo a una estabilización numérica de la población, la cual se prevé dejará de crecer alrededor del año 2060; situación que se produce bajo un escenario de desigualdad y pobreza crecientes, con un limitado acceso a sistemas universales de protección social que permitan atender las necesidades específicas de esta población y garantizar sus derechos (Huenchuan 2019). El aumento de población envejecida y la baja en las tasas de fecundidad significan una reducción de la población en edad de trabajar y por lo tanto una mayor presión y dificultades para el sostenimiento de los regímenes de bienestar. En ese marco, las políticas sociales dirigidas a la población adulta mayor son un desafío en el mediano y largo plazo para una región caracterizada por bajos niveles de acceso a la seguridad social contributiva y el pleno empleo, lo que refleja el grado de desprotección al que se enfrenta este grupo de la población.

El papel cada vez más relevante de las mujeres en el mundo laboral plantea grandes desafíos para los modelos de protección social, al afectar directamente a la familia como una de las fuentes principales en la gestión de riesgos sociales, entre ellos el cuidado en la vejez. La revolución femenina requerirá un cambio con respecto a la visión residual del Estado, al poner de relieve la necesidad de servicios para el cuidado de niños y personas ancianas que gradualmente ya no podrán ser asumidos por las mujeres, y que en el ámbito privado resultan muy costosos (Palier 2010). De

hecho, es cada vez más común que los organismos internacionales hagan un llamado a los países para impulsar un mejor diseño de políticas que apoye a los cuidadores de adultos mayores (Marier, Reiss y Van Pevenage 2022). La nueva trayectoria vital femenina obliga a transitar hacia una política de conciliación eficaz considerando los límites del familismo predominante (Palier 2010).

Considerando que la tendencia demográfica hacia el envejecimiento que experimenta la región es una realidad, los estados latinoamericanos se enfrentan al desafío que supone, el diseño de políticas efectivas e integrales para la atención a las personas mayores y sus cuidadores, razón por la cual, la temática se observa cada vez con mayor fuerza en las agendas gubernamentales (Huenchuan 2019). Las políticas dirigidas a adultos mayores, de acuerdo con los estándares internacionales contenidos en instrumentos como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, reconocen una amplia gama de derechos y su éxito depende de acciones intersectoriales; sin embargo, en la práctica se evidencia la persistencia de políticas focalizadas y asistencialistas, principalmente programas de transferencias monetarias para población en situación de pobreza. En el caso de las políticas y programas dirigidos a la población adulta mayor los valores juegan un papel crítico, sobre todo en materia de cuidado y atención a largo plazo, ámbito controversial que se enfrenta al dilema sobre quién debe hacerse responsable de la provisión de estos servicios, ya sea el individuo como tal, la familia o el Estado (Cox 2015). Las controversias de orden moral que persisten en torno a este tema han impedido el avance de políticas más consistentes y estructurales para ampliar y mejorar la atención a la población adulta mayor; situación compleja si se considera el contexto actual de envejecimiento a nivel global. Las posiciones y valores que exaltan la responsabilidad de los individuos y sus familias, relegando la responsabilidad del Estado, han dado lugar a una excesiva carga sobre los propios individuos y las familias para atender las necesidades de asistencia y cuidado, con escasa y en algunos casos nula intervención formal del Estado (Cox 2015). En las sociedades actuales, en donde se exalta la productividad, los adultos mayores pueden ser vistos como cargas, entes poco productivos, por lo que a menudo pueden sufrir de discriminación, pérdida de autonomía respecto de las decisiones que

les afectan, con lo cual ven mermado el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

En el ámbito de las políticas públicas, la visión sesgada y discriminatoria de la vejez ha dado lugar al diseño de programas asistencialistas y focalizados para esta población, lo que resulta en servicios e intervenciones fragmentadas, dirigidas principalmente a población adulta mayor en situación de pobreza, carentes de una perspectiva de derechos en un sentido amplio como el promovido en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. De allí que los resultados de estas políticas han sido ineficaces, exacerbando la familiarización del cuidado y dejan la carga de las tareas de cuidado principalmente sobre las mujeres (Huenchuan 2019).

Sin embargo, en los últimos años, la preocupación en relación con la atención a las personas mayores se ha incrementado, es así que en 1991 la ONU emitió los *Principios para las Personas Mayores*, documento donde ya se menciona la necesidad de dar atención a este sector de la población a través de políticas públicas que garanticen a las personas mayores, su pleno desarrollo (Cox 2015). Más tarde, en el año 2002, fue aprobado el *Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*, instrumento que marca un punto de inflexión en la percepción y el abordaje a nivel global sobre la vejez y la construcción de una sociedad más justa para todas las edades (ONU 2003). El Plan de Acción de Madrid, fue considerado un programa ambicioso para hacer frente al desafío del envejecimiento en el siglo XXI y se sustentó en tres ámbitos prioritarios de referencia para el diseño de políticas para este grupo de la población: envejecimiento y desarrollo, fomento de la salud y bienestar en la vejez y la creación de un entorno propicio y favorable (ONU 2003). A nivel de la región, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada en el año 2015 por los Estados Miembros de la OEA, es el instrumento principal que orienta el curso de las políticas dirigidas a la población adulta mayor (Huenchuan 2019). La Convención establece la necesidad de

promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades

fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad (OEA 2017).

La Convención, desde un enfoque universalista, plantea que los adultos mayores deben disfrutar de los mismos derechos de cualquier otro ser humano, y reconoce la necesidad de abordar los asuntos de la vejez y el envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos, reconociendo su derecho a una vida plena, independiente y autónoma, libre de discriminación y violencia (OEA 2017). A lo largo de todo el ciclo de vida las personas necesitan de cuidado; sin embargo, pese a su importancia, el cuidado ha sido visto como una responsabilidad privada propia de las familias, en donde el Estado mantiene una posición marginal. La provisión de cuidado es un ámbito que implica a la familia, la comunidad, el Estado y el mercado, por lo que el diseño de políticas de cuidado requiere de acuerdos que permitan concertar visiones e intereses distintos (Sojo 2017). Urge entonces que, desde la política pública, se planteen estrategias de apoyo a las familias en el cuidado de las personas adultas mayores, lo cual beneficia tanto al adulto mayor como a sus cuidadores, principalmente mujeres. Esto más aún si se considera que el cuidado de adultos mayores resulta más complejo que, por ejemplo, el cuidado a los niños; debido (entre otros aspectos) a los cuadros de morbilidad que implican un deterioro progresivo en la salud de esta población que requiere de cuidados intensos y especializados (Uthoff 2016).

Desde la mirada universalista, los sistemas de protección social deben ser capaces de adaptarse a los continuos cambios de la sociedad por efecto de nuevos acuerdos sociales que incorporan demandas a la matriz de riesgos sociales tradicional. En ese marco, fenómenos como el cambio demográfico o el envejecimiento de la población ponen en evidencia la urgencia del rediseño de las políticas públicas dirigidas a este grupo de la población en favor de visiones más holísticas, cobijadas bajo el enfoque de derechos humano promovido en los instrumentos internacionales. Los sistemas de cuidado, entendidos como un “conjunto de acciones públicas y privadas intersectoriales que se desarrollan de forma articulada para brindar atención directa a las personas y apoyar a las familias en el cuidado de los miembros del hogar” (Batthyány 2015), obligan al Estado a

pensar en diseñar políticas que incorporen servicios con diversos niveles de complejidad y flexibilidad (Uthoff 2016). Esto resulta importante si se considera que, además de aspectos de carácter técnico-médico o legales, el cuidado de adultos mayores en las familias abarca dimensiones éticas, morales y emocionales que deben ser consideradas en el diseño de la oferta de servicios (Daly y Lewis 2000).

En Europa, algunos estudios señalan que la fragmentación territorial e institucional de los servicios de cuidado afecta la calidad de los servicios de cuidado de adultos mayores al limitar la integración de los cuidados sociales y sanitarios (Spasova et al. 2018), de allí que la integración en las políticas de adultos mayores puede contribuir a mejorar la atención a este grupo de la población y garantizar la universalidad de derechos que promueven los instrumentos internacionales superando el enfoque de inclusión social predominantemente asistencialista (Batthyány 2015). Sin embargo, en la región el envejecimiento es percibido como un problema de asistencia social o como un problema de salud pública, visiones fragmentadas que no se alinean con la visión integral de los instrumentos normativos regionales y de los países, por lo que las políticas y programas dirigidos a este grupo de la población resultan altamente ineficientes.

La visión integral desde los derechos que proponen los instrumentos internacionales requiere del concierto y participación de múltiples ministerios y agencias de gobierno, por lo que el diseño de políticas y sus diferentes instrumentos implican plantear iniciativas interministeriales que permitan superar las visiones asistencialistas y focalizadas. Además de las oficinas gubernamentales, el tratamiento de la población adulta mayor en América Latina incluye a actores de la sociedad civil, fundaciones y el sector privado, los cuales están presentes especialmente en el ámbito del cuidado. Estos actores se mueven en un terreno altamente fragmentado que requiere de la búsqueda de consensos y compromisos para lograr políticas públicas más coherentes y efectivas en favor de la población adulta mayor y sus familias. De hecho, al ser el envejecimiento una preocupación global, organizaciones internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y las Naciones Unidas promueven el diseño de políticas dirigidas a estos grupos con enfoques integrales que no solo aborden la dimensión

sanitaria de la problemática y que también incluyan la dimensión de los cuidadores (Marier, Reiss y Van Pevenage 2022).

El diseño de las políticas dirigidas a la población adulta mayor se enfrenta al desafío de concertar visiones entre agencias gubernamentales con distintas lógicas y enfoques en relación con este ámbito de política. Así, por ejemplo, mientras los ministerios de salud y sistemas de seguridad social buscan garantizar recursos para la prestación de sus servicios a largo plazo, los ministerios de hacienda al tener como prioridad la reducción del déficit y la estabilidad macroeconómica, toman medidas para que en el mediano y largo plazo se reduzca el financiamiento en atención de salud (Marier, Reiss y Van Pevenage 2022). A estas divergencias entre agencias se suma la existencia de programas sociales con una trayectoria histórica difícil de modificar, los cuales se centran en la atención asistencial o médica incapaces de abordar el tema desde una perspectiva más amplia, por lo que la adaptación de las sociedades a una política de adultos mayores más integral implica el rediseño de políticas que permitan superar estos enfoques predominantes que conciben al envejecimiento como una patología más que como una etapa de la vida (Marier, Reiss y Van Pevenage 2022). De acuerdo con Huenchuan (2019), la atención a la población adulta mayor requiere una comprensión multifacética de los derechos humanos en la vejez, esto implica considerar asuntos específicos como la realización de la dignidad en la vejez, el reconocimiento de la autonomía de las personas mayores o la protección de grupos específicos que viven en condición de doble vulnerabilidad por pertenecer además a otros grupos sociales históricamente excluidos. Todos estos aspectos que deben ser considerados en el diseño o rediseño de políticas y programas dirigidos a estos grupos.

Para lograr este cometido algunos autores sugieren necesario el avanzar hacia la creación de oficinas gubernamentales específicas para personas mayores que tomen distancia de los tradicionales ministerios sectoriales y permitan promover un abordaje integral y coordinado de la problemática. Estas iniciativas de creación de instituciones específicas para la población adulta mayor se han desarrollado en América Latina con débiles resultados, es así como varios programas creados ya no existen o muchas de estas oficinas descendieron de jerarquía (Huenchuan 2019). A nivel regional las acciones relacionadas con la población adulta mayor no

logran promover la acción conjunta del Estado, es así como las estrategias gubernamentales se basan en políticas aisladas que se originan y que no responden a una visión común.

Se considera que existen cuatro tipos de instrumentos que caracterizan a las políticas dirigidas a adultos mayores: instrumentos sociales y de salud; instrumentos legales; instrumentos financieros; e instrumentos de trabajo y bienestar, las cuales se convierten en un mosaico de acciones desarticuladas que resulta difícil gestionar en un diseño de política coherente (Marier, Reiss y Van Pevenage 2022). La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada por los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), posiciona un enfoque universalista que coloca a los adultos mayores como titulares de derechos, lo que supone una ruptura con el tradicional enfoque caritativo que propició el diseño de programas focalizados para adultos mayores en situación de pobreza, con énfasis en la atención sociosanitaria. Desde esta perspectiva, el reto en el diseño de políticas para adultos mayores es dar un giro hacia la universalización de la protección social en el contexto de cambio demográfico, a fin de que las acciones del Estado sean capaces de garantizar a la población la ampliación de la seguridad e ingresos en la vejez, la mejora y expansión de la atención en salud, la prevención y erradicación de toda forma de maltrato, la ampliación de los servicios de cuidados a largo plazo, entre otros.

Algunas claves para el análisis de la coordinación en políticas de adultos mayores

Para el análisis de la coordinación es importante partir del reconocimiento de que las políticas sociales, y en particular las políticas de adultos mayores, han estado caracterizadas por el tradicional abordaje de silos (Bouckaert, Peters y Verhoest 2022). Estas estructuras especializadas han reforzado concepciones limitadas de las intervenciones para este grupo de la población.

En resumen, partiendo de la premisa de que un buen diseño de políticas para la población mayor bajo un enfoque de derechos debería tomar

en cuenta la coordinación e integración de políticas entendidas como la adopción de una visión compartida respecto a la atención y cuidado de la población mayor; el análisis de superposiciones de funciones o puntos en común entre actores relacionados y la existencia de mecanismos que permitan que varios programas sociales funcionen juntos antes de que se implementen, algunos elementos generales para el análisis de la coordinación podrían ser:

¿Cómo se aborda el problema?

- ♦ Análisis de si la política concibe al envejecimiento y la garantía de derechos de las personas mayores como asuntos interdependientes; o si, por el contrario, los mira de manera inconexa.
- ♦ Si la atención integral de la persona mayor es concebida como responsabilidad del Estado (desfamiliarización) o la familia.
- ♦ Si los servicios que se ofertan para este grupo de la población son universales o predominan programas focalizados para grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- ♦ ¿Cómo se diseña e implementa la política?
- ♦ Si la política ha considerado la existencia de otras intervenciones similares.
- ♦ Análisis de si la política parte de una visión compartida sobre el bienestar y la atención integral de la población mayor; o si, por el contrario, se refiere a intervenciones aisladas.
- ♦ Si existen superposiciones o contradicción de objetivos y funciones entre las agencias a cargo de prestar servicios para este grupo de la población.
- ♦ Si los presupuestos son asignados sobre la base de objetivos interinstitucionales en torno a una estrategia común; o si cada ministerio gestiona su presupuesto de manera independiente.
- ♦ Si la política cuenta con instancias de coordinación activas que se reúnen periódicamente para la toma de decisiones.
- ♦ Si la política cuenta con normativa que favorece la coordinación.
- ♦ Si la política establece planes y estrategias de largo plazo que favorecen la continuidad más allá de las coyunturas políticas o los cambios de gobierno.
- ♦ ¿Cómo se articula con otros niveles de gobierno?

- ♦ Si el diseño de la política incluyó la participación de gobiernos locales o tuvo participación exclusiva del gobierno central.
- ♦ Si los programas y servicios prestados consideraron criterios de desconcentración y descentralización.

Bibliografía

- ACEVES, LIZA. 2006. *El desmantelamiento del Estado*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- ARENAS DE MESA, ALBERTO. 2019. *Los sistemas de pensiones en la encrucijada: Desafíos para la sostenibilidad en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44851/4/S1900521_es.pdf.
- BARBA, CARLOS. 2021. *El régimen de bienestar mexicano: Inercias, transformaciones y desafíos*. Serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la Cepal en México, n. 191. Ciudad de México: Cepal. <https://portal.issn.org/resource/ISSN/1684-0364>.
- BATTHYÁNY, KARINA. 2015. *Las políticas y el cuidado en América Latina*. Serie Asuntos de Género, n. 124. Santiago de Chile: Cepal.
- BOBBIO, NORBERTO. 1998. *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BRONZO, CARLA y Fabián Repetto. 2015. *Coordinación de políticas sociales: desafíos para la gestión pública*. Serie Análisis, n. 18. Madrid: Programa EURO Social. http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1453800699-estudio_18.pdf.
- BOUCKAERT, GEERT, B. Guy Peters y Koen Verhoest. 2022. "Policy Design for Policy Coordination". En *Research Handbook of Policy Design*, editado por B. Guy Peters y Guillaume Fontaine. Cheltenham: Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781839106606.00032>.
- BOUZA-BREY, LUIS. 2005. "El poder y los sistemas políticos". En *Manual de Ciencia Política*, editado por Miquel Caminal Badia, 37-39. Madrid: Editorial Tecnos.
- BUCHANAN, RICHARD. 1992. "Wicked Problems in Design Thinking". En *Design Issues*, vol. 8, núm. 2: 5-21. <https://doi.org/10.2307/1511637>.
- CASTEL, ROBERT. 2004. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

- CEJUDO, GUILLERMO M. y Cynthia L. Michel. 2017. "Addressing Fragmented Government Action: Coordination, Coherence, and Integration". En *Policy Sciences*, vol. 50, núm. 4: 745-67. <https://doi.org/10.1007/s11077-017-9281-5>.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2014. *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/f0b9fb08-d664-45db-a665-4199d98090b5>
- COX, CAROLE B. 2015. *Social Policy for an Aging Society*. New York, NY: Springer Publishing Company. <https://doi.org/10.1891/9780826196569>.
- CUNILL-GRAU, NURIA. 2014. "La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: un acercamiento analítico-conceptual". En *Gestión y política pública*, vol. 23, núm. 1: 5-46.
- DALY, MARY y Jane Lewis. 2000. "The Concept of Social Care and the Analysis of Contemporary Welfare States". En *The British Journal of Sociology*, vol. 51, núm. 2: 281-98. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>.
- D'IPPOLITI, CARLO. 2018. "A Working Plan for a Minimum Utopia. Review of P. van Parijs and Y. Vanderborght Y. (2017), Basic Income. A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy, Cambridge (MA) and London: Harvard University Press, 384 pp., ISBN 970674052284, hardcover." En *International Association for Research in Income and Wealth*, vol. 65, núm. 1: 201-12. <https://doi.org/10.1111/roiw.12358>.
- ESPING-ANDERSEN, GOSTA. 1999. "Social Risks and Welfare States". En *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford University Press: Londres.
- FERNÁNDEZ, SERGIO y Carmen Caravaca. 2011. "La Política Social. Presupuestos Teóricos y Horizonte Histórico". En *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50: 1-46. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950246007.pdf>
- HUENCHUAN, SANDRA. 2019. *Envejecimiento, Personas Mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva Regional y de Derechos Humanos*. Editado por Sandra Huenchuan. Santiago: Cepal/Naciones Unidas. <https://doi.org/10.18356/19532890-es>.
- MARIER, PATRIK, Margaux Reiss y Isabelle Van Pevenage. 2022. "Social Policies for Older Adults in Industrialized Countries". En *Research Handbook of Policy Design*, editado por B. G. Peters y Guillaume Fontaine. Cheltenham: Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781839106606.00026>.

- MOLENVELD, ASTRID, Koen Verhoest, Joris Voets y Trui Steen. 2020. "Images of Coordination: How Implementing Organizations Perceive Coordination Arrangements". En *Public Administration Review*, vol. 80, núm. 1: 9-22. <https://doi.org/10.1111/puar.13136>.
- NARVÁEZ, IVÁN. 2021. "Ángeles y demonios en reyerta política de cara al Constitucionalismo Indígena Latinoamericano". En *Debates en Sociología*, núm. 53: 133-152.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2003. "Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento". Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
- OCHOA, SARA MARÍA. 2014. "El riesgo en la sociología contemporánea: de los riesgos sociales a los riesgos modernos". Documento de trabajo 14, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo. Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/pued-unam/20170612035713/pdf_410.pdf.
- OEA (Organización de los Estados Americanos), Asamblea General. 2017. "Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores". En *Cuaderno Jurídico y Político*, vol. 2, núm. 7: 65-89. <https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v2i7.11040>.
- OLESKER, DANIEL. 2013. "El sistema de protección social en Uruguay". En *Políticas públicas para la igualdad: hacia sistemas de protección social universal*, editado por Simone Cecchini y Milena Lavigne, 15-18. Santiago: Cepal.
- PALIER, BRUNO. 2010. "Un estado de bienestar para las envejecidas sociedades postindustriales". En *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*, editado por Gøsta Esping-Andersen y Bruno Palier, núm 2: 7-54. Barcelona: Ariel.
- PETERS, B. GUY. 2018. "The Challenge of Policy Coordination". En *Policy Design and Practice*, vol. 1, núm. 1: 1-11. <https://doi.org/10.1080/25741292.2018.1437946>.
- RAMÍREZ, MARÍA FERNANDA. 2009. "Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management". En *Estudios Políticos*, núm. 34: 115-141.
- SEPÚLVEDA, MAGDALENA. 2014. *De la retórica a la práctica: el enfoque de derechos en la protección social en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35912/S2014131_es.pdf

- SOJO, ANA. 2017. *Protección social en América Latina: la desigualdad en el banquillo*. Serie Políticas Sociales, n. 189. Santiago de Chile: ONU/Cepal. <https://doi.org/10.18356/40fbc38f-es>
- SPASOVA, SLAVINA, Stephanie Coster, Rita Baeten y Dalila Ghailani. 2018. *Challenges in long-term care in Europe: A study of national policies*. European Social Policy Network.
- TREIN, PHILIPP, Robbert Biesbroek, Thomas Bolognesi, Guillermo M. Cejudo, Robert Duffy, Thurid Hustedt e Iris Meyer. 2021. "Policy Coordination and Integration: A Research Agenda". En *Public Administration Review*, vol. 81, núm. 5: 973-77. <https://doi.org/10.1111/puar.13180>.
- UTHOFF, ANDRAS. 2016. *Aspectos institucionales de los sistemas de pensiones en América Latina*. Naciones Unidas/Cepal. Santiago de Chile.
- WINKWORTH, GAIL y Michael White. 2010. "Australia's Children 'Safe and Well'? Collaborating with Purpose Across Commonwealth Family Relationship and State Child Protection Systems". En *Australian Journal of Public Administration*, vol. 70, núm. 1: 1-14. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8500.2010.00706.x>.

Autores

300



María Fernanda López Sandoval

Profesora investigadora de Flacso Ecuador en el Departamento de Economía del Ambiente y Territorio. Su doctorado en Geografía Humana lo realizó en la Universidad de Regensburg, Alemania. Es miembro fundadora de la Asociación Geográfica del Ecuador, miembro del comité científico de la Sede CALAS Andes y editora asociada de Íconos Revista en Ciencias Sociales. Imparte cursos sobre desarrollo y gobernanza territorial, y sus áreas de investigación se relacionan con la ciencia del uso de la tierra, dinámicas socioecológicas, tenencia de la tierra y manejo de territorios comunitarios.

Margarita Manosalvas

Profesora investigadora del Departamento de Políticas Públicas de Flacso Ecuador. Tiene un doctorado en Ciencias Sociales con especialización en estudios políticos. Imparte cursos de posgrado acerca de teorías de las políticas públicas, sociología de la acción pública y seminarios de investigación. Fue Coordinadora de Investigación de Flacso Ecuador (2020-2024) y Directora de la Sede Andes del CALAS durante el mismo periodo. Sus áreas de investigación son las políticas sociales, especialmente aquellas dirigidas a grupos vulnerables; la transformación de los regímenes de bienestar en los países de América Latina; y los procesos de construcción de la ciudadanía social en la región. Es miembro de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Interdisciplina y Transdisciplina-NODO Esit.

Angela Schrott

Catedrática de Lingüística Románica en la Universidad de Kassel. Recibió su doctorado en la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich y su habi-

litación en la Universidad de Bochum. Fue presidenta de la Asociación de Romanistas Alemanes (2017-2019) y miembro del Comité Directivo de CALAS (2017-2023). Sus áreas de investigación son las tradiciones discursivas; la lingüística del texto y la competencia textual; la pragmática histórica; y el análisis conversacional histórico. Es coeditora de la serie “Historische Dialogforschung” en la editorial de Gruyter y de la serie “Hispano-Americana. Historia, lengua, cultura” en la editorial Peter Lang. Como profesora invitada ha impartido cursos de posgrado en las universidades de Salta, Montevideo, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, València y Nice.

Júlia Zuza

Brasileña (Belo Horizonte / Minas Gerais), tiene un doctorado y un máster en Literatura por la Universidad de Coimbra (Portugal). Integra el Centro de Literatura Portuguesa de la Universidad de Coimbra, el grupo de trabajo “Artes y política” de CLACSO, la red “Revlat” (Red de Estudios Visuales Latinoamericanos) y el grupo de investigación “Sul Global: Perspectivas Pós/Descoloniais Afro-Latino-Asiáticas” de la Universidade Federal da Paraíba. Ha sido profesora invitada para dar clases de procesos creativos en la Escuela de Belas Artes de UFMG (Belo Horizonte, Brasil). Sus principales intereses de investigación son los procesos creativos, la materialidad, la memoria, la estética, la política y especialmente las artes visuales y plásticas (dibujo, fotografía, arte textil, *performance*) que tratan cuestiones de raza, colonialidad, democracia y memoria en el arte latinoamericano. Ha publicado en revistas y participado en congresos internacionales sobre el tema. Es autora del libro de poesía *Brilha quando foge* (Editorial Urutau, 2019).

Marcela Martínez-Patiño

Mujer colombiana, artista visual, especialista en Pedagogía de la Creatividad de la Universidad de Nariño y máster en Antropología Visual de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso Ecuador. Cuenta con experiencia en el trabajo con niños, adolescentes y jóvenes en el área de gestión y promoción cultural. Apoyó la formulación y ejecución de la estrategia “Habitar Pasto desde el arte”, creada por la Dirección de Juventud de la Alcaldía de Pasto en 2017, un proyecto que hace parte de los ejes estratégicos de actualización de la Política Pública de Adolescencia y Juventud de Pasto

y aborda el desarrollo de procesos de grafiti, arte urbano, hiphop y danza urbana. Ha participado como ponente en diversos estamentos académicos internacionales, como en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en 2021, Flacso Ecuador en 2022 y el Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) en México en 2023 y 2024.

Miryam Prado Jiménez

Estudió la Licenciatura de Antropología Social en la Universidad Autónoma de Querétaro, y posteriormente la Maestría en Estudios de Género en el Colegio de México. Actualmente cursa el Doctorado de Estudios Feministas en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Ha colaborado en el desarrollo de proyectos, diagnósticos, evaluaciones, talleres y capacitaciones para distintas instituciones, como CONEVAL, CFE, UAQ, Secretaría de Seguridad Pública Municipal y CIESAS, entre otras. Fue responsable del área “Salud y Género” en la Dirección Municipal de Salud del Marqués, en Querétaro, de 2010 a 2013. Asimismo, es secretaria del Comité Directivo de la asociación civil Aún Hay Esperanza, encaminada a la construcción y mejoramiento de espacios comunitarios en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro. Ha participado en la coordinación y gestión del “Festival de Arte Urbano Multidisciplinario Liderado por Mujeres: La Kalle es Nuestra LAKEN” desde 2022.

Daniela Nicole Pacheco Cuesta

Licenciada ecuatoriana en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Hemisferios, y máster en Investigación en Sociología Política por Flacso Ecuador. Actualmente es miembro del grupo de investigación “Música, cultura y juventud(es)” del Seminario de Investigación en Juventudes (SIJ) de la Universidad Autónoma de México. Su trabajo se enfoca en el estudio de la relación entre música, generaciones, política y género, promoviendo mensajes de empoderamiento desde el arte como espacios de transformación social.

Nahuel Nicolas Martínez

Licenciado y Profesor en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente realiza un doctorado en Antropología en

la UBA con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Sus temas de estudio son las ideologías lingüísticas sobre el quichua y las experiencias formativas de la población bilingüe quichua-español del Departamento Figueroa (Santiago del Estero), en ámbitos educativos escolares y comunitarios. Ha publicado artículos en revistas científicas sobre la Educación Intercultural bilingüe en Santiago del Estero en relación con la situación sociolingüística de la provincia. Además, se desempeña como docente de nivel medio y superior. Cuenta con experiencia en extensión universitaria en el diseño de materiales educativos para el trabajo en contextos de diversidad cultural y lingüística, y también en la realización de talleres con infancias sobre tales temas.

303

XXXXXXXXXX

Lara Messina

Profesora Universitaria en Letras en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Becaria Doctoral de CONICET y doctoranda en Ciencias Humanas (UNSAM). Su investigación se centra en la revitalización y transmisión de la lengua wichi en contextos multimodales desde un punto de vista sociolingüístico. Sobre los procesos de revitalización ha publicado “Agenciamiento de la voz y revitalización de la lengua wichi en espacios digitales” (2022) y “Etnografías en torno a la revitalización/ transmisión de la lengua wichi desde una perspectiva multimodal” (2023).

Lucía Romero Massobrio

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (UBA) y máster en Gestión de Lenguas (UNTREF); es docente de la UNSAM en la asignatura Estudios Sociolingüísticos (Profesorado Universitario en Letras). Cursa el doctorado en Lingüística (UBA) y su investigación se centra en la revitalización y recuperación de la lengua qom y su enseñanza en contextos formales y no formales en Chaco.

Daria Marie Mengert

Investigadora asociada del Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Hanóver (Leibniz Universität Hannover) y doctoranda de la Prof. Dr. Lidia Becker en lingüística hispánica. Trabaja en el proyecto “Las realidades lingüísticas y sociales de personas peruanas quechuah-

blantes en Alemania e Inglaterra” en el marco de su tesis doctoral. Estudió Antropología (BA) en Leipzig y el programa de máster interdisciplinario “Atlantic Studies in History, Culture, and Society” en Hanóver, con estadias en España y Ecuador. Sus enfoques principales de investigación se basan en la sociolingüística crítica del multilingüismo y el análisis del discurso, en especial de discursos sobre el medioambiente. Participó en la sección “CALAS, Perspectives on Extractivism I: The Myth of Development” en el Congreso del CEISAL de 2022 y en el V Congreso Latinoamericano de Glotopolítica de 2022 en Montevideo, entre otros.

304

XXXXXXXXXX

Gabriel Miranda

Tiene un doctorado y un máster en Psicología por la Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN). Además, también obtuvo los grados de licenciatura en Ciencias Sociales y en Gestión de Políticas Públicas en la misma institución. Fue investigador postdoctoral en el Departamento de Psicología de la Universidade Federal de São Carlos (UF SCar) y en el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la Universidad de Salamanca (USAL). También fue investigador visitante en la École des Hautes Études en Sciences Sociales” (EHESS). Su principal libro es *Necrocapitalismo: ensaio sobre como nos matam* (LavraPalavra, 2021), y desde enero de 2024, es profesor de Sociología del Instituto Federal do Pará (IFPA).

Gonzalo Assusa

Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigador asistente en el Instituto de Humanidades de dicha Universidad por el CONICET. Docente titular de Teoría y análisis de las desigualdades sociales en la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). Sus líneas de investigación abordan las problemáticas de la desigualdad social, la estructura de clases y las preferencias políticas redistributivas. Forma parte del proyecto “Desigualdad, clases sociales y estilos de vida. Dinámicas sociales en Córdoba (2022-2026)”, dirigido por el Dr. Héctor Mansilla en la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). Cuenta con una relevante labor en divulgación científica, incluida su participación en *Revista Anfibia*, *Le Monde Diplomatique* y en la realización de materiales de animación audiovisual, como su canal de YouTube *Sociograma*.

María de Lourdes Velasco Domínguez

Doctora en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso México), Especialista en Políticas de Cuidado con perspectiva de género por la Flacso Brasil y CLACSO, Maestra en Estudios de Género por El Colegio de México (COLMEX) y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2023 su tesis doctoral obtuvo el primer lugar en el Premio Flacso México 2022, y se publicó con el título *Judicialización estratégica de homicidios y feminicidios*. A partir de marzo de 2023 realiza una estancia posdoctoral en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM y co-coordina el seminario internacional “Políticas públicas y derecho al cuidado en América Latina y el Caribe”. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación son: estudios feministas sobre la violencia y los cuidados, estudios políticos a la procuración de justicia, y políticas de cuidados y desigualdades sociales en Latinoamérica.

Carla Vélez

Doctorante en Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, y su trabajo de titulación se enfoca en el análisis de la coordinación en las políticas sociales en América Latina, específicamente en relación con políticas de cuidado y atención a las personas mayores desde un enfoque del diseño de políticas. Estudió Geografía en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y cuenta con estudios de posgrado en desarrollo territorial en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador. En su trayectoria profesional se ha desempeñado como especialista de la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador en donde ha participado en la formulación de estudios relevantes para la planificación nacional, prospectiva e implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador.





***Nuevas miradas sobre las desigualdades
en América Latina. Arte, lengua, sociedad***

se terminó de editar en diciembre de 2025
en las oficinas de la Editorial Universidad de Guadalajara,
Ingeniero Hugo Vázquez Reyes 39, interior 32-33,
Industrial Los Belenes, 45150, Zapopan, Jalisco.



Coordinación de producción

Paola Vázquez Murillo

Coordinación editorial

Iliana Ávalos González

Coordinación de diseño

Iordan Montes

Cuidado editorial

Fabiola Lizette

Diagramación

Iordan Montes

Las desigualdades en América Latina han sido extensamente estudiadas desde múltiples disciplinas, pero ¿qué ocurre cuando se explora este fenómeno desde el arte, el lenguaje y la investigación social con perspectivas innovadoras?

Este volumen reúne once contribuciones de jóvenes investigadoras e investigadores que abordan las desigualdades desde un enfoque interseccional: a través del lenguaje, las humanidades, el arte y las ciencias sociales surge un diálogo horizontal entre saberes académicos y no académicos. Más allá de indicadores económicos, estos trabajos revelan cómo las desigualdades están profundamente relacionadas con todas las dimensiones de la vida social y cultural.

En América Latina el arte emerge como expresión política y protesta colectiva en medio de movimientos culturales que desafían las desigualdades mediante la creatividad y la estética. El lenguaje se revela como campo de batalla y resistencia y la investigación social misma se somete a examen crítico: ¿cómo postular el análisis académico de las vulnerabilidades que atraviesan nuestro entorno?

Nuevas miradas sobre las desigualdades en América Latina: arte, lengua, sociedad conecta la investigación académica con el activismo social, reconociendo que comprender desigualdades en nuestras sociedades requiere ampliar los debates y explorar nuevas formas de conocimiento desde la horizontalidad y el diálogo entre diversos saberes.



 EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA

 **CALAS**
Maria Sibylla Merian Center